

**E**l objetivo de la autora del presente estudio es ofrecer una visión general de las relaciones entre la ciudad y el campo en el municipio de Tepatitlán, en Los Altos de Jalisco. La descripción se centra en la ciudad de Tepatitlán como el eje de las relaciones ciudad-campo, que se hallan inmersas en una mayor y más compleja estructura de relaciones urbano-rurales a distintos niveles, por ejemplo, estatal y nacional, dentro de la que la autora se limita a profundizar en las relaciones y funciones que la ciudad cumple en relación con su municipio. Hace énfasis en que es a través de la función comercial y la red de relaciones que se entablan alrededor de esta, como obtiene la ciudad el predominio económico al canalizar la mayor parte del excedente de la producción rural hacia el exterior y ser la distribuidora de distintos productos procedentes de fuera. El predominio económico que logra, en parte a través de su función como centro comercial, le significa también un predominio político, y de otros aspectos sociales, respecto a su zona rural circundante.

La relevancia del tema estriba en que a partir del estudio de las relaciones ciudad-campo se puede profundizar en los cambios de la estructura social de ambas formas de organización concurrentes en un mismo proceso de desarrollo, llamado de "urbanización", que ocurre en todos los aspectos de la estructura social.

Los datos aquí presentados fueron obtenidos gracias a la participación de la autora en un proyecto de investigación mayor, en el cual se trató de abarcar los diversos aspectos de la vida social en la región de Los Altos de Jalisco.



Campus Universitario del Norte  
Centro Universitario de Los Altos

# T La ciudad y el campo en Tepatitlán, Jalisco



La ciudad y el campo  
en Tepatitlán, Jalisco

Colección  
Gente y Región

1

# La ciudad y el campo en Tepatitlán, Jalisco

CARMEN ICAZURIAGA MONTES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Campus Universitario del Norte  
Centro Universitario de Los Altos

## Índice

Introducción general . . . . .	9
<i>Andrés Fábregas Puig</i>	
Presentación . . . . .	13
<i>Felipe Cabrales Barajas</i>	
Prólogo . . . . .	17
Introducción . . . . .	23
Primera parte	
Descripción geográfico-económica del municipio de Tepatitlán . . . . .	35
Segunda parte	
La ciudad de Tepatitlán . . . . .	71
Anexos . . . . .	118
Tercera parte	
Función comercial de la ciudad . . . . .	127
Cuarta parte	
Conclusiones . . . . .	185
Apéndices . . . . .	195
Bibliografía . . . . .	215

Primera edición, 2002

© D.R. Carmen Icazuriaga Montes

© D.R. Universidad de Guadalajara  
Campus Universitario del Norte  
Hidalgo 11  
46200 Colotlán, Jalisco

ISBN 970-27-0159-7

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## Introducción general

En el verano de 1973, un grupo de investigadores del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH) iniciamos el análisis antropológico de Los Altos de Jalisco, que se prolongó a lo largo de 1974. Por aquellos años, la región alteña no había llamado la atención de los investigadores y se contaba, desde el punto de vista antropológico, con una escasa bibliografía. El material publicado más importante del que pudimos disponer en aquel momento era el libro de Paul S. Taylor, *Arandas: A Spanish-Mexican Village* (1933), monografía dedicada a discutir el tipo de factores que obligan a los alteños a emigrar hacia los Estados Unidos. Casi coincidiendo con la llegada de nuestro equipo a Los Altos, Noelle Demyck publicaba en Francia un ensayo de geografía acerca de la organización del espacio en Los Altos de Jalisco, mismo que se tradujo al castellano cinco años después (ver: "La organización del espacio en Los Altos de Jalisco", en *Controversia*, Tomo 1, año 11, enero-marzo de 1978, Guadalajara, Jalisco). En ese mismo año de 1973 se publicó en México el trabajo de Jean Meyer sobre la cristiada, que toca algunos aspectos de la sociedad y la historia de Los Altos de Jalisco (ver: *La Cristiada*, tres volúmenes, México: Siglo XXI, 1973). Así mismo, Hélène Rivière D'Arc dedicó algunos comentarios a los alteños en su libro *Guadalajara y su región* (México: Sepsetentas, 1973). No puede quedar sin mención que en el estudio clásico de François Chevalier *La formación de los grandes latifundios en México* (1956) existen reflexiones importantes acerca de Los Altos de Jalisco y que Luis González y González también había escrito sobre la región alteña señalando aspectos que nos fueron muy útiles en nuestra propia investigación (ver: "La situación social de Jalisco en vísperas de la Reforma", en *La Reforma en Jalisco y El Bajío*, Guadalajara: Librería Font, 1959).

En contraste con la escasez de análisis antropológicos y sociales contemporáneos en aquel momento, descubrimos la gran riqueza de la historiografía jalisciense, que arranca desde la Colonia y conforma una excelente literatura. Hoy, en el año 2001, Los Altos de Jalisco es una de las regiones de México mejor documentadas desde el punto de vista de las ciencias sociales.

Previo al trabajo de campo que en definitiva daría como resultado el análisis sistemático de Los Altos de Jalisco, un grupo de estudiantes y profesores habíamos llevado a cabo un primer recorrido y estancia por la región. En ese primer grupo estaban incluidas las hoy antropólogas Laura González y Luz Elena Arroyo, que, a la postre, no formarían parte del equipo que vivió en Los Altos desde aquel verano de 1973. Ese equipo estuvo formado por Román Rodríguez, José Díaz Estrella, Jaime Espín, Virginia García Acosta, María Antonieta Gallart, Carmen Icazuriaga Montes, Leticia Gándara Mendoza, Patricia de Leonardo Ramírez y Tomás Martínez Saldaña. Todos eran, en aquellos días, pasantes de la licenciatura en Antropología Social que habían cursado en el Departamento de Antropología Social de la Universidad Iberoamericana. En mi caso, me encontraba como Investigador en el CISINAH y como profesor en el Departamento de Antropología Social de la UIA. A este equipo se unió, para suerte nuestra, el politólogo Gustavo del Castillo, cuyas intervenciones serían muy estimulantes a lo largo de todo el tiempo que duró la investigación.

Al iniciarse los años 1970, inmediatamente después del movimiento estudiantil de 1968, la antropología en México pasaba por un momento de redefinición en mucho debido a los estímulos intelectuales e ideas nuevas introducidas por Ángel Palerm, maestro de todos los que trabajamos en aquel momento en Los Altos de Jalisco. De Palerm habíamos aprendido un marxismo crítico, los planteamientos del llamado evolucionismo multilíneal y la metodología de la ecología cultural. Además, se había retomado el estudio de las regiones como prioritario en el quehacer antropológico de México, rebasando los enfoques de comunidad que tan en boga estuvieron. En el caso de nuestro propio equipo de trabajo, bajo mi coordinación después de regresar de una estancia de año y medio en el Departamento de Antropología de la Universidad del Estado de Nueva York en Stony Brook, se trataba además, de abarcar un tema nuevo para la antropología mexicana: las sociedades rancheras. En su momento este hecho fue innovador en el contexto de una antropología que había puesto casi toda su atención en atender los

planteamientos del indigenismo, ya sea para apoyarlos, ya sea para criticarlos.

En las discusiones que nuestro equipo de trabajo sostuvo para localizar los temas centrales de nuestra investigación, se fueron definiendo las temáticas que cada uno de los investigadores abordó. De esta manera, Patricia de Leonardo y Jaime Espín decidieron estudiar la economía campesina y las haciendas, respectivamente; José Díaz y Román Rodríguez, estudiaron la cristiada; Tomás Martínez y Leticia Gándara se decidieron por las estructuras de poder; Virginia García escogió analizar el paso de la artesanía a la industria en Arandas; María Antonieta Gallart analizó el cambio de la ganadería de carne a la de leche y Carmen Icazuriaga Montes decidió estudiar la ciudad de Tepatlán. Me reservé el estudio etno-histórico de la región mientras que Gustavo del Castillo escogió los aspectos políticos.

El trabajo de campo en Los Altos de Jalisco en 1973-1974, descubrió a un personaje nuevo para la antropología en México: el rancharo. Este era el resultado de una historia diferente a la de las comunidades indias que habían quedado bajo el dominio español. De este nuevo contexto que se abría ante nuestros ojos, surgió la importancia de analizar la relación del Estado Nacional con el campesinado de tradición libre, es decir, que no había estado sujeto a la encomienda ni a las cargas tributarias coloniales en contraste con las comunidades indias y los ejidos surgidos del reparto agrario propiciado por la Revolución Mexicana de 1910. Es decir, se nos presentaba un México en donde el rancharo provocaba reflexiones más amplias acerca de la pluralidad del país y del papel jugado por las explotaciones agro ganaderas de mediano y pequeño tamaño. El esquema que había planteado Palerm, de entender la economía colonial a través de las relaciones entre las regiones mineras y las agro ganaderas, se fue aclarando. La marginalidad del rancharo, además, condujo a revisar el concepto de frontera y a tratar de entender su localización colonial como parte del proceso de fijación de territorios mediante una estrategia diseñada desde el Estado español. Jalisco se configuró, en la literatura que empezamos a producir por aquellos años, como una sociedad de frontera, de hombres a caballo, católicos, de espíritu emprendedor y con la familia como la base de su organización social.

Los resultados del proyecto de investigación en la región alteña, que, por cierto, llevó el nombre de "Procesos Políticos en Los Altos de Jalisco", fueron presentados a Ángel Palerm no sólo en su calidad de

maestro sino como Director del CISINAH, después CIESAS, la institución que había financiado nuestro trabajo. Así mismo, por disposición de Palerm, los trabajos fueron discutidos con Richard Adams, que dedicó muchas horas a revisar cada uno de ellos. La decisión de cómo y cuándo publicarlos también la tomó Palerm. En mi caso, se suponía que con ello debía obtener el Doctorado en Antropología Social en el CISINAH, lo que a la postre no sucedió sino hasta varios años después, en 1991, en que presenté un nuevo texto resultado de mi trabajo en Coatepec, Veracruz. Mi libro sobre Los Altos fue publicado en 1986, casi diez años después de terminada la investigación con el título de *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco* (México: Ediciones de la Casa Chata, 1986 (col. Miguel Othon de Mendizábal núm. 5).

Los materiales que se quedaron sin publicar y que habían sido presentados como tesis para obtener el grado de licenciado en Antropología Social en la UIA, son los correspondientes al trabajo de Virginia García Acosta, María Antonieta Gallart y Carmen Icazuriaga Montes. Gracias al interés y al afán editorial del doctor Cándido González Pérez y a la buena disposición de la Universidad de Guadalajara, hoy ven la luz aquellos importantes textos. Con ellos publicados, se da a conocer la totalidad de los resultados del proyecto de investigación en Los Altos de Jalisco llevado a cabo en 1973 y 1974. Debo decir que los tres trabajos mencionados son pioneros en sus respectivas temáticas. El estudio de determinadas actividades artesanales e industriales en Los Altos como lo hizo Virginia García Acosta fue una novedad en su momento. El trabajo de Antonieta Gallart nos descubrió la importancia del cambio en el tipo de ganado usado en Los Altos y Carmen Icazuriaga incursionó en la antropología urbana, en pañales en México por aquellos días. Son además, trabajos que muestran la calidad alcanzada en la enseñanza de la antropología, pues todos, al igual que los anteriormente publicados, fueron presentados como resultados para obtener un grado académico, el de licenciatura en antropología social. Con ello, se completa la documentación de un ciclo en el trayecto de la antropología en México y se da continuidad al análisis de la región alteña, tan entrañable para quienes formamos aquel equipo pionero.

*Andrés Fábregas Puig*  
*Zapopan, Jalisco, 1 de octubre de 2001*

## Presentación

Como los buenos vinos. El presente trabajo, escrito por Carmen Icazuriaga Montes allá por el año 1975, ha ganado con su añejamiento. Su afortunada publicación permitirá catar una obra intelectual poseedora de diversos méritos. Lo tardío de su publicación supone un valor agregado ya que ha incrementado su dimensión histórica.

Entre 1975 y el momento actual se sitúa una fase de desarrollo urbano y regional en Los Altos de Jalisco que ha supuesto la consolidación de una economía dinámica y diversificada, pero al mismo tiempo especializada en sectores como el comercio, la ganadería y la manufactura.

La anterior anotación tiene valor especial si se toma en cuenta que desde la década de 1970 el país ha estado sujeto a crisis económicas recurrentes y el mundo rural ha sido uno de los grandes perdedores. La región alteña, aunque no ajena a los golpes estructurales ha sabido sacar partido de sus escasas fuentes naturales de riqueza, de su creatividad empresarial, su espíritu comercial lo que ha significado estar siempre presente en el mercado mediante una camaleónica capacidad para adaptarse a los cambios.

El proceso requirió de puntos fuertes como la ciudad de Tepatitlán de Morelos. Ya para los años setenta la autora destaca el prestigio social que adquiere el modo de vida urbano en medio de un territorio secularmente rural, lo que supone la inauguración de un nuevo cielo de vida para la región alteña jalisciense.

La obra retrata y evoca realidades que en aquel momento mostraban un carácter embrionario lo cual supone una gran ventaja a la hora de formular visiones retrospectivas: facilita el tendido de puentes entre el antes y el después y deja un registro invaluable de la dimensión espacial de los procesos. Aquí encontramos raíces de fenómenos que

luego han florecido generosamente: la expansión física de la ciudad, su importancia como intermediaria comercial y como emporio lechero y avícola, dando cuenta además de los agentes involucrados y los mecanismos utilizados para consolidar el modelo, tales como el maridaje entre poder político y empresarial, la conformación de asociaciones gremiales y el papel de la burocracia.

En su momento esta investigación fue una aportación relevante dentro de la gran empresa de hacer antropología mexicana, al tiempo que abonaba al desarrollo de los estudios regionales y suponía un asomo a una pequeña ciudad en una época en que el mundo rural e indígena casi monopolizaba la mirada de los antropólogos: era un atrevimiento a romper ciertas reglas.

Independientemente de la iniciativa de la autora para a ver y vivir Tepatitlán de Morelos, el trabajo forma parte de una estrategia en la que varios antropólogos decidieron convertir a Los Altos de Jalisco en un laboratorio vivo que supuso explorar horizontes rancheros que ampliaron la visión de un país pluricultural como lo es México.

El trabajo grupal y el debate dieron por resultado el montaje de una plataforma a partir de la cual se ha ido capitalizando un conocimiento que ha elevado a Los Altos de Jalisco en una de las regiones más estudiadas del país.

El tema medular de la investigación es el de las relaciones centro-periferia y su correlato en las interacciones ciudad-campo en el municipio alteño. La autora hace un recorrido por diversas orientaciones teóricas y posturas metodológicas que le ayudan a tomar partido y así iniciar su trabajo empírico.

Las vertientes geográfica e histórica permiten dibujar las singularidades del territorio y su carácter evolutivo. Las limitaciones del medio natural, el predominio de la pequeña propiedad, la casi ausencia de ejidos, el sistema disperso de asentamientos, el arraigo católico y la cultura migratoria constituyen algunos de los rasgos que caracterizan a Los Altos de Jalisco.

La descripción de la ciudad es por demás cautivadora: da noticia de sus aspectos demográficos, de su morfología, sus infraestructuras y equipamientos, su función en la prestación de servicios educativos, la captación de remesas enviadas por los migrantes, las fiestas profanas y religiosas, todo ello con un bagaje informativo que exigió hurgar archivos, formar estadísticas, ceder la palabra a informantes clave y empararse de territorio.

De lo anterior se desprendió una constatación: el destacado rol comercial que ya en aquella época setentera y aún antes ejercía la ciudad sobre su mundo rural circundante y la articulación del municipio con metrópolis como Guadalajara y la ciudad de México.

De ahí la importancia del capítulo referente a la función comercial de la ciudad. Mediante un desglose de los, diversos productos que pasan por los mercados y comercios de Tepatitlán y movilizándolo un hábil y flexible juego de escalas y una afortunada combinación de materiales cualitativos y cuantitativos la autora rastrea los ciclos de producción y distribución, lo que necesariamente obliga a descubrir los vasos comunicantes entre la ciudad y su entorno inmediato, e incluso más allá, en el caso de bienes de origen industrial o aún en la distribución de frutas y legumbres importadas de Guadalajara: el juego de intercambios y la complicada trama de dependencias.

El tratamiento antropológico utilizado de alguna forma equivaldría a lo que en economía se denomina "ciclo del producto" e incluso a la matriz "insumo-producto", pero añadiendo la dimensión que el poder representa en la construcción de las regiones.

Así llega a concluir que "el control que ejercen los grupos de la ciudad sobre la producción y comercialización del excedente obtenido por el campesino, los liga a ambos en una relación asimétrica que favorece a la ciudad". Dicho de otra manera, estamos ante una demostración empírica de la función de la ciudad como escenario de acumulación de capital, proceso que necesariamente demanda concentración de poder y da cuenta de una fase del capitalismo en la región alteña.

La cultura esta formada por bienes tangibles e intangibles que permiten modelar identidades. Las costumbres, saberes, y conocimientos son elementos intangibles que se van transmitiendo y nutren el patrimonio cultural. La obra a la vista contribuye al enriquecimiento de la cultura mexicana y en particular de la sociedad tepatitlense.

Ojalá que este libro resulte atractivo para los académicos, pero sobre todo que estimule la lectura de los alteños. Según consigna la autora, allá por 1975, *Kalimán* era la publicación semanal más vendida en Tepatitlán de Morelos. Afortunadamente, ahora existen libros que diversifican la oferta y sin duda ayudarán a perpetuar la memoria.

Finalmente dejo constancia de la dimensión humana vinculada a esta obra. Años después de que Carmen y sus colegas antropólogos realizaran sus investigaciones, los que hemos incursionado en el estudio de Los Altos de Jalisco encontramos una base y estímulo en lo que



habían hecho. Carmen Icazuriaga Montes y Andrés Fábregas Puig, director del proyecto grupal, eran para mí, simplemente “nombres”, “autores”.

Años después he tenido la fortuna de conocerlos y constatar una calidad humana y sensibilidad social poco frecuentes que constituyen atributos necesarios para lograr trabajos como los que ellos nos han entregado. Justo es también apuntar que los encuentros académicos y el extraordinario ambiente que los rodea se debe en mucho a las iniciativas de un notable universitario alteño: el Dr. Cándido González Pérez.

*Luis Felipe Cabrales Barajas*

## Prólogo

Mi objetivo en el presente estudio es ofrecer una visión general de las relaciones entre la ciudad y el campo en el municipio de Tepatitlán, en Los Altos de Jalisco. La descripción se centra en la ciudad de Tepatitlán como el eje de las relaciones ciudad-campo, que se hallan inmersas en una mayor y más compleja estructura de relaciones urbano-rurales a distintos niveles, por ejemplo, estatal y nacional, dentro de la que yo me limito a profundizar en las relaciones y funciones que la ciudad cumple en relación con su municipio. Se hace énfasis en que es a través de la función comercial y la red de relaciones que se entablan alrededor de ésta, como obtiene la ciudad el predominio económico al canalizar la mayor parte del excedente de producción rural hacia el exterior y ser la distribuidora de distintos productos procedentes de fuera. El predominio económico que logra, en parte a través de su función como centro comercial, le significa también un predominio político, y de otros aspectos sociales, respecto a su zona rural circundante.

La relevancia del tema estriba en que a partir del estudio de las relaciones ciudad-campo se puede profundizar en los cambios de la estructura social de ambas formas de organización, concurrentes en un mismo proceso de desarrollo, llamado de “urbanización”, que ocurre en todos los aspectos de la estructura social.

Los datos que aquí presento fueron obtenidos gracias a mi participación en un proyecto de investigación mayor, en el cual se trató de abarcar los diversos aspectos de la vida social en la región de Los Altos de Jalisco. Se escogió dicha región por presentar interés dentro del estudio socioeconómico e histórico del país. Es un área de cultura netamente criolla que hasta fechas recientes —después de la rebelión cristera (1928-1939)— ha estado “relativamente aislada” dentro del

conjunto del país. Esto no significa que la región presentara una unidad social cerrada hacia el exterior, pues como señala Wolf (1972) existían vínculos económicos entre la zona ganadera de Los Altos y la zona minera del Bajío. Sin embargo con la construcción de carreteras, entre otros factores, a partir de 1940 —época posterior a la cristiada—, Los Altos se han integrado no solamente a unidades regionales, sino también a la estructura global del país, y la región ha sufrido cambios de diversa índole —políticos, sociales y económicos— en su propia estructura. Por este motivo, y también por el hecho de que los estudios de Antropología en México se han hecho, básicamente, en zonas o lugares de cultura predominantemente indígena, analizando en ellas los cambios que han sucedido con la consolidación de una estructura nacional —de lenguaje, de gobierno, de economía capitalista, etc.— el estudio de estos cambios en una zona no indígena nos puede revelar un poco más acerca del proceso evolutivo de la sociedad mexicana.

El apoyo a la investigación fue otorgado por el Centro de Estudios Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH). Participamos en el proyecto nueve pasantes de Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, un politólogo y el maestro en Antropología Andrés Fábregas, director del proyecto.

El trabajo de campo en el municipio de Tepatitlán lo realicé, básicamente, durante los meses de enero a junio de 1974. Antes de salir al campo tuve una preparación teórica y metodológica, sobre todo gracias a un seminario que cursé sobre la relación ciudad-campo, de donde se derivó mi interés por tratar de hacer directamente una investigación de este tipo, y por los seminarios que tuvimos todos los del equipo, antes de salir al campo, referentes a la problemática social que presentaba el área y los objetivos del proyecto.

El enfoque básico del proyecto global era analizar la relación entre la política y la economía, dentro del marco del evolucionismo multilineal en Antropología, cuyas teorías aplicadas al fenómeno de la política sostienen como postulado metodológico que el Estado surge de los cambios tecnológicos e institucionales originados en estructuras socioeconómicas. El Estado enfatiza la producción de plusvalía y la existencia de fuentes de energía sobre-personales en la producción de la misma. La importancia creciente de los factores políticos se expresa en un mecanismo cada vez más complejo para obtener el control de la esfera tecno-económica. Una vez que las posiciones políticas se defi-

nen y consolidan, reaccionan sobre la estructura económica reorganizándola en extensas redes de producción y distribución.<sup>1</sup>

Con base en este enfoque, la metodología propuesta fue la de analizar las características del sistema tecnoeconómico, que incluye tanto la tecnología como el uso social de ella, dentro del área para poder así estudiar el problema de la esfera sociopolítica y señalar los mecanismos de relación entre ambos. De acuerdo con este enfoque metodológico, se haría énfasis en dos aspectos básicos: la tecnología y la economía del área. La tecnología se refiere a las herramientas o utensilios materiales y al conocimiento de que dispone una sociedad para producir. Así pues, la tecnología significa formas de producir. La economía se refiere a los arreglos para aplicar la tecnología a la distribución y consumo de bienes y servicios, por lo que ésta se refiere a los arreglos para normar el acceso a los recursos básicos de una sociedad.

Situados en la perspectiva evolucionista del análisis entre economía y política, los procesos de cambio se explican aún más si se relaciona a éstos con el medio ambiente específico en el cual se encuentra inmerso un determinado sistema sociocultural (desarrollado a partir de J. Steward), que a través del análisis del proceso de adaptación-transformación del medio ambiente por el hombre, nos muestra cómo éste crea una cultura con características o elementos propios, con los cuales establece la relación dialéctica de la adaptación-transformación entre el hombre y su medio, dando lugar al surgimiento de diferentes sistemas socioculturales en los que las instituciones —políticas, económicas, etc.— se relacionan unas con otras.

Si se hace una abstracción mayor, podemos considerar que un sistema sociocultural está formado por una serie de estructuras, dentro de las cuales existen diversas instituciones (entendiendo por institución toda forma de organización social), en las que se articulan todos los

1. Algunos de los autores que sostienen la escuela del evolucionismo multilineal, aplicado a las relaciones entre política y economía son: Morton Fried (1968) *The Evolution of Political Society*, Random House, Nueva York; Sahlins, Marshall (1952) "Political Power and the Economy in Primitive Society", en *Essays in the Science of Culture in Honor of Leslie A. White; Stone Age Economics* (1972), Chicago, Aldine, en donde desarrolla las ideas fundamentales de Polanyi; Polanyi, Karl (1968) *Primitive, Archaic and Modern Economies*, Beacon Press, Boston; Elman Service (1968) *Primitive Social Organization*, Random House, Nueva York. Los planteamientos básicos del proyecto global fueron dados por el director del proyecto de investigación, Mtro. Andrés Fábregas, y con base en ellos realizó su investigación para presentarla en fechas próximas como tesis doctoral, de ahí que la discusión a fondo de dichos planteamientos sea manejada por él.

elementos de una cultura en diferentes niveles. El concepto que utilizo es el propuesto por J. Steward sobre "niveles de integración socio-cultural".<sup>2</sup>

Así pues, como presupuestos metodológicos consideramos que el área en estudio presenta una estructura inmersa en un sistema socio-cultural mayor, consideremos arbitrariamente el país, en el que podemos diferenciar varios niveles de integración de las instituciones existentes, las que podemos agrupar en tres categorías mayores: económicas, políticas y sociales. La forma en que las diversas instituciones se relacionan nos llevan a un conocimiento de cómo funciona la estructura y cómo es que entran en juego ciertos factores que alteran la estructura modificando las instituciones. Básicamente, lo que el proyecto pretendía era estudiar las relaciones políticas y económicas, de las que se derivan las relaciones sociales entre la misma gente del lugar y con la del exterior.

Teniendo como punto de partida todo lo anterior, cada uno de los participantes en el proyecto nos dedicamos al estudio de problemas específicos, que eran relevantes dentro del área, y así poder argumentar o refutar todo este enfoque teórico-metodológico.

Analizar hasta qué punto existe una relación estrecha entre poder político y poder económico —o control de recursos—, y las instituciones: aristocracia, elites, partidos, etc., derivadas de dicha relación entre ambos; al igual que la posición que ocupan dichas instituciones dentro de la estructura política del país, fue el objetivo de estudios hechos por dos compañeros: Leticia Gándara, en el municipio de San Miguel el Alto, y Tomás Martínez, en el municipio de Arandas. La relación existente entre sistema de dominio, ideología y organización económica, fue estudiada por el maestro Andrés Fábregas, quien realizó la investigación en diversos municipios tratando de dar la visión global del área al respecto. El análisis de la estructura política nacional, comparándola a la vez con la estructura política estatal de San Luis Potosí, fue el estudio al que se dedicó el politólogo Dr. Gustavo del Castillo. La rebelión cristera, desde el punto de vista de los factores socioeconómicos, relacionados con el medio ecológico, que motivaron el levantamiento en la región de Los Altos, fue estudiada por los compañeros Román Rodríguez y José Díaz. La adaptación-transfor-

2. Explico más adelante este concepto, en la introducción.

mación de un grupo humano al medio ambiente dado, y la creación de instituciones económicas características fue analizada más detalladamente por tres compañeras: María Antonieta Gallard hizo el estudio acerca del surgimiento y desarrollo de la ganadería en San Miguel el Alto; Patricia de Leonardo analizó la economía campesina en el municipio de Jalostotitlán, en relación con el medio y la estructura global en la que se encuentra inmersa; y Jaime Espín analizó la tenencia de la tierra, en relación con el medio ecológico, en el municipio de Teocaltiche. El cambio de modo de producción campesina al modo de producción industrial, analizando las transformaciones económicas y sociales que produce el inicio de la industria en un medio rural, y la complejización de la industria, fue estudiado por Virginia García en el municipio de Arandas. Finalmente, yo me dediqué al estudio de la relación ciudad-campo, a través del comercio, principalmente, tratando de obtener datos que comprobaran una serie de teorías y enfoques metodológicos ya dados por otros autores, cuya aplicación a la realidad constituye el primer paso para mi labor como investigadora social. Más adelante expondré dichos enfoques y teoría que me sirvieron de base para el presente estudio.

Cada cual diseñó su estudio conforme a sus intereses, y desarrolló el enfoque teórico y metodológico más adecuado, ayudado por el director del proyecto. Durante nuestra estancia en el campo tuvimos, regularmente cada mes, discusiones teóricas y de datos para ir afinando las hipótesis y la metodología por emplear. Regresando del campo tuvimos otro seminario teórico con el Dr. Richard Adams, para seguir elaborando interpretaciones acerca de los datos obtenidos. Y, finalmente, cada cual se dedicó a presentar por escrito las investigaciones realizadas.

Los estudios realizados por todos los del equipo presentan una visión general de la región de Los Altos. Hemos considerado a dicha región como una unidad o área por presentar similitudes físico-geográficas y sociales o culturales. Existen, sin embargo, diversos factores en cada municipio, en cada pueblo, algunas situaciones concretas que sólo pueden entenderse cabalmente dentro del contexto (histórico y geográfico) específico en que se dan.

El tamaño del área, en extensión y población, resultó un poco grande para los alcances de nuestro equipo. Los once investigadores que lo integrábamos pretendíamos tener conocimiento general del área a través de obtener cada cual una visión total del municipio

escogido. Se eligieron municipios representativos de la región, a la vez que variados en cuanto a localización geográfica, cantidad de población, suelos e industrias. En mi caso concreto, la metodología que tradicionalmente había aplicado en otros estudios de alcance menor —por ejemplo, un pueblo—, como la observación participante y datos verbales solamente, resultaron insuficientes. Tuve que emplear otras técnicas y fuentes, tales como: entrevistas dirigidas, muestreo, estadísticas, censos, archivos, bibliografía, registros, etc., que complementaran mi visión de la ciudad en el municipio de Tepatitlán. Sin embargo, la inexperiencia de tratar con técnicas aplicables a núcleos de población mayores se verá, quizás, reflejada a lo largo de este estudio.

Todos los trabajos de investigación de los estudiantes se han llevado a cabo con la finalidad de presentarlos como tesis para obtener la licenciatura en Antropología. También, para presentar parte de los datos en una publicación global, misma que es el resultado final del proyecto de investigación.

Finalmente, quisiera agradecer aquí a las personas con las que viví, familia Ramírez, y con las que trabajé en Tepatitlán, al Dr. González Martín, al presidente municipal Abelardo Loza, al Lic. Casillas, al Sr. Guadalupe Navarro, a Don Chebo, al Sr. Juan Franco P., a compañeros de otras profesiones que se encontraban en Tepatitlán realizando su trabajo, y a todas aquellas personas con las cuales, de una u otra forma, conviví y que me proporcionaron datos: ellos fueron los que hicieron posible esta investigación. Agradezco, también, a mi director de tesis, Mtro. Andrés Fábregas Puig, quien me orientó desde el inicio de este estudio, y a mis asesores, Mtra. Virginia Molina L. y Mtro. Juan Vicente Palerm V., por sus comentarios que me ayudaron a una mejor presentación de esta tesis.

## Introducción

### Enfoques teóricos y metodológicos

Con base en el enfoque teórico-metodológico de la ecología cultural, analizo lo rural y lo urbano como formas distintas de organización social que se derivan de la adaptación-transformación del hombre a un medio ambiente determinado.

Desde la perspectiva antropológica, el medio ambiente es considerado permisivo o prohibitivo pero no creativo, dentro de la relación dialéctica de adaptación-transformación que se establece entre un grupo humano y el medio donde se encuentra. El hombre crea "cultura", modos de vida con características propias relacionadas con el medio ambiente donde ésta surge. El enfoque ecológico en Antropología hace hincapié en las relaciones de explotación y adaptación que a través de la tecnología efectúa un grupo humano en su hábitat y las consecuencias socioculturales y demográficas de dichas relaciones.

La ecología cultural aplicada al análisis de uno de los procesos de cambio que ocurren en la sociedad, como es el de la urbanización, plantea el problema de analizar la medida en que el hombre transforma su medio por encima del determinismo ambiental —puramente geográfico— que condicionaría al hombre a crear determinados tipos de cultura en ambientes similares. A la vez que plantea el problema, aporta enfoques metodológicos de análisis basados en la complejidad y el nivel de la cultura, que son los "niveles de integración sociocultural". Empleando los niveles de integración podemos analizar cómo, a través del proceso de urbanización, una determinada sociedad se integra a un sistema sociocultural mayor que abarca diversas sociedades en medios ecológicos distintos, lo que hace factible el intercambio de recursos y, gracias a esto, el desarrollo de formas culturales más complejas, por

encima del medio ambiente específico de cada sociedad. Pero las características esenciales de una cultura, que son aquéllas que configuran las instituciones básicas (*core culture*, como las llama Steward J.: tecnología- economía, organización sociopolítica e ideología), están relacionadas, en última instancia, con su medio ambiente específico. El medio ambiente influye en la urbanización, imponiendo ciertos límites al crecimiento de la ciudad. Sin embargo, hemos de considerar a este caso la variable dependiente, más que como una variable independiente, del avance tecnológico y de las aplicaciones sociales de éste.

Los niveles de integración socio-cultural tal como los plantea J. Steward (1955) son un arma metodológica que no implica una secuencia evolucionista rígida, pero sí el desarrollo cultural en cuanto a una mayor complejidad, entendida ésta como el surgimiento de nuevos "patrones culturales", o formas de organización social en términos no sólo cuantitativos, sino también cualitativos.

El enfoque evolucionista implicado en la idea de desarrollo cultural conduce al análisis de los procesos de cambio que ocurren en una sociedad; o sea, la forma en que nuevos factores afectan a las estructuras dentro de un sistema de relaciones. En este sentido doy una visión del desarrollo de la ciudad de Tepatitlán, desarrollo que solamente trato en uno de sus aspectos, que es el "proceso de urbanización".

La urbanización no es el único proceso de cambio que ocurre en la sociedad, aunque generalmente ha ido asociado a otros procesos que ocurren simultáneamente en determinada sociedad, como sería el proceso de industrialización. La urbanización (como la define Quijano A., 1967) es un proceso de cambio que tiene lugar en todos los órdenes estructurales —económico, político, social, ecológico-demográfico, cultural y psicológico-social o ideológico— de una sociedad. Comúnmente se ha entendido dicho proceso como una modificación sufrida en el aspecto ecológico-demográfico solamente, lo cual sería concebir el proceso de urbanización únicamente en cuanto a la construcción de ciudades y el aumento de población en éstas. Pero, como lo plantea Quijano, con base en lo cual yo hago el análisis, la urbanización es una dimensión del proceso global de cambio referente a la alteración de las relaciones de todo tipo y de los límites entre lo urbano y lo rural en cada uno de los órdenes institucionales básicos de la sociedad. En el proceso de cambio de las relaciones urbano-rurales se plantea el desarrollo y expansión de lo urbano y su predominio sobre lo rural.

Lo rural y lo urbano se van modificando en su contenido, por lo que solamente se puede definir uno respecto del otro. Aunque el contenido de lo rural difiere en cada periodo histórico y en cada lugar, el significado básico de éste es el tipo de estructura productiva que es predominantemente agraria, o sea de uso directo de la tierra para la producción agrícola o ganadera. Lo que distingue una comunidad urbana de una comunidad rural no es simplemente el volumen de población de cada una, criterio por demás insuficiente y variable, sino las formas de vida y el tipo de relaciones sociales dominantes, las cuales dependen estrechamente del tipo de estructura productiva de la comunidad.

Louis Wirth (1938) ha definido el modo de vida urbano con base en tres variables fundamentales: 1) tamaño de la población; 2) densidad de la misma; y 3) heterogeneidad, en cuanto a una estratificación social más diferenciada por la existencia de mayor número de grupos sociales. Estas tres variables están interrelacionadas de tal forma que a mayor tamaño, mayor densidad y, por tanto, mayor heterogeneidad en el modo de vida urbano. Estas tres características hacen a la estructura urbana más compleja, presentando un mercado de trabajo más diversificado que ya no está basado directamente en la producción agraria; por otro lado, presenta también un mayor número de funciones político-administrativas y, en algunos casos, religiosas.

La ciudad considerada como lo urbano y el campo considerado como lo rural se integran en una misma estructura que está inmersa en el proceso de urbanización.

Lo rural y lo urbano se diferencian ante todo como dos modos de organización ecológica y económico-social de la vida humana, modos que no solamente coexisten y se yuxtaponen, sino que interdependen permanentemente. Esto significa que no es posible su diferenciación como dos polos de orientación dentro de un *continuum*, sino como dos sectores o subsidios de una misma unidad estructural.<sup>1</sup>

Ambos son subsistemas de una cultura común situada en diferentes niveles de desarrollo, con rasgos diferenciales más o menos acusados, pero que el mismo proceso de urbanización va reduciendo.

Cabe aclarar que si, en general, el proceso de urbanización se desarrolla hacia lo urbano, dicho proceso no excluye la ruralización de alguna comunidad, puesto que si éste afecta las relaciones entre lo

1. Quijano, A., 1967, p. 690.

urbano y lo rural, el cambio en el tipo de relaciones puede afectar a una comunidad urbanizándola y a otra ruralizándola o desurbanizándola. Tal es el caso de la Villa de San José de Bazarte en el municipio de Tepatitlán, que fundada en el siglo XVIII por españoles y criollos, llegó a tener las funciones político-administrativas de una villa, pero el desarrollo de la ciudad de Tepatitlán ha hecho que en la actualidad sea otro pueblo mas sin función político-administrativa y religiosa alguna. El desarrollo urbano de Tepatitlán, como se verá en capítulos posteriores, ruralizó dicha comunidad, haciéndola dependiente de la ciudad.<sup>2</sup>

La idea de un *continuum* folk-urbano, como lo propone Redfield (1953), se ve aquí refutada, en tanto que el proceso de cambio puede dar marcha atrás. Como plantea Bonfil, habría que:

Reconocer un doble carácter en la influencia de la ciudad sobre su ámbito circundante: por una parte hay los estímulos urbanizadores que Redfield ha descrito, pero simultáneamente existen otros factores que inhiben el desarrollo urbano. La relación entre ambas fuerzas domina en cada caso concreto, el efecto final urbanizador o desurbanizador que la ciudad habrá de producir en las diversas localidades de su área de influencia. La distancia y/o la frecuencia e intensidad de los contactos no son los factores únicos ni primordiales para determinar la dirección del cambio que se habrá de producir, es decir no condicionan por sí mismos el efecto urbanizador o desurbanizador de la ciudad. Lo que sí influye determinantemente en este proceso es la naturaleza de la relación entre las dos localidades consideradas, y ella depende, en última instancia, de las características históricas fundamentales de la sociedad global en que ocurre tal relación.<sup>3</sup>

El proceso de urbanización se difunde de la ciudad al campo, y es a través de él que la ciudad va obteniendo el predominio sobre el sector rural.

2. Bonfil, G., 1970, en su tesis sobre Cholula, Puebla, habla de la desurbanización de Cholula debido a la naturaleza de las relaciones con la ciudad de Puebla, capital del estado, en términos del proceso de modernización. Entendido éste como un proceso general que es algo más que la industrialización y el desarrollo económico; un proceso de cambio que altera las estructuras y los patrones básicos de las sociedades que se modernizan, afirma que: "En el caso de Cholula, el tradicionalismo se nos revela así, como el producto a la modernización. En parte, según hemos visto al analizar la relación Cholula-Puebla, porque la estructura actual de la sociedad global plantea un proceso modernizador desigual y contradictorio: el desarrollo de un sector (que identifiqué como urbano) implica el estancamiento y deterioro de la otra parte (el sector rural) lo inmoviliza para poder alimentar su propia dinámica. Pero, por otra parte, bajo ciertas circunstancias el mismo desarrollo moderno incorpora formas sociales y culturales tradicionales y las dota de un nuevo contenido", p. 441.
3. Bonfil, G., 1970, p. 423.

En la urbanización de la estructura ecológico-demográfica, la ciudad afecta al sector rural por el desplazamiento de la población de éste hacia el sector urbano, el cual aumenta en tamaño —en espacio y habitantes—. La urbanización de dicha estructura afecta no solamente a la ciudad, sino también a localidades menores entre las cuales se establece un "sistema ecológico urbano, esto es: una red integrada de comunicación e interdependencia que aquel significa, y en tal virtud, el relativo aislamiento entre campo y ciudad se reduce y se cancela, así como también el relativo aislamiento entre las mismas zonas rurales".<sup>4</sup> Desde este enfoque, el estudio de las comunicaciones —red de carreteras— que integra a la ciudad de Tepatitlán con los diferentes pueblos de su municipio y a la misma ciudad con centros urbanos mayores, es importante para entender los procesos de cambio y los niveles de integración entre campo y ciudad. Para el análisis de esta red de comunicaciones, los conceptos de los geógrafos urbanos, como Pierre George (1964), sobre la "posición" de las ciudades, o sea su ubicación en cuanto a ventajas de comunicación, principalmente, y de otras características como lugar de defensa, etc., permiten clarificar el valor que dichas redes tienen para la ciudad.<sup>5</sup> Como afirma el mismo P. George, la actividad preponderante de la ciudad está subordinada a las facilidades de desplazamiento de hombres y mercancías. Es gracias a las carreteras que el campo y la ciudad de Tepatitlán se integran para el intercambio comercial dentro del municipio y con el mercado nacional. El estudio de las redes urbanas, al que se han dedicado principalmente los geógrafos, es un arma metodológica para poder delimitar las regiones económicas y los niveles de integración que se dan dentro de éstas.

El predominio de la ciudad sobre el campo dentro del sector económico, se debe a que, por el proceso de urbanización, las actividades de los sectores secundarios y terciarios tienden a expandirse, a diversificarse y a hacerse hegemónicos en el conjunto de la economía nacional, localizándose dichas actividades mayoritariamente en los centros

4. Quijano, A., 1967, p. 695.

5. George P., 1964, define: "La posición es la ubicación de la ciudad en relación con hechos naturales susceptibles, en el pasado o en el presente, de influir en su desarrollo, el cual a su vez está vinculado con su facilidad de irradiación". "Entendemos por emplazamiento el marco topográfico en el cual la ciudad se ha enraizado, al menos en sus orígenes. El valor del emplazamiento desaparece mucho mas rápidamente que el de la posición, porque ésta está mas íntimamente ligada a la técnica específica del empleo del espacio", p. 47.

urbanos. Por otro lado, la urbanización de la estructura económica implica también la penetración de productos urbanos en los mercados rurales.

Las relaciones económicas entre campo y ciudad y entre lo urbano y rural en general se hacen directa y estrechas [...] y la economía rural pasa a ser dependiente de la economía urbana, y los centros urbanos ganan hegemonía económica sobre las localidades rurales, así como las regiones urbanas sobre las regiones rurales.<sup>6</sup>

El proceso de urbanización de la economía de una sociedad desde este punto de vista puede ser considerado también como un proceso de homogeneización de la estructura económica global y de la integración directa y total de la población en el marco de la economía, de la producción y del mercado urbano.<sup>7</sup>

La ciudad organiza los espacios geográficos con los que mantiene relaciones. Así se establecen diferentes tipos de zonas en cuanto a las relaciones económicas que mantienen con la ciudad y, a niveles más complejos, con las metrópolis.<sup>8</sup> Los diferentes tipos de ciudades controlan una zona de influencia determinada, de acuerdo con las funciones que las caracterizan. La ciudad de Tepatlán se caracteriza por su función comercial de ser el centro de acaparamiento y distribución de productos para su zona rural municipal. Basándome en Casimir, la caracterizo básicamente como comercial por el hecho de que compra productos agrícolas y materias primas en su región y las exporta fuera de ésta. En relación con los nexos económicos que Tepatlán establece con las metrópolis regional y nacional como lo son Guadalajara y la Ciudad de México, respectivamente, la ciudad y su zona rural municipal se constituyen en "zona de reserva" de dichas metrópolis.

La zona de reserva, aquella que no puede discutir el valor de sus productos, se liga comúnmente a los mercados por vías de penetración o evacuación de productos [...] La relación de esa región con las ciudades se hace en una sola dirección. Ella agota paulatinamente sus riquezas materiales y humanas, debido a la probable

6. Quijano, A., 1967, p. 694.

7. *Ibidem*.

8. Casimir, J. y Lerner, 1969, p. 134, definen la metrópoli no por su dimensión, sino por el papel que desempeña. Citando a Milton Santos, dicen que: "Es el organismo urbano donde existe una complejidad de funciones capaces de atender a todas las formas de necesidad de la población urbana nacional o regional". Citan también a Robert Dickson, quien afirma que: "Una ciudad puede considerarse como metropolitana, es decir capital de una región, cuando concentra, con miras al comercio, buena parte de los productos de su región, cuando les paga mediante su propia producción y cuando asume las operaciones financieras que resultan de ahí. Finalmente, esta metrópoli se vuelve un centro cultural y administrativo".

desorganización de su economía agrícola y de su vida rural en general, provocada por el núcleo dominante.<sup>9</sup>

Así mismo, la zona rural del municipio constituye para la ciudad su "zona de sostenimiento", que es aquella que "ofrece productos de demanda inelástica [...] Son regiones generalmente cruzadas por una tupida red de carreteras, mantienen con la ciudad dominante relaciones recíprocas, aunque favorables a esta última".<sup>10</sup>

Es dentro de esta economía de mercado que el sector rural se integra al sector urbano, debido a la producción de excedente que se destina al consumo de las ciudades. Surge entonces el campesinado como grupo social que se define en relación con la ciudad. Como afirma Redfield: "No hubo campesinos antes de las primeras ciudades".<sup>11</sup> Pero Redfield sitúa al campesinado como un paso intermedio en el continuum folk-urbano, y no es sino un sector de la misma unidad estructural urbano-rural que se ve afectado dentro de un mismo proceso de cambio: la urbanización.

El campesinado se define cualitativamente con base en el sistema de relaciones que se establecen entre la ciudad y el campo, a través de las cuales es presionado a producir el excedente que asegura a las ciudades su función.

La actividad del campesino en el intercambio comercial, lo liga efectivamente a las actividades de un orden más amplio y por ello facilita sus intercambios, pero amenaza su equilibrio social y económico. Observamos que cuando los modos de organización del campesino para el intercambio de géneros forman parte de un "sistema" de mercado, éste no afecta solamente a los cacharros, arados y patatas, sino también a la tierra y el trabajo, los dos factores que garantizan al campesino cierta autonomía en un contexto de relaciones asimétricas.<sup>12</sup>

El estudio que hago del campesinado se refiere solamente a las relaciones comerciales que éste mantiene con grupos sociales ubicados en la ciudad, gracias a lo cual el sector rural se vuelve dependiente de la economía urbana, ya que la ciudad es la que controla el excedente de producción campesina, desempeñando la función de centro comercial.

9. *Ibidem*, p. 135.

10. *Ibidem*.

11. Redfield, R., 1963, p. 48.

12. Wolf, E., 1971, p. 68.

A pesar de que la organización comercial ha sido la característica principal que ha conferido a la ciudad su categoría de centro urbano, ésta no ha sido el único factor que ha influido en su proceso de urbanización. El factor poder ha estado asociado íntimamente a su consolidación como centro urbano. Como sostiene Sjoberg (1965), las ciudades, incluso las comerciales, no florecen sin el apoyo del poder político.

En México, y en el caso concreto de la ciudad de Tepatitlán, las ciudades emergen como centros de poder más que de producción.<sup>13</sup> La estructura político-administrativa y la relación de ésta con los grupos de poder económico hacen que la ciudad se desarrolle y adquiera hegemonía sobre el campo.

A pesar de que, en un principio, cuando el surgimiento de las ciudades, o incluso en las sociedades preindustriales de las que habla Sjoberg, las fuentes de poder estaban en el campo y también la mayoría de la población era la campesina, el punto focal de las actividades era la ciudad y las instituciones de poder político eran urbanas y no rurales. Los habitantes de las ciudades son los que han apoyado y han sido la clave de un tipo de orden social en el que la ciudad se ubica como centro de poder formal y real, al residir en ella la estructura político-administrativa y los grupos que le dan apoyo económico a ésta. Pero el proceso de urbanización, según señala Quijano, en lo que más ha afectado al campo es debido al

[...] proceso de incorporación de las poblaciones a las instituciones políticas nacionales, en todos los niveles y en todas las zonas del territorio [...] y en su curso se van alterando las relaciones urbano-rurales en el orden político de la sociedad. En este proceso la hegemonía política urbana se va haciendo efectiva y no solamente formal, puesto que las instituciones políticas y los mecanismos de poder político radicados en las ciudades son realmente los ejes en torno a los cuales gira todo el aparato del Estado, y sobre todo el acceso al control de esas instituciones y mecanismos reales de poder político tiende a quedar principalmente en manos de actores urbanos, por su radicación ecológica y sus fuentes económico-sociales de poder, mientras en el campo mismo son precisamente los grupos emergentes derivados del proceso de urbanización rural, que llegan a ser los principales actores reales de estas instituciones políticas en el campo.<sup>14</sup>

13. Éste es uno de los planteamientos en que se basa el estudio hecho por Kaplan, D., 1964.  
14. Quijano, A., 1967, p. 703.

En este sentido, la visión que doy del desarrollo de la estructura político-administrativa de la ciudad de Tepatitlán, en el que finalmente se convierte en cabecera de municipio, siendo éste la última terminal de la estructura política nacional a la que se integra verticalmente la ciudad y su área, nos da otro enfoque, por medio del cual se aclara el predominio de la ciudad sobre su zona rural. Simplemente, ofrezco una visión del desarrollo de las instituciones políticas, en tanto éstas se relacionan con el intercambio de productos entre la ciudad y su zona.

Finalmente, también hay que considerar que el proceso de urbanización ocurre en la estructura social, entendida ésta en cuanto a los grupos sociales y las relaciones que se dan entre ellos, los cuales se derivan de la urbanización de la estructura ecológico-demográfica y de la economía, y, a la vez, influye en los procesos de urbanización de cada una de éstas. La diversificación de la estructura económica en cuanto a mayor número de ocupaciones, hace surgir nuevos grupos de profesión y ocupación y nuevas fuentes de roles y status dentro de la estructura social, que se vuelve así más compleja en la ciudad que en el campo.

Podemos decir que la ciudad tiene, por definición, un papel político, un papel económico, una composición social más diversificada y un papel cultural por ser el centro de difusión de cultura —en el sentido general de la palabra. En la función urbana, dice Chabot<sup>15</sup> que la ciudad no se justifica ni se caracteriza más que por el lugar que ocupan sus habitantes activos dentro de un sistema de relaciones económicas y sociales.

El estudio de la relación ciudad-campo muestra cómo se generan desigualdades entre grupos y clases sociales, y puede conducirnos a una mayor claridad en el análisis de los procesos de cambio ocurridos en la sociedad.

Con base en todos estos enfoques teóricos-metodológicos, el estudio de la ciudad de Tepatitlán me pareció interesante por ser ésta la única ciudad que existe en el municipio, además de ser la cabecera municipal, localizarse en ella el mayor número de industrias y de las más grandes, de ser el centro religioso, social, educativo, de comunicación, y por vivir en ella los grandes propietarios que controlan la mayor parte de la producción agropecuaria del municipio, que es la base del

15. Citado por George, P., 1961, p. 204.



intercambio gracias al cual la ciudad desarrolla su función de centro comercial y urbano.

En resumen, los planteamientos centrales, con base en los cuales presento los datos, son los siguientes.

La ciudad surge y se desarrolla en una región dada desempeñando en ella ciertas funciones, principalmente comercial, administrativa, en las que influyen determinadas circunstancias ecológicas en cuanto a la existencia de recursos y las formas culturales en que éstos son aprovechados, así como también circunstancias históricas que sitúan a la ciudad en contextos más amplios, dentro de los cuales está ligada a sistemas socioculturales mayores que hacen factible su desarrollo como centro urbano.

A este proceso evolutivo por el cual la ciudad se desarrolla como un centro, lo he considerado como de urbanización, el cual es parte del proceso global de cambio que se ha operado en la sociedad hasta nuestros días, y afecta a todos los aspectos de la estructura social.

La urbanización considerada a un nivel primario (empleo este término para significar inicial, o que está en primer lugar dentro de un orden jerárquico) afecta a la ciudad y su zona rural; pero es también un proceso que afecta a ciudades situadas en distintos niveles, por lo que los cambios ocurridos en la ciudad de Tepatitlán y su zona rural se relacionan con los cambios ocurridos en otras ciudades situadas a niveles superiores.

Al desarrollarse como centro urbano, debido a la creciente complejidad de su estructura, la ciudad se convierte en el punto focal de las relaciones ciudad-campo, por lo que adquiere dominio sobre éste. Dicho dominio implica una relación asimétrica que se traduce en mayor dependencia del campo hacia la ciudad, aunque ambos dependan uno del otro. La mayor dependencia se muestra más claramente en el aspecto económico que es la base sobre la cual se establecen las relaciones entre la gente de la ciudad y del campo. Ambos sectores se integran dentro de una misma estructura económica al producir para el mercado; canalizándose el excedente de producción rural a través del comercio que efectúa la ciudad. Y es gracias a la extracción de dicho excedente que la ciudad ejerce dominio económico sobre el campo, lo cual le permite su desarrollo como centro urbano y, por tanto, centro de poder (en el sentido amplio de la palabra).

## PRIMERA PARTE

## Descripción geográfico-económica del municipio de Tepatitlán

### El marco regional

El municipio de Tepatitlán se localiza al suroeste de la altiplanicie jalisciense que forma la región de Los Altos. Tomando el estado de Jalisco como el todo, o sea el área,<sup>1</sup> encontramos en él diversas regiones que se diferencian como unidades territoriales con ciertas características físico-geográficas. De acuerdo con este criterio, el estado de Jalisco se halla dividido fisiogeográficamente en 4 regiones:

- Región de los Cañones, en el norte del estado.
- Región de Los Altos, al NE del estado.
- Región de las Cuencas centrales, zona lacustre del centro.
- Región Montañosa y declives del Pacífico, integrada por dos subregiones: la de la costa a lo largo del litoral y la otra al este de la anterior, formada por los macizos montañosos.<sup>2</sup>

El aprovechamiento del medio físico por determinado grupo humano varía de acuerdo a diversos factores, entre los principales, los recursos y técnicas empleadas, por lo cual se van configurando distintos sistemas socioculturales. En la explotación del medio, las actividades económicas que se derivan del desarrollo de las fuerzas productivas nos conducen a la delimitación de regiones económicas y sociales. El gobierno del estado de Jalisco ha dividido a éste en cinco regiones, con el

1. En este caso, tomo el área como una unidad territorial, fijada con base en la división política estatal, dentro de la cual encontramos diversas regiones —unidades territoriales menores— que la integran.

2. Gutiérrez, Ma. Teresa, 1959.

fin de lograr su “desarrollo integral”. Estas cinco regiones son: Norte, Centro, Sur, de la Costa y Los Altos.

La región que comprende el municipio en estudio es la de Los Altos, que se localiza al NE del estado. Dicha región se caracteriza por su especialización en la actividad ganadera, que es la base de la economía de todo el estado, paralela a la cual se ha desarrollado la actividad agrícola orientada en su mayor porcentaje a satisfacer las necesidades de la actividad ganadera. La aportación de la región a la producción agropecuaria estatal fue, en el año de 1968, de 30% de la producción agrícola total, 49% de la producción lechera y 37% de la producción de carne.<sup>3</sup> Junto a la actividad agropecuaria, que es la más desarrollada en la región, existen también otras actividades, como el comercio y los transportes, para las cuales las cabeceras municipales son centros importantes; y otras, desarrolladas en menor grado como lo es la actividad industrial, que caracterizan a determinadas ciudades dentro de la región, como por ejemplo la de artesanías de madera y hueso en Teocaltiche, del tequila en Arandas y Tepatitlán, también en ésta de elaboración de embutidos, de productos lácteos en Lagos de Moreno y de terlenkas en San Miguel el Alto.

En el desarrollo de las actividades económicas, como han sido básicamente la ganadería bovina extensiva y la agricultura de temporal, ha influido directamente el medio físico-geográfico de la región, el cual se caracteriza por la presencia de ondulaciones, colinas y lomeríos. Como su mismo nombre lo indica, la región de Los Altos tiene la altitud mayor del estado de Jalisco, con inclinaciones que van de NE a SO, descendiendo desde los 2,200 m hasta los 1,400 m sobre el nivel del mar. La cruzan en su porción noroeste las sierras de Mexxicacán, Teocaltiche, Encarnación de Díaz y Comanja; y en su porción central las sierras de Arandas y Tepatitlán. Los lomeríos forman una serie de “joyas”, pequeños valles, donde se encuentran asentados buen número de los poblados de la región. No encontramos en la región ningún río de importancia por su gran caudal. La drenan afluentes de la margen derecha del río Santiago, los más importantes son los ríos Verde y Zula o Atotonilco. La mayoría de los ríos y arroyos son de temporal, por lo que el principal recurso hidrológico con que cuenta durante todo el año es el agua acumulada en presas y bordos, que se ha venido incremen-

3. *La economía del estado de Jalisco*, Colección de estudios económicos y regionales. Sistemas Bancos de Comercio de México, México, 1968.

tando. A pesar de que la región no es llana, carece de elevadas sierras y, por lo tanto, de montañas nevadas que puedan proporcionarle agua, deteniendo las nubes para lograr una precipitación pluvial mayor y más continua; las lluvias que recibe son las de verano, seguidas por una sequía de seis a siete meses. El suelo predominantemente calizo y permeable, agrava aún más la aridez de la zona, cuya vegetación predominante es de huizaches, mezquites y cactáceas en las partes bajas, y de grangenos, cedros, madroños, palo bobo, palo dulce, sauce y copal en las partes altas. Los escasos pastos que reverdecen con las lluvias son la vegetación predominante; la ganadería extensiva, que es la que hasta ahora prevalece, ha acabado en parte con los pastos naturales, lo que ha incrementado las praderas artificiales. El clima de la región es semi-cálido con invierno benigno, sin cambio invernal bien definido.

Forman la región 21 municipios, a saber: Arandas, Atotonilco el Alto, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, San Julián, Tepatitlán, Acatic, Encarnación de Díaz, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, Unión de San Antonio, Tototlán, Yahualica, Valle de Guadalupe, San Diego de Alejandría, Jesús María y Villa Obregón.<sup>4</sup>

CUADRO 1

Regiones	Habitantes	Superficie km <sup>2</sup>	Densidad hab/km <sup>2</sup>
Centro	2'117,782	17'368.70	121.37
Sur	521,821	20,656.44	25.26
Altos	416,983	14,454.62*	28.25
Costa	163,518	18,435.71	9.08
Norte	72,590	9,201.83	7.89

Fuente: Mapa 2 “Plan Urbano de Tepatitlán”. Junta General de Planeación Urbana del estado de Jalisco. Basado en el Censo de 1970.

\*La superficie total que se da aquí toma en cuenta los 23 municipios.

La región de Los Altos tiene una extensión aproximada de 12,249 km<sup>2</sup>, en donde encontramos una densidad de aproximadamente 30 habitantes por kilómetro cuadrado. La región ocupa el segundo lugar

4. El gobierno del estado, con base en la planeación económica regional, establece 23 municipios como integrantes de la región de Los Altos.

en cuanto densidad dentro del estado, cuya densidad de población es también muy elevada: 42 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>5</sup> El siguiente cuadro nos muestra la densidad de población de la región de Los Altos en comparación con las demás regiones del estado.

La región de Los Altos junto con la región de las Montañas y los Declives, tienen la mayor cantidad de población rural del estado. Son las zonas agrícolas y ganaderas más importantes del estado. Aproximadamente, 70% de la población de la región está dedicada a las actividades rurales de la agricultura y la ganadería.<sup>6</sup> Pero de la superficie total de la región, sólo medio millón son tierras laborables, en tanto que el resto son tierras con vegetación forestal, pastos y escasos bosques.

La zona de población urbana de la región se encuentra principalmente en la cuenca media del río Verde, al norte de las sierras de Arandas y Tepatitlán, y al sur de las mismas a lo largo del valle formado por el río Atotonilco.

### El municipio

El municipio de Tepatitlán presenta ondulaciones de terreno con diferencias de altitud que varían de 1,750 m hasta 2,450 m sobre el nivel del mar. La cabecera municipal se halla asentada en una "joya".

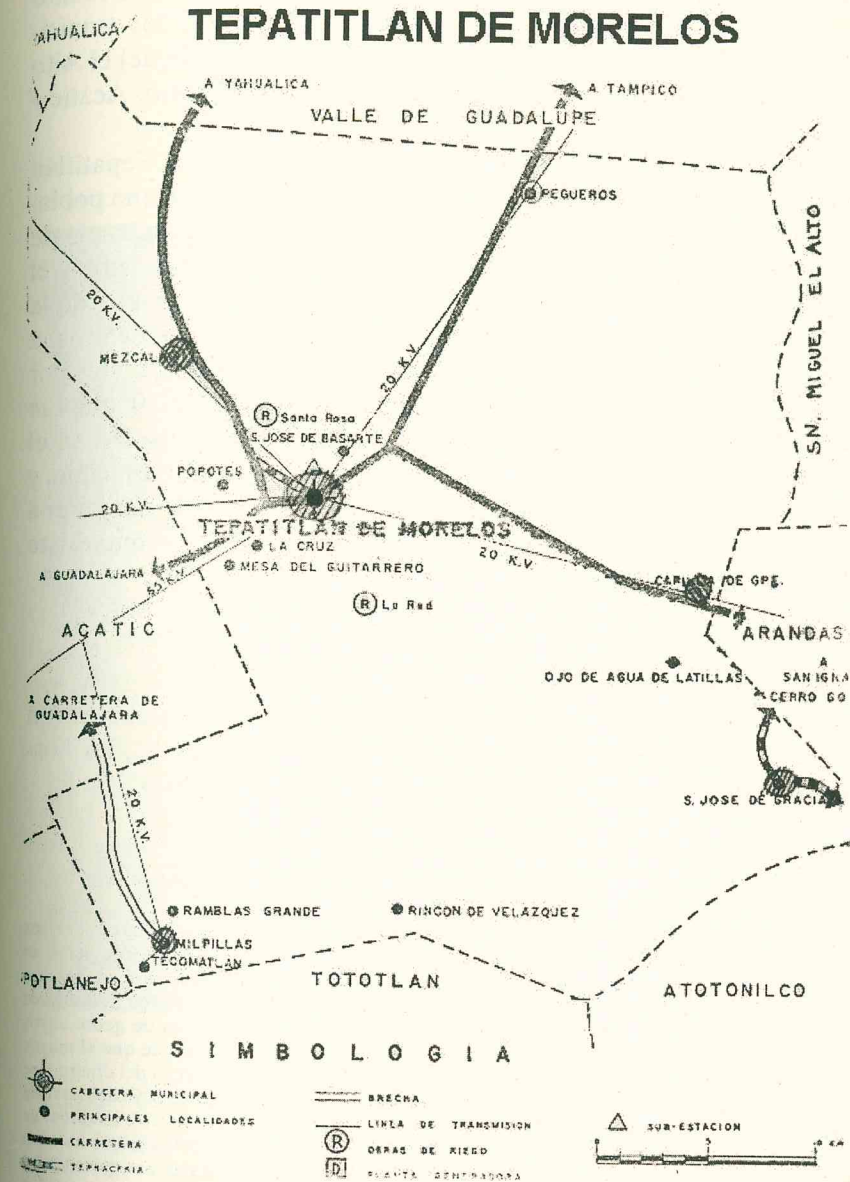
Los recursos hidrológicos del municipio son los ríos de Tepatitlán, los Perones, Cacaxtitlán, Yerbabuena, Verde, San José, Pegueros, Tule y Lagos, pero fuera del río Verde, ninguno de los otros es de gran caudal. Los principales recursos son las seis presas y los más de cuarenta bordos que existen en todo el territorio municipal.

El clima del municipio es el que caracteriza a toda la región, se registra una temperatura media anual de 19 grados centígrados, a la vez que es un clima semi-seco debido a una precipitación pluvial media de 875 mm anuales.

Se localiza a los 20° 48' 47" de latitud norte y 102° 45' 40" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, distante 82 km rumbo al NE de la ciudad de Guadalajara.

5. Tomando la cifra de población del censo de 1970, que es de 3'296,587 habitantes en el estado de Jalisco.

6. Rivière D'Arc, Hélène, 1973, p. 100.



Mapa 1  
Límites y vías de comunicación

Es el segundo municipio, después de Lagos de Moreno, en cuanto a extensión y población, dentro de la región. Colinda con los municipios de: Yahualica y Valle de Guadalupe, al norte; San Miguel el Alto y Arandas, al oriente; Tototlán y Atotonilco, al sur; Cuquío, Acatic y Zapotlanejo, al poniente.

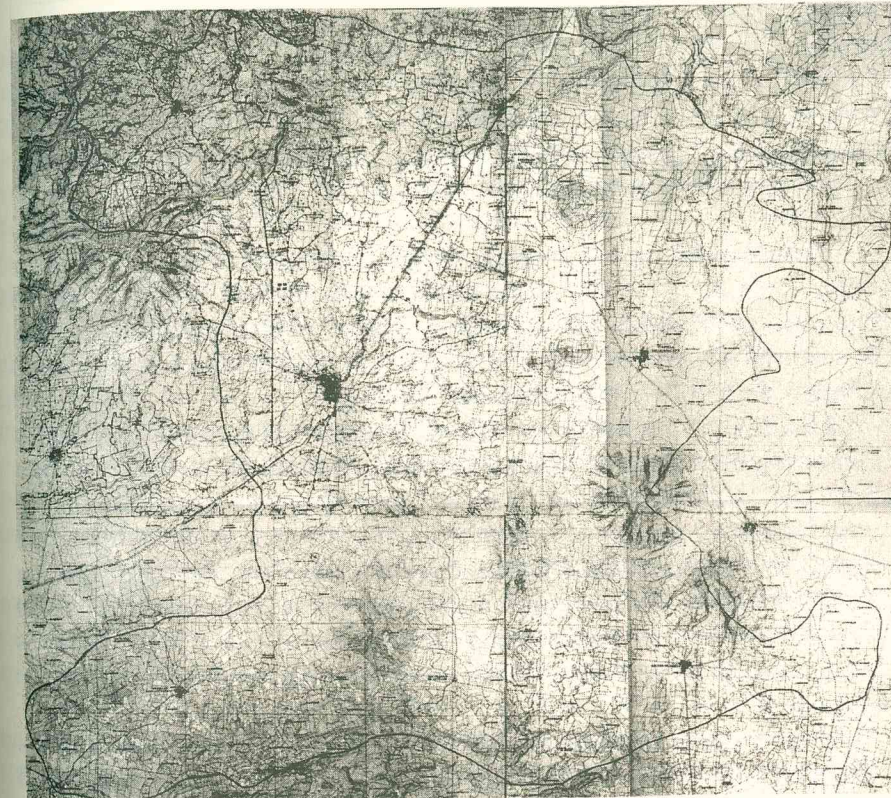
De la superficie total de la región, el municipio de Tepatitlán comprende una extensión aproximada de 1,477.11 km<sup>2</sup>; con una población de 63,748 habitantes, lo que nos da una densidad aproximada de 44 habitantes por km<sup>2</sup>, cifra que rebasa el promedio de la región y el estado mismo, debido al gran incremento de población urbana de la ciudad de Tepatitlán; ya que solamente la ciudad, con un área urbana de mas de 401.04 ha, tiene una densidad de mas de 79 habitantes por hectárea, con base en la cifra de población del censo de 1970, que fue de 29,292 habitantes. Lo que en realidad hace que la densidad en el campo sea mucho menor que la cifra promedio de todo el municipio, y sólo así se explica en parte cómo tierras tan pobres pueden mantener a la población del campo. A la vez que nos damos cuenta de que existe una gran emigración rural.<sup>7</sup>

#### *Recursos agrícolas del municipio*

De las 147,186 ha de superficie municipal, las tierras laborables son 90,086 ha, los pastizales ocupan una superficie de 49,700 ha, los bosques otras 4,000 ha, y las 3,400 ha, restantes son de otro tipo.

7. El fenómeno de la emigración no lo pude cuantificar, ya que carezco de los datos estadísticos o de una muestra a través de genealogías. Por otro lado, considero que este tema es tangencial a mis planteamientos. Sin embargo, puedo afirmar que existe una emigración importante en el municipio, tanto del campo como de la ciudad, con base en indicadores obtenidos a través de la observación y las entrevistas, como son: noticias de gente cuyos familiares radican o trabajan temporalmente en Estados Unidos; el hecho de que el mayor monto de capital que manejan los bancos en la ciudad de Tepatitlán proceda del dinero que envían los emigrados a Estados Unidos a sus familiares, aproximadamente 60% del total de ahorros en los bancos de la ciudad (datos de la investigación de Cecopa, 1973, inéditos) se maneja en cuentas de dólares; las placas de varios automóviles que circulan, sobre todo en los pueblos, son de lugares de los Estados Unidos; existe en la ciudad una oficina que tramita documentos a los que quieren emigrar a Estados Unidos; las cartas que proceden de dicho país y que son muchas, sobre todo en época de Navidad. Además, los indicadores de la emigración hacia otros lugares señalan que Guadalajara es otro de los lugares importantes que recibe parte de la emigración del municipio. De esto tengo datos a través de personas cuyos familiares se han ido a radicar allá.

Mapa 2  
Fotografía aérea del municipio de Tepatitlán.



Fuente: Cartas topográficas del CETENAL F-13-D57; F-13-D58; F-13-D68.

Los límites municipales fueron trazados por la autora, con base en el censo de ranchos del municipio.

CUADRO 2  
Calidad de las tierras y porcentajes

	Hectáreas	Porcentaje
Laborables:		
riego	2,086	1.42
temporal y humedad	88,000	59.79
Subtotal	90,086	61.21
Pastizales	49,700	33.77
Bosques	4,000	2.72
Otro tipo	3,400	2.31
Total	147,186	100.0

Fuente: *Desarrollo regional y municipal. Subregión de Tepatitlán*, Departamento de Economía, Gobierno del Estado de Jalisco, 1970.

A pesar de las limitaciones debidas a la pobreza de las tierras, de la escasez del riego, y a que en términos generales se sigue usando la tecnología tradicional, el municipio alcanzó una producción (según datos censales estatales de 1970) de: 231,000 toneladas de maíz, 19,000 toneladas de frijol y 7,000 toneladas de sorgo.

La tecnología empleada para la explotación del medio incluye tanto los instrumentos o herramientas, como el conocimiento físico del medio, lo que establece ciertas "normas" para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Tenemos así que en tierras de temporal se utilizan los instrumentos tradicionales de labranza, en tanto que en tierras de riego se utiliza maquinaria agrícola moderna, ya que en estas últimas sí es rentable la utilización del tractor, además porque dichas tierras se localizan en terrenos llanos, donde es posible la utilización de maquinaria.

Los instrumentos tradicionalmente utilizados en la labranza son los del tipo introducido por los campesinos españoles cuando poblaron el área. De éstos, el principal instrumento es el arado de madera del tipo egipcio, conocido comúnmente como "arado de palo", el cual consta de mancera, timón, y el arado propiamente que tiene una reja de hierro a la que se le agregan los "codos" de diferentes tamaños, según el tipo de labor en el cultivo. Se usa el arado de fierro y de madera, el primero es usado en ciertas zonas del municipio de terrenos pedregosos o calizos, ya que tiene la ventaja de que, por tener las cuchillas de hierro, penetra más hondo.

El arado es utilizado especialmente en los cultivos básicos del frijol y del maíz. Aunque su utilización no está limitada nada más a estos cultivos, son esos dos productos los que se cultivan en mayor volumen por los medieros, quienes siguen usando la tecnología tradicional. La utilización del tractor en sus propiedades fraccionadas, y dispersas, no les conviene a los propietarios de las tierras que ellos arriendan, las cuales son mejor explotadas a través de cierto número de medieros.

El maíz y el frijol se han venido sembrando cada vez en mayor proporción, desde la colonización de la región por los españoles hasta la actualidad; son productos básicos tanto para la alimentación humana como la del ganado. Pero la siembra del maíz ha cambiado en cuanto a la orientación de su consumo, ya que a últimas fechas éste se destina mayormente a la alimentación ganadera. Se ha incrementado el cultivo del maíz a la vez que ha decaído el del frijol, debido a que los herbicidas matan la planta del frijol. Y el uso de herbicidas se ha incrementado: eliminan mano de obra en la labor de desyerbar.

El uso de fertilizantes se encuentra hoy muy generalizado en todo el municipio, y los mismos campesinos dicen que sin fertilizante la tierra ya no produce. Ciertamente, si a las tierras no se les aplica fertilizante, la producción que alcanzan es muchísimo menor que la producción obtenida antes de empezar a utilizar los fertilizantes, pues éstos enriquecen la planta pero no el suelo, al que le van restando cada vez más elementos de su feracidad natural.

El incremento de la actividad ganadera ha motivado la apertura de nuevas tierras para la agricultura, pero destinadas principalmente a la producción forrajera. Actualmente, el ganado es alimentado cada vez más con forrajes cultivados, en lugar de con pastos naturales.

Los cultivos forrajeros más comunes en el municipio son: el maíz criollo, que es el que se siembra en mayor cantidad y en terrenos de temporal principalmente; el maíz milo, la avena, alfalfa y ocasionalmente garbanzo, productos estos últimos que son sembrados exclusivamente en terrenos de riego.

En la explotación del suelo, las técnicas y los cultivos han ido variando. Los suelos se han venido empobreciendo con el constante uso, pero gracias al empleo de fertilizantes siguen produciendo. Gracias a la construcción de presas y bordos —que ha aumentado en el presente siglo—, se pueden sembrar cultivos de riego y no depender exclusivamente del temporal. Es así como han aparecido nuevos cultivos o se han incrementado los ya existentes, y han desaparecido otros,

debido no sólo a las técnicas empleadas —rentabilidad de ciertos cultivos a diferencia de otros para el empleo de nuevas técnicas—, sino también a la orientación de los cultivos a un mercado determinado. Tal es el caso de los cultivos del trigo y la linaza, que todavía en la primera década de este siglo se sembraban en gran cantidad dentro del municipio, pero debido a la apertura cada vez mayor hacia el mercado nacional, han cesado casi de cultivarse. Al desaparecer las fábricas procesadoras del trigo y la linaza que había en la región y abastecían a la misma de harina, aceite y pasta, los cultivos dejaron de ser redituables, ya que su comercialización fuera de la región no era tan importante como el ganado, para el cual se destinaron más tierras y otros cultivos.

Por otro lado, tenemos el cultivo del maguey tequilero. Pese a ser tradicional en la región, se sembraba en mucha menor cantidad en el siglo pasado que en la actualidad. Han surgido industrias tequileras que venden su producto principalmente fuera de la región. Este cultivo se ha desarrollado más en terrenos de lomeríos y, a últimas fechas, en terrenos llanos de zonas aptas que se encuentran cercanas a dichas fábricas.

El aprovechamiento cada vez mayor de las tierras cerriles, y la persistencia del sistema de “coamil”, o sea cultivo por medio del sistema de roza-quema con azadón o coa, para la siembra del frijol y de maíz; se ha debido también a que al producir cada vez más los medianos y grandes propietarios para un mercado, empleando tecnología moderna —por la escasez de mano de obra debido a la emigración rural—, se han restado terrenos a los aparceros y se abren nuevos para la subsistencia de los que no poseen tierras.

#### *Recursos ganaderos*

Las tierras existentes, en su mayoría poco fértiles y dependientes del temporal, propiciaron el surgimiento de la ganadería como complemento de la agricultura. La región de Los Altos, como señala Wolf,<sup>8</sup> abastecía de ganado a los centros mineros, para la alimentación de la población y para el empleo de bueyes en el trabajo de las minas, en la época de la Colonia.

8. Wolf, Eric, 1972, pp. 63-95.

El ganado existente en tiempos de la Colonia era exclusivamente el “criollo”, de la raza que fue traída por los españoles. El aprovechamiento del ganado se hacía para el consumo doméstico de carne y leche, y bueyes para el arado. Más tarde se introdujeron otras razas como la ayrshire, en 1835, y “canelo”. A principios del siglo XX se introdujo la holstein, destinada a la producción lechera, y a mediados de éste la cebú, para la producción de carne.

En la década de 1940, con la construcción de carreteras asfaltadas, el incremento de los transportes de motor y la mayor demanda en el mercado, la actividad ganadera sufrió modificaciones tanto en las técnicas de la cría y cuidado de los animales, como en los propósitos de la producción. La producción lechera es la más importante del municipio y de toda la región, destinada a abastecer el consumo de la ciudad de Guadalajara.

El libre pastoreo y el cuidado por vaqueros y caporales (que andaban a caballo cuidando a los animales para que pastaran en grandes extensiones) es cada vez menos frecuente, ha sido sustituido por la cría en establos en donde el ganado pasa parte del tiempo para ser alimentado con forrajes y “concentrados”, y ser ordeñado dentro de éstos; y solamente a manera de complementación se les suelta en los potreros, para que coman zacate y hagan ejercicio. Por lo que, en términos generales, es un ganado semi-estabulado, que solamente no tienen los propietarios de una a tres vacas y los medieros que viven en el campo, ya que ellos alimentan a sus reses de pasto y zacate dejándolas sueltas por la noche en el potrero. La forma moderna de criar al ganado es en establos, en donde los animales pasan todo el tiempo, se les lleva registro de vacunación y se emplea ordeña mecánica. Encontramos estos establos en la ciudad de Tepatitlán, aunque apenas son tres personas o unas cinco, cuando mucho, las que empiezan a utilizar dichas técnicas.

La semi-estabulación del ganado bovino ha estado acorde con el aumento de número de cabezas y la utilización de terrenos para cultivos forrajeros, los cuales han restado extensión a los terrenos de pastos naturales, que resultan insuficientes para alimentar a todo el ganado que existe actualmente. Para la alimentación de una vaca se necesitan, aproximadamente, de 2 a 3 hectáreas de terreno como mínimo, para no agotar la existencia de los pastos y dar tiempo a que se reproduzcan en el lapso adecuado, mediante la rotación de terrenos.

Otras de las técnicas empleadas recientemente son la vacunación y registro de animales, dentro de una ganadería que está orientada básicamente al mercado. La construcción de bordos, que son utilizados principalmente para dar de beber al ganado, ha ayudado también al incremento de la ganadería.

Contrariamente a lo que ha sucedido con la cría de ganado bovino, que se ha incrementado, la cría de otras razas como borregos y chivos ha desaparecido casi totalmente. Durante la Colonia, la cría de estos animales era importante, sobre todo la del borrego, del que obtenían la lana para la elaboración de prendas de vestir que confeccionaban las mujeres.

En el presente siglo la cría de ganado porcino, actividad en que se ha destacado el municipio desde la época colonial, ha aumentado mediante el establecimiento de granjas. Se ha desarrollado también la avicultura, actividad que caracteriza al municipio: es el primer productor de huevo en el estado. Las tareas porcícolas y avícolas desarrolladas en granjas, han surgido como actividades destinadas por completo al comercio, pues permiten obtener mayor producción de alimentos en espacios relativamente reducidos. Además de que tales alimentos tienen mucha demanda en el mercado de las ciudades.

El caballo se sigue criando básicamente como instrumento de trabajo, aunque también se crían caballos finos para las carreras, a esto solamente se dedican algunas gentes con mucho dinero. La cría de caballos para uso común se redujo a partir del uso de los transportes de motor.

La producción ganadera alcanzada por el municipio en el año de 1973 fue de: 250,000 cabezas de ganado bovino; 335,000 cabezas de ganado porcino y 3,000,000 de aves.<sup>9</sup>

En resumen, podemos decir que las actividades agrícolas y ganaderas surgen como complementarias en un medio donde los recursos naturales son limitados, y las unidades de producción autosuficientes. Pero con el desarrollo de nuevas técnicas en la explotación del medio y la introducción de las unidades de producción a un mercado, se inicia la especialización de una de las actividades, misma que predomina sobre la otra; como en el caso de la especialización ganadera, a la que se encuentra supeditada la actividad agrícola del municipio.

9. Folleto de la IV Feria de abril de Tepatitlán, 1974.

## El comercio y los transportes

En gran parte debido al desarrollo de las comunicaciones, gracias a la construcción de carreteras que brindan mayor facilidad para el transporte, se han desarrollado el comercio y la industria del municipio y también de la región.

Durante la Colonia el comercio estaba muy limitado, se reducía a unos cuantos intercambios comerciales entre la región de Los Altos y las regiones cercanas. En el vasto territorio de la Nueva España, la existencia de pequeñas economías regionales favorecía la existencia de éstas como unidades de producción múltiple, relativamente aisladas debido a la dificultad del transporte, y más aún a la inexistencia de caminos. Las economías regionales eran autosuficientes en cuanto a productos primarios básicos, no así en lo que se refería a productos elaborados, los cuales se importaban desde España hasta la metrópoli virreinal de Nueva España, la cual tuvo el control del comercio durante todo el periodo colonial.

Desde un principio, al crearse el virreinato de la Nueva Galicia, la capital de éste, que era Guadalajara, buscó la forma de comunicarse con la ciudad de México, capital de la Nueva España, y los centros mineros del norte, principalmente el de Zacatecas, perteneciente a dicho virreinato. La extracción de metales preciosos constituía uno de los pilares fundamentales de la economía colonial en sus primeras etapas, ello fue la causa principal de que se construyera un camino real que atravesaba la región de suroeste a noreste.

La existencia de una vía de comunicación facilitó el surgimiento y desarrollo del comercio. El bajo precio de los productos agrícolas producidos en la región, a diferencia de los productos elaborados procedentes de fuera, hizo del comercio una actividad rentable, por lo que los grandes comerciantes, muchos de los cuales eran a la vez grandes propietarios en la región, se establecieron en las villas que son hoy las cabeceras municipales.

El comercio se desarrolló más en aquellas ciudades ubicadas en el paso de camino real, como Jalostotitlán, San Juan de los Lagos (cuya actividad comercial está ligada a la feria de la Virgen de San Juan), Lagos de Moreno y Tepatitlán.

Recientemente, a partir de la década de 1940, la construcción de carreteras en la región ha facilitado la movilización de diversos productos. Dentro del municipio, la construcción de carreteras que conectan





cación terrestre que va de Barra de Navidad, Jalisco, a Tampico, Tamaulipas. Posteriormente, se han construido más carreteras en la región, como la de Arandas-Tepatitlán, en 1960; Yahualica-Guadalajara, en 1956; San Miguel el Alto-León, Gto., en 1974; Arandas-San Miguel el Alto, también en 1974. A la vez que las carreteras han facilitado la comunicación entre los principales centros de la región, para integrarla al estado, han reducido el área para la cual Guadalajara era el único centro distribuidor y consumidor de la región. Las carreteras han sido el factor clave en el desarrollo económico y la integración de la región no sólo en el ámbito estatal, sino nacional.

### La industria

Hasta la fecha, los recursos del municipio son predominantemente los agrícolas y ganaderos, y las principales industrias existentes son las derivadas de estas actividades. El desarrollo incipiente (en cuanto a número, diversidad de industrias y producción) de la industria en el municipio ha estado ligado a la falta de recursos suficientes —o a su inexistencia— que hicieran posible su aprovechamiento industrial. La industria que surge en la Colonia y que hasta la fecha es la más común en todo el municipio, es la de tipo artesanal: talleres en donde el trabajo se hace manualmente, como la fabricación de huaraches, de muebles, de herrería, de jarcia, talabartería y otros más. En un principio, los talleres de artesanos se encontraban en mayor número en la ciudad, pero poco a poco han aumentado en el campo. Actualmente, donde se encuentran menos talleres de este tipo es en la ciudad.

El origen del establecimiento de la industria moderna, del tipo de la que hoy conocemos, que emplea fuerza mecánica o sea maquinaria, data de fechas muy recientes: apenas de los últimos 25 años. La actividad industrial de este tipo se desarrolla básicamente en la ciudad. Fuera de ésta solamente hay una industria tequilera, en la Congregación de Ojo de Agua de Latillas. Las industrias más importantes son las derivadas de la producción agropecuaria, como las enfriadoras de leche, deshidratadoras lácteas, empacadoras de carne, procesadoras de forraje, fábricas de tequila y de fabricación de implementos avícolas.

El desarrollo de la industria enfrenta varios problemas. Uno de ellos es que no existe en la región una base agrícola suficientemente desarrollada que pueda sustentar el crecimiento de la industria, la cual

requiere para producir no sólo los recursos de materia prima y mano de obra, sino también un mercado de consumidores que tengan un cierto nivel de ingresos y, por tanto, poder adquisitivo. Ello no sucede en la región, donde el campesinado, que es la inmensa mayoría, se mantiene en niveles muy bajos de consumo. Solamente los “ricos”, que son unos cuantos y viven en las cabeceras municipales y —en menor proporción— en los pueblos grandes, constituyen el mercado existente en la región, el cual abastece, principalmente, a mercados fuera de la misma.

No existen en la actualidad los suficientes recursos naturales, ni el impulso necesario para desarrollar la actividad industrial diversificada en la región. Por el contrario, se observa cada vez más que el gobierno, tanto estatal como nacional, fomenta la especialización de la región —mediante la introducción de la Conasupo— para el desarrollo de una cuenca lechera en Los Altos. Por lo tanto, la obtención de la mayoría de los diversos productos elaborados tendrá que provenir de fuera, como hasta la fecha sucede.

### El asentamiento de la población

La población del municipio se encuentra asentada formando conglomerados que reciben diferente categorización de acuerdo con los diversos criterios empleados, con base en lo cual se establecen las diferentes categorías político-administrativas de los poblados que forman la estructura política del municipio. El criterio usado para la jerarquización es el de número de habitantes —aunque éste es muy variable— que habiten un mismo sitio, según los datos censales oficiales. De acuerdo con la jerarquización política hecha por el municipio, encontramos una serie de poblados de diferente categoría que van, en orden ascendente:<sup>10</sup>

- Ranchos. En todo el municipio: trescientos cincuenta y dos.
- Rancherías: trece.
- Congregaciones: cuatro.

10. Datos basados en la “Lista de integración territorial de las localidades pertenecientes al municipio de Tepatitlán de Morelos, ajustada al Censo General de Población 1950”, sin editar. Y en los datos obtenidos en la Presidencia Municipal de Tepatitlán.

- Agencia municipal: una.
- Delegaciones municipales: cinco.
- Cabecera municipal: una.

El territorio municipal queda dividido administrativamente en lo político (por ejemplo, en lo electoral) en cuarteles, cada uno de los cuales abarca determinados ranchos, rancherías, alguna congregación, agencia o delegación. En cada cuartel (son 24 en todo el municipio), la autoridad es el agente o comisario municipal; o el delegado, si es que queda incluida dentro del cuartel alguna delegación. Tanto los comisarios como los delegados son designados por el Ayuntamiento, pero los comisarios dependen primeramente de los delegados y éstos directamente del presidente municipal, que reside en la cabecera.

CUADRO 3  
Variaciones en cuanto a tipo de asentamiento

Categoría	1900	1910*	1920	1930	1940	1950	1960	1970*
Ranchos	231		245	278	240	318	335	313
Rancherías				1	11	19	19	15
Congregaciones	3		2	2	5	5	10	5
Pueblo	32		5	4	4	4	4	5
Ciudad			1	1	1	1	1	1
Total	237		253	286	261	347	369	338

Fuente: Censos oficiales de Población de 1900 a 1970. Dirección General de Estadística. México. \*Para el año de 1910 viene la población por cantones, y sólo trae el número total de habitantes de la municipalidad. \*\*Los datos para este año fueron obtenidos de un artículo mimeografiado, escrito por el Dr. J. Jesús González Martín, fechado en diciembre de 1974. En el censo oficial figura la población de acuerdo a otra jerarquización.<sup>11</sup>

En total tenemos, según los últimos datos censales disponibles del municipio para el año de 1973, una población total de 85,518 habitantes en todo el territorio municipal, de los cuales 45,716 habitaban en la cabecera. Tenemos así que la cabecera concentra 53.45% de la población total, y junto con las otras cinco delegaciones concentran 71.73% de toda la población municipal, quedando un porcentaje muy reducido

11. En el Censo de Población de 1970 viene ordenado según el tamaño de las localidades, de acuerdo con su número de habitantes, sin especificar otras categorías.

de 28.27% de la población que vive sumamente dispersa en el campo, en ranchos y rancherías. La cabecera municipal es la que está considerada como ciudad y es la única que existe dentro del municipio, su población se concentra cada vez más en su zona municipal.

En el cuadro anterior se ve que el incremento del número de localidades, a pesar del aumento demográfico —que en la región de Los Altos es muy elevado—, ha sido bajo: a razón de 1.3 localidades por año. Lo cual se explica, en primer lugar, debido a la emigración rural y, en segundo, por el crecimiento de la ciudad de Tepatitlán. Es de notarse también en este cuadro que el mayor incremento del número de ranchos sucede en la década de 1940 a 1950, debido al miedo producido por las leyes de Reforma Agraria se empiezan a fraccionar y vender propiedades; y por otro lado, con la introducción de la Cía. Nestlé a la región, la explotación ganadera para leche hizo más atractiva la compra de ranchos.

Según el orden eclesiástico, el municipio se divide en parroquias, algunas de las cuales abarcan territorios fuera del municipio. Cada parroquia comprende un cierto número de ranchos, rancherías y alguna congregación. La iglesia parroquial se localiza en el centro de la zona, en los poblados de mayor número de habitantes, los cuales son a la vez delegaciones municipales. Las parroquias existentes dentro del municipio son las de: Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Mezcala y Milpillás. En la cabecera municipal existen dos parroquias.

La diferencia entre la ciudad y el campo no es solamente según el número de habitantes y la densidad que tenga una u otro, pues dicho criterio, además de ser numéricamente variable, no distingue un “pueblo grande” donde casi toda la población se dedica a las actividades rurales —agricultura, ganadería— de una “ciudad pequeña”, en la que la mayoría de la población está dedicada a otro tipo de actividades no rurales. El criterio básico que nos sirve para diferenciar la ciudad del campo es el mercado de trabajo que ofrece cada uno, es decir la existencia de mayor número de actividades económicas en: industrias, servicios, comercio, etc. Podemos encontrar diversas actividades, en mayor o menor grado, en diferentes poblados. Sin embargo, éstos son considerados como rurales si el mayor porcentaje de su población se dedica a las actividades agropecuarias.

Lo rural y lo urbano también se diferencian en cuanto a que son dos “modos de vida” que se distinguen en su estructura, no sólo en tamaño,

densidad y heterogeneidad en las ocupaciones desarrolladas en cada uno de ellos, sino también en cuanto estructuras más complejas y sus funciones político-administrativas de mayor importancia. Estas tres características se relacionan entre sí de tal forma que a mayor densidad, mayor heterogeneidad en las ocupaciones y mayor y más compleja será la estructura político-administrativa.<sup>12</sup>

Así pues, lo rural y lo urbano se diferencian como dos formas de poblamiento y de organización social; ciudad y campo son dos sectores de una misma unidad estructural de relaciones, dependientes el uno del otro. Tales formas de vida se distinguen dentro del municipio en diferentes niveles de complejidad que van de rancho-rancherías y pueblos, que agrupamos dentro de lo rural, hasta el de la ciudad, considerado como urbano.

### Distribución y uso de la tierra

Rancho es la denominación de la unidad territorial mínima, destinada para la vivienda y el sustento de una familia nuclear de 10 miembros, en promedio. Los ranchos se encuentran dispersos por todo el municipio. La extensión de un rancho varía según el número de yuntas y de solares que tenga cada uno. Yunta es la medida de superficie agrícola que representa la extensión de terreno que puede trabajar un hombre, durante el ciclo agrícola de un año, con arado y yunta de bueyes; dicha extensión varía de 4 a 5 hectáreas según la calidad del terreno y su ubicación en llano o ladera. Solar es una extensión de 50 por 50 varas igual a 2,500 varas cuadradas —una vara equivale a .836 m— por lo que un solar equivale a 1,748.24 m<sup>2</sup>. Dichas medidas se usan ambiguamente, y aunque algunas personas se refieren a “solares de siembra” el solar es más bien empleado para denominar la extensión del terreno destinado a la vivienda y otras construcciones para los animales.

En términos generales, a todos los que viven en el campo se les llama rancheros, pero dentro de éstos hay que distinguir a los rancheros propietarios y a los medieros. No todos los ranchos son propiedad de las personas que los trabajan, existen medieros que arriendan las tierras, como algo característico de toda la región. Sin embargo, el

12. Wirth, Louis, 1938.

término ranchero define a los medieros y a la gente que vive en el campo y también a los propietarios de ranchos que los trabajan directamente y viven de ellos.

Los rancheros —en términos generales— se dedican a las actividades agropecuarias, pero según las variaciones en la extensión y número de ranchos que tengan, es esa su única ocupación o la complementan con alguna otra.

Las variaciones en cuanto a la extensión de los ranchos y número de los mismos pertenecientes a cada propietario, son muy amplias. Primero, porque el fraccionamiento de la tierra no es uniforme en todo el municipio, por ejemplo en la jurisdicción hacendaria de San José de Gracia, comparativamente con la de la ciudad de Tepatitlán, la propiedad se encuentra mucho más fraccionada, habiendo pequeños propietarios que poseen terrenos de mucha menor extensión que los que podríamos considerar son los pequeños propietarios dentro de la jurisdicción hacendaria de la ciudad de Tepatitlán. Para poder referirme a pequeños, medianos y grandes propietarios en general, he elaborado un cuadro con límites extremos de la extensión de terrenos en cada uno de los cuatro grupos siguientes.

CUADRO 4  
Tipo de propietario según la extensión de terrenos

Propietario	Número de hectáreas	
	Mínimo	Máximo
Pequeñísimo	1	4
Pequeño	5	19
Mediano	20	99
Grande	100	300

Fuente: Listas de Hacienda Estatal. Predios mayores de 5 hectáreas, año de 1959. Archivo Municipal y datos de campo.

Las variaciones dentro de este cuadro general son que hay unos cuantos propietarios que tienen hasta 500 hectáreas, repartidas en variable número de ranchos. Además, hay que tener en cuenta que existen propietarios de terrenos con riego y las variaciones en cuanto a calidad de los suelos, lo que también afecta la consideración acerca del tipo de propietario, pero carezco de datos sobre estas variables para poder precisar más el cuadro de propietarios.

De acuerdo con las variaciones primeramente señaladas en cada una de las jurisdicciones hacendarias, el siguiente cuadro nos muestra cuáles son (tomando en cuenta la media de extensión mínima y máxima de cada rancho).

CUADRO 5  
Extensión media de propiedades en las jurisdicciones hacendarias del municipio

Jurisdicción	Núm. de hectáreas
San José de Gracia	5 a 24
Capilla de Guadalupe	30 a 60
Ciudad de Tepatitlán	20 a 40

Fuente: Ídem.

En la jurisdicción hacendaria de Tepatitlán, aunque es donde se localiza mayor número de grandes propiedades, la media de extensión mínima y máxima de cada propiedad es menor que en Capilla de Guadalupe, debido al fraccionamiento de la "propiedad urbana". (Véanse Mapa 4, de las jurisdicciones hacendarias, y Cuadro 1, propiedad en cada jurisdicción).

En total, el número de pequeños propietarios que hay en el municipio, según datos verbales —que son con los que únicamente cuento—, es de alrededor de 20,000 en todo el municipio.<sup>13</sup> Pero dentro de esta categoría de pequeños propietarios, de acuerdo con la ley, quedaría incluida la casi totalidad de los propietarios del municipio, ya que no sólo el número de hectáreas sino la calidad de éstas define a los distintos tipos de propietarios. Por la calidad de las tierras, podemos considerar que sólo habrá unos cuantos que sean grandes propietarios dentro del municipio.

El número de pequeños propietarios que existe en el municipio representa 52.43% de la población potencialmente activa, que es de 38,120 personas de 12 años y más (censo de 1970).

13. Dato verbal proporcionado por el Lic. González Cortázar en un discurso (1974). El Presidente Municipal de Tepatitlán estima que son alrededor de 23,000 propietarios. De hecho, todos los propietarios de terrenos o la casi totalidad de ellos, son considerados pequeños propietarios, ya que no sólo la extensión de los terrenos, sino la calidad de los suelos, determina el tipo de propietario.

En su mayoría, la superficie municipal está fraccionada en propiedad privada. Sólo existen dos ejidos, que se localizan al noroeste del municipio, dentro de la zona de la delegación de Mezcala. Uno de los ejidos, el Loma Larga o Buenavista, colinda con terrenos del municipio de Yahualica. Fue dotado oficialmente (archivos del DAAC) en diciembre de 1940, beneficiando a 27 gentes por dotación de 504 hectáreas. Posteriormente, en 1948, se hizo una ampliación de 165 hectáreas, beneficiando a 5 personas más. Quienes solicitaron dicho ejido fueron en su mayoría "gente de la otra banda" del río Verde —que delimita al municipio—, pertenecientes al municipio de Yahualica. El segundo ejido es el denominado Mezcala, localizado al norte de la población del mismo nombre; fue dotado oficialmente en agosto de 1958 (archivos del DAAC) con una superficie de 549.4 hectáreas. Pero, según relato del presidente del Comisariado Ejidal (en marzo de 1973), se ampararon los propietarios de 301 hectáreas, las restantes 248.4 hectáreas quedaron en posesión provisional para 26 campesinos, más la parcela escolar y 9 hectáreas de pastos colectivos, que no fueron entregadas hasta enero de 1959. No todos los ejidatarios trabajan ellos mismos sus tierras, pues al momento de la investigación había sólo doce ejidatarios que las estaban trabajando, el resto había emigrado temporalmente.

Los ejidatarios dan también a "medias" sus tierras, mientras están trabajando en Estados Unidos durante determinado periodo. Los principales productos que se siembran en los ejidos son también el maíz y el frijol. La gente del pueblo de Mezcala llama a los ejidatarios "agraristas" y consideran que son gente oportunista para ganar tierras y flojos para trabajarlas. La existencia de los ejidos dentro del municipio no es conocida por todos los campesinos de la zona, de manera que hay quienes ni siquiera saben que existen dichos ejidos dentro del municipio, y aún más: hay quienes no saben lo que significa ejidatario. En general, la opinión que tiene la gente en Tepatitlán acerca de los ejidatarios es que "son gentes que han quitado las tierras y no las trabajan".

Tanto los pequeños como los medianos propietarios que viven en el rancho, se dedican a la agricultura y la ganadería como actividades exclusivas. Los cultivos de temporal son los de maíz y frijol; complementan su economía con la cría de vacas para la producción lechera. En contraste, tenemos los grandes propietarios, la mayoría de los cuales vive en los pueblos o en la ciudad de Tepatitlán principalmente, y aunque su fuente principal de ingresos es la actividad agropecuaria,

se dedican también a otras actividades de donde obtienen importantes ingresos, como el comercio y, en alguno que otro caso, la industria.

Las rancherías tienen el segundo nivel de ocupación del territorio. Una ranchería es la unidad formada por un grupo de casas más o menos cercanas, que se distinguen como pequeños núcleos de poblamiento, dentro del extenso paisaje del campo. La ranchería está formada por un cierto número de ranchos que reciben el mismo nombre de la ranchería; las casas están más o menos cercanas dentro de un cierto límite, y las tierras de labor alrededor de éstas. Son el primer nivel de agrupación de un cierto número de familias emparentadas, que viven permanentemente en ellas. Algunas rancherías cuentan con capillas—iglesias pequeñas— a las que acuden a oír misa, cuando la hay, gente de ranchos cercanos, por lo que la ranchería es ya un centro de reunión social, pero exclusivamente de tipo religioso y sólo ocasionalmente.

En las rancherías viven tanto pequeños como algunos medianos propietarios y también medieros, cuya actividad económica es también exclusivamente la agricultura y la ganadería. En algunas rancherías encontramos tendejones, los cuales son atendidos por la familia del algún campesino. El número de habitantes en cada ranchería es muy variable: desde 20 hasta 200 personas.

El tipo de construcciones que encontramos tanto en ranchos, donde vive más dispersa la gente, como en rancherías, donde vive ya congregada pero con baja densidad, es el de casas altas hechas de adobe, con techo de vigas de madera y algunos de teja. Junto a la casa habitación están los corrales para las vacas, gallinas o cerdos. El agua se obtiene por medio de pozos principalmente, o de ríos y arroyos. La luz llega a unas cuantas rancherías, pero en la mayoría de las casas se alumbran con lámparas de petróleo. Para obtener servicios de todo tipo, las personas que viven en ranchos y rancherías acuden a los pueblos que les quedan más cerca, y por lo general acuden a la cabecera si hay facilidad de comunicación con ésta, ya que encuentran mayor número de servicios y comercios y, por tanto, mayor diversidad de los mismos.

### Los pueblos

La tercera forma de ocupación del territorio son los denominados pueblos. Todos ellos tienen mayor número de habitantes que las ran-

cherías y, por tanto, mayor densidad. Los pueblos a los que me refiero son a la vez delegaciones municipales. La importancia de éstos, además del número de habitantes, es en cuanto a las diversas actividades a que se dedican las personas que viven en ellos, los distintos servicios que ofrecen y el tipo y cantidad de los mismos en cada pueblo.

CUADRO 6  
Población de las delegaciones municipales

	1970*	1974**
Capilla de Guadalupe	4,111	7,000
San José de Gracia	2,834	4,000
Pegueros	1,789	4,000 aprox.
Milpillas	1,655	2,500
Mezcala	1,861	2,00

Fuente: \**Desarrollo regional y municipal. Subregión de Tepatitlán*, Gobierno del Estado de Jalisco, 1970. \*\*Datos verbales proporcionados por el Presidente Municipal y los Secretarios de las Delegaciones.<sup>14</sup>

Los cinco pueblos a los que me referiré son, en orden de importancia descendente:

- Capilla de Guadalupe. Se localiza al este del municipio, distante 15 km de la cabecera municipal.
- San José de Gracia. Al sureste del municipio, distante aproximadamente 44 km por carretera y 26 km en línea recta, de la cabecera municipal.
- Pegueros. Al norte del municipio, distante 21 km de la cabecera.
- Mezcala. Al noroeste del municipio, distante 30 km, por carretera, de la cabecera municipal.
- Capilla de Milpillas. Al suroeste del municipio, distante aproximadamente 24 km de la cabecera.

14. Existen diferencias considerables entre ambas fuentes consultadas, ya que el crecimiento demográfico de estos pueblos no puede ser tan elevado y, además, existir una fuerte emigración. Probablemente las diferencias radiquen en la fecha en que se realizan los distintos censos, por parte del municipio y el estatal. El primero se lleva a cabo a finales de año, cuando han regresado varios de los emigrados a EU. O bien, la diferencia puede ser que el municipio se base en el Registro Civil, y en este caso no todos los que se registran viven en el municipio. Por lo tanto, hay que tomar los datos cuantitativos con reserva.

La población de cada uno de estos pueblos figura en el cuadro anterior.

Estos pueblos están situados en pequeñas zonas de terrenos llanos, por donde pasa algún río o arroyo, y están rodeados de elevaciones no muy altas de cerros cuyas faldas, a la fecha, son aprovechadas agrícola-mente. El asentamiento de la población es compacto, formando conglomerados de viviendas que en el centro se encuentran pared con pared; a diferencia de las orillas, donde las casas están separadas por terrenos, algunos de los cuales se utilizan como corrales o para huerta.

#### *Actividades económicas*

Las actividades económicas a las que se dedica la casi totalidad de la gente de estos pueblos, son también la agricultura y la ganadería. Quienes viven en estos pueblos, en su mayoría, son medianos y uno que otro grandes propietarios. Casi todos ellos contratan medieros para trabajar sus tierras y atender el ganado, aunque también trabajan ellos directamente su rancho. Los grandes propietarios principalmente, así como algunos medianos, tienen algún negocio, ya sea de forrajes, comercio de abarrotes o cualquier otro tipo de comercio.

En estos pueblos encontramos también gente que no tiene rancho y trabaja a medias en la agricultura, o bien se dedica a otras actividades como herreros, carpinteros, albañiles, empleados en granjas o en algún comercio, mecánicos, etc. Sin embargo, las actividades a las que se pueden dedicar son tan pocas que por eso se produce una fuerte emigración en estos pueblos, hacia la cabecera y especialmente hacia los Estados Unidos.

La mayoría de los que emigran son gente sin tierra, medieros y unos cuantos pequeños propietarios. Trabajan temporalmente en Estados Unidos, ya sea en determinada época del año o por varios años —principalmente los hombres, aunque también emigran las mujeres—, dejando sus familias en el pueblo. Hay quienes emigran con todo y la familia y no regresan al pueblo; pero también hay unos cuantos que después de haber conseguido su pensión en Estados Unidos regresan al pueblo, en donde compran una casa para establecerse definitivamente.

La emigración a los Estados Unidos es uno de los factores que ha propiciado el desarrollo económico de dichos pueblos, debido que, al regresar, los emigrantes invierten el dinero ahorrado en la instalación

de granjas en las orillas del poblado y, ocasionalmente, en la compra de algún rancho, incrementando así la producción agropecuaria.

La ganadería que se desarrolla dentro de estos pueblos es semientabulada. Ninguno de los grandes propietarios tiene establos en las orillas del pueblo. Las familias más pobres, muchas de las cuales no poseen rancho, tienen de una a tres vacas en corrales dentro de la casa con cuya producción lechera complementan la economía doméstica. La porcicultura y la avicultura se desarrollan en granjas localizadas principalmente en las orillas.

La agricultura se desarrolla en los terrenos situados alrededor del poblado; incluso en los cerros, cuyas faldas se utilizan principalmente en algunos pueblos para el cultivo del maguey tequilero. Las zonas más explotadas agrícola-mente dentro del municipio son aquéllas que rodean a estos pueblos, en el resto del territorio predominan los pastizales y tierras para el ganado. Unos cuantos propietarios que viven en estos pueblos tienen terrenos de riego en los que siembran algún cultivo forrajero, utilizando además maquinaria agrícola.

En unos casos como complemento económico de la actividad agropecuaria, y en otros como actividad exclusiva, se han desarrollado en estos pueblos industrias artesanales —del tipo de talleres familiares y trabajo manual— las cuales son casi las mismas en todos ellos: fabricación de guaraches, sombreros, ladrillos, reatas, herrería, de dulces de leche, quesos, de bordados y tejidos. Estas dos últimas son las principales artesanías que realizan las mujeres y la mayor parte se vende fuera del poblado y hasta del municipio, como por ejemplo los deshilados y punto de cruz que se venden en San Juan de los Lagos.

Aunque en estos pueblos la principal actividad es la agropecuaria, encontramos ya en ellos el inicio de la diversificación de las actividades, tendientes en un principio a satisfacer principalmente las necesidades de su población.

#### *Descripción física de los pueblos*

Las viviendas en estos pueblos están, en su mayoría, hechas de adobe pero recubiertas de algún otro material, como yeso o loseta, y con ventanería de hierro. Las casas más pobres están hechas de adobe solamente y muchas conservan el mismo tipo de las de los ranchos: sin ventanas en la fachada y patio de tierra a la entrada, y se localizan en las orillas. Las mejores casas son las construidas con materiales más

caros y se encuentran principalmente en el centro del pueblo, situadas a lo largo de calles trazadas más o menos rectas, según las características del terreno.

En el centro se encuentran: la iglesia parroquial, la plaza, las oficinas de la delegación y los comercios más grandes. En los alrededores del centro sólo encontramos "tendejones", comercios pequeños donde venden productos de uso diario: frijol, maíz, harinas, pastas, refrescos, azúcar, dulces, pan, jabón, etc.

Con el desarrollo de la urbanización han ocurrido cambios en toda la estructura social; pero es en el aspecto técnico que las innovaciones se difunden con mayor rapidez que los demás cambios en cualquier otro aspecto de la estructura —político, social, religioso, etc.—. Las innovaciones tecnológicas de cualquier tipo se difunden, por lo general, desde la ciudad al campo: se pueden encontrar en éste algunas de las técnicas que son empleadas para vivir en las ciudades. Así pues, electricidad, teléfono, telégrafo, agua potable, drenaje, etc., son algunas innovaciones que, consideradas como "servicios urbanos", se han extendido hasta estos pueblos, que no por eso dejan de ser rurales, puesto que la urbanización no es simplemente el crecimiento y desarrollo físico de los conglomerados, sino que implica también un cambio en toda la estructura social, que se vuelve más compleja.

El cuadro 7 nos muestra los servicios urbanos con que cuenta cada pueblo. Además de los servicios considerados como urbanos, existen otros servicios que son de tipo: político-administrativo, religioso, médico, escolar y comercial.

#### *Servicios político-administrativos*

Por ser estos pueblos delegaciones municipales, se encuentran en ellos las oficinas de la delegación cuyas funciones son las del Registro Civil —nacimientos, matrimonios y defunciones—, cobro de impuestos menores (como matanza de animales en el pueblo), expedición de pases para la movilización del ganado fuera del pueblo, cobro de impuestos a los establecimientos comerciales de causantes menores, multas o cárcel a delincuentes menores, así como gestionar mejoras públicas.

Además de las oficinas de la delegación, se encuentran en Capilla de Guadalupe y San José de Gracia las oficinas de hacienda estatal cuya función es el cobro de impuestos a causantes mayores. En Capilla de Guadalupe existe una sucursal bancaria del Banco de Guadalajara,

CUADRO 7  
Servicios de infraestructura urbana en los pueblos

	Capilla de Guadalupe	San José de Gracia	Mezcala	Pegueros	Milpillas
<b>Electricidad</b>	casi a la totalidad del poblado se extiende	también se extiende casi a la totalidad del poblado	llega hasta las orillas, donde se encuentran granjas avícolas	también llega a las orillas donde se encuentran las granjas	no llega hasta las casas de la periferia del poblado
<b>Agua potable</b>	entubada, mas siete hidrantes públicos está en ampliación la red	si tiene; y se abastecen de pozos domésticos. Se perforó otro pozo y se esta ampliando la red de tubería	es insuficiente la red actual. Se está perforando otro pozo	entubada, pero no todas las casas cuentan con toma particular	solamente tienen hidrantes públicos. La mayoría de las casas cuentan con pozos
<b>Drenaje</b>	se está construyendo la red	no hay	no hay. Algunas casas cuentan con fosas ascépticas	si hay	no hay
<b>Teléfono</b>	hace 6 ó 7 años que lo introdujeron. Actualmente está en ampliación la red. Solamente hay 18 teléfonos particulares	hace 4 años lo introdujeron. Es insuficiente, solo cuentan con 10 teléfonos	si hay, pero sólo es una caseta pública	si hay en varias casas	no hay
<b>Agencia de correos</b>	si hay	si hay	si hay	si hay	si hay

Fuente: Datos de trabajo de campo, 1974.



lo cual nos indica el movimiento monetario que hay en el pueblo debido al comercio y la ganadería, y el desarrollo económico de éste en comparación con los demás.

#### *Servicios religiosos*

Los cinco pueblos son parroquias. En ellas reside por lo menos un sacerdote que es el cura y a veces un vicario, encargado de oficiar las misas y otros ritos que se llevan a cabo durante el año. El hecho de que estos pueblos sean parroquias los convierte en "centros religiosos" de pequeñas zonas, a donde llegan cada domingo los rancheros y aprovechan para hacer sus compras.

#### *Servicios médicos*

Los servicios médicos con que cuenta la población en el campo son insuficientes. La falta de médicos y de instalaciones sanitarias obliga a la gente a acudir a la ciudad de Tepatitlán, donde se concentra el mayor número de servicios de este tipo.

Todos estos pueblos cuentan con centro de salud tipo "C", de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, algunos cuentan con doctor fijo todo el año. En algunos pueblos, como Pegueros, va un médico de Guadalajara a dar consulta cada tercer día. Hay en todos, por lo menos, una farmacia o botica; algunos cuentan, además, con farmacia veterinaria.

#### *Servicios escolares*

En términos generales, la falta de escuelas suficientes, incluso primarias, que puedan atender a la población estudiantil en el campo, propicia que el nivel de escolaridad de la gente de estos pueblos se mantenga por debajo del nivel que existe en la ciudad. Ello influye en el hecho de que cuando la gente del campo emigra a la ciudad se sitúe en los estratos más bajos de la población urbana. En el medio rural la deserción escolar ocurre a los 12 años. Se alcanza, como máximo, un promedio de escolaridad hasta cuarto año de primaria.

A continuación, se presenta un cuadro con las instituciones educativas existentes en cada uno de los pueblos.

CUADRO 8  
Escuelas en las delegaciones municipales

Enseñanza	Capilla de Guadalupe	San José	Pegueros	Mezcala	Milpillas
Primaria	1 oficial 1 particular de monjas	2 oficiales 1 particular de monjas	1 oficial 1 particular de monjas	1 oficial 1 particular de monjas	1 oficial
Secundaria	1 oficial 1 particular de monjas	1 por cooperación	1 oficial 1 particular de monjas		

Fuente: Investigación de CECOPA, sin publicar; y datos de trabajo de campo.

#### *Comercios*

El tipo de comercio que abunda en los pueblos es el de tendejones. El desarrollo del comercio especializado en estos pueblos es muy bajo. Fuera de los despachos de forrajes que encontramos en todos ellos, no existe diversidad de comercios establecidos. Los que hay en cada pueblo varían en el tipo, calidad y cantidad de los productos que se venden en cada uno de ellos.

Capilla de Guadalupe tiene una actividad comercial más desarrollada que los otros cuatro pueblos. Esto ha estado ligado a que el poblado surgió como una hacienda (fundada por el criollo Antonio "amo" Aceves, en 1821) y que como tal fue el centro de una limitada zona rural; el segundo factor ha sido la comunicación que ha tenido desde que surgió, ya que antiguamente pasaba por él uno de los caminos reales y actualmente está conectado con la carretera que comunica Arandas con Tepatitlán. Encontramos en Capilla de Guadalupe tiendas de abarrotes que surten a tendejones de otros poblados, comercios de zapatos, de telas, misceláneas, etc. Es el único poblado que cuenta con mercado público, el cual fue inaugurado en 1973, y aunque es pequeño se venden en él diferentes productos agrícolas diariamente. El domingo se instalan, fuera del mercado y en la plaza, numerosos puestos de vendedores ambulantes, por lo que se ve muy concurrido el pueblo ese día. Hay, además, tortillerías, panaderías, carnicerías, fondas, cantinas y neverías. De las cuatro forrajeras que hay en el pueblo —todas de propiedad privada— dos son procesadoras de fórmulas alimenticias; una de ellas es la de Granjeros Alteños, SA, que se inició hace doce o trece años, y la otra es Forrajera Capilla, SA, que tiene ocho

años de iniciada. Dichas forrajeras son importantes en tanto absorben parte de la producción agrícola de su zona alemana.

En San José de Gracia los comercios que observé fueron muy pocos y me parecieron insuficientes para su mínima población. La comunicación terrestre más cercana y directa que tenía esta población antiguamente era con Atotonilco, que fue un centro comercial de importancia para la porción centro y sur de la región todavía hasta el presente siglo, gracias al paso de uno de los ramales de la vía de ferrocarril Guadalajara-México. Por ello, tuvo importancia como centro de acaparamiento y distribución de productos hasta antes de que la comunicación fuera más rápida por carretera. Por el hecho de haber estado comunicado San José de Gracia con Atotonilco, el intercambio comercial lo realizaba mayormente con dicho centro; pero actualmente, a partir de la construcción de un camino empedrado que pasa por San Ignacio Cerro Gordo (delegación del municipio de Arandas), construido durante el período de Yáñez como gobernador (1953-1958), y que se conecta con la carretera asfaltada Arandas-Tepatitlán, el pueblo ha pasado también a formar parte de la zona que gira alrededor de la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán. En San José no hay mercado público, sino que alrededor de la plaza se instalan unos puestos de madera en donde se venden algunas frutas, verduras, refrescos y dulces. Por supuesto hay tendejones, panaderías, tortillerías y despachos de forrajes. Para la compra de ciertos productos, la gente del pueblo se traslada hasta Tepatitlán, pues encuentran en ésta más productos y a mejores precios.

En Pegueros los comercios son muy pocos, fuera de los tendejones, y éstos se surten de abarroteros mayoristas de la ciudad de Tepatitlán. A pesar de que el pueblo ha estado comunicado desde su surgimiento como "presidio", y posteriormente por el paso de la carretera que forma el eje Tampico-Barra de Navidad, el comercio en Pegueros se ve limitado por la cercanía de la ciudad, con la que tiene que competir en volumen de mercancía y precios. Los comercios que existen son: una farmacia, que es también papelería y es sucursal de una tienda propiedad de unas personas de la ciudad; una huarachería donde elaboran y venden los huaraches; despachos de forrajes y farmacia veterinaria.

También en Mezcala los comercios son muy pocos. Los pocos especializados que hay se establecieron no hace más de 20 años, a partir del crecimiento del poblado gracias a los emigrantes que han regresado. Mezcala fue también una hacienda, aunque menor que Capilla de Guadalupe. La comunicación más directa y rápida que ha tenido ha

sido con Tepatitlán, pero ésta se ha facilitado más desde la construcción de la carretera Guadalajara-Yahualica con la que se conecta mediante una desviación empedrada; lo que también ha limitado el desarrollo comercial independiente del poblado, por la cercanía de la ciudad de Tepatitlán. Encontramos tendejones, tortillerías, carnicería, fonda, cantina, una mueblería sucursal del Hogar Moderno de Tepatitlán —propiedad de una persona de la ciudad—, y dos despachos de forrajes. Para la compra de la mayoría de los productos que no son de consumo diario la gente se traslada a la ciudad, a donde puede ir y regresar en dos horas.

En Milpillas se han desarrollado los comercios para la venta de productos alimenticios de consumo diario, ya que los centros comerciales mayores están muy distantes. Se comunica con la ciudad de Tepatitlán por dos caminos. El más directo está en pésimas condiciones de tránsito, pues sólo está empedrado en algunos tramos y el resto es de tierra, por lo que el camino que más se utiliza es el que comunica con Zapotlanejo y de ahí se va en carretera hasta Tepatitlán. Esto hace que Milpillas tienda más hacia la zona que gira directamente alrededor de la ciudad de Guadalajara, y que sólo en lo político-administrativo guarde mayor relación con la ciudad de Tepatitlán. Se han desarrollado también dentro del pueblo algunos pequeños comercios especializados como mueblerías, relojería, tienda de ropa, depósito de guanos y fertilizantes y, por supuesto, despachos de forrajes; pero la mayoría de la gente se traslada a Zapotlanejo y en algunos casos a Tepatitlán para hacer compras mayores.

El comercio, actividad poco desarrollada en estos pueblos en comparación con la ciudad, los hace depender de ésta para la obtención de ciertos productos elaborados y agrícolas. La cercanía y relativa facilidad de comunicación que puedan tener con Guadalajara y el desarrollo económico de cada uno de estos pueblos, hace a algunos menos dependientes comercialmente de la ciudad de Tepatitlán; hay en ellos comerciantes que importan los productos directamente de los mayoristas de Guadalajara. Sin embargo, al estar ubicados en la ciudad los comercios más grandes y los comerciantes más ricos del municipio, pueden éstos importar mercancía a más bajo precio y más variada, por lo que la gente de dichos pueblos prefiere hacer sus compras mayores en la ciudad. Así conserva ésta el predominio del comercio en su municipio: es intermedia en la distribución de los productos procedentes de fuera.

Habiendo descrito las características de la estructura tanto física como social de estos pueblos, vemos que ésta varía ligeramente en cada uno, pero todos se diferencian de la ciudad cuya estructura no sólo es mayor sino más compleja. Ya que “la ciudad es el eje de una serie de relaciones, y es quien fija los límites ya sea locales o regionales, hasta donde alcanza el ejercicio de sus funciones”.<sup>15</sup> Las funciones de la ciudad se refieren al papel que la unidad de población urbana desempeña en la organización social de los territorios y gentes a su alrededor.

La ciudad es cabeza de numerosos servicios de interés regional, reparte a su alrededor capitales y productos industriales, encuadra la vida colectiva rural por medio de sus órganos administrativos, y difunde técnica y servicios de alto nivel. (Ibíd.)

Para poder entender el papel de la ciudad y diferenciarla del campo, es necesario hacer una descripción general de sus características, analizando tanto su estructura física como social.

---

15. George, P., 1964, p. 240.

## SEGUNDA PARTE

## La ciudad de Tepatitlán

### Características físicas

En el cuarto nivel de complejidad, nivel que se diferencia grandemente de los otros tres —rancho, ranchería, pueblo— que en conjunto he considerado como rurales, se sitúa la ciudad de Tepatitlán, la cual presenta características urbanas en todos los aspectos de su estructura. Su mayor número de habitantes, la mayor diversificación de las actividades económicas, el aumento de sus funciones político-administrativas, religiosas y económicas, no son solamente las características de la ciudad, sino también se caracteriza como urbana por la heterogeneidad de su estructura, dentro de la cual existen diversos estratos en los que se sitúan determinados grupos de gente, que establecen entre sí una red de relaciones muy compleja, tanto dentro de la misma ciudad como con el exterior.

La población urbana de Tepatitlán predomina sobre la rural, no sólo por el número de habitantes, sino por los grupos sociales residentes en ella: grandes comerciantes, industriales, burócratas, profesionistas y grandes propietarios, quienes establecen las bases de las relaciones con la población del campo, para brindarles servicios, intercambiar productos, o bien contratarlos como medieros.

La ciudad de Tepatitlán, cabecera del municipio del mismo nombre, se localiza en la parte central de éste, un poco más hacia el oeste, aproximadamente a 1,800 m sobre el nivel del mar.<sup>1</sup>

Su emplazamiento es en terrenos de lomerío suave, con curvas de nivel de norte a suroeste. La precipitación pluvial anual media es de

1. El folleto de la Feria de Tepatitlán, 1974, da una altitud de 1,746 m. En el libro *Geodemografía del estado de Jalisco*, de María Teresa Gutiérrez (UNAM, México, 1968) aparece la ciudad de Tepatitlán con una altitud de 1,860 m.

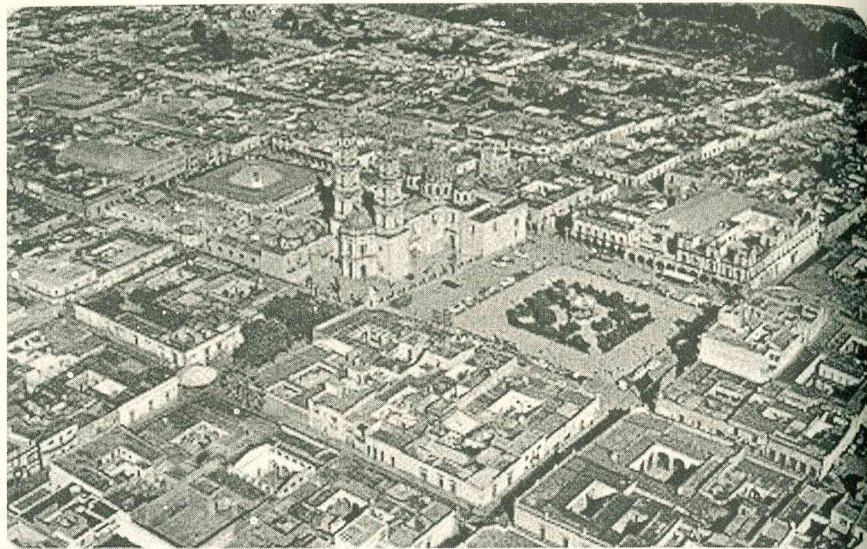


FOTO 1  
Vista aérea de la zona centro de Tepatitlán.

874.7 mm y el clima es de temperatura media anual de 19 grados centígrados, semi-seco con otoño e inviernos secos y semi-cálido sin cambio invernal bien definido, con vientos moderados.<sup>2</sup>

La superficie urbana abarca 401.4 hectáreas, tiene una densidad promedio de más de 79 habitantes por hectárea. El límite extremo de densidad en algunas zonas es de 300 habitantes por hectárea, como máximo. Las zonas de mayor densidad se localizan en la zona central e intermedia sin llegar a las orillas, pero hay que tener en cuenta que es precisamente en dichas zonas en donde trabaja y circula el mayor número de gente al día.

El crecimiento físico de la ciudad se ha debido, más que a la existencia de recursos naturales propios que la conviertan en centro productivo de la región, a la posición que tiene: está situada en el paso de la carretera que constituye el principal eje de comunicación en Los Altos. Gracias también a su cercanía con Guadalajara y por ser uno de los puntos de entrada a la región, la ciudad se ha venido desarrollando tanto física como económicamente.

2. Datos tomados del Mapa 22. Meteorología, enero de 1973. Plan General Urbano de Tepatitlán, basado en los boletines meteorológicos del Plan Lerma, que describen el clima de la ciudad con la siguiente fórmula: C (oi) B' i (a).

El crecimiento de su población, el cual se ha debido principalmente a la emigración del campo a la ciudad, más que al crecimiento demográfico natural de la población urbana, ha contribuido a su desarrollo como centro urbano.<sup>3</sup> La ciudad concentra la mayoría del total de población del municipio. De acuerdo con los últimos datos censales (1973), aproximadamente 51.07% de la población municipal se concentra en la cabecera.

CUADRO 9  
Población del municipio y de la ciudad

Año	Municipio	Ciudad	Porcentaje
1900	29,447	5,966	20.26
1910	27,900	5,560	19.93
1920	34,699	7,491	21.59
1930	32,839	7,397	22.53
1940	39,614	8,899	22.45
1950	52,641	15,053	28.60
1960	56,642	19,835	35.02
1970	63,748	29,292	45.95
1973*	89,518	45,716	51.07

Fuente: Censos oficiales de población del estado de Jalisco, Dirección General de Estadística.

\*Datos obtenidos en el municipio (aclaración en cuanto a las fuentes, véase nota 31).

La población urbana ha crecido a ritmo acelerado. Según los censos oficiales, desde 1900 —fecha a partir de la cual fueron consultados— hasta 1950, la población considerada como urbana era solamente la que habitaba en la cabecera. En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de población urbana en comparación con la rural, de acuerdo con el criterio oficial de los censos, que considera urbanas a poblaciones de más de 5,000 habitantes.

3. Para mayores datos, véase Anexo 1.



FOTO 2  
Plaza central de la ciudad de Tepatlán

CUADRO 10  
Población rural y urbana

Año	Total pob.	Rural	%	Urbana	%
1900	29,447	23,481	79.74	5,966	20.26
1910	27,900	22,340	80.07	5,560	19.93
1920	34,699	27,208	78.41	7,491	21.59
1930	32,839	25,442	77.47	7,397	22.53
1940	39,614	29,720	77.55	8,894	22.45
1950	52,641	37,588	71.40	15,053	28.60
1960	56,642	31,115	54.93	25,527	45.07

Fuente: Censos oficiales de población del estado de Jalisco, Dirección General de Estadísticas.

Es de notarse en este cuadro cómo en la década de 1940 a 1950 se duplicó casi la población urbana, que es la de la ciudad. Esto coincide con la apertura de mejores vías de comunicación terrestre y la emigración de trabajadores a Estados Unidos, pero que dejan a sus familias en la ciudad.

La ciudad de Tepatlán a la vez que es un centro para la acogida de inmigrantes rurales, es también punto de partida y enlace para parte

de su población, que se dirige a centros urbanos mayores como Guadalajara, o hasta los Estados Unidos. Buen porcentaje de su población lo constituyen los emigrados temporales que periódicamente regresan a la ciudad, donde radican sus familias, ya sea cada fin de semana —como los jóvenes que estudian en las universidades de Guadalajara—, o cada año —como los trabajadores que emigran a los Estados Unidos y regresan anualmente por un corto periodo para las fiestas de la ciudad en abril, o por periodos mas largos, los trabajadores agrícolas, cuando no es grande la oferta para trabajo en el campo en los Estados Unidos, durante los meses de invierno.

El asentamiento de la población en la ciudad es compacto dentro del área urbana, que en la década de 1960 creció en un porcentaje medio de 4.98%. De continuar dicho crecimiento, en menos de 25 años el área urbana y su población, cuyo crecimiento anual es de 3.98%, serán del doble.<sup>4</sup> Existe una marcada tendencia de crecimiento del área urbana hacia el sur y sobre todo hacia el oeste, debido a las limitaciones de expansión impuestas por el terreno, ya que hacia el norte y el este existen mayores declives montañosos, lo que implica mayores costos de urbanización.

El constante crecimiento de la ciudad debido a la emigración de gentes del campo, origina en ella la existencia de grupos sociales marginados dentro de su estructura, mismos que no obtienen los beneficios de la infraestructura urbana.

El trazo de la ciudad conserva la forma tradicional de las ciudades que construyeron los españoles en toda la Nueva España. El plano de la ciudad está trazado reticularmente, pero no toda el área urbana tiene la misma regularidad, ya que en las orillas de las calles se cortan de repente, interponiéndose las viviendas. Encontramos una plaza central en cuyos costados se hallan el edificio de la presidencia municipal, la iglesia parroquial, algunos comercios, edificios de oficinas y unas cuantas casas antiguas que aún se conservan. La zona del centro, o sea la plaza y calles adyacentes, era —y lo sigue siendo— la zona habitacional de mayor prestigio. Aunque, a últimas fechas, al ir creciendo la ciudad, se han dado pequeñas modificaciones. La zona central ha ido extendiéndose hasta un radio de tres cuadras, convirtiéndose las calles frente a la plaza en terrenos fraccionados para locales comerciales y de

4. Mapa 4. Plan General Urbano de Tepatlán, 1970.

servicios. En estas calles se encuentran los bancos, oficinas de camiones, la oficina de la Asociación Ganadera y despacho de abogados, un hotel, cine, restaurantes, dos comercios de zapatos, uno de muebles, otro de telas y otro de artículos varios. Dentro de la zona del centro algunas casas antiguas están siendo demolidas para construir edificios de varios pisos (lo cual es relativamente nuevo): se les destina a vivienda en departamentos y para locales comerciales, en la plaza baja.

La distinción de diferentes zonas dentro de la ciudad se presenta en forma muy notoria, si lo hacemos con base en el tipo y calidad de las viviendas en cuanto a su construcción, los principales fines a los que se destina cada zona y la extensión de los servicios urbanos dentro de ellas. De acuerdo con estos criterios podemos dividir la ciudad en tres zonas: central, media y periférica (véase Traza urbana de la ciudad de Tepatitlán).

En la primera, la central, que abarca un radio aproximado de dos o tres cuadras partiendo del centro, destacan las viviendas mejor construidas, propiedad de los "ricos" de la ciudad; la mayoría son casas antiguas de arquitectura estilo neoclásico, que tienen el plano de construcción con patio central. También encontramos casas de arquitectura moderna, que tienen jardín o cochera al frente. Estas casas son de materiales caros: de ladrillo o de adobe, pero recubiertas con yeso y pintura; y con herrería en ventanas y puertas. El fin a que se halla destinada esta zona es principalmente el de los comercios y servicios (de hecho, la mayoría de éstos se ubica en dicha zona). Los comercios que encontramos dentro de ella son, en general: el mercado, bodegas de frutas y legumbres, depósitos de huevo, tiendas de licores, neverías, comercios especializados de preparación de alimentos: panaderías, pastelerías, carnicería, pescadería; también mueblerías, zapaterías, farmacias, discotecas, tiendas de ropa y telas, de artículos para el hogar y misceláneas. En cuanto a los servicios: oficinas gubernamentales —de hacienda, del ayuntamiento—, oficinas administrativas —correos, telégrafos, teléfonos—, hoteles, restaurantes, iglesias, talleres de reparación, bancos, funerarias y consultorios médicos. En esta zona se concentra la población de la ciudad ocupada en el sector terciario del comercio y los servicios, de la actividad económica. Dentro de esta zona se cuenta con todos los servicios de infraestructura urbana: agua potable entubada con tomas domésticas, drenaje, pavimentación, red telefónica y eléctrica.

PLANO 4  
Traza urbana de la ciudad de Tepatitlán



Simbología:  
Division por cuarteles



Zonas central y periférica



Fuente: H. Ayuntamiento de Tepatitlán.

En la segunda zona, la media, que en unos puntos empieza a las dos cuadras y en otras a tres, partiendo del centro, las viviendas son inferiores. Encontramos casas construidas de adobe o de ladrillos simplemente, algunas fachadas recubiertas con loseta; tienen herrería menos lujosa y el espacio que ocupan es mucho menor que el de las grandes casas del centro. También la mayoría de las viviendas de esta zona tienen un patio central. Del tipo de viviendas que podríamos llamar modernas —con jardín al frente o cochera, y de dos pisos—, encontramos muy pocas, menos que en la zona central. Los comercios que predominan en esta zona son los tendejones, muchos de éstos se localizan uno frente al otro, y tortillerías; los servicios que predominan son los talleres de reparación mecánica. También encontramos alguna iglesia o capilla, bodegas de refrescos o cerveza, fondas, y despachos de forrajes. En esta zona se localiza la mayoría de las fábricas: de paletas, de tequila, de artículos de metal, de sombreros y otras. A pesar de que en esta zona se localiza un buen número de industrias, predomina la orientación habitacional; los pocos servicios y comercios que hay dentro de ella se encuentran más dispersos que en la zona central. Todavía dentro de esta zona encontramos todos los servicios de infraestructura urbana, aunque van disminuyendo; la red telefónica no llega a muchas casas, que carecen de servicio por resultar insuficiente dicha red, la luz en las calles es más tenue que en el centro, el drenaje a veces resulta insuficiente y no todas las calles están pavimentadas, muchas sólo están empedradas.

En la tercera zona, la periférica, el tipo de viviendas es más pobre que el resto; la mayoría es de adobe sin revestir, con pocas o ninguna ventana, destacando la puerta tras de la cual se ve un pequeño patio convertido en huerta de flores, yerbas o algún frutal; son de un solo piso, pequeñas, de cinco metros de frente, aproximadamente, con pisos de cemento y patios de tierra. Los únicos comercios de la zona son algunos tendejones, tortillerías y molinos de nixtamal. Dentro de esta zona encontramos también las procesadoras de forraje, que se encuentran en las orillas; pero ningún establecimiento u oficinas de servicios. El fin primordial de esta zona es el habitacional y para pequeñas actividades agropecuarias. Destacan en ella las viviendas del tipo más semejante a las del campo, junto con las construcciones destinadas a la actividad ganadera: granjas y establos pequeños, localizados muchos de ellos junto o dentro de la casa del propietario (son establos donde tienen de dos a tres vacas). Entre los grupos de viviendas se encuentran

unos cuantos terrenos, de no más de dos hectáreas aproximadamente, sembrados de maíz y en descanso la mayoría. Las granjas se localizan en mayor número en la parte noroeste de la ciudad, ya que hacia la parte oeste y sur la ciudad se encuentra bordeada por el río y presenta mayores declives.

En las márgenes del río, que ya se encuentra dentro de la expansión del área urbana, se siguen cultivando algunas huertas de maíz, frijol y algunas frutas, pero éstas, en su mayoría, han desaparecido. Pasando el río, por el camino que va hacia Guadalajara, el área urbana se ha extendido para la construcción de industrias, de talleres de servicio; un poco más allá, han surgido los fraccionamientos residenciales, que apenas están siendo construidos y que por el tipo de casas parece ser que están destinados para la capa media de la población urbana.

Las divisiones territoriales más antiguas de la ciudad son, en lo político-administrativo, los cuarteles y son cuatro, cada uno con un representante encargado de presentar los problemas de diversa índole ante el presidente municipal. En lo religioso y social son los barrios, de los cuales se hablará en otro capítulo.

En lo único que se ha extendido la infraestructura urbana hasta la periferia es en la red eléctrica, debido a que las granjas avícolas y las fábricas necesitan de ésta. Sin embargo, muchas casas situadas en las orillas carecen de ella. La red telefónica no llega a esta zona, lo mismo que la del agua potable, por lo que siguen utilizando pozos o depósitos de agua. Tampoco existe red de drenaje, y la mayoría de las calles son de tierra y con desniveles.

Fuera de lo que se considera el área urbana, en los alrededores encontramos terrenos que son explotados principalmente para el cultivo del maguey tequilero —sobre todo, los terrenos de las laderas de los cerros— y también para el del maíz. El resto de los terrenos está destinado a la actividad ganadera de pastoreo y granjas, principalmente avícolas.

La existencia de grandes granjas, el mayor número de reses pastando dentro de una misma propiedad y los extensos terrenos sembrados de maguey nos muestran la importancia que la ciudad tiene aún para la producción agropecuaria, ya que en ella viven los grandes propietarios de ranchos y granjas, quienes dan empleo a gente del campo.

En el área que ocupa actualmente la ciudad, existían grandes ranchos, parte de los cuales se destinaban para el cultivo de huertas que abastecían a la misma ciudad. Pero se han ido fraccionando y convir-



tiéndose en predios urbanos, con lo cual aumentaron su valor. La propiedad urbana se cotiza de acuerdo con la localización del predio, según se encuentre más o menos alejado del centro. Dentro de éste, en las calles que rodean la plaza, el precio por metro cuadrado es de \$1,400.00 según la evaluación de Hacienda, pero hay terrenos que se ofrecen a \$4,000.00 el m<sup>2</sup>; en las calles laterales de la plaza el precio al que evalúa Hacienda es de \$900.00 a \$1,000.00 por m<sup>2</sup>, y disminuye a medida que se aleja del centro, siendo el precio promedio de \$40.00 por m<sup>2</sup> en las orillas y en algunas hasta de \$15.00 el m<sup>2</sup>. El precio de la finca rústica dentro de la zona que comprende la jurisdicción hacendaria de la ciudad de Tepatitlán varía también de acuerdo con su localización a lo largo de las principales carreteras, que son las que van a Yahualica, Guadalajara y Pegueros. La hectárea de terreno cuesta, como precio base, de \$1,000.00 a \$2,500.00 en terrenos localizados en las inmediaciones de dichas carreteras, a diferencia del precio promedio de \$500.00 a \$900.00 por hectárea en el resto de los terrenos. El precio del terreno es uno de los mecanismos de segregación residencial dentro del área urbana, el cual al estar asociado con el ingreso monetario, se traduce también en otro de los factores de estratificación de la población urbana.

Existe en la ciudad una oficina de Bienes Raíces Tapa, SA, la cual acaba de comenzar a operar hace no más de un año. Esto nos demuestra el creciente valor de la propiedad en el municipio y el hecho de la especulación de las tierras como ocupación económica.

#### *Servicios de infraestructura urbana*

Los servicios con los que cuenta la ciudad son los siguientes:<sup>5</sup> red de agua potable extendida hasta 80% dentro del área urbana, la población se abastece gracias a dos presas que captan el agua de pequeños arroyos y —principalmente— de la lluvia, potabilizándola en una planta localizada al norte de la ciudad. Actualmente, el abastecimiento de agua es insuficiente debido al crecimiento de la ciudad y a la instalación de industrias dentro de la misma. Hay escasez de agua debido a que la ciudad está ubicada en la parte alta de su cuenca, por lo que la captación del líquido es reducida; y los pozos de agua que existen están

5. *Ibidem*, mapa de infraestructura.

aproximadamente a trescientos metros de profundidad, lo que vuelve costosa su perforación.

La red de drenaje se extiende solamente hasta 68.3% dentro del área urbana.

La red eléctrica está extendida 84% y la telefónica se encuentra en ampliación, además de que se está instalando servicio automático; pero anteriormente estaba más reducida que las otras redes, la zona central era casi la única que contaba con teléfonos.

La demanda de viviendas es muy alta, de 7% anual. Hay escasez de vivienda, lo que se traduce en hacinamiento humano, sobre todo en las capas bajas de la población.

#### *Comunicaciones*

En lo que se refiere a transportes, cuenta con camiones urbanos y foráneos. De los primeros existe una línea que hace el recorrido desde el centro de la ciudad hasta las orillas, el precio del pasaje (en 1974) era de 0.80 centavos. Lo utiliza una reducida proporción de la población, principalmente gente adulta o ancianos de condición humilde, quienes se trasladan de las orillas al centro para hacer alguna compra.

La ciudad es el principal centro del municipio para la comunicación y enlace con otros pueblos y ciudades, para lo cual cuenta con varias líneas de autobuses, la mayoría de las cuales la comunican con los centros importantes: Guadalajara, León, Aguascalientes y el DF, y de ahí a diversos lugares del país (véase Mapa 10, líneas de camiones). Las líneas de autobuses que comunican a la ciudad son:

- Camiones de Los Altos. Cooperativa fundada por gente de la ciudad en 1934.
- Estrella Blanca, SA. Entraron a la ciudad en 1964. Incorporó a la anterior.
- Cooperativa de Camiones Tepatitlán-Guadalajara, fundada por gente de la ciudad en 1934.
- La Alteña, SA. Propiedad de personas de San Miguel el Alto, estableció oficinas en Tepatitlán alrededor del año 1935.
- Ómnibus de México. De capital foráneo (respecto a la región), entraron a Tepatitlán hace más de 15 años.
- Ómnibus de Oriente. Entraron a Tepatitlán hace como 15 años.

- Línea de Camiones Tepatitlán-Atotonilco. De capital de gente de la ciudad, se inició en 1955.
- Línea de Camiones Tepatitlán-Mezcala. Propiedad de unas personas de Mezcala, se inició hace más de 30 años.
- Autobuses de Occidente. De capital foráneo, entraron a Tepatitlán en 1936.
- Transportes del Norte de Sonora. También de capital foráneo. Son sólo de paso por la ciudad.

Algunas de estas líneas parten de la ciudad hacia otros lugares, otras son nada más líneas que pasan por la ciudad, dentro de rutas mayores.

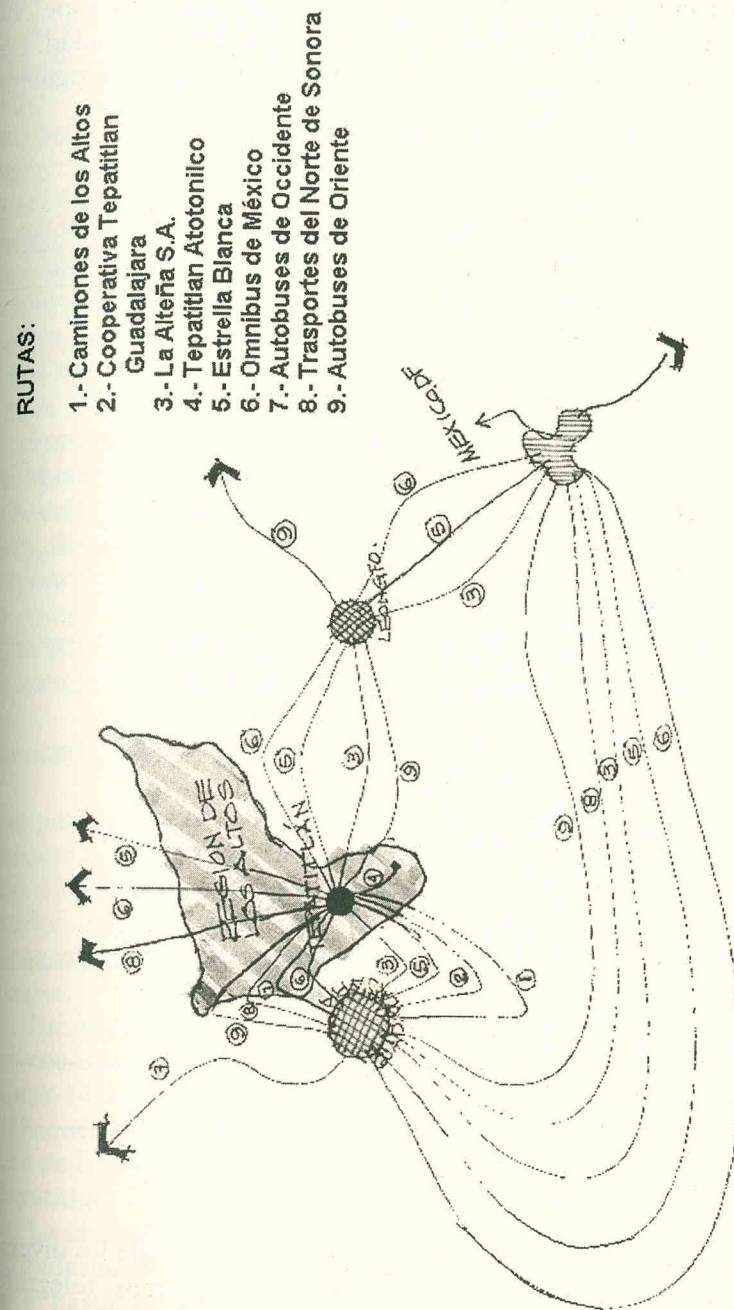
Hay también en la ciudad un sitio de taxis. Por lo general, la gente los usa para viajar fuera de la ciudad; incluso a Guadalajara, en casos de emergencia.

El tránsito en la ciudad, sobre todo en el centro, es intenso; las calles que dan acceso a la plaza son las únicas que cuentan con semáforo. El paso por dichas calles es forzoso para continuar el camino por carretera, por lo que el mayor tránsito de vehículos en el centro es de autobuses, camiones y trailers de carga, sobre todo desde la mañana hasta medio día.

Existe en la ciudad una estación de radio, XEZKD Radio Alteña, que tiene una difusión local reducida a la ciudad y sus alrededores, por su baja frecuencia, pero actualmente se encuentra en ampliación.

Los canales de televisión que llegan son el 2, 8 y 13 del Distrito Federal, y el canal 6 de Guadalajara.

La ciudad no cuenta con edición de periódico propio, aunque sí con algunas revistas y boletines. Algunos de éstos tuvieron breve duración. Actualmente, los que se publican son principalmente boletines parroquiales y de algunas de las asociaciones existentes. Pero llegan a la ciudad numerosos periódicos y revistas editados en México y en Guadalajara. Los periódicos que llegan son: *Excelsior*, *Ovaciones*, *Novedades*, *Esto*, *El Herald*, y *El Universal*, de México; *El Informador*, *Occidental* y *El Diario*, de Guadalajara. El periódico del Distrito Federal lo mandan a Guadalajara, y de ahí a Tepatitlán. Se calcula que de 5 a 7 gentes leen cada ejemplar de periódico. Sin embargo, la cantidad relativamente baja de ejemplares que se distribuye de cada periódico, nos muestra el bajo "nivel de vida urbana", con base en lo que Bataillon refiere de estos elementos de comunicación de masas.<sup>6</sup>



CROQUIS 5

Principales rutas camioneras que comunican a la ciudad de Tepatitlán

Hay en la ciudad una farmacia que es, a la vez, librería y papelería, y es la principal distribuidora de periódico y revistas en la ciudad. Con base en los ejemplares que ésta distribuye, he elaborado el siguiente cuadro.

CUADRO 11  
Periódicos y revistas que se distribuyen en la ciudad

Periodicidad	Publicación	Cantidad
Diaria	Periódicos:	
	<i>El Informador</i>	135
	<i>Occidental</i>	142
	<i>Diario de Guadalajara</i>	10
	<i>Sol de Guadalajara</i>	25
	<i>Esto</i>	50
	<i>Excélsior</i>	21
	<i>Heraldo de México</i>	32
	<i>Sol de México</i>	5
	<i>El Día</i>	5
	<i>Ovaciones</i>	15
<i>La Prensa</i>	5	
Semanal	Revistas:	
	<i>Kalimán</i>	450
	<i>Alarma</i> (periódico)	400
	<i>Lágrimas y Risas</i>	350
	<i>Chicas</i> (novelas de amor)	200
	<i>Cita</i> (novelas de amor)	200
	<i>Linda</i> (novelas de amor)	125
	<i>Novelas de Amor</i>	140
	<i>Siempre</i>	10
	<i>Impacto</i>	30
<i>Jueves de Excélsior</i>	45	
Quincenal	<i>Vanidades</i>	50
	<i>Buenhogar</i>	35
	<i>Cosmopolitan</i>	15
Mensual	<i>Selecciones del Readers Digest</i>	60
	<i>Contenido</i>	20

#### *Servicios administrativos y gubernamentales*

Existen en la ciudad diferentes oficinas administrativas de los diversos servicios que se organizan desde ella: oficina de correos, telégrafos,

teléfonos, agua potable, Comisión Federal de Electricidad —de la que es cabecera de zona y abarca otros municipios—, de la Asociación Ganadera y de las sucursales de seis bancos: Banco Industrial de Jalisco, Banco Nacional de México, Banco de Comercio, Banco Agropecuario de Jalisco, Banco de Guadalajara y Banco de Jalisco. La importancia que tienen estos bancos dentro de la ciudad es que a través de ellos se obtiene el financiamiento para algún negocio, pero éste lo obtiene casi exclusivamente gente de la ciudad, sobre todo los grandes ganaderos y propietarios, los comerciantes y los industriales. La importancia de los bancos en cuanto al financiamiento de alguna empresa dentro del municipio, es relativa en comparación a su importancia como lugares de cobro y depósito de los ahorros que envían los emigrados en Estados Unidos.

Por ser la ciudad cabecera de municipio, reside en ella la Presidencia Municipal con las oficinas del Ayuntamiento que comprende las de la Secretaría de la Presidencia, del Registro Civil, de Inspección Ganadera, de la Tesorería, de Obras Públicas, de la Inspección de Policía y Cárcel, y del Registro Nacional de Electores. Además, la ciudad es sede de otras oficinas de administración política pública como la del Ministerio Público, del Juzgado de Primera Instancia, de la Delegación de Hacienda Federal y Estatal, y del Comité Municipal del PRI.

#### *Servicios escolares y educacionales*

Las primeras escuelas que hubo en la ciudad fueron parroquiales; la primera escuela de gobierno fue una estatal que se abrió alrededor del año de 1900. Las primeras escuelas que llegaron hasta el medio rural fueron federales y se iniciaron cuando el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas; hasta la fecha, no hay escuelas estatales rurales.

En el ámbito federal, la ciudad y el municipio pertenecen a la novena zona escolar y en el estatal, el municipio está dividido en tres zonas: 14, 47 y 70. La ciudad de Tepatitlán es cabecera de las zonas 14 y 47, quedando la ciudad misma dividida en estas dos zonas. La cabecera de la zona 70 es Acatic, a la que pertenece parte del municipio de Tepatitlán.

La ciudad cuenta con: 1 jardín de niños, 13 escuelas primarias, 5 secundarias, 1 preparatoria por cooperación (que fue abierta en 1972, pero hasta el año siguiente no fue reconocida), una academia de

enseñanza secretarial, una academia de idiomas —francés e italiano—, de dibujo, la Dante Alighieri y Casa de la Cultura en donde hay biblioteca pública y en donde se presentan exposiciones de pintura y audiciones musicales, ocasionalmente. Hay, además, un centro piloto de alfabetización, que funciona los domingos por la mañana, para los que cumplen con el servicio militar; una primaria para adultos y academia secretarial, sostenidas por el municipio, y un centro de educación básica para adultos, sostenido por la federación.

La falta de centros de enseñanza superior —de nivel universitario y de carreras técnicas— ocasiona que un porcentaje de la población estudiantil se desplace a la ciudad de Guadalajara y permanezca en ella de lunes a viernes. El porcentaje de población estudiantil que alcanza grados universitarios es muy bajo, dicho porcentaje disminuye notablemente desde la secundaria (véanse cuadros sobre demanda y satisfacción escolar).

En comparación con el resto del municipio, la ciudad cuenta con el mayor número de establecimientos de enseñanza.

CUADRO 12  
Número de escuelas en la ciudad,  
a diferencia del total en el municipio

Categoría	Total en la cabecera	Total en el municipio
Primarias	13 con enseñanza completa	115 no todas con enseñanza completa
Secundarias	5	8 (tres están en Pegueros, San José y Capilla de Guadalupe)
Preparatorias	1	1 (que es la de la ciudad)
Escuela comercial	2	2 (que son las de la ciudad)
Escuela de idiomas	1	1 (la de la ciudad)

Fuente: *Desarrollo regional y municipal. Subregión de Tepatitlán*, Gobierno de Jalisco, Departamento de Economía, 1970. Completado con datos de trabajo de campo.

#### *Servicios médicos*

Existe en la ciudad un centro de salud tipo "A" de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en donde trabajan cinco médicos, la mayoría de los cuales se encuentran haciendo su servicio social. Hay una clíni-

ca-hospital del IMSS, un hospital particular, laboratorio de análisis clínicos y doctores pagados por el ISSSTE para atender a sus beneficiados (como éstos son pocos, no existe una clínica de dicha dependencia). Encontramos también consultorios particulares de médicos generales, ginecólogos, dentistas y otras especialidades. De los doctores que trabajan en la ciudad, aproximadamente seis residen en ella, otros tantos o unos pocos más van y vienen de Guadalajara a diario.

En las instituciones médicas del gobierno dan servicio muchos pasantes de medicina que van a Tepatitlán a hacer su servicio social, pero se quedan en la ciudad y casi ninguno va al campo. La mayor parte de la población rural recurre a los servicios médicos de la ciudad. La gente que acude a los servicios médicos de la ciudad es, en su mayoría, gente de escasos recursos económicos, procedente de la misma ciudad, de los pueblos, rancherías y ranchos del municipio. Un reducido porcentaje de gente de posición media acude a doctores particulares de la ciudad, pero para hospitalizarse van a Guadalajara; y casi todas las personas que tienen recursos económicos, se trasladan hasta Guadalajara para ver al doctor o para hospitalizarse.

#### *Servicios varios*

Además de los servicios antes mencionados, la ciudad de Tepatitlán cuenta con cierto número de establecimientos para servicios de otra índole, para el comercio y la producción industrial.

El total de algunos de los servicios que ofrece la ciudad en comparación con el total del municipio, lo podemos ver en el siguiente cuadro, que nos muestra la importancia de la ciudad como centro de servicios, al menos para su zona municipal.

En la ciudad de Tepatitlán se han desarrollado mucho los comercios, predominan los de abarrotes y tendejones, de ropa y telas y las zapaterías. Cuenta, además, con mercado público que fue construido en el año de 1920, posteriormente demolido para construir uno nuevo en el mismo lugar. En él se venden productos agrícolas, alimentos preparados, objetos de plástico, huaraches y otros artículos de cuero. Por el momento, mientras está en construcción el nuevo edificio, se han instalado, en las calles adyacentes al mercado, puestos semifijos de los locatarios de éste.

CUADRO 13  
Número de establecimientos en la ciudad

Categoría	Tipo	Cantidad
Servicios	Sucursales Bancarias	6
	Restaurantes	6
	Fondas	11
	Cenadurías	21
	Peluquerías	14
	Cantinas y Bares	14
	Agencia Turística	1
	Oficina de comisiones y representaciones	1
	Estudios fotográficos	6
	Cine	1
	Sastrerías	6
	Cerrajerías	11
	Veterinarias	3
	Gasolineras	2
	Talleres de composturas mecánica eléctricas	25

Fuente: Listas de registro de Hacienda Estatal, 1974.

CUADRO 14  
Establecimientos de servicios en la ciudad y en el municipio

Denominación	Total en la cabecera	Total en el municipio
Billares	3	9
Cines	1	3
Hoteles	2	3
Baños	2	3
Salones de Belleza	3	4
Tintorería - lavandería	2	2
Restaurantes y fondas	17	25
Notarías	1	2
Despacho de abogados	2	2
Despacho de contadores	1	1
Despacho de ingenieros	2	2
Agencia funeraria	3	5
Consultorios dentales	6	12
Bancos	6	7
Cementerios	1	1

Fuente: *Desarrollo regional y municipal. Subregión de Tepatitlán*, Gobierno del Estado de Jalisco, 1970. Confrontados con listas de registro de Hacienda Estatal y datos de campo.

CUADRO 15  
Establecimientos comerciales en la ciudad

Venta de	Tipo	Cantidad
Muebles	Mueblerías	13
	Tiendas de discos	3
	Tiendas de máquinas de coser	1
	Tiendas de artículos eléctricos	1
	Tiendas de objetos de vidrio, peltre aluminio	3
Vestido	Lencerías y mercerías	8
	Estambres	2
	Sombreros	5
	Ropa para niños	2
	Zapaterías	14
	Huaracherías	5
Autos y Partes	Artículos para deporte	1
	Agencias automotrices	4
	Llantas	4
Construcción	Refacciones autos y camiones	4
	Expendio de cal	1
	Herrerías y ferreterías	14
	Vidrierías y cristalerías	3
Alimentos	Madererías	2
	Abarrotos	7
	Misceláneas	6
	Vinos	7
	Tendejones	187
	Mariscos y pescados	6
	Fruterías y legumbres	14
	Distribuidoras refrescos-cervezas	7
	Carnicerías	32
	Tortillerías	30
Dulcerías	5	
Bodegas de huevo	2	

Fuente: Listas de registro de Hacienda Estatal, 1974

La mayoría de los comerciantes de frutas y verduras que venden en el mercado, se surten de las bodegas que hay en la ciudad. Los domingos acude mucha gente a la ciudad para abastecerse de los productos de consumo básico. Quienes acuden son rancheros que compran semanalmente su provisión de: frijol, maíz (cuando no les alcanza lo que ellos cosecharon), sopas de pasta, azúcar, sal, galletas, jabón y unas pocas legumbres como jitomate, cebolla y chiles, principalmente, y

también de frutas como naranjas, limones y plátanos. Los domingos todos los comercios permanecen abiertos hasta las tres de la tarde, los días que descansan los comerciantes son los jueves por la tarde. Además, el día domingo se encuentra mayor número de vendedores ambulantes.

### Industrias

En cuanto a las industrias, hay un total de 63 empresas con un capital invertido de \$8'078,800.00.<sup>6</sup> Las principales industrias son las derivadas o relacionadas con la agricultura y la ganadería, como: industrias procesadoras de forraje, de tequila, de construcción de implementos avícolas, empacadoras de carne y otras.

CUADRO 16  
Industrias en la ciudad

Tipo	Cantidad
Procesadoras de forraje	3
Empacadoras de carnes frías	4
Fábricas de cajeta	1
Fábricas de gelatinas	1
Fábrica de ladrillos-mosaicos	2
Fábrica de sweaters	2
Fábrica de tacones	1
Construcción de artefactos de metal	1
Construcción de implementos avícolas	2
Fábricas de helados y paletas	5
Deshidratadoras de leche	2
Tequila-mezcal	2
Jugos de frutas	1

Fuente: Listas de registro de Hacienda Estatal, 1974.

Las industrias mencionadas en el cuadro anterior son las más importantes en cuanto a capital invertido y producción. La industria de tipo artesanal, o sea trabajo manual, característica de la ciudad —y también del campo— es la de bordados y deshilados, labor que hacen las mujeres para completar los ingresos económicos de la familia. La

6. Plan General Urbano de Tepatitlán. Mapa 17: Información socio-económica.

mayor parte de las servilletas, manteles, fundas y sábanas de punto de cruz, tejidas o deshiladas, se vende fuera del municipio. La fabricación de ladrillos es otra de las industrias existentes que se lleva a cabo en terrenos a orillas de la ciudad; se elaboran con tierra, mediante el sistema manual de vaciado en moldes, puestos a secar al sol y cocidos en hornos que se construyen con los mismos ladrillos.

### Actividades económicas de la población

En cuanto a las actividades de la población urbana, al observar el número de servicios y de comercios que existen en la ciudad, nos damos cuenta de que es el sector terciario el que ocupa a la mayoría de la población económicamente activa. El total de población económicamente activa de la ciudad es de 7,206 personas, lo que representan 24.6% del total de población que radica en la ciudad (según censo de 1970). Del total de población económicamente activa, el siguiente cuadro presenta su distribución por sectores.

CUADRO 17  
Población urbana económicamente activa según los sectores de ocupación

Sector	Personas	Porcentaje
Agropecuario	1,607	22.3
Industrial	2,097	29.1
Servicios	2,673	37.1
No especificado	829	11.5
Total	7,206	100.0

Fuente: Junta General de Planeación Urbana, *Plan General Urbano de Tepatitlán*, Guadalajara, 1974. Basado en datos de 1970.

En comparación, el siguiente cuadro nos muestra la población económicamente activa, de doce años y más, del municipio.

Volviendo al Cuadro 17, sobre los sectores de ocupación de la población urbana, dentro del sector agropecuario quedarían incluidos: los propietarios de ranchos y/o granjas; específicamente, los grandes productores y propietarios de todo el municipio viven —la mayoría— en la ciudad y obtienen de la actividad agropecuaria su principal fuente de ingresos, aunque algunos de ellos son propietarios o socios de

alguna industria o comercio. Están también los medianos propietarios de ranchos y granjas que dan en arriendo varias yuntas de terreno, la actividad agropecuaria es su fuente casi exclusiva de ingresos, ya que algunos se dedican sólo a negocios pequeños. Los pequeños propietarios que trabajan sus tierras y los jornaleros agrícolas que se contratan para trabajar en terrenos cercanos a la ciudad, quienes además complementan su economía con la actividad ganadera en pequeña escala: dos o tres vacas, unas cuantas aves o cerdos, en corrales junto a sus casas a la orilla de la ciudad.

CUADRO 18  
Población económicamente activa del municipio  
según los sectores y ramas de ocupación

Sector	Rama	Personas	Porcentaje
Agropecuario	Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	7,652	50.52
Industrial	Industria del petróleo	3	
	Industria extractiva	11	
	Industria de transformación	2,164	
	Construcción	699	
	Generación y distribución de energía eléctrica	20	
	Subtotal	2,897	19.12
Servicios	Comercio	1,350	
	Transporte	406	
	Servicios	1,489	
	Gobierno	148	
	Subtotal	3,393	22.40
No especificado		1,206	7.96
Total		15,148	100.0

Fuente: Censo oficial de población.

En el sector industrial quedarían incluidos los grandes propietarios de industrias, quienes derivan de éstas su principal fuente de ingresos; generalmente ningún gran industrial es solamente propietario de una fábrica, sino también lo es de un rancho. Los que están comprendidos en mayor número dentro de este sector son los propietarios de fábricas medianas o talleres artesanales, quienes por lo general no tienen rancho y, por tanto, la producción industrial es su única fuente de ingreso; además de los obreros y los albañiles de la "industria de la construc-

ción", que es una de las que absorben más mano de obra debido al rápido crecimiento urbano.

En el sector de servicios, que también comprende el del comercio, quedarían incluidos los grandes comerciantes propietarios de algún rancho, pero cuya actividad comercial es su principal ocupación y fuente de ingresos, y los pequeños y medianos comerciantes, para la mayoría de los cuales el comercio es su única actividad. Dentro de los servicios estarían los profesionistas, médicos, abogados, sastres, artesanos (carpinteros, plomeros, etc.) ingenieros, etc., la mayoría de los cuales no tiene otro medio económico de vida más que su profesión u oficio. También se encuentran en este sector las personas empleadas en comercios y los servicios: burócratas, secretarías, dependientes de comercios, etc., la mayoría de los cuales ha recibido alguna enseñanza media —secundaria o secretarial—. La ocupación en el sector terciario representa un importante medio de actividad, debido al crecimiento urbano de la ciudad de Tepatitlán.

### Origen y desarrollo como centro urbano

#### *Antecedentes históricos*

El origen de la actual ciudad de Tepatitlán, que en un principio surge como "villa", está ligado substancialmente al factor histórico de los intereses de la colonización española del territorio, más que al factor ecológico de la existencia de un medio altamente favorable que propiciara el desarrollo agrícola necesario para mantener una población más densamente asentada que en el resto del territorio.

En las tierras fértiles, de huizaches y abrojos, que forman la región de Los altos, no existieron en la época prehispánica grandes asentamientos de indígenas. A diferencia de las tierras fértiles de mesoamérica, donde habitaban grupos indígenas de "cultura urbana",<sup>7</sup> en las tierras áridas de la región habitaban grupos de indígenas seminómadas que se desplazaban periódicamente dentro de un determinado territorio, eran cazadores-recolectores con poca tecnología.

7. Entiéndase cultura urbana en este caso, en el sentido de que vivían en ciudades y tenían por tanto una organización social más compleja comparativamente a los grupos indígenas seminómadas de la Región de Los Altos.

No se conoce con exactitud las diferentes culturas que tuvieron asiento en la región durante la época prehispánica, pues todos los grupos seminómadas eran designados por los demás indígenas y después por los españoles como *chichimecas*, que quiere decir salvajes.<sup>8</sup> A la llegada de los españoles a la región existían grupos de chichimecas, de los que se tiene noticia según historiadores de la conquista.<sup>9</sup> Estaban agrupados en diferentes provincias, las principales eran las de los caxcanes, huachichiles y tecuexes. Estos indígenas formaban pequeños grupos que se asentaban temporalmente en un sitio, pero principalmente eran guerreros que iban recorriendo el territorio para atacar a otros grupos de indígenas y que, posteriormente, atacarían a la ciudad de Guadalajara, al fundarse ésta como capital del Reino de la Nueva Galicia, y también a los españoles asentados en la región.

La conquista del Reino de la Nueva Galicia por el capitán Nuño de Guzmán y la fundación de la ciudad de Guadalajara en el lugar que ocupa actualmente, trajeron consigo la necesidad de colonizar la región de Los Altos para evitar los ataques de los indígenas a la ciudad capital, y para hacer posible la comunicación de ésta con la floreciente Zacatecas, centro argentífero importante que fue descubierto en 1545 y tuvo su mayor auge en 1570, el cual pertenecía a dicho reino. Además,

8. El historiador local Dr. J. Jesús González Martín dice de los indígenas de la zona de Tepatitlán que: "Sus primeros pobladores fueron los otomíes, tribu cazadora, cavernaria y desprovista completamente de civilización, la cual al ser desalojada por elementos, quizás más numerosos y civilizados, se refugió en la Sierra Madre Occidental y a la vez implicó un éxodo por las regiones de Teocaltiche y de Tepatitlán. Posteriormente los tecos (del tarasco *tecuani*, cruel) establecieron en la región tepatitlense un cacicazgo independiente. Después se adueñaron de esta comarca los tecuexes, tribu belicosa e indomable de remota antigüedad y oscuro historial" ("Municipios de Jalisco: Tepatitlán de Morelos", en *Revista Jalisco*, diciembre de 1973, núm. 2, p. 6). Otros historiadores locales, como Indalecio Ramírez Ascencio, señalan que: "Esta tribu otomí que pobló la región de Arandas, fue probablemente la misma tecuexe que habitó Jalostotitlán [...]; San Miguel el Alto [...] Tepatitlán [...]; Acatic [...] y otras al oriente del actual Estado de Jalisco." (*Antecedentes históricos de Arandas*, Jalisco. Guadalajara, Jal., 1967). Este historiador menciona la existencia del grupo indígena otomí y tecuexe pero los confunde, creyendo que son uno mismo. Jiménez Moreno y Mendizábal mencionan también al grupo tecuexe, habitante de la zona, como grupo lingüístico yuto-azteca (Jiménez M., Mígberto y Mendizábal, Migucl de, *Mapa lingüístico*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Instituto Politécnico Nacional, México, 1939). Francisco Medina de la Torre, historiador del municipio de San Miguel el Alto, señala que: "En el oriente de Jalisco, en la región que comprende el municipio de San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Teocaltiche, Mezquitic, Tepatitlán, Acatic [...] había también una tribu llamada de los tecuexes, ya en tiempos muy antiguos, como se afirma por respetados autores" y añade que posteriormente llegaron tribus toltecas y nahuatlecas (*San Miguel el Alto, Jalisco*, Ed. Jus (3a. edición), México, 1967, pp. 37-38).

9. Tello, Alonso, *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1891.

para comunicarla con la Ciudad de México, capital del Reino de la Nueva España y metrópoli de la colonia.

La importancia que para el gobierno real español tenía la extracción del oro y la plata, y la obligación que tenía de premiar a todos aquellos que participaran en la conquista de la Nueva España, hicieron surgir en la región asentamientos de población principalmente de españoles, ya que el bajo número de indígenas nativos de la región —quienes no se dejaban dominar fácilmente por los españoles—, e incluso la presencia de los otros indígenas que fueron traídos para ayudar a su pacificación, no fue suficiente para crear comunidades indígenas mayores. Por otro lado, la necesidad de una producción agrícola y ganadera que sostuviera a la población de los centros mineros fue otro de los incentivos a la colonización de la región.

Debido a la función de paso que jugaba la región entre la zona de los metales preciosos y la capital de la Nueva Galicia, se crearon los "presidios", que eran guarniciones de soldados españoles establecidos a lo largo del camino real que atravesaba la región para comunicarla con Guadalajara, Zacatecas y otros centros mineros del norte —como Guanajuato y San Luis Potosí—, con el fin de que de esos presidios salieran los soldados que escoltaban las "conductas" que llevaban los metales preciosos. A pesar de esto los chichimecas seguían asaltando las conductas, como sucedió en 1579 cerca de la ciudad de Tepatitlán, por el camino a Guadalajara, en donde atacaron a ochenta carros que venían en caravana.<sup>10</sup>

Para impedir estos ataques se llevó a cabo la colonización de Los Altos, otorgándose tierras a campesinos venidos de España. En un principio, se repartieron peonías y caballerías que después se convertirían en estancias de ganado mayor,<sup>11</sup> de donde se derivó el surgimien-

10. Referido por el Dr. J. Jesús González M., 1969 en "Los indios de Tepatitlán".

11. Las peonías eran mercedes de tierras que la Corona de España otorgaba a los soldados que iban a la conquista de territorios a pie, de ahí su nombre, y consistía en: "Un solar, 100 fanegas de labor para siembra de trigo y 10 fanegas de labor para siembra de maíz; 2 huebras de tierra destinadas para hortaliza, y agostadero para mantener veinte vacas, cien borregos, veinte cabras y diez chivos" (Leonardo, Patricia de, *El impacto del mercado en diferentes unidades de producción en el municipio de Jalostotitlán, Jalisco*. Tesis. Escuela de Antropología, Universidad Iberoamericana, México, 1975; Espín, Jaime, *La tenencia de la tierra en Teocaltiche: un estudio ecológico de diferenciación social*. Tesis. Escuela de Antropología, Universidad Iberoamericana, México, 1975). La caballería era cinco veces mayor que la peonía. Una caballería equivalía a 1,104 varas por 552 varas = 609,408 varas cuadradas = 10.41 km cuadrados = 42.7953 hectáreas. Lo que más se repartió en la región fueron peonías.



to de las denominadas "haciendas", en términos de la región.<sup>12</sup> De esta forma, la región también se convirtió en una zona cuya producción agropecuaria era destinada al abastecimiento de los centros mineros cuando estaban éstos en auge, todavía hasta el siglo XVIII (Ver Wolf, 1972).

La escasa población indígena de la región y su difícil pacificación dieron lugar al tipo de estructura agraria descrito arriba, característico de la mayor parte de la región. Solamente en los límites de ésta surgieron algunas encomiendas, como en el caso de Tepatitlán. Las tierras que ocupa hoy la ciudad y las de la zona ubicada hacia el suroeste de ésta, rumbo a Guadalajara, formaban parte de una encomienda, creada alrededor de 1530, que fue primero de Juan de Oñate (lugarteniente de Nuño de Guzmán) y que abarcaba Zapotlán de los tecuexes (hoy Zapotlanejo), Atzacatlán, Acatique y Tepatitlán; hallándose la cabecera de la encomienda en el primero de estos pueblos. También pasaron a pertenecer a la encomienda los indígenas tecuexes que se hallaban asentados en el Cerrito de la Cruz, cercano a la ciudad de Tepatitlán.

La población indígena asentada en el Cerrito de la Cruz fue sometida y se inició su evangelización a cargo de los misioneros franciscanos. Se fundó la villa de San Francisco Tecpatitlán, que en náhuatl significa: lugar entre pedernales —de *tecpatl*, pedernal, *ti*, partícula conjuntiva, y *tlan*, lugar— la cual se erigió en el paso del camino real Guadalajara-Zacatecas, siendo el segundo punto de descanso, después de Zapotlanejo, para las caravanas que salían de Guadalajara, desde donde hacían un día o dos de camino para llegar a Tepatitlán.

La existencia de guarniciones militares y de una población más numerosa gracias a los indígenas pacificados, permitió que en Tepatitlán se desarrollaran servicios destinados a los viajeros: los mesones y el comercio.

En el resto del municipio se fundaron numerosos ranchos y haciendas (llamados así en términos generales), con colonos españoles que vivían dispersos en el campo.<sup>13</sup>

12. Respecto al tipo de haciendas existentes en la región, ver las tesis de Patricia de Leonardo y Jaime Espín, op. cit.

13. El historiador Miguel Gutiérrez Martín señala algunas de las primeras estancias (no hace la aclaración de lo que eran estas estancias, en términos de terrenos) que existieron dentro de la zona de Tepatitlán. De entre éstas, cita algunas con fecha en que ya aparecen en distintos documentos, como las de: El Salto Grande de Francisco Gutiérrez Hermosillo y Rubio, 1683;

A los indígenas congregados que formaron el pueblo, se les dotó de fundo legal para su subsistencia en 1694, fecha en la que señala el historiador Lázaro de Arregui que en Tepatitlán existían solamente 40 tributarios.<sup>14</sup>

El crecimiento de la villa de Tepatitlán no fue significativo durante los primeros siglos de la Colonia, ya que la población indígena fue disminuyendo en el transcurso del tiempo debido a las guerras y epidemias. Los indígenas, propiamente tales, fueron desapareciendo debido a los factores antes señalados y al mestizaje, que fue diluyendo a la minoría indígena en el total de población; a la fecha, no hay indígenas en todo el municipio. El mayor número de pobladores de la zona eran los españoles y criollos, que vivían en sus propiedades en el campo y acudían a Tepatitlán solamente para asistir a los oficios religiosos que se celebraban en la iglesia. En muchas ocasiones, la falta de mano de obra indígena motivó el que se trajera a la región gente negra, en calidad de esclavos, a trabajar en los grandes ranchos y haciendas.<sup>15</sup> (Véase en Apéndice 2 los cuadros de población de siglos pasados).

No es sino hasta el siglo XVIII cuando la Villa de Tepatitlán empieza a desarrollarse significativamente, debido a una segunda oleada de inmigración a la región, y en toda la Nueva España, de campesinos sin tierras procedentes de las regiones más densamente pobladas de España: Asturias, Galicia, Vizcaya, a quienes se les otorgaron tierras, habiéndose ya suprimido las encomiendas oficialmente; aunque, de una forma u otra, lo que permaneció fueron algunas grandes propiedades de terrenos dentro de la región.

Las personas de origen español que se establecieron en la zona de Tepatitlán procedían de una corriente migratoria que venía bajando de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, hasta llegar a Tepatitlán, más que de familias procedentes de Guadalajara. Tal hecho se deduce de que encontramos personas en Tepatitlán con los mismos apellidos de familias que se establecieron primeramente en Jalostotitlán. Muchos españoles, y algunos ya criollos, fundaron pueblos como

Mezcala del Capitán Juan González Hermosillo, 1685; Mirandilla de Lucas Franco, 1686; Estancia de Casillas de Martín Casillas, 1692; Acahual de Juan de la Mora, 1694; Aguacate de Aceves, 1695. (*Primeros pobladores y colonizadores de Tepatitlán*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1961).

14. Lázaro de Arregui citado por el Dr. González Martín, 1969, en "Los indios de Tepatitlán".

15. El Dr. González Martín, citando al historiador Stanley Ross, señala que para 1800-1805 la población española había superado a la indígena, existiendo 2,270 españoles por 647 indígenas en toda la jurisdicción, aparte las castas (ibídem).

el de San José de Bazarte, que según documento del Archivo Municipal fue fundado en 1707 por un grupo de criollos, todos agricultores sin tierras, vecindados en ranchos de la jurisdicción de Tepatitlán, quienes solicitaron al oidor de la Nueva Galicia les otorgara tierras y les permitiera fundar dicha villa (véase en Apéndice documentos sobre San José de Bazarte).<sup>16</sup>

El rápido crecimiento de la población debido al aumento demográfico natural, con un promedio de 8 a 10 hijos (según se puede ver en testamentos por el número de herederos y por tradición; hasta la actualidad, el promedio de hijos por familia es de 8), incrementado por esta segunda oleada de inmigrantes, ocasionó la falta de tierras suficientes para absorber a toda la población y que ésta pudiera cultivar sus propias tierras. Por lo que la gente empieza a arrendar la tierra o bien se establecen en la villa como artesanos o con otros oficios. En efecto, para el año de 1857, en el primer libro del Registro Civil, encontramos que en la villa de Tepatitlán se registran los siguientes oficios, a los que se dedica parte de la población vecindada allí: zapatero, rebozero, obrajero, albañil, curtidor, carbonero, sastre, comerciante, arriero, escribiente, talabartero; además se especifican los de labrador, jornalero y gañán.

El desarrollo urbano de la villa de Tepatitlán, a partir del aumento demográfico y la diversificación de oficios, es de mayor importancia en tanto ésta se va consolidando como *centro de poder*. En este sentido, uno de los factores que interviene es el surgimiento de un grupo terrateniente poderoso, que tiene como centro de referencia a la villa de Tepatitlán.

#### *Estructura social y económica*

Una de las causas iniciales del surgimiento de este grupo de terratenientes fue la abolición de las encomiendas (hecha oficialmente por Felipe V, en 1748). Las encomiendas se otorgaban sobre los indios; de esta forma, los indios encomendados proporcionaban trabajo y alimentos por concepto de tributo al encomendero. Como señala Florescano:

16. San José de Bazarte se localiza a 3 km, aproximadamente, al norte de la ciudad de Tepatitlán. A la fecha, es un poblado sin mayor importancia, no es ni siquiera delegación municipal y depende de la ciudad para que la gente realice sus compras, trámites administrativos, etc.

[...] sin la producción de las tierras de los indios y sin el trabajo de éstos, la empresa [de la Conquista] estaba condenada al fracaso. De ahí que [los españoles] reconocieran primero la posesión de los indios sobre las tierras que ocupaban y que más tarde se esforzaran para protegerla ordenando que los repartos y mercedes de tierras que se otorgaban a los españoles, se hicieran "sin perjuicio de las tierras de indios."<sup>17</sup>

Pero al ser suprimidas las encomiendas, los derechos de los indios sobre sus tierras fueron fácilmente vulnerados y de esta forma las tierras que habían pertenecido a la encomienda pasaron a manos de propietarios.

Al abolirse las encomiendas, se otorgaron nuevas concesiones de tierras. Dichas concesiones las otorgaba la Audiencia de Guadalajara, la cual era la encargada de repartir las tierras entre quienes lo solicitaran. El reparto de tierras se hizo preferentemente entre los que ocupaban algún puesto dentro del cabildo de la villa, y entre quienes tenían dinero, con el que pudieron adquirir más terrenos.<sup>18</sup>

En el caso de Tepatitlán, los datos con que cuento, basándome en la toponimia dentro del municipio, demuestran la existencia de propiedades delimitadas bajo el nombre de su propietario, tales como: Rancho de los Barba, Puerta de Ramírez, Santa Bárbara de los Navarro, Bajío de Gutiérrez, Lagunillas de Franco, que en la actualidad se encuentran muy fraccionadas; sin embargo, podemos suponer que los propietarios iniciales fueron menos. Y por otro lado, algunos de estos apellidos los encontramos nombrados en la lista de presidentes municipales (véase dicha lista en el Apéndice). Por lo que podemos suponer que el reparto de tierras se hizo, en algunos casos, de la forma antes señalada, y así se fueron configurando unidades territoriales de familias relacionadas con la estructura política de la villa.

17. Florescano, E., 1971, p. 53.

18. El autor arriba mencionado dice que: "En otros casos, cuando la ciudad pudo desarrollarse, dejó de ser muy pronto una comunidad de pequeños agricultores para convertirse en el lugar de residencia de grandes latifundistas. Aunque los cabildos no tuvieron facultad para adjudicar mercedes de tierras baldías o realengas, en diversas cédulas reales se dispuso que los repartimientos de tierras en las ciudades, villas y lugares se hicieran con parecer del cabildo. Esto permitió que algunos hombres ricos introducidos legalmente en el gobierno de las villas pudieron más tarde preparar el camino para hacerse de grandes propiedades, especialmente en las villas más alejadas, cuyos cabildos pudieron repartir durante mucho tiempo caballerías de labor y estancias de cría, no obstante las reacciones en contra del gobierno virreinal" (Ibíd., pp. 48-49). En este sentido la Audiencia de Guadalajara, que tenía cierta autonomía respecto a la de la Ciudad de México, fue la que repartió tierras en la región.

Cabe aclarar que, aunque en Tepatitlán existió encomienda, ésta abarcaba solamente parte del municipio y debido al bajo número de tributarios, según señalan las fuentes históricas, no pudo haber sido de primordial importancia para la configuración de las grandes propiedades, sino que además existieron otros factores que hicieron posible la apropiación de terrenos.

Entre esos factores están las Leyes de Reforma —promulgadas en 1859— que fraccionaron las propiedades pertenecientes a la Iglesia, por lo que numerosos terrenos pasaron a manos de unos cuantos “ricos” (propietarios de tierras y ganado), convirtiéndose así en dueños de haciendas, que en términos de la región eran los propietarios más grandes, aunque de ninguna forma podemos comparar dichas haciendas con las del tipo existentes en el México central.<sup>19</sup>

Los grandes propietarios de ranchos cercanos a la villa, tenían en ella su residencia temporal, en donde vivían con la familia durante una parte del año. En tiempo de secas (invierno) cuando las labores en el campo eran pocas, el patrón o propietario podía ir y venir con frecuencia del rancho a la ciudad; no así en época de lluvias, cuando los caminos eran intransitables y las labores en el campo aumentaban, por lo que se requería de la presencia más continua del patrón en el rancho y la familia se trasladaba a vivir en él. La villa era el centro administrativo alrededor del cual se configuraron territorios familiares, mismos que se fueron acrecentando en el transcurso del tiempo.

Las Leyes de Reforma quitaron a la Iglesia propiedades, las cuales manejaba a través de cofradías. En Tepatitlán, las propiedades más importantes —en cuanto a cantidad— eran las pertenecientes a la Cofradía de la Purísima, la del Santísimo y la de Nuestra Señora de la Soledad. Al parecer, no todas las propiedades de que era dueña la Iglesia en Tepatitlán fueron expropiadas,<sup>20</sup> pero las que sí lo fueron

19. Se dice para la región que: “Haciendas son, en estos reinos de la América, unas casas de campo de personas de más que mediano caudal. Son sitios de tierra de ganado mayor y menor, y caballerías más o menos, según las facultades de cada poseedor, en que con el arte de la agricultura siembran varios víveres de semillas y crían ganados mayor, menor, de cerdo y caballar” (*Noticias varias de la Nueva Galicia*, 1878).

20. “Las Leyes de Reforma al ser conocidas en Tepatitlán, deben haber causado gran conmoción dado el acendrado catolicismo de la región; sin embargo en Tepatitlán no todas las propiedades de la iglesia fueron expropiadas (la Cofradía de la Purísima era muy rica, la del Santísimo y Nuestra Señora de la Soledad un poco menos, pero poseían terrenos). La hacienda de la Ciénega del Pastor que pertenecía al fundo piadoso de Californianas que mantenían las misiones franciscanas de la Alta California (Santa Bárbara, San Juan Capistrano, etc.) y que administraba el padre Oruezabala de los jesuitas de Valladolid (Morelia)

pasaron a pertenecer a gente con dinero, en su mayoría, quienes se integraron al grupo de terratenientes, ligado en sus intereses político-administrativos a la villa de Tepatitlán.

Ya en el presente siglo, con las Leyes de Reforma Agraria promulgadas por el presidente Cárdenas, los latifundios fueron fraccionados, al vender sus dueños parte de la propiedad, o al ponerla a nombre de los hijos y, en algunos casos, de sus medieros, quienes sólo en el papel eran dueños de la tierra. Sin embargo, siguieron existiendo los grandes propietarios y existen hasta la fecha, los cuales mantienen contacto con la ciudad de Tepatitlán o viven en ella.

El desarrollo de la estructura económica de la ciudad, convierte a ésta en un centro con poder económico. Con base en las distintas actividades económicas que se dan dentro de la ciudad, surgen los diversos grupos sociales y económicos que establecen entre sí diversas relaciones. Los grandes comerciantes, los grandes propietarios de ranchos y los industriales de la ciudad forman el grupo de los “ricos”, que están en el más alto nivel económico no sólo de la ciudad, sino también del municipio. En un nivel intermedio estarían los medianos y pequeños propietarios, comerciantes e industriales menores y los empleados, burócratas y profesionistas, que sin tener acceso a la propiedad constituyen, gracias a su ocupación en los servicios, la clase media de la población urbana,<sup>21</sup> la cual está en expansión debido al creciente desarrollo de la ciudad como centro de servicios y comercio. Dentro de este nivel intermedio o clase media, está un pequeño grupo de “intelectuales” locales, que se identifican con dicha clase y ven con ojos críticos la situación social en que se encuentran. A este grupo lo veo como un indicio de la complejización urbana de la estructura socioeconómica de

contaba con los siguientes ranchos: Buey, Sauces, Sabinito, Santa María, Andillo, Ojedas, Lema, Cofradías, Pinto, Presa, Gusano, Rincón de Velázquez, Ramblas, Santa Rita, Ojo de Agua de Aceves, San Ramón, Latillas, Garabatos, Ojo de Agua Grande, Chapulines, Milpillas de Arriba, Cacastitlán, Lagunillas, Isla y Potrerillos, [ranchos que pertenecían a Tepatitlán, y poseía otros ranchos más pero pertenecientes al municipio de Acatic ] [...] Las propiedades expropiadas a la iglesia eran las siguientes, mismas que fueron cedidas al pueblo: Finca denominada Casa de Ejercicios, arrendada a Don Antonio Pozos por 4 pesos mensuales. Rancho Corral Falso-Acatic, arrendado a Don Sebastián Benítez. El terreno nombrado Los Perones dentro del fundo legal de San Francisco Tepatitlán, lo tenía arrendado Francisco Romero y Cruz. La Troje de Ánimas arrendada a Santiago Flores en un peso anual [...] La Casa de las Recogidas, vendida a Don Anastasio de la Torre en \$200.00”. (González Martín, J. Jesús, *Benito Juárez y Tepatitlán*, 1968).

21. En este sentido uso el concepto de “clase” desde el punto de vista funcionalista, basándome para tal clasificación en la apreciación del nivel de ingresos.

la ciudad de Tepatitlán, debido a que es un grupo nuevo que ha surgido dentro de la estructura de roles-status.<sup>22</sup>

Cabe señalar, a manera de hipótesis, que la emergencia de esta clase media en la ciudad ha sido tal vez la que ha desplazado a una parte de la "aristocracia local" hacia Guadalajara, en tanto que ahí se dedican a tratar de obtener mayores recursos económicos que les aseguren su posición social elevada respecto a la ciudad de Tepatitlán, con la que siguen manteniendo nexos de tipo económico, político, o al menos social (parientes). Tal es el caso de personas que consideradas como "ricas" en Tepatitlán, se han ido a vivir a Guadalajara, donde han establecido algún negocio, pero continúan manteniendo su rancho, granja, comercio o industria dentro de Tepatitlán.

En el nivel inferior, formando las capas bajas de la población urbana estaría la gente sin rancho, los asalariados, la mayoría de los cuales son inmigrantes procedentes del campo, que se ocupan como albañiles, en el servicio doméstico y otros trabajos no especializados.

Los emigrantes del campo que se establecen en la ciudad aumentan no sólo el número de residentes, sino que en parte propician el desarrollo de la economía urbana, al disponer ésta de una mano de obra en relativa abundancia. Sin embargo, el actual desarrollo de la economía urbana de la ciudad de Tepatitlán no permite la absorción total de esa gente que emigra del campo, por lo que parte de estos emigrantes se van a trabajar a los Estados Unidos. Ellos constituyen una fuente importante de ingresos para la economía urbana. El envío de dinero que mes a mes hacen los emigrados a sus familiares, radicados en la ciudad, a través de los bancos de ésta, constituye el principal fondo para la actividad financiera de los bancos que hay en la ciudad.

La importancia que tiene la emigración a Estados Unidos para el desarrollo económico de la ciudad se ve en el elevado número de sucursales bancarias que existen en la ciudad, seis, en relación con el total de población que hay en el municipio —90,000 personas aproximadamente—, y en el hecho de que la mayor parte del capital que

22. Samuel P. Huntington dice que: "La modernización implica, en gran medida, la multiplicación y diversificación de las fuerzas sociales en la sociedad" (p. 20). "Una fuerza social es un grupo étnico, religioso, territorial, económico o de status" (p. 19-20). Este autor relaciona el fenómeno de la complejidad con el proceso de modernización, proceso que habiendo ya aclarado qué se entiende por tal, se puede tomar en cierto sentido como de urbanización (Huntington, Samuel P., *El orden político en las sociedades en cambio*, primera edición en inglés, 1968, Paidós, vol. 6. Serie Mayor. Buenos Aires, Argentina, 1972.). No profundizo en el análisis de este grupo porque los datos no me lo permiten.

manejan proceda de los emigrados, mediante cuentas de ahorros. Según datos de una investigación<sup>23</sup> hecha en 1973, del total de los ahorros de los bancos (que en aquel entonces eran cuatro) que había en la ciudad, 60% se manejaba en cuentas de dólares, procedentes éstos de los emigrados a Estados Unidos.

Parte de ese dinero lo gastan los familiares de los emigrados para vivir en la ciudad, con lo que ésta recibe un importante respaldo a su estructura económica. También la emigración a Estados Unidos tiene cierta relevancia para el desarrollo económico del campo, a través de la compra de ranchos y granjas que hacen algunos de los emigrados cuando vuelven a establecerse temporalmente en la ciudad. Sin embargo, la importancia que dicho dinero pueda tener para el desarrollo económico de Tepatitlán es menor que la que tiene para el desarrollo económico de la ciudad de Guadalajara, debido a la transferencia de capital que se efectúa a través de dichos bancos, mediante sistemas de financiamiento, los cuales se otorgan principalmente a los sectores "desarrollistas" que se encuentran en ciudades de estructura económica más compleja, como lo es Guadalajara.

El Banco de Comercio de Tepatitlán es el que maneja el mayor monto del capital procedente de los emigrados, que es de aproximadamente 120,000 dólares al mes. En promedio, la cantidad que envía cada emigrado es de alrededor de 200 dólares al mes. Pero no todos los emigrados envían, ya que algunos de ellos se van solteros o se llevan a la familia. Los meses en que más dinero llega de Estados Unidos, son de mayo a noviembre, durante los cuales se lleva a cabo la mayoría de los cultivos, lo que demuestra que la mayoría de los emigrados son trabajadores agrícolas en Estados Unidos.

La atracción que a un primer nivel ejerce la ciudad de Tepatitlán como centro de inmigración para la población de su zona rural, propicia el desarrollo de la economía urbana al situarse toda esa población de origen rural en los niveles más bajos, en los que existe abundancia de mano de obra que es ocupada, en parte, principalmente en la

23. Investigación de Cecopa, hecha en 1973, sin publicar. Da también los datos de la Comisión Bancaria Nacional (folleto de abril de 1972) en que se especifican los recursos financieros de los Bancos de Tepatitlán, que en ese año eran solamente cuatro. Préstamos prendarios: \$267,000.00; Descuentos y préstamos directos: \$21'883,000.00; Apertura de crédito (margen): \$3'656,000.00; Préstamos hipotecarios: \$22,000.00; Depósitos a la vista (cheques): \$27'406,000.00; Depósitos a plazo fijo: \$1'682,000.00; Depósitos de ahorro: \$45'604,000.00; Total de ahorros: \$47'286,000.00 (cuenta-habientes 1,660).

industria de la construcción, que constituye la infraestructura del desarrollo económico y crecimiento de la ciudad. Pero, por otro lado, al ser incapaz la estructura económica de la ciudad de absorber a la población emigrante, surgen “problemas urbanos”, como es la existencia de sectores marginados que carecen de los servicios básicos.

Hay que considerar que, si bien es cierto que la emigración rural hacia la ciudad impulsa el desarrollo económico de ésta, a la vez limita el del campo por la falta de mano de obra; y, en última instancia, afectará a la ciudad al no producir el campo los recursos suficientes para mantener a la población urbana; puesto que el desarrollo de la ciudad no está ligado a factores puramente internos, sino que depende en gran parte del desarrollo de su región.

### *Estructura política*

Otro de los aspectos que caracterizan a la ciudad de Tepatitlán como centro de poder es su estructura política.

La consolidación de un grupo de funcionarios dentro de la villa, trajo consigo no sólo la oportunidad de establecerse en ella ejerciendo otras actividades que no fueran las agropecuarias ni artesanales, y con ello el crecimiento del poblado, sino también la consolidación de ésta como centro administrativo gracias al poder político de que gozaba el grupo de funcionarios encargados de llevar a cabo la política de la Corona (sobre todo en lo que se refería a la tasación de impuestos para regular la producción y los intercambios comerciales), quienes establecían alianzas con los terratenientes, los cuales les brindaban apoyo económico, actuando así ambos grupos establecidos en la villa de acuerdo con sus intereses.

Desde su inicio como villa, Tepatitlán fue un centro político-administrativo de importancia para su zona, aunque ligado al grupo de poder establecido en Guadalajara, de la cual dependía y depende hasta la fecha tanto en lo administrativo de gobierno, como para la toma de decisiones políticas en el ámbito local.

En las referencias más antiguas que encontré sobre Tepatitlán (en el documento de la fundación de San José de Bazarte, ver Apéndice), se le menciona como pueblo. Al pueblo o villa —términos que en ocasiones se usaban indistintamente— se le asignaba un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil y algunos empleados inferiores. No

había alcalde mayor o corregidor.<sup>24</sup> En 1748 se OJO FALTA conra de una de las alcaldías en las que estaba dividido el Reino de Nueva Galicia.<sup>25</sup> Los funcionarios de las alcaldías eran los alcaldes mayores y corregidores, quienes dependían única y directamente del gobernador del Reino. Años más tarde, al suprimirse las alcaldías y corregimientos en las que estaba dividido el Reino, éste se convierte en 1786 en Intendencia y la Alcaldía de Tepatitlán pasa a ser subdelegación, cuyos funcionarios eran los subdelegados, los cuales dependían de los intendentes que presidían las nuevas denominaciones político-regionales. En 1821, cuando se expidió la primera Constitución del Estado Libre de Jalisco, éste se dividió en cantones, los cuales se subdividían en departamentos; Tepatitlán era cabecera de uno de éstos. El Departamento de Tepatitlán pertenecía al Tercer Cantón de La Barca.<sup>26</sup> En la cabecera del departamento residían el presidente del Ayuntamiento y los regidores. En una estadística sobre Tepatitlán, para el año de 1866, se dice que su estructura política está integrada por:

[el] Presidente del Ayuntamiento encargado interinamente de las funciones de Alcalde Municipal y reside en esta villa como cabecera de la municipalidad. Antes había un subprefecto como cabecera de Partido [nota: se llamaba así también a los departamentos]. El ayuntamiento compuesto por siete regidores en la actualidad; pero que desde el día primero del entrante febrero constará de once, según la ley orgánica gubernativa, departamental, y la elección que se ha hecho.<sup>27</sup>

También residían en ella jueces de primera instancia, administradores de rentas y una guarnición de militares. Esencialmente todas las municipalidades gozaban de igual condición legal, pero existían variaciones secundarias en la composición del cuerpo oficial de gobierno, mayor número de funcionarios y mayor organización correspondía a las poblaciones mayores o más urbanizadas.

24. Nave Oteo, G., 1973, pp. 24-25.

25. Conforme a la legislación de Indias y en el transcurso de los siglos XVII a XVIII, el Reino de la Nueva Galicia quedó dividido en 35 Alcaldías mayores, las cuales recibieron el nombre del mismo pueblo o de la misma villa de su cabecera. Fueron las siguientes: Guadalajara, Zapopan, Tala, Tonalá, Cuquío, Tepatitlán, Sayula, Zapotlán el Grande, Amula, Autlán, La Purificación, Etzatlán, Huachinango, Hostotipaquillo, Jalostotitlán, San Pedro Analco, Teucapexpan, Compostela, Tepic, Centispac, Acaponeta, Juchipila, Colotlán, Jerez, Zacatecas, Fresnillo, Mazpil, Charcas, Sierra de Pinos y Asiento de Ibarra (*Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1933).

26. Véase Anexo 2.

27. Estadística de Tepatitlán, 1866, p. 12.

De 1865 a 1867, la jurisdicción de Tepatitlán estuvo anexada temporalmente al departamento de Aguascalientes, por Estatuto Provisional del Imperio de Maximiliano, siendo una de las municipalidades de dicho departamento.<sup>28</sup> En 1867 vuelve a pertenecer al estado de Jalisco, con su misma categoría anterior de ser la villa cabecera de departamento. En 1883 la villa es nombrada ciudad, manteniendo esencialmente las mismas funciones gubernativas aunque con aumento de funcionarios, y se le cambia el nombre de San Francisco Tepatitlán por el de Tepatitlán de Morelos.

Finalmente con la Constitución de 1917, por la que el estado de Jalisco se dividió en municipios (en total, a la fecha, son 115), Tepatitlán se convirtió en municipio libre con cabecera de su mismo nombre; categoría política y administrativa que hasta la fecha conserva.

Las funciones gubernativas, judiciales y hacendarias de la estructura político-administrativa radicada en la ciudad, han permitido desde un principio la consolidación de la ciudad como centro de poder donde irradian las normas, preceptos y leyes que controlan a la población y las relaciones sociales entre ésta, las cuales están basadas en las relaciones de producción. Así por ejemplo los impuestos diferenciales al agricultor, industrial o comerciante, el apoyo legal de los patrones, a diferencia de los medieros, como otro tipo de leyes que establecen diferencias sociales con base en la posición dentro de la estructura económica.

La ciudad de Tepatitlán se sitúa en el nivel primario de la estructura político-administrativa del país, cumpliendo la función de propagadora de la política de los grupos de poder ubicados estatal y nacionalmente, con los cuales la clase alta local —grandes terratenientes, comerciantes, e industriales— ha establecido nexos a través de relaciones sociales de distinto tipo: económicas y de parentesco por compadrazgo. La política que se sigue ha sido, hasta el momento, la que deciden los grupos con poder político, de los cuales están excluidos los campesinos.

En la ciudad de Tepatitlán el poder político ha ido unido con poder económico. El grupo de políticos ha sido el que ha tenido el mayor control de los recursos económicos, en comparación con el resto de la gente en el ámbito local. No sólo en la ciudad de Tepatitlán, sino en las

28. *Ibidem*, p. 1.

demás ciudades de la región se fueron conformando, a través de un periodo histórico de siglos, las "elites gobernantes provenientes de la aristocracia local de cada ciudad".<sup>29</sup> Sin haber estudiado esto mas a fondo, nos damos perfecta cuenta de tal hecho al analizar la lista de presidentes municipales de Tepatitlán (véase en el Apéndice), en la que encontramos repetidos los apellidos de familias que han sido o son todavía de las más adineradas.

Por otro lado, el poder político que ha obtenido la ciudad ha ido aunado al poder económico, no sólo por la relación que existe entre el grupo terrateniente y los políticos, sino también debido a la estructura político-administrativa que ha residido en ella desde un principio y ha obtenido beneficios económicos procedentes del campo. El municipio es el nivel administrativo primario en el cual se sitúan las oficinas de hacienda federales y estatales para el cobro de impuestos, de los cuales recibe el ayuntamiento un porcentaje para el ejercicio de sus funciones de gobierno.

Los ingresos que se obtienen en el municipio de los impuestos derivados del campo y su producción, como lo son el impuesto a fincas rústicas, compra-venta de ganado, compra-venta de productos agrícolas, rastro, fierros de herrar, derecho de piso plaza y mercado, en conjunto aportan, en segundo lugar, una importante cantidad al presupuesto municipal, considerando la partida estatal de ingresos mercantiles que por sí sola es la mayor aportación con que cuenta el municipio (véase en Apéndice corte de caja del presupuesto municipal para el mes de enero de 1974).

Con base en el análisis que hice del presupuesto anual del municipio en el año de 1973, los ingresos provenientes del campo y de las actividades relacionadas con su producción fueron de aproximadamente \$990,500.00, los que representan 32.9% aproximadamente del ingreso total obtenido ese año, que fue el siguiente:

- Ingresos:  
Procedentes del campo: \$ 990,500.74  
Por otros conceptos: \$2'021,084.00

29. Al respecto de las elites gobernantes provenientes de la aristocracia local, otros compañeros hicieron un estudio en otras ciudades de la región. Véase Gándara M., Leticia, *Tesis presentada para la licenciatura en Antropología Social*, Universidad Iberoamericana, México, 1975. Y también Martínez S., Tomás, *Formación y transformación de una oligarquía: el caso de Arandas*, *Ibidem*. Ellos definen dichos conceptos y explican el proceso de formación de los mencionados grupos.

Total: \$3'011,584.74

• Egresos:

Por concepto de sueldos, salarios y gastos administrativos de la presidencia: \$1'000,000.00

Por otros conceptos: \$1'950,349.44

Subtotal: \$2'950,349.44

Depósito a 10%: \$61,235.30

Suma: \$3'011,584.74

El dinero que obtiene el municipio se destina principalmente a gastos administrativos y sueldos de los burócratas que trabajan en la ciudad. Por dicho concepto, la partida de egresos representó 33.3%, o sea la tercera parte aproximadamente del total de egresos del año de 1973.

En el presupuesto municipal para ejercerse en 1974, el estado autorizó el gasto público de:

Gasto administrativo: \$1'871,800.00

Inversiones: \$2'000,000.00

Total: \$3'871,800.00

El gasto administrativo representa 48%, aproximadamente, del total del presupuesto. Por otro lado, en el informe del Presidente Municipal sobre las actividades ejercidas en el mismo año de 1974, reporta: que los ingresos en el municipio fueron \$4'304,153.72. En los egresos dentro de la partida de inversiones, éstos se destinaron mayormente a obras dentro de la ciudad como: camión para recolectar basura de la ciudad, remodelación de la Presidencia Municipal, empedrado de calles y remodelado de jardines, reparación de drenajes, y otros conceptos. El total de egresos de ese año fue de: \$3'786,046.24, de los cuales, según los gastos que reporta el Presidente Municipal, \$1'156,076.12 se destinaron a gastos en la ciudad, y solamente \$407,757.55 se gastaron en los pueblos y en un rancho.<sup>30</sup>

Si tomamos en cuenta la cantidad del ingreso que proviene del campo y lo relacionado con su producción, y lo comparamos con los gastos que se hacen en él, es en proporción muy bajo y muchísimo menor que la de los gastos que se hacen en la ciudad.

30. Ver Anexo 2.

Es así como la ciudad, a través de su estructura político-administrativa, obtiene beneficios económicos procedentes del campo, de lo cual deriva parte de su poder económico.

### *Estructura religiosa*

El tercer factor que ha intervenido en la consolidación de la ciudad de Tepatitlán como centro de poder, dentro de una determinada zona, es el religioso.

Al fundarse el pueblo de San Francisco Tepatitlán, los misioneros franciscanos edificaron una iglesia, a ella asistía la gente que residía en los ranchos. En el documento de la fundación de San José de Bazarte (ver Apéndice) se lee:

[...] así en la tierra de pastores que habitamos, como en la necesidad de ocurrir al pueblo de Tepatitlán para oír misa en días de precepto y asistir a la celebración de la Semana Santa, Pascuas y Corpus.

Erigida la parroquia en 1683 —separándose de la de Zapotlanejo, a la que antes había pertenecido—, ésta se convirtió en el centro social-religioso de la población. Por ser parroquia, a ella se tenía que acudir para dar fe de bautizos, matrimonios y defunciones.

En 1748, Don José Antonio Villaseñor y Sánchez escribe en su obra *Theatro americano*, acerca de Tepatitlán:

Su vecindario es medianamente crecido, no sólo por las familias que viven dentro de su capital, sino también por las que asisten en las haciendas y pueblos menores [...] es Alcaldía mayor, administra la doctrina y Santos Sacramentos.<sup>31</sup>

Todavía hasta el año de 1875 la parroquia de Tepatitlán comprendía los territorios que hoy abarcan el municipio de Tepatitlán, al centro, el municipio de Valle de Guadalupe y Villa Obregón, al norte y el municipio de Acatic, al poniente.<sup>32</sup>

El aumento demográfico y la fundación de nuevos poblados trajeron consigo la necesidad de construir más iglesias y de convertir algu-

31. González Martín, J. Jesús, *Historia de la parroquia de San Francisco Tepatitlán*, citando a Villaseñor, José Antonio, op. cit., cap. XXV.

32. Datos tomados de un plano que se encuentra en la parroquia de San Francisco Tepatitlán, copiado del original que fue "mandado formar por el Sr. Cura Don Antonio Castañeda en la visita que hizo a esta ciudad el Sr. Arzobispo Loza en el año de 1875".

nas de éstas en parroquias que pudieran controlar zonas territoriales más pequeñas y llevar a cabo sus funciones evangelizadoras, a través de organizaciones socio-religiosas organizadas alrededor de una capilla o iglesia. Gracias a estas organizaciones a diferentes niveles, se movilizó la gente del campo para participar en la rebelión cristera: la inmensa mayoría de la población rural de toda la región luchó en las guerrillas.<sup>33</sup>

Dentro del municipio, las iglesias en los principales pueblos no se convierten en parroquias hasta el presente siglo; todavía apenas hace un año se erigió como parroquia la iglesia de Mezcala, coincidiendo así que las cinco delegaciones municipales son también parroquias. Se designa parroquia tomando en cuenta el número de habitantes que se congregan alrededor de una iglesia, más de 3,000 habitantes, quienes tengan capacidad económica para sostener los gastos del curato, y que no haya en varios kilómetros otra parroquia a la cual se pueda desplazar con facilidad la gente de las rancherías.

La ciudad de Tepatitlán cuenta a la fecha con dos parroquias, además de cuatro iglesias en las que trabajan once sacerdotes de los veintiuno existentes en todo el municipio; por lo que la mayoría de la gente del campo se traslada a la cabecera, aprovechando para hacer sus compras y asistir a misa —sobre todo las mujeres— pudiendo escoger el horario más cómodo. Las dos parroquias que existen en la ciudad son: la de San Francisco, que es la primera y más antigua, y la de la Sagrada Familia, erigida no hace más de cinco años.

Cada parroquia tiene sus funciones religioso-administrativas locales. En el siguiente nivel de organización jerárquico se encuentra la vicaría pastoral, que reúne a cierto número de parroquias dentro de un territorio. La vicaría pastoral con sede en la ciudad de Tepatitlán —uno de los curas párrocos es, a la vez, vicario pastoral— comprende las parroquias existentes dentro de la misma ciudad, las de todo el municipio excepto la de San José de Gracia y la de Acatic (perteneciente políticamente a otro municipio). A su vez, la vicaría pastoral de Tepatitlán pertenece a la diócesis de San Juan de los Lagos, diócesis que fue erigida en junio de 1972 y a la cual pertenece toda la región de Los Altos. Anteriormente, pertenecía a la diócesis de Guadalajara.

33. La estructura religiosa que hizo posible la movilización de los cristeros en la región, fue objeto de estudio de los compañeros José Díaz Estrella y Román Rodríguez, quienes lo tratan dentro de la tesis que presentarán próximamente en la Escuela de Antropología de la Universidad Iberoamericana.

Las organizaciones socio-religiosas que aún funcionan en la ciudad de Tepatitlán son algunas cofradías, nada más que éstas ya no tienen las mismas características que antes de las Leyes de Reforma (1859), cuando eran organizaciones mayores que manejaban bienes y propiedades para el ejercicio de obras pías. Actualmente existen en la ciudad diversas asociaciones de carácter religioso, algunas de las cuales la gente sigue llamando cofradías porque fueron fundadas como tales y sobreviven a la fecha, aunque habiéndose reorganizado varias veces. Las más importantes son las de La Adoración Nocturna, La Tercer Orden de San Francisco y la Tercer Orden de la Virgen del Carmen. Según datos de un historiador local, actualmente ya no existen en la ciudad cofradías que manejen propiedades, aunque sí existen todavía en algunos pueblos donde aún hay quienes dejan legados a la iglesia.

Otra forma de organización social y religiosa que todavía persiste, es la de los barrios. Organizados éstos alrededor de una iglesia con su santo patrón, en honor del cual se celebra una festividad religiosa. Ésta consiste en un novenario de rosarios y misas y en el día del santo se le dan las mañanitas desde temprano, y en la tarde se organiza la procesión llevando la imagen del santo por las calles del barrio. Después de recorrer las calles se llega a la iglesia, para oír misa cantada, y saliendo de ésta se lanzan cohetes y se queman castillos fuera de la iglesia. Alrededor de la iglesia, en las calles que rodean el atrio, se instalan algunos puestos de comida en los que la gente cena, reuniéndose a platicar. La gente que participa en la procesión y en la misa es en su mayoría gente adulta, principalmente mujeres, aunque la participación de niños también es notable, al igual que la de ancianos. Los jóvenes de 15 a 25 años casi no participan en las ceremonias religiosas, solamente se les ve en la calle a la hora de la quema del castillo. Las personas encargadas del arreglo de la iglesia, de los cohetes y demás cosas para la festividad, son gente del barrio, pero no sólo éstas asisten a la festividad, sino que también asisten personas de otros barrios, que se enteran por medio de carros de sonido que van anunciando a qué horas principia la procesión.

Los barrios que surgieron alrededor de los primeros templos, construidos en los siglos pasados —XVIII y XIX— coinciden con la división político-administrativa de cuarteles. Dichos barrios son: Santuario del Señor de la Misericordia, San Antonio, Nuestra Señora de Guadalupe y Barrio del Centro (que corresponde al de la primera parroquia). Además existe otro barrio, denominado Barrio Alto, que tiene como



patrón a San José, cuyo templo fue erigido apenas en este siglo mucho después de la década de 1940.

Debido al crecimiento urbano, en el sentido físico de la expresión, se han creado a partir de las últimas décadas conglomerados habitacionales que ya no son denominados como barrios y, por supuesto, no cumplen con la función religiosa característica de éstos. Se les llama colonias.

La importancia de la fiesta del barrio es mucho menor en relación con la fiesta religiosa y también profana que se organiza en honor del Señor de la Misericordia, imagen venerada por sus milagros y no por ser el santo patrón de la ciudad, que es San Francisco. La fiesta del Señor de la Misericordia la celebra toda la ciudad, y reviste ya un carácter muy importante de celebración profana.

La imagen del Señor de la Misericordia se venera desde 1841 en su santuario en la ciudad de Tepatlán. A éste acuden tanto la gente a allí, como la de zonas cercanas como Arandas, Valle de Guadalupe, Acatic, a las cuales en cierto sentido les resulta más fácil ir a ver a dicha imagen milagrosa en lugar de trasladarse hasta San Juan de los Lagos. Las fiestas en su honor se celebran en el mes de abril, los días principales son el 28, 29 y 30. Las celebraciones religiosas empiezan desde el día 21 con peregrinaciones de distintos "gremios"<sup>34</sup> de la ciudad y de grupos de parroquias foráneas que antes pertenecieron a la parroquia de Tepatlán; novenarios de rosarios y misas; y quema de cohetes al finalizar éstas. Los días 28, 29 y 30 se hace el traslado de la imagen de su santuario a las dos parroquias de la ciudad, en donde permanece un día en cada una. El traslado de la imagen se hace en un carro alegórico, que va recorriendo distintas calles donde las fachadas de las casas están adornadas de manera uniforme, en medio de una procesión de bandas de música de los colegios, de charros montados a caballo y de otros carros alegóricos que muestran distintas escenas bíblicas o cívicas, representadas por personas, y de una multitud de personas pie. Al llegar la imagen a cada iglesia se le coloca en el altar preparado especialmente y se tiene misa solemne; al finalizar ésta se queman no sólo cohetes, sino castillos de los más grandes. La imagen pasa todo un día en cada iglesia, donde es expuesta día y noche.

34. Llamam "gremios" a los distintos grupos que participan en cada peregrinación. Esto tal vez como reminiscencia de organizaciones que existieron anteriormente y que así participaban en los festejos.



FOTO 3

Carro de procesión con el Señor de la Misericordia

La organización de las fiestas religiosas comienza, aproximadamente, como con dos meses de anticipación. El sacerdote encargado del templo del Señor de la Misericordia, ayudado por los dos párrocos, invita a varias personas para que formen los grupos de peregrinación. Las peregrinaciones de las parroquias foráneas se hacen en la mañana y los curas de dichas parroquias sólo tiene que organizar el grupo y dar la misa al llegar la peregrinación al santuario. Para organizar las peregrinaciones de los gremios se invita a gente de la ciudad: a la que tiene más dinero. Un grupo de personas es el encargado de cada gremio, y entre ellos se dividen los gastos de la peregrinación, como son: banda de música para las mañanitas, cohetes, castillo, la misa, las flores y velas, y también de la banda de música para la serenata, aunque últimamente con esto les ha ayudado el gobierno municipal. El grupo que sufraga los gastos es el encargado de encabezar la peregrinación y de invitar a otras gentes a que participen en ella.

Los "gremios" participantes en las peregrinaciones del año 1974 fueron:

Día	Participantes
21	Agricultores y Avicultores
22	Señores y Señoritas de la ciudad
23	CFE y Agua Potable
24	Obradores
25	Artesanos (sombreros, albañiles, sastres, herreros, carpinteros, peluqueros, hojalateros, cargadores, etc.)
26	J. Jesús González Gómez y Familias
27	Sociedad Cooperativa de Autotransportes Guadalajara-Tepatitlán
28	Felipe Lujano y Familia
29	Comercio, Industria y Expendedores de Pasturas
30	Colonia Tepatitlense de Guadalajara

Entre quienes encabezaban estos grupos, se encontraban algunas personas de las más adineradas de la ciudad. En la peregrinación del día 29 estuvo, entre quienes la organizaron, el Presidente Municipal.<sup>35</sup>

Junto con los anteriores festejos religiosos se llevan a cabo otros especiales o extraordinarios, como confirmaciones y misas concelebradas con el Arzobispo y obispos de la diócesis, en diferentes días.

Las celebraciones profanas puramente civiles, que en conjunto se organizan como la Feria de Tepatitlán, datan de hace cinco años. Comienzan en el primer domingo que caiga dentro de los del novenario, y duran dos semanas. Los eventos que se llevan a cabo son de diversa índole: audiciones musicales, campeonatos de fútbol y otros concursos deportivos, exposiciones de pinturas o libros, carreras ciclistas, charreadas, torneo de gallos, serenatas y bailes. Los organizadores de dichos eventos son, por lo general, casi las mismas personas quienes forman el comité organizador de cada feria, compuesto por un presidente, secretario, tesorero y varios vocales, entre los cuales se encuentran algunos de los que son regidores, o que ocuparon algún puesto dentro del Ayuntamiento.

Los principales objetivos de la feria son turísticos y comerciales. El acto se estuvo anunciando por canales de televisión en Guadalajara y también por estaciones de radio. Se pretende que el comercio que se

35. Los nombres de los organizadores de cada peregrinación de los distintos gremios, aparecen en el programa de festividades religiosas. Consulté varios programas, principalmente el de las festividades de 1974.



FOTO 4

Cabalgata de charros en la procesión del Señor de la Misericordia

realice durante la feria beneficie a los comerciantes locales y, con ello, a la ciudad. Pero el desarrollo de la feria no es aún tan grande como para atraer mucho turismo y lo que en realidad sucede es que vienen comerciantes ambulantes de diversas partes del país, como por ejemplo: vendedores de loza de barro y objetos de madera, de Michoacán; de dulces y bordados, de San Juan de los Lagos; de loza, ropa, dulces y de objetos varios (monederos, juguetes de plástico, etc.), de Guadalajara; ropa, de Durango; pulseras y morrales, de Colima; tejidos de palma, de San Juan del Río, Qro.; pan de pulque, de Tlaxcala; joyería

de fantasía, del Distrito Federal, y otras cosas más. Muchos de estos vendedores proceden de esos lugares, y van recorriendo el país para vender en distintas ferias. Son a estos comerciantes a quienes, por la novedad, la gente de Tepatitlán les compra, aunque en realidad los precios, por ejemplo en la ropa, son más caros que los que ofrecen algunos de los comercios establecidos.

Los integrantes del comité organizador pretenden que, en el futuro, esta feria llegue a ser comercial y ganadera, con lo cual —según veo— se beneficiarían aún más los grandes ganaderos y comerciantes, que son gente de la ciudad.

Aunque los actos cívicos y religiosos se organizan separadamente en los festejos, no sucede así con la participación de la gente. En la IV Feria de Abril de 1974 prestaron ayuda para la organización de los eventos cívicos diversas asociaciones y clubes de los principales en la ciudad (Club de Leones, Centro Cultural Tepatitlense, Club Rotario, Asociación de Charros de Tepatitlán y otros más), algunos de cuyos miembros fueron organizadores de las peregrinaciones o donantes de algún carro alegórico.

Es significativo conocer quiénes fueron los que donaron los carros alegóricos para la procesión del Señor de la Misericordia en la feria de 1974. Fueron en total cinco carros, aparte del que transportaba la imagen, donados por: 1. El Club Tega de San Francisco California; 2. Los avicultores; 3. El comercio y la industria; 4. Empacadoras y obradores; y 5. Forrajeras de la ciudad. La participación que tienen en los festejos los principales grupos de la ciudad —incluyendo el de los emigrados—, revela la importancia cada vez mayor que pretenden darle a la ciudad a través de diversos aspectos: religioso, de diversión, turístico y comercial. También en otro aspecto, el político, la presidencia municipal aparentemente trata de ganar nexos políticos del estado con el municipio, a escala personal. A la declaratoria inaugural de la feria de 1974 fueron invitados varios políticos del estado, incluso el Gobernador (quien no asistió, pero mandó representante). Los políticos que asistieron fueron: el diputado estatal local, el delegado estatal de turismo, un ex diputado que tiene negocios en Tepatitlán, y los presidentes municipales de algunos municipios de la región y otros del estado.

A pesar de que la gente participa indistintamente en la organización de los eventos tanto cívicos como religiosos, se está dando una separación formal cada vez más definida de las estructuras religiosa y

cívico-política de la ciudad. Un hecho significativo que nos muestra esa separación formal —lo cual no quiere decir que no existan mecanismos de relación entre ambas estructuras—, fue el que motivó la oposición al baile público organizado por el Comité de la IV Feria para efectuarse en la plaza, y al cual uno de los párrocos se opuso aduciendo básicamente que una de las bases del cristianismo es la austeridad o moderación en la conducta y que dicho baile iba en contra del decoro moral (véase documento al respecto en Apéndice). Se repartieron volantes que contenían dicha argumentación, en varias casas; no sé exactamente si algunas personas hayan dejado de asistir por dicha cuestión, pero el baile se llevó a cabo tal como se había planeado.

Lo anteriormente descrito es un hecho más que nos muestra el proceso de urbanización en el que se encuentra la ciudad de Tepatitlán, dentro del cual se van tratando de delimitar las esferas de influencia de las distintas estructuras.

De manera general, he mostrado cómo la ciudad de Tepatitlán ha ido desarrollando un proceso de urbanización y, a la vez, se ha configurado como un centro de poder. A continuación, describiré el principal aspecto por el cual la ciudad se caracteriza como centro de poder económico.

## Anexo 1

Sin tener datos completos que me permitieran cuantificar la emigración del municipio, tanto rural como urbana, con base en fórmulas demográficas, he elaborado simplemente los siguientes cálculos matemáticos, los cuales indican faltantes de población que, considero, es la que ha emigrado. El cálculo para obtener la cantidad de población que ha emigrado, lo hice con base en el crecimiento natural de la población durante la última década 1960-1970. El crecimiento natural de la población, tanto de la ciudad como del municipio, lo obtuve restando el número de muertos del número de nacidos durante esos años. Las cifras tanto de natalidad como de mortalidad las saqué de los libros del Registro Civil de la ciudad y de los informes anuales del presidente municipal. Después de obtener el aumento de población de cada año, comparé el total de la década con la cifra de población dada en los censos oficiales. El uso de estos dos tipos de fuentes, las del municipio y la del censo oficial, quizás de antemano conduzca a cálculos erróneos, ya que no sé exactamente los criterios con que operan para establecer la cifra de población, y he visto que en los años en que tengo cifras de población de ambas fuentes éstas difieren; por ejemplo, no sé si en una u otra fuente cuentan a las familias o personas emigradas temporalmente, y sea ésta una de las diferencias por las que las cifras de población dadas sean distintas; y en el caso de la cifra que da la fuente del municipio sea mayor por incluir a los emigrados temporales. También otra de las diferencias puede ser que se registren en el municipio personas que no radican en él pero que acuden dada la cercanía del Registro Civil, y por ello difiere la cifra de *habitantes* del municipio que da el Censo Oficial del conteo con base en el registro que hace el municipio. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se habrá de tomar los siguientes cálculos como meras aproximaciones que simple-

mente nos indican el fenómeno de la emigración. El crecimiento natural de la población del municipio, durante los años de 1965 a 1970 fue de 16,890 personas. El crecimiento de la población para cada uno de esos años se registró como sigue: (el resultado de la diferencia entre natalidad y mortalidad) 1965: 2,802; 1966: 2,745; 1967: 2,749; 1968: 2,854; 1969: 2,896; 1970: 2,799. Si tomamos la cifra promedio de crecimiento durante esos cinco años, que es de 2,811.6 (aproximadamente) personas por año, y la consideramos aplicable a los cinco años anteriores, o sea de 1960-1964 (ya que carezco de datos para estos años), teniendo en cuenta que el crecimiento anual es más o menos semejante y que durante esos años no hubo ningún acontecimiento notable que incidiera sobre la natalidad o mortalidad, entonces obtendremos el crecimiento natural de la población durante la década de 1960-1970: 28,116 personas. Esta cifra la sumamos a la población total registrada en el censo oficial de 1960, que fue de 56,642, y nos da un total de 84,758 personas, al inicio de la década de 1970. Si la comparamos con la cifra de población del municipio dada en el Censo de 1970, que fue de 63,748, vemos que hay un déficit de 21,010 personas, que lógicamente hemos de considerar como las que han emigrado de todo el municipio. Cálculos semejantes se han hecho para la ciudad, sólo que aquí sí cuento con el aumento de población de cada año de la década.

Crecimiento natural de la ciudad:

1960: 1,120

1961: 1,279

1962: 1,301

1963: 1,441

1965: 1,451

1966: 1,448

1967: 1,545

1968: 1,526

1969: 1,641

1970: 1,682

Total = 15,860 personas

Población en 1960 (censo oficial)	19,835
más crecimiento natural	15,860
Total	35,695

Total de población que da el censo de 1970: 29,292. Lo que arroja una diferencia de 6,403 personas, que supuestamente han emigrado de la ciudad.

Otros cálculos, que me permitieran afirmar lo de la emigración rural, por un lado, y el crecimiento demográfico de la ciudad debido en parte a ésta, los hice comparando los incrementos de la población rural del municipio y el de la ciudad, con los incrementos medios anuales de la población total del país (tomados de Uniquel, Luis, *El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras*, inédito).

El incremento de población para el municipio y la ciudad lo hice para las décadas de 1900-1970, con base en la siguiente fórmula:

Incremento anual de población durante la década =

$$\frac{\text{Total de población en 1970} - \text{Total de población de 1960}}{\text{Total de población de 1960}} \times 10$$

O sea:

Incremento medio anual en 1970 =

$$\frac{\text{Total de población en 1970} - \text{Total de población de 1960}}{\text{Total de población de 1960}} \times 10$$

Así tenemos que los incrementos medios anuales de población fueron:

Década	Población rural del Mpio. %	Población de a ciudad %	Población del país %
1900-1910	-0.49	-0.68	1.1
1910-1920	2.18	3.47	-0.5
1920-1930	-0.65	-0.12	1.6
1930-1940	2.07	2.03	1.7
1940-1950	2.23	6.90	2.7
1950-1960	-1.72	3.10	3.0
1960-1970		4.76	3.4

En cada década el incremento o decremento de la población en los lugares específicos se explica por situaciones históricas. Es interesante, en relación con esto, hacer notar que en la década de 1910-1920 mientras que el país registra incremento negativo, para el municipio es

positivo; esto, por otro lado, lo confirma lo que la gente mayor dice sobre que la Revolución de 1910: no la "sintieron", nada más veían pasar a los distintos bandos revolucionarios por la región. En cambio, en la década 1920-1930, en los últimos años de la cual empieza la rebelión cristera, el municipio registra incremento negativo, lo cual también se confirma con el hecho histórico de que la región de Los Altos fue de las que participó más activamente en los combates entre cristeros y federales. Lo que más me interesa hacer notar de este cuadro es que, en la década de 1950-1960, última para la que dispongo de datos sobre población rural, se registra una disminución considerable, la cual es de suponerse se haya debido a la emigración, ya que no tengo noticia de que haya habido una epidemia o algo parecido que diezmará la población. Por otro lado, las cifras de incremento medio anual de la población de la ciudad en las dos últimas décadas denotan un crecimiento superior al promedio del país, sobre todo en la década de 1960-1970, lo que hace suponer que, a pesar del elevado promedio de número de hijos por familia en el municipio y también en la ciudad, el incremento de la población de la ciudad se ha debido, más que al crecimiento natural, a la inmigración. Dicha inmigración que recibe la ciudad no es sólo procedente del campo, sino también de otras ciudades, de donde vienen profesionistas o técnicos a trabajar en los bancos o en algún organismo del gobierno (por ejemplo, Conasupo). Este tipo de inmigrante no es frecuente, ya que las oportunidades de trabajo profesional o técnico en la ciudad son muy bajas todavía.

## Anexo 2

Informe anual del presidente municipal de Tepatitlán, 1974. Del dinero que se gastó en el campo, éste se distribuyó así:

\$36,366.70 escuela en un rancho  
\$150,000.00 gratificación a una maestra rural  
\$165,408.00 en la delegación municipal de Capilla de Guadalupe  
\$3,000.00 obras en la delegación municipal de Pegueros  
\$3,000.00 obras en la delegación municipal de Mezcala  
\$7,092.85 sueldo de un policía en Mezcala (anual)  
\$42,900.00 sueldo de tres policías en Pegueros  
\$ 221,390.85 subtotal  
\$ 351,774.70 suma de las cifras de la página anterior  
\$ 407,767.55 TOTAL

Del total que se gastó en la ciudad, el dinero se distribuyó de la siguiente forma:

\$834,913.40 remodelación de la presidencia municipal  
\$21,655.60 empedrado de calles y remodelación de jardines en la cabecera municipal  
\$4,186.00 reparación de drenajes  
\$6,874.00 barda del centro cívico  
\$10,920.00 sueldo anual del velador del centro cívico  
\$104,500.00 camión nuevo para recolectar la basura de la ciudad  
\$15,622.00 sueldos y útiles en la oficina de la presidencia  
\$6,876.32 desayunos escolares en la cabecera  
\$25,000.00 seguro de vida de los policías  
\$39,923.30 gastos de medicinas

\$ 4,600.00 entierros  
\$8,000.00 a la Cruz Roja de la ciudad  
\$25,000.00 construcción escuela en la cabecera municipal  
\$16,800.00 subsidio a dos escuelas de la cabecera  
\$3,000.00 gratificaciones a las educadoras  
\$12,000.00 subsidio a otras escuelas de la ciudad  
\$16,205.50 fiestas septembrinas  
\$1'156,076.12 TOTAL

TERCERA PARTE

## Función comercial de la ciudad

### Antecedentes históricos y su desarrollo como centro comercial

Dentro del proceso de su desarrollo como centro urbano, la ciudad de Tepatitlán ha consolidado su función comercial y es ésta la principal característica que le confiere su categoría urbana como centro de poder económico, convirtiéndola en el eje de las relaciones de intercambio de productos entre la ciudad y el campo, entre regiones económicas diferentes y entre grupos sociales distintos.

La ciudad de Tepatitlán actúa como un centro para la concentración y distribución de productos entre la ciudad y el campo, ejerciendo básicamente el papel de intermediaria en el intercambio de la producción agropecuaria de su zona por la de productos elaborados procedentes de centros urbano-industriales y comerciales mayores.

La función comercial de una ciudad es la referente a “la distribución en la región de bienes que la ciudad compra en el exterior y la canalización fuera de la misma de artículos que ahí se producen”.<sup>1</sup>

El predominio dentro de la actividad comercial que actualmente tiene la ciudad de Tepatitlán en relación con su municipio y en comparación con otras ciudades de la región, está ligado básicamente a la comunicación que ha tenido con la ciudad de Guadalajara, gracias a su cercanía, y para la cual ha sido intermediaria en el intercambio comercial de una zona mayor bajo el control de Guadalajara.<sup>2</sup>

Al ubicarse Tepatitlán, desde que se fundó como pueblo, en el paso del camino real que atravesaba la región para comunicar Guadalajara con Zacatecas, se convirtió en lugar de paso obligatorio. El camino real

1. Casimir, J. y Lerner, B., 1969, p. 32.

2. Al respecto, ver Rivière D'arc, H., 1973, donde hace un estudio del desarrollo económico-comercial de la ciudad de Guadalajara.



era el medio de comunicación entre regiones económicas distintas: la minera de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato; la ganadera de Los Altos y la comercial de Guadalajara, facilitó el intercambio comercial entre estas regiones a través de los principales centros de población que se hallaron ubicados a lo largo de dicho camino; como en los casos de Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, principalmente. Sin embargo, no fue éste el único factor que intervino en su desarrollo como centro comercial.

El factor poder —como hemos visto, en el sentido amplio— propició la consolidación de la estructura económica de la ciudad, basada en el comercio. Dicha estructura económico-comercial ligada a la estructura político-administrativa a través de las oficinas bancarias que han tenido asiento en la ciudad hicieron surgir en ella y consolidarse un grupo burocrático encargado de administrar la actividad comercial, que controla la entrada y salida de productos en cada región a través de los impuestos, que anteriormente eran las alcabalas. La necesidad de acudir a este grupo para la movilización de los productos fue uno de los factores que hicieron que Tepatitlán se convirtiera en centro de acaparamiento y distribución.

Los grandes propietarios —agrícolas y ganaderos— que tenían como centro de referencia a la ciudad, fueron los que tuvieron acceso al acaparamiento de los productos, convirtiéndose en grandes comerciantes para quienes la movilización de productos resultaba rentable gracias a las cantidades que manejaban. Por otro lado, surge también un grupo de gente dedicada exclusivamente al comercio, a través de los cuales muchos de éstos grandes propietarios de haciendas sacaban su producción para venderla fuera del municipio y hasta de la región.

En un principio, durante los siglos XVI y XVII, suponemos que la actividad comercial de los que entonces era pueblos de Tepatitlán era casi nula dado que no existía suficiente población que constituyera un mercado para la producción. Los españoles y criollos dispersos en los ranchos, y los indígenas del pueblo con sus tierras de comunidad, producían para un mercado limitado. La poca población existente en la región y más aún en toda la Nueva España, constituía un mercado reducido para los productos del campo; por lo que la economía de la Nueva España estaba basada en unidades económicas regionales relativamente independientes y aisladas. Sólo los centros mineros como Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, constituían los principales

centros de consumo de productos agropecuarios de las regiones que se poblaron alrededor de éstos, como la de Los Altos.

Chevalier señala que:

A principios del siglo XVII se calculaba en 20,000 el número de reses vivas que la Nueva Galicia enviaba cada año a la Nueva España; la cantidad era a veces mucho mayor, y llegaba a 60,000 o más, cuando un rico propietario vendía parte de sus ganados.<sup>3</sup>

La región eminentemente ganadera del reino de Nueva Galicia era la de Los Altos, por lo que vemos que el comercio ganadero ha sido desde un principio importante como base de la relación económica.

Durante los primeros siglos, la región de Los Altos era autosuficiente en términos generales. Se consumía lo que en ella se producía: maíz, trigo —poco—, garbanzo, frijol, chile, aguardiente, reses, chivos, ovejas. En cuanto a los productos elaborados, la misma gente fabricaba sus herramientas, ropa, utensilios, etc.

El resurgimiento de la minería en el siglo XVIII propició un mayor intercambio entre diversas regiones económicas. La región de Los Altos se convirtió en una región productora de ganado: reses y ovejas principalmente, que eran empleadas para la alimentación de la población de los centros mineros y para la obtención de pieles y lana, que tenían gran demanda para el trabajo de las minas y los obrajes del Bajío.<sup>4</sup>

En lo particular, Tepatitlán tenía mayores relaciones con Guadalajara por su cercanía con ésta, aunque también comerciaba con otros centros importantes de población más alejados, como Zacatecas y Aguascalientes. Por otro lado, debido a la importancia que Guadalajara tuvo desde su fundación como centro comercial de una región económica mayor, de la que Tepatitlán y la región de Los Altos formaban parte y aún forman hoy en día, el intercambio comercial ha dependido en gran parte de la ciudad de Guadalajara.

En el siglo XVII, el cronista Mota y Padilla dice que en Tepatitlán había muchos españoles dispersos en haciendas y ranchos que se mantenían de la cría de ganado mayor, menor y de ganado de cerda, con lo que la abundancia de semillas abastecían a la ciudad de Guadalajara de

3. Chevalier, F., 1956, p. 87.

4. Al respecto, ver el estudio de Wolf, E., 1972, op. cit.

sebo, manteca, jabón, carne y queso.<sup>5</sup> Sin embargo, podemos pensar que no existían grandes intercambios comerciales entre Tepatitlán y Guadalajara como a la fecha existen, debido a que la comunicación con Guadalajara era deficiente; después de que, a mediados del siglo XVI, la ruta México-Zacatecas reemplazó a la de Zacatecas-Guadalajara, que había sido la principal arteria de la plata. En el camino que comunicaba a Tepatitlán con Guadalajara se había construido, en 1515, sobre el río Lerma un puente de madera, el cual se derrumbó a principios del siglo XVII. El río se atravesaba utilizando barcos que conducían unos indígenas, quienes se mantenían de esa labor. Fue hasta 1717 que el cura de Zapotlanejo solicitó ayuda para la construcción de otro puente, con el fin de solicitar el comercio y “excusar” de la muerte a innumerables personas que se ahogaban al pasar. Fue entonces cuando se construyó el ahora conocido como Puente Grande, facilitando el comercio y la comunicación con la próspera ciudad de Guadalajara y de ésta con la ciudad de México.<sup>6</sup>

El desarrollo de la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán comienza a partir del siglo XVIII, momento en el que intervienen varios factores: el primero, que acabamos de ver, la mejor comunicación con Guadalajara; el segundo, el crecimiento demográfico de su población, incrementado por la segunda oleada de inmigrantes procedentes de España, en dicho siglo; y tercero, la consolidación de Guadalajara como centro comercial importante para la porción centro-oeste del país.

Debido al crecimiento demográfico, para toda esa población de nuevos emigrantes y sobre todo para los criollos —algunos ya con mayor capacidad de compra, debido a que habían acaparado tierras—, se carecía en la región de productos que eran consumidos por ellos, como: aceite de olivo, vinos, tabaco, telas finas, etc. Productos que en su mayoría eran importados desde España a la ciudad de México y, de ahí, a Guadalajara; algunos productos como las telas procedían, la mayor parte, de los obrajes que surgieron dentro de la Nueva España.

Por otro lado, la población indígena de Tepatitlán, que había permanecido dentro de una economía la cual, en términos generales,

5. Mota y Padilla, Matías de la, *Historia de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara, 1924, cap. VIII, p. 71.

6. Datos tomados de un artículo escrito por el Dr. González Martín en la revista *La Voz de Los Altos* (año 2, núm. 38, junio, 1959, p. 16), basado en Benítez, J. R., *Arqueografía comparada de los puentes de Ixniquilpan, Tototlán o Grande y Acámbaro*, Nueva Cía. Eléctrica de Chapala, 1945.

podríamos considerar como autosuficiente, se va viendo poco a poco inmersa dentro del intercambio comercial. Al abolirse las encomiendas, los españoles y criollos se aprovecharon para apoderarse de las tierras indígenas, a la vez que trataron de asegurarlos como mano de obra convirtiéndolos en asalariados, por lo cual se vieran introducidos en el mercado produciendo y consumiendo para éste. De la población indígena de Tepatitlán que permanece como tal, tenemos noticias hasta mediados del siglo XIX; todavía hasta cuando las Leyes de Reforma afectaron las tierras de comunidad, las que desde mucho antes habían sido objeto de pleito entre indígenas y criollos y entre los mismos indígenas que acusaban a los alcaldes de la República de Indios de vender o rentar tierras a los españoles y criollos ricos.<sup>7</sup> Según la tradición histórica local, los indígenas, que ya habían disminuido bastante para el siglo XIX,<sup>8</sup> comerciaban en la plaza de Cañadas que es donde ahora se construye el nuevo edificio del mercado.

El tercer factor que propició el desarrollo de la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán fue la consolidación de Guadalajara como centro consumidor de productos del campo y distribuidor de productos manufacturados; la ciudad de Tepatitlán se situó como intermediaria de las relaciones comerciales entre Guadalajara y su región. No se tiene muy claro el papel que desempeñó Guadalajara como centro comercial y la región a la que abastecía durante los siglos XVI y XVII. Pero para el siglo XVIII, con la decadencia de la metrópoli colonial, es cuando surge un comercio regional más diversificado y autónomo alrededor de Guadalajara. Lo anterior se ve favorecido cuando dicha ciudad adquiere su autonomía comercial, en 1791, al fundarse el Real Consulado de Guadalajara, formado por comerciantes y que junto con el de la ciudad de México eran los dos únicos existentes, independientes uno del otro. A pesar de que dicho consulado desapareció en 1822, para ese entonces

7. Podemos suponer que debido a la escasa población indígena de la zona, la cantidad de tierras que ellos poseían no era muy grande, y la apropiación de éstas no fue el factor principal de la creación de las grandes propiedades en la región. Sin embargo, es interesante el hecho de que las tierras de indios hayan sido objeto de disputa. Según indica un documento (archivo del Dr. González Martín) fechado en el año de 1809 en Tepatitlán, un anciano escribano de la República de Indios denuncia ante el juez a los alcaldes de la República, de tomar dinero de los bienes de la comunidad, de arrendar tierras al indio Atanasio Flores, que es el que denuncia, alegando los alcaldes que el tal Atanasio, que era escribano, no contribuía para unos pleitos que se llevaban en esa superioridad y que por eso se le rentaban las tierras. Además, varios indios denuncian también a los alcaldes de dar a medias tierras de otros indígenas a gente no indígena, arrendándoles tierras del fundo legal.

8. Datos basados en los cuadros de población, véase Apéndice.

la guerra de Independencia había deteriorado y cerrado los caminos de acceso a la ciudad de México; y, por otro lado, se habían suprimido las trabas del comercio colonial, lo que ayudó para que Guadalajara siguiera siendo comercialmente independiente y estableciera relaciones directas con países del exterior. Para esto se llevó a cabo la construcción de caminos y la apertura de puertos que facilitaron la importación de productos elaborados procedentes de Inglaterra, Francia y Estados Unidos; así como la exportación de materias primas a otros países.<sup>9</sup>

A pesar de que la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán ya es significativa para el siglo XVIII, aún no adquiere su mayor desarrollo. No hay que olvidar que el comercio durante la época colonial estaba muy limitado ya que funcionaba de acuerdo con un sistema monopolista y centralizado. España monopolizaba el comercio exterior de la Nueva España, en donde además estaba centralizado por los grandes comerciantes de la capital del Virreinato. Por otro lado las excesivas alcabalas, que en un principio funcionaron como impuesto que grababa todas las operaciones de compra-venta de productos y bienes, y que a partir de 1694 funcionan como impuestos por la simple introducción de mercancías de una región a otra sin aguardar a su venta, tuvieron también el efecto de limitar el comercio.

No es sino a partir de la segunda mitad del siglo XIX (ya que Guadalajara se consolida como centro de concentración y distribución de productos), que la ciudad de Tepatitlán adquiere mayor importancia comercial, integrándose a la red de relaciones comerciales entre el campo y ciudades situadas en diferentes niveles, que se organizan alrededor de Guadalajara como el eje de una región económica mayor.

Los documentos que localicé referentes a la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán son del siglo XIX (véanse documentos en Apéndice). Dichos documentos son "guías de comercio" donde se especifican el tipo de productos que se comerciaban, su procedencia y destino. Los principales productos elaborados, como: telas, ropa, hilos, cigarros y puros, vino, aguardiente, papel, mercería en general y pastas alimenticias, procedían de Guadalajara, desde donde se enviaban a la ciudad de Tepatitlán o alguna otra ciudad de la región y hasta León, La Barca, Morelia y otras ciudades, pasando por Tepatitlán.

9. Rivière D'arc, H., 1973, primera parte, sección II y III.

Para la movilización de los productos, tanto nacionales como extranjeros, entre un estado y otro y dentro de éstos, se debía pagar impuestos o tarifas según el tipo de producto. Las tarifas estaban reglamentadas por ley. Las Receptorías de Rentas, que había en distintas ciudades, eran las encargadas de colarlas. En la ciudad de Tepatitlán existía la oficina de la Receptoría Subalterna de Rentas del Estado de Jalisco. En las receptorías se expedían las guías o pases que debían ser presentados en las garitas —inspecciones aduanales—, por las que pasaba la mercancía antes de llegar a su destino. Las personas que no presentaban la guía eran aprehendidas, considerándose como delito el comerciar sin dicho permiso. Algunos productos que tenían gran demanda se introducían de contrabando, como la sal, procedente de Colima, y el tabaco. Cuando eran descubiertos por las autoridades, los requisaban. Las personas que transportaban la mercancía eran los arrieros, llevándola en burros, mulas o caballos. Los arrieros eran muchas veces simples "fleteros" a quienes se les pagaba cierta cantidad de dinero, o sea el flete, para transportar la mercancía que un productor o comerciante enviaba a otro comerciante. A veces, ellos mismos eran comerciantes, sólo que en pequeño, e iban vendiendo productos de una región a otra o de un pueblo a otro, productos que no había en éstos, comerciando los días de plaza o surtiendo los tendejones.

Aparte de los productos que llevaban de fuera y se concentraban en Tepatitlán, existía en la ciudad una serie de pequeñas industrias, que eran más bien talleres artesanales, las cuales abastecían principalmente a la ciudad y, en parte, también al campo de algunos productos indispensables, como jabón, herrería y otros objetos.

Para el año de 1866, en una estadística sobre Tepatitlán<sup>10</sup> se dice que:

Muchos son los que están dedicados al giro del comercio, como lo prueba el gran consumo de efectos que hace la municipalidad, y las circunstancias de surtirse de esta plaza las poblaciones circunvecinas. La importancia se hace de las plazas de Guadalajara, Colima y algunas veces de México; si bien los comerciantes tienen al fiado la mayor parte de sus capitales que giran. Pero el principal elemento de los habitantes de la municipalidad es la labranza, cría de animales de todas especies y cebos de cerdos.

10. Estadística de Tepatitlán, 1865, pp. 9-11.

Se cuentan en el interior de la villa 07 fraguas y 06 en la jurisdicción; 06 carpinterías y 02 en el resto de la jurisdicción; 24 telares de lana y algodón y 07 en los demás carteles foráneos; 04 curtidorías; 03 platerías; 21 zapaterías y 09 en la jurisdicción; 04 sombrererías donde se hacen sombreros corrientes; pero todos estos talleres son de poca cuantía, y los dueños de ellos tienen necesidad de trabajar personalmente en ellas. Por lo que sus productos son apenas suficientes para proporcionarles a algunos una módica subsistencia y á otros lo muy preciso para las necesidades de la vida. Hay siete panaderías en esta Villa, 03 en Guadalajara y Cerro Gordo, que vienen a ser diez; cinco pailas; una fábrica de aceite de linaza y 01 molino para moler trigo, que trabaja cinco meses en el temporal de aguas, y produce á beneficio de sus dueños la suma de cien pesos. En la jurisdicción hay otro molino de trigo en el rancho de la Ysla, que produce anualmente á favor del dueño doscientos pesos. Existen también tres sastrerías y una talabartería; pero tan en pequeño como los demás talleres de que se ha hablado anteriormente; una botica y un botiquín. Hay por último doce maestros de albañilería, entre los que se cuentan seis canteros.

#### *Exportación e importación*

Integradas por materias de primera necesidad, como son maíz, frijol, y las subsistentes, como son la engorda de cerdos y algunos efectos de comercio, y las manufactureras, por último la lanza y algodón, reducidas a rebozos, sarapes y mantas. Los productos de ambas se regulan por un cálculo prudente de 12% a 25%.

Los productos que Tepatlán comerciaba a cambio de productos elaborados eran, en su mayoría, productos agropecuarios: frijol, maíz, trigo, manteca, reses, cerdos, principalmente. Los grandes ganaderos de la ciudad remitían desde Tepatlán hasta Guadalajara, Colima, Zapatlán, León y otros lugares, ganado, de cerda principalmente, que era llevado arriado, en ocasiones.

Hasta casi finales del siglo XIX, la mercancía que se encontraba en Guadalajara, procedente de diversos lugares del país y del extranjero y que era enviada a otras ciudades de la región, se transportaba por el camino real que atravesaba la región, canalizándose a través de Tepatlán. Pero, con la construcción del ferrocarril México-Guadalajara, en 1885, que se conecta en uno de los ramales con Atotonilco, la mayor parte del comercio se canalizó a través de esta última población, a donde llegaba por tren directamente lo producido en diversos lugares. Por lo que Atotonilco se convirtió en centro de concentración y distribución de productos, sobre todo para la parte sur y este de la región.

La localización de Atotonilco, al sur de la región, geográficamente ya un poco fuera de ésta, con terrenos de riego y clima semi-cálido,

favorece la producción de frutas y legumbres, que eran las únicas que se consumían en la región. De Atotonilco se enviaban a Tepatlán frutas y algunos productos elaborados procedentes de México; a cambio, Tepatlán enviaba a Atotonilco maíz, algo de trigo, manteca y quesos, estos últimos eran enviados hasta estados de la frontera norte del país, pero la mayoría de los productos se enviaban a Guadalajara y México en tren. Sin embargo, la cercanía de Tepatlán con la ciudad de Guadalajara siguió favoreciendo la actividad de la ciudad y el intercambio comercial directo entre ambas.

Posteriormente, con el uso de los vehículos de motor, en el siglo XX, y por consiguiente el transporte más rápido de mercancía, Tepatlán vuelve a exportar e importar directamente todos sus productos con Guadalajara. Ya desde la segunda década del siglo XIX, habían surgido en Tepatlán los "troqueros", quienes transportaban la mercancía en camiones, o trocas, pudiendo ir y regresar en un mismo día a Guadalajara. Pero en ocasiones se tardaban hasta tres días cuando era temporada de lluvias, debido a que el camino, construido desde la Colonia, estaba en algunas partes mal empedrado y se dificultaba el tránsito. Todavía en la década de 1930, durante la Cristiada, el transporte de mercancías y del correo lo hacían los arrieros. Significativamente, al terminar la guerra cristera, el gobierno emprende la construcción de carreteras para integrar geográficamente la región, tratando quizás así de evitar levantamientos de cristeros, sobre todo en la región que estaba relativamente aislada de la ciudad de México, debido al mal estado de los caminos. Así, por medio de la carretera se podrían movilizar las tropas para perseguir a los guerrilleros.

La carretera que pasa por la ciudad de Tepatlán, y que anteriormente era el camino real, se construyó en 1939-1940. Los cambios a raíz de la construcción de la carretera, por la facilidad en el transporte, han sido varios. En primer lugar, los troqueros han sustituido a los arrieros. Los troqueros son personas que mediante el uso de camiones o camionetas de carga a las que llaman trocas, transportan todo tipo de mercancías; o bien simples transportistas que cobran flete por el alquiler de la troca. Actualmente, los troqueros juegan un papel importante dentro de la actividad comercial, ya que son ellos quienes recogen y distribuyen los diversos productos que se comercializan en el municipio. En segundo lugar, el intercambio comercial entre regiones económicas diversas ha aumentado en cantidad y tipo de productos, ya que, por ejemplo, antes de la construcción de la carretera no se conocían en

el municipio las diversas frutas y verduras, producidas en el Bajío, que hoy se consumen; por otro lado, la leche, que es hoy uno de los principales productos de toda la región, se puede enviar en su forma natural a Guadalajara y otros lugares. También se ha ampliado el intercambio comercial directo entre regiones económicas y ciudades, integrándolas a un mercado nacional. Como lo señala Hélène Rivière:

Así pues se puede notar que la autonomía comercial de la microrregión tiende a debilitarse ya que las ciudades pequeñas tienen cada vez menor grado de dependencia entre sí, pero su vinculación es mayor a la gran ciudad de la región [se refiere a Guadalajara].<sup>11</sup>

Guadalajara es el principal centro de abastecimiento y consumo de la producción agropecuaria del municipio de Tepatitlán. Concentra en ella diversos productos procedentes de su misma región y de otras. La ciudad de Tepatitlán no es sino un centro intermedio a donde llegan diversos productos que de ahí se redistribuyen al campo, y desde donde se envía parte de la producción del municipio, la cual se consume en ciudades mayores.

Por el hecho de que en la ciudad de Tepatitlán se encuentran los grandes comercios a los que acuden los rancheros del municipio y de otros a hacer sus compras, de que los grandes comerciantes y acaparadores sean gente de la ciudad, de que sea el sector comercial y de servicios en el que proporcionalmente más gente de la ciudad labora, y de que sea el comercio la actividad más desarrollada dentro de la ciudad, podemos calificar a la ciudad de Tepatitlán como comercial. Sin embargo, es más bien por el hecho de que es la intermediaria para el intercambio de la producción de su zona que básicamente podemos calificar a la ciudad como centro comercial de importancia para una zona que primordialmente comprende a su municipio.

Una ciudad debe llamarse comercial, no a causa de la importancia global de sus actividades de comercio, sino a causa del volumen de sus exportaciones [...] ya que el valor total de los bienes que una región importa depende del de sus exportaciones.<sup>12</sup>

11. Rivière D'arc, H., 1970, p. 375.

12. Casimir, J., y Lerner, B., 1969, p. 133.

Los principales productos que la ciudad aporta son agropecuarios y los derivados de éstos, por lo que me referiré a ellos principalmente. Pero cabe aclarar que no todo lo producido en el municipio se exporta a través de la ciudad de Tepatitlán, pues algunos pueblos —gracias a las carreteras y a que han aumentado su producción— envían directamente ésta a centros mayores de consumo, que son principalmente Guadalajara y la Ciudad de México. A pesar de esto, la ciudad sigue conservando el dominio comercial inmediato sobre su zona; es gracias a ese dominio que extrae los excedentes de producción del campo, con lo cual asegura el ejercicio de sus funciones político-administrativas y su desarrollo como centro urbano, que está íntimamente ligado a su expansión comercial (en cuanto a volumen de exportaciones).

#### El intercambio de productos entre la ciudad y su *hinterland*

El intercambio comercial que realiza la ciudad de Tepatitlán está basado en la producción de su zona rural, que es de productos agropecuarios, a cambio de los cuales obtiene productos en su mayoría elaborados, aunque también agrícolas, procedentes de fuera del municipio.

Las relaciones de intercambio que establecen los distintos productores están basadas en las formas de producción que se dan en el municipio, las cuales están adecuadas, primeramente, a las variaciones del medio ambiente natural que se dan dentro del territorio municipal, y, segundo, a las fuerzas productivas disponibles. De estas distintas formas se deriva una mayor o menor producción con base en la cual la relación de intercambio que establece un mediero, un pequeño y un gran propietario no es igual en cada caso; ya que según sea el tipo de producción superior son mayores las ventajas dentro de la red de relaciones comerciales.

Ya hemos visto en el primer capítulo las características del terreno que conforma el municipio, pero a fin de obtener mayor claridad en la exposición de este capítulo, resumiremos lo dicho anteriormente.

La relativa aridez de la mayor parte del terreno, debido al tipo de suelos y sobre todo a la escasez de riego, se traduce en una forma de producción de agricultura de temporal complementada con la ganadería semi-estabulada, que constituye la forma dominante de producción en el mayor número de terrenos del municipio y de la mayoría de la población del mismo. Dentro de esta forma de producción se dan

ligeras variaciones en cuanto a los productos cultivables, los principales son: maíz, frijol y en algunas zonas el agave; y en cuanto a la utilización del ganado, ya sea con fines lecheros o de carne exclusivamente.

Otra forma de producción es la relacionada con terrenos de riego, en los cuales los principales productos que se siembran son también el maíz, alfalfa y avena con fines forrajeros exclusivamente, para utilización dentro de una ganadería "intensiva", que es la de establos. Pero por los pocos terrenos de riego que hay, y sin éstos lo costoso que resulta mantener la alimentación del ganado estabulado, esta forma de producción se encuentra poco desarrollada en el municipio; la llevan a cabo solamente algunos de los propietarios. Una variación dentro de esta forma de producción es que se cultivan terrenos de riego a la vez que de temporal y se mantiene al ganado semi-estabulado.

Una tercera forma de producción que está directamente basada en la estructura social del municipio, en términos de tenencia de la tierra, en cuanto a la falta de terrenos que pudieran ser destinados a la agricultura forrajera o a la ganadería extensiva, es aquélla en la cual persiste el sistema agrícola de coamil que se practica en las laderas de los cerros: una agricultura de subsistencia; y aquélla en que, por otro lado, ha surgido la producción ganadera en granjas, siendo éstas principalmente avícolas, para lo cual se compra en el exterior la mayor parte de los forrajes que son consumidos.

Lo que me interesa principalmente es detallar la forma dominante de producción-agricultura de temporal y ganadería semi-estabulada —que se desarrolla en todo el municipio— y la actividad ganadera en granjas, que se desarrolla básicamente en la ciudad y los pueblos; todo ello observando las relaciones que se establecen en cuanto a la cantidad de producción y su intercambio.

*Los productos agrícolas: frijol, maíz y agave*

El frijol y el maíz son los productos que más se producen en el municipio. Se siembran principalmente en terrenos llanos, aunque también se siembran en laderas de los cerros por medio del sistema de coamil, el cual se detalla más adelante.

El tipo de maíz que más se siembra es el criollo: blanco y amarillo; y de frijol: el garbancillo, morado de agua, apetito y garbanza.

Lo más generalizado —y tradicional— es que se siembren ambos productos en una misma yunta de terreno.

A manera de resumen de la forma de producción, ofrezco el siguiente cuadro del cultivo del maíz y frijol de temporal, en una yunta de terreno.

Labor	Meses	Tecnología	Personal	Tiempo
Arada (arar).- A veces, antes de arar, se quema el zacate si se ha dejado descansar el terreno.	Principian en marzo los 'aventureros'. Por lo general se comienza en abril y puede ser hecha a más tardar hasta mayo.	Yunta de bueyes con arado de palo y fierro. Tractor	1 hombre	1 mes aproximadamente trabajando de sol a sol.
Siembra.- Se hacen surcos de 60 cm. un paso de distancia se echan 3 semillas de maíz por 1 ó de frijol. Se echa abono natural o fertilizante, mezclado con insecticida.	A principios de mayo el aventurero. Por lo general se hace a fines de mayo o principios de junio, ya que "se mojó la tierra".	Con yunta y arado. Casi no se usa el tractor porque se enganga.	Por lo menos 3 personas, una con la yunta y otra echando la semilla.	2 semanas, jornadas de 8 horas.
Resiembra.- Si acaso la planta no ha nacido a los 8 días, ésta se vuelve a sembrar.				
Escarba.- O 'limpiar' se le arrima tierra a la planta par que eche raíces, a la vez que se van arrancando las yerbas.	En julio, al mes aproximadamente de haber sembrado.	Yunta y arado con 'codas' especiales. Con machete se le quitan las yerbas.	1 hombre	15 días, jornadas de 8 horas.

Asegundada.- 'La segunda'. Se levanta más tierra a la planta para que tengan de donde agarrarse las raíces. Se hace cuando el maíz 'empieza a jilotear'. Durante esta labor se puede volver a abonar o fertilizar.	En agosto, en ocasiones en julio dependiendo del temporal, si ha sido abundante.	Yunta y arado con codos mayores	1 hombre	1 semana aproximadamente, jornada de 8 horas.
Desyerbada.- Se está pendiente de quitar las yerbas a la milpa. Si se emplea yerbicida no se efectúa esta labor, pero tampoco se ha sembrado frijol porque las yerbicidas matan dicha planta.	Desde agosto hasta septiembre se está vigilando que no crezcan las yerbas.	Con machete o rozadera.	1 hombre	20 días, jornada de 8 horas.
Despunte y Desenredada.- Se despunta o sea se corta el jilote del maíz, dejándole a la planta una sola mazorca; a la vez se va desenredando la mata de frijol. Con las puntas del maíz se hacen 'monos'* que después sirven de alimento al ganado.	A mediados de octubre se comienza, pudiendo realizarse hasta mediados de noviembre, dependiendo del temporal.	Con machete o rozadera	1 hombre	1 semana despuntado y desenredando. Se 'amolota' -hacer los monos-, tarda más de 30 días

Pisca.- Se hace de dos formas : en pie la planta a la que se le van quitando las mazorcas o ya tumbada la planta y habiéndose amolotado ésta, se deshacen los molotes y se quita la mazorca.	En septiembre si se hace en 'parado' o sea en pie la planta.	Con 'pizcador' en un fierro con un pico en la punta.	1 hombre	de 30 - 35 días, jornada de ocho horas. Pero para la pisca o 'levantada de cosecha' se contratan más personas, porque es casi al mismo tiempo que se deben levantar todas las cosechas porque si no se pudren, y esta labor debe de ser más rápida. Por lo que dependiendo del personal, tarda la labor.
El frijol lo cortan al 'tirón', y a garrotazo sacan la semilla.		Con machete o rozadera lo cortan, con un palo lo garrotean	3 hombres 18 hombres	10 días aproximadamente 1 día, jornada de 8 horas.

\* Monos o molotes son los manojos que se hacen con las plantas cortadas.

En total, al año, un agricultor trabaja durante los seis meses del ciclo agrícola, aproximadamente 17 semanas completas, o sea 119 días con jornadas medias de 8 horas.

En forma breve expondré el sistema de cultivo denominado de coamil, ya que está relacionado con los productos básicos. Dicha forma de producción subsiste en algunas zonas del municipio, como en cerros o barrancas, y persiste como tradición indígena. Actualmente, es practicada en muy reducida escala por campesinos del municipio. Implica una mayor fuerza de trabajo y una menor producción, en relación con las otras formas de producción; por lo que los coamileros —gente dedicada al trabajo agrícola de coamil— se ocupan en otros trabajos

complementarios. Es el caso de un señor que conocí: vivía en la ciudad de Tepatitlán, pertenecía a las capas bajas de la población urbana, y trabajaba por una temporada en el coamil yendo y viniendo a diario de la ciudad al terreno ubicada en barranca (por la zona de Mezcala). Los días en que la labor agrícola no era mayor, o no la requería el cultivo, se ocupaba en trabajos eventuales dentro de la ciudad, como cargador en el mercado o las bodegas, vendedor ambulante, o hacer algún encargo.

La siembra de frijol y de maíz que se hace en coamil se hace junto con la siembra de calabaza, y es también de temporal.

Las fases del cultivo en esta forma de producción son las siguientes:

- Breña. Consiste en cortar las yerbas, o sea hacer el desmonte con hacha o machete.
- Quema. Al mes de haber tumbada la maleza, ya que ésta está seca se le prende fuego para que las cenizas sirvan de abono.
- Siembra. Se espera a que “se enfríe la tierra”, pero debe ser antes de las lluvias, porque estando el cultivo en cerro es más fácil que si cae un fuerte temporal de lluvias, éste perjudique a la planta si todavía es muy pequeña. Se siembra con azadón, haciendo un hoyo en la tierra donde se echa la semilla, no se hacen surcos.
- Limpia. Se cortan las yerbas al mes de haber sembrado.
- Pizca. Se hace sobre parada la planta de maíz.

El coamillero o terciero, llamado así porque da sólo una tercera parte de la producción al dueño del terreno, es el encargado de suministrar la mano de obra, ya sea la de él o contratando peones que le ayuden, y también de poner los instrumentos de labranza. La variación que encontré dentro de ésta forma de producción es que un coamillero entregaba una sexta parte de la producción al dueño de un terreno localizado en barranca.

El sistema del coamil es en la actualidad poco usual. Los propietarios de ranchos dicen: “Ya no hay ni medieros para que trabajen las yuntas”.

Del frijol y del maíz, es este último el que se viene sembrado cada vez más en el municipio. En cambio, el frijol se siembra cada vez en menor cantidad debido, en primer lugar, a que los herbicidas matan esta planta, y, segundo, a que el monocultivo del maíz se ha incrementado con el fin de obtener una mayor cosecha y emplearlo como forraje.

De los terrenos dedicados al cultivo del maíz y frijol, 99.4% son de monocultivo de maíz.<sup>13</sup>

La producción de maíz y de frijol en el municipio, en el año de 1970,<sup>14</sup> fue de 231,000 toneladas del primero, y 19,000 del segundo. El total obtenido de la producción de frijol representa, en comparación, 8.22% de la producción obtenida de maíz.

El frijol es principalmente para el consumo humano, aunque también la “tasoya”, o planta del frijol, se da a los animales como forraje. El maíz es tanto para el consumo humano como de los animales, por lo que es éste el más importante y el que se cosecha en mayor volumen.

El mayor volumen de producción de ambos productos lo obtienen los medieros y jornaleros, quienes forman el grueso de la población campesina y representan 65.61% de los dedicados a la actividad agropecuaria.<sup>15</sup> Aunque no tenemos cifras cuantitativas, sabemos por observación directa que el grupo mayoritario, de los mencionados anteriormente, es el de los medieros, quienes a cambio de su trabajo reciben la mitad de la cosecha; en cambio, los jornaleros son aquellos que por su trabajo reciben un salario, además de que no están ocupados todo el tiempo en las labores agrícolas, sino solamente cuando la demanda de mano de obra es mayor.

El sistema de medianía es una forma de redistribución de la tierra que se establece entre propietario y no poseedores, ya sea un pequeño propietario que trabaja él mismo en la agricultura, pero da en arriendo una o dos yuntas; las viudas sin hijos que trabajan las tierras, y, principalmente, los medianos y grandes propietarios, quienes dan en arriendo varias yuntas de terreno y no sólo complementan la agricultura con la ganadería, sino además con la actividad comercial y, en algunos casos, la industrial. También entre los que dan a medias sus terrenos encontramos personas que han comprado un rancho como una inversión de la que reciben ellos rentas, pero que se dedican a otros negocios fuera del municipio.

13. *Desarrollo regional. Subregión de Tepatitlán*, 1970.

14. Folleto de la II Feria de Abril de Tepatitlán, 1971.

15. Este cálculo está basado en el Censo oficial de 1970, del Estado de Jalisco. Cuadro 25: Población económicamente activa de 12 años y más por posición en el trabajo o rama de actividad. Dentro de la actividad agropecuaria da un total de 7,652 personas, de las cuales 518 son patrón, empresario o empleador; 625 son obrero o empleado; 4,196 son jornalero o peón; 1,095 trabajan por su cuenta; 96 son ejidatarios; 1,111 trabajan en negocio propio; 7,652 es el total de personas empleadas en el sector agrario.



El contrato que se establece entre el patrón-propietario y el mediero se hace verbalmente, con base en las siguientes condiciones:

El patrón aporta la unidad de terreno —una yunta— que ha de trabajar el mediero, las semillas, los bueyes para el arado y, en algunos casos, los instrumentos de labranza. Proporciona, además, la casa en donde ha de vivir el mediero con su familia en el rancho. Le presta dos vacas para que de ellas obtenga la leche para su consumo familiar; si se las presta, entonces el mediero las tiene que alimentar por su cuenta; o bien si el mediero tiene sus propias vacas, entonces el patrón le ayuda con la mitad del forraje que consuman éstas (que excede de tres, cuando mucho) o las deja pastar en sus terrenos.

El mediero aporta básicamente su fuerza de trabajo, los instrumentos de labranza y en algunas cosas aporta parte de la semilla o del abono que se han de utilizar. Cuando el mediero aporta nada más su fuerza de trabajo, se le da la mitad de lo cosechado en semilla de frijol y de maíz. Pero lo más común, con base en el trato que se establece, es que reciba la mitad de la cosecha, tanto de semilla como de rastrojo. El mediero se encarga de costear la mano de obra en todas las labores del cultivo, excepto en la cosecha que es cuando interviene más gente en el trabajo. En la mayoría de las faenas agrícolas el mediero —y también el pequeño propietario— es ayudado por sus hijos varones, quienes empiezan a trabajar en la agricultura desde los ocho años, como sembradores, y a los catorce años pueden ya hacerse cargo de trabajar ellos solos una yunta de terreno. El gasto de mano de obra que se utiliza durante la cosecha va a medias entre patrón y mediero. El mediero que participa como mano de obra en dicha labor, recibe nada más la mitad del sueldo que se le paga a un jornalero agrícola, y, por otro lado, consigue él ayuda de sus familiares, a los que no les paga en dinero la mitad del sueldo que le corresponde a él pagar, sino que se retribuyen entre ellos mediante el sistema de “días prestados” en que se ven obligados a trabajar para quienes les prestaron ayuda.

Además de las labores agrícolas para las que es contratado el mediero, realiza éste otros trabajos, por lo general para el mismo patrón, quien lo ocupa en construir cercas, cuidar el ganado, ordeñar, o hacer alguna otra cosa, pagándole la mitad del sueldo que le correspondería a un peón que no fuera mediero del que lo contrata. El mediero realiza todos esos trabajos por la mitad del salario porque —como ellos mismos dicen— se siente comprometido con su patrón, a quien recurre cuando está necesitado. Si, por ejemplo, necesitan dine-

ro, el patrón se los presta, descartándoles después el equivalente en maíz al tiempo de repartir la cosecha.

Los medieros, después de dar la mitad de la cosecha al patrón, apartan para el gasto de alimentación de su familia y sus animales y comercializan el excedente, cuando lo tienen. Por lo general, venden parte de su cosecha al patrón, en los meses de febrero y marzo, ya que han calculado lo que van a consumir. Hay quienes venden desde un principio su mitad de cosecha al patrón, ante la urgencia de obtener dinero. En ambos casos, la venta de maíz al patrón se hace al precio al que se compra en el campo, que es el precio más bajo, de aproximadamente \$1.15 kg. El bajo volumen de producto que les queda para vender y la necesidad de obtener pronto el dinero, hace para ellos incostrable el transporte de su mercancía a otros lugares donde se ofrece mejor precio de compra, ya que el flete cuesta aproximadamente de \$0.05 a \$0.06 por kilogramo dentro de los primeros 50 km, y así va aumentando el costo.

Los pequeños, medianos y grandes propietarios después de apartar para el gasto familiar y de sus animales, alcanzan a vender un excedente. Entre los grandes propietarios hay quienes tienen terrenos dedicados al cultivo del maíz para empleo forrajero, que los trabajan con jornales utilizando maquinaria, y son autosuficientes para el consumo de su ganado. La producción que obtienen de sus medieros la venden casi toda, ya que para el consumo familiar —que es más bajo que el de los medieros y, en general, que el de la gente que vive en el campo— se abastecen de las tortillerías que hay en la ciudad y los pueblos donde ellos viven.

El excedente obtenido de la producción de maíz, después de apartar lo que cada productor va a consumir, se vende principalmente a las forrajeras de la región y de Guadalajara. Algunas forrajeras se encargan de buscar cosechas e ir hasta el lugar de producción para comprarlas. Esto lo prefiere el pequeño productor para no tener que transportar su cosecha costeadando él el flete, y además esperar turno para que se la compren en los lugares que le convendrían por el precio que ofrecen; aunque sabe que el precio a que vende su cosecha directamente en el terreno es más bajo que si la llevara a vender directamente al mayorista.

El mejor precio al que compraban las forrajeras de la región era —al momento de la investigación— el que ofrecía la forrajera San Miguel, SA, que pagaba \$1.10 por kg de maíz con todo y olote; sólo que en una tonelada de maíz con olote se incluyen de 15 a 20 kg de más,

descontando el costo adicional de estos kilogramos. El mejor precio de compra que se ofrecía a los productores era el de Conasupo, que tiene sus bodegas en Guadalajara: \$1.20 el kg (éste era el precio de 1974, a principios de este año el precio de compra subió a \$1.60 el kg; pero no he querido cambiar el precio expresado porque lo que me interesa más es que se vayan viendo las diferencias en precio y no cuál es el precio exacto). Este precio de compra se ofrecía por kilogramo de maíz desgranado, lo cual implicaba costear el desgrane del maíz, o venderlo con todo y olote descontando los kilogramos de más que se incluyen en la tonelada; aparte de este requisito, el costo del transporte eleva el costo de producción, por lo que los pequeños productores prefieren vender su cosecha dentro de la región, sin que se eleve mucho el costo del transporte.

Dicho excedente que obtienen pequeños, medianos y algunos grandes propietarios se vende también a acaparadores especializados en semillas. La mayor cantidad de éstos la encontramos en la ciudad de Tepatitlán. También los encontramos en algunas delegaciones que se abastecen de su zona rural inmediata. Algunos de estos acaparadores llevan a vender la producción a otro acaparador de la ciudad o de Guadalajara, o la venden a las procesadoras de forraje que hay en la ciudad o a industrias en Guadalajara como "La Gloria", CEMSA y otras.

Las estadísticas estatales (1970)<sup>16</sup> reportan que 75% de la producción del maíz del municipio sale a Guadalajara. Por otro lado, tenemos que en el municipio existe un déficit forrajero de maíz, que obliga a las industrias procesadoras de alimentos forrajeros y a los grandes ganaderos a importar éste de fuera del municipio y también de la región. Esto se explica quizás por varios factores: primero, que el mercado de Guadalajara absorbe la producción ofreciendo mayor precio de compra, y segundo, que cuando regresan los emigrados a seguir atendiendo sus granjas demandan una mayor cantidad de producción para uso forrajero.

En la ciudad de Tepatitlán existen, a la fecha, dos industrias procesadoras de forraje, de las cuales hay cuatro en todo el municipio; las otras dos se encuentran en Capilla de Guadalupe. Las forrajeras de la ciudad consumen parte de la producción de maíz de sus alrededores y de zonas más alejadas del municipio; sin embargo, no son ellas las que

16. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

acapanan el excedente de producción maicera del municipio, teniendo que importar en mayor volumen y la mayoría de las veces de municipios vecinos como Acatic o Arandas y de Guadalajara, donde están los mayoristas, o también directamente de otros estados productores, como Sinaloa y Michoacán.

La producción de maíz de algunas zonas rurales dentro del municipio sale directamente a venderse a lugares fuera del mismo, sin pasar por intermediarios o acaparadores de la ciudad. Las forrajeras que hay en la ciudad son las únicas que absorben parte de dicha producción, y posteriormente éstas tienen una zona de distribución de los forrajes que se limita a los alrededores más cercanos. Los diversos despachos de forrajes que hay en todos los pueblos se surten de industrias mayores, como la Anderson Clayton y Purina, que tienen fábricas en Guadalajara, y venden a más bajo precio a los distribuidores.

Para la comercialización del maíz fuera del municipio, la ciudad no desempeña un papel preponderante de ser la única intermediaria. Sin embargo, si tiene importancia en la comercialización interna de éste, al redistribuir parte del producto que viene de fuera de los comisionistas de semillas que hay en la ciudad. Por otro lado, su papel como acaparadora en relación con su municipio sí es preponderante, ya que del excedente que se comercializa dentro del municipio, es ella la que más absorbe a través de las forrajeras y de los medianos propietarios que viven en la ciudad (que son más en comparación con los que viven en los pueblos) y que obtienen de sus medieros el producto para venderlo en la ciudad.

Debido a lo poco que se siembra el frijol, en comparación con el maíz, se consume la mayor parte en el municipio. El excedente que se logra se vende principalmente a los tendejones de los pueblos y de la ciudad. Pero la cosecha levantada en 1973 ni siquiera alcanzó para el autoconsumo del municipio, por lo que la mayor cantidad de frijol que se consumió en éste durante el año de 1974 provino de fuera, debido a que las inundaciones ocasionadas por el abundante temporal de lluvias que hubo en 1973,<sup>17</sup> ocasionaron la pérdida de la mayoría de los cultivos de frijol.<sup>18</sup> Los tendejones de la ciudad se surtieron de frijol comprando en Guadalajara, en el Mercado de Abastos, a donde llegó frijol procedente del Bajío, y de estados del norte del país, principal-

17. La pluviosidad en 1973 fue de 1,263 mm, cuando la media anual es de 875 mm.

18. Informe de la inspección ganadera, enero de 1974, Tepatitlán.

mente de Sinaloa y Coahuila. Como el temporal de lluvias también afectó las cosechas en diversos lugares del país, el precio del frijol, venta al consumidor, subió de \$4.00 a \$7.00 el frijol garbancillo, y de \$5.00 a \$8.00 otras clases de frijol, entre ellas el morado de agua. Los comisionistas en semillas de la ciudad se abastecieron de Guadalajara y ellos, a su vez, abastecieron a los tendejones de la ciudad y de algunos pueblos.

La producción de maíz también se vio afectada por las inundaciones. En la región de Los Altos el municipio que alcanzó mayor producción fue el de Arandas, gracias a las características de su terreno, que en su mayoría son tierras rojas y son menos permeables, resisten más el agua. En los tendejones de la ciudad de Tepatitlán el maíz se vendía (el año pasado) a \$1.70 y \$1.80 el kilogramo. Muchos campesinos tuvieron que comprar mayor cantidad de maíz para complementar su gasto, y parte del maíz que se consumió en el municipio procedió de Arandas y Guadalajara, distribuido desde la ciudad de Tepatitlán.

#### Agave

La producción de agave o maguey tequilero se encuentra restringida a los terceros que se localizan al sureste del municipio —por San José de Gracia— y al este del mismo —en los alrededores de la ciudad—. Se siembra, principalmente, en las laderas de los cerros. Aunque en los últimos veinte años, el desarrollo de la industria tequilera y el incremento en la exportación del tequila, no sólo en el ámbito municipal sino nacional, han motivado la siembra del maguey tequilero en grandes extensiones de terrenos llanos, localizados principalmente en la periferia de las fábricas de tequila. Las zonas de los alrededores de la ciudad de Tepatitlán, Milpillas y San José de Gracia son los principales productores; de éstas, la de mayor producción es la de San José de Gracia, en donde dicho producto, aunque está sembrado en menor cantidad que el maíz, reporta mayores ingresos al pueblo.

Para el cultivo del maguey se prefieren terrenos secos y arcillosos, a la vez que con bastante sílice para que la planta produzca la glucosa que fermentada se convierte en tequila. Aproximadamente en una yunta de terreno se siembran uvas 50,000 plantas. Como máximo se pueden sembrar 50,000 magueyes.

Las fases en el cultivo del maguey, en una yunta de terreno de temporal, son las siguientes:

Labor	Meses	Tecnología	Personal	Personal
Arada.- Se ara más profundo que en los terrenos donde se siembra maíz.	Marzo	Yunta y arado. Con tractor en terrenos llanos	1 persona 1 persona	Poco más de 1 mes. De 5-6 días trabajando 8 horas diarias.
Siembra.- Se siembran los 'hijos' que son los brotes de la planta. Distantes a un metro cada uno, o metro y medio o dos si se siembra junto con maíz. Durante la siembra se puede echar abono o fertilizante.	En abril si se cultiva en ladera, para que sea antes de las lluvias. En mayo o junio, después de las primeras lluvias, si se siembra en 'plano'	Con azadón se abre el agujero y con pala se le arrima la tierra.	2 personas, una que vaya abriendo los agujeros, y la otra plantando los brotes	Alrededor de 3 semanas jornada de 8 horas.
Tiempo.- Se quitan las yerbas que hayan crecido en el terreno. Durante los años que dura el cultivo se está vigilando que no crezcan las yerbas. La 'desyerbada' se anula si se echa hierbicida cada año.	Septiembre y octubre después de que llueve crecen más las yerbas. Se efectúa a los dos años de haber sembrado.	Con machete o 'casanga', llamada también rozadera.	1 persona	de 15-20 días, trabajando la jornada de 8 horas aproximadamente
Podada.- Se cortan las penas que rozan el suelo, o sea las muy crecidas, para que así la savia se concentre en la 'piña' que es el corazón de la planta.	A los 3 ó 4 años de haber sido sembrada. En tiempo de secas para que se facilite la labor.	Machete 'jimador'	1 persona	15-20 días, trabajando la jornada de 8 horas aproximadamente
Levantar la Cosecha - Se desentierra la piña del maguey. Pero antes se le cortan todas las pencas.	A los 8-10 años de haber sembrado a los 4-5 años si se emplea fertilizante cada año.	Con jimador y pala.	1 persona Siempre se contrata a 5-6 gentes, promedio.	1 semana aproximadamente jornada de 8 horas.

El cultivo del agave es para una producción orientada por completo al mercado mexicano. Por lo general, son los grandes propietarios de ranchos o gentes que tienen otro ingreso derivado del comercio, la industria o cualquier otro trabajo, quienes tienen terrenos sembrados de maguey; ya que la cosecha se da hasta los ocho o diez años de haber sembrado, mínimo a los cuatro o cinco años, aplicando mucho fertilizante. Por lo que se tiene que disponer de otros terrenos o ingresos que permitan la subsistencia durante ese tiempo.

Dentro de la forma de producción del agave se da también la relación de medianía en la cosecha, que en términos generales funciona de la siguiente manera:

El propietario del terreno pone éste y la planta para sembrar, la otra persona que renta el terreno aporta la fuerza de trabajo y demás insumos. Al levantar la cosecha se reparten la mitad, del dinero obtenido en la venta y no del producto en sí.

Debido a que el cultivo del agave es uno de los que menos cuidamos requiere, en comparación a los otros que se efectúan en el municipio, se ha convertido a partir del incremento de la producción tequilera en otra de las fuentes de inversión para los que emigran periódicamente a trabajar a Estados Unidos. Este tipo de inversión por parte de los emigrados se da, sobre todo, en San José de Gracia, en donde encontramos gran cantidad de medieros en relación con el cultivo de este producto.

La renta del terreno se estila también dentro del cultivo del maguey. Anualmente se paga determinada cantidad, independientemente de las ganancias que pueda reportar al final la cosecha. Esta variante en la forma de poder cultivar el agave la realizan unos cuantos, principalmente los mismos dueños de fábricas de tequila o personas que podríamos considerar como "empresarios agrícolas", que tienen varios terrenos sembrados de dicho producto y van rotando la cosecha para tener un ingreso constante.

Asociado al cultivo del maguey tequilero se da, en algunos casos, el cultivo del maíz y frijol; quienes lo efectúan son gente sin tierra o aquellos a los que el dueño del terreno sembrado de agave les permite cultivar a la vez tales productos, con la finalidad de que cuiden dicho cultivo e impidan que éste se enyerbe, dado que se está sembrado a la vez el maíz y/o frijol que requieren de labores más continuas. En esta forma de producción de maíz y frijol, el cultivador se queda con toda la producción. Otra variante que se establece con estos tres cultivos

asociados es que pequeños propietarios, o medieros de terrenos cerriales, siembran a la vez el maíz y frijol y así aprovechan más la tierra para obtener ingresos adicionales. Los medieros, en este caso, van a medias en la cosecha de los tres productos.

El agave que se produce en el municipio tiene gran demanda por las industrias tequileras que hay en la región y el estado. Las industrias o fábricas de tequila se encargan, la mayoría de las veces, de ir a la "huerta" —o sea, al terreno— a levantar la cosecha, llevando a determinado número de jimadores, o sea peones, que cortan o "jiman" las pencas del maguey para sacar la "piña". En las industrias tienen trato con algún señor a quien le pagan determinada cantidad por buscar gente que se encargue de ir a levantar la cosecha. A los jimadores les pagan de \$0.02 a \$0.03 por kilogramo que pese la piña que hayan jimado; si es más grande la planta es mayor el precio sobre kilogramo, porque implica más trabajo de jimar. A los cargadores, o sea los que cargan las piñas en el camión, les pagan \$0.02 por kilogramo, y al transportista o dueño de la troca o camión, \$0.05 por kilogramo.

El precio al que el productor vende la cosecha varía de acuerdo con el tamaño de la piña del maguey, que se vende por kilogramos, y según si lleva él a vender la producción hasta la fábrica o de la fábrica van a donde está la cosecha. El precio, según lo que pese en total cada piña, varía de \$0.35 a \$0.62 el kilogramo; la diferencia entre si la cosecha la vende el productor en la fábrica o en la huerta es de \$0.04 a \$0.06 por kilogramo en cada piña, variando según la distancia a que se halle la huerta de la fábrica, el precio de compra disminuye mientras mayor sea la distancia.

De una piña de aproximadamente 60 kilogramos —que es el peso promedio— se producen doce litros de tequila, que llevan ya aproximadamente 20% de piloncillo o panocha para que fermente más rápido y no se pierda tanto azúcar natural de la planta en la fermentación pura, lo cual disminuiría el rendimiento de la materia prima. El gasto que se hace en materia para producir un litro de tequila es alrededor de \$3.00. A dicha producción hay que agregarle el gasto por mano de obra, maquinaria y demás insumos. En total, producir un litro de tequila cuesta aproximadamente \$20.00. El precio de venta del productor al comerciante varía de acuerdo con el tipo de tequila: si está menos o más reposado, o sea añejo. El productor vende el litro de tequila sin añejar a \$24.00 y el comerciante a \$28.00 ó \$30.00; el litro de tequila añejado —al cual le dan parte de su color gracias a pinturas—, lo

venden el productor a \$43.00 litros y el comerciante a \$65.00 ó \$67.00 el litro.

En 1970, 80% de la producción del maguey del municipio salió a la ciudad de Tequila, Jalisco, y a Guadalajara. El resto fue absorbido por las industrias tequileras de los alrededores, que son las de Arandas y las del mismo Tepatitlán.<sup>19</sup> Dichas industrias absorben básicamente la producción de sus alrededores; las de Arandas absorben parte de la producción de la zona de San José de Gracia, que se encuentra colindante con dicho municipio; y las de Tepatitlán absorben la producción de zona dentro de su municipio. Las industrias del tequila y del mezcal existentes en el municipio son tres —al menos son éstas las que están registradas en Hacienda—, a saber: Tequila San Matías, ubicada en la congregación de Ojo de Agua de Latillas; Tequila Tepa, ubicada dentro de la ciudad; y Licorera Los Altos, en las afueras de ésta. De las dos que se encuentran en la ciudad, la más importante en producción y la más conocida es la de Tequila Tepa, que absorbe principalmente la producción de agave de su zona colindante, aunque una parte también, y cada vez más debido al aumento de su producción la de otras zonas dentro del municipio. Por lo que considero que la producción de agave que sale a industrializarse fuera del municipio es cada vez menor, ya que al productor le conviene vender la cosecha a fábricas más cercanas para que el precio de la cosecha no varíe tanto a causa de la distancia entre la zona de cultivo y las fábricas.

A través de la ciudad no se exporta la producción de agave por medio de intermediarios, ya que hemos dicho que principalmente van las fábricas a comprar la producción hasta la huerta. Pero sí se exporta a través de ella el tequila, que constituye uno de los principales productos gracias a los cuales entra dinero a la ciudad.

Las dos fábricas más importantes en cuanto a producción son la de Tequila San Matías y la de Tequila Tepa. Esta última es propiedad de personas que viven en la ciudad, donde además se encuentran otras fábricas de menor producción que en conjunto hacen que sea la ciudad en donde se produce la mayor cantidad de tequila. La distribución del Tequila Tepa es mayoritariamente fuera del municipio y hasta se exporta fuera del país. Dentro de México se distribuye a los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán,

19. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

principalmente; al exterior se envía a Estados Unidos, a los estados de California y Texas, donde tiene gran demanda el tequila entre los chicanos, y apenas en 1973 se envió producción a Australia, país con el cual se hizo contrato a través del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE).

#### *Los productos ganaderos: leche, carne, cerdo, huevo y gallinas*

Respecto a la producción ganadera, el municipio alcanza una producción de mayor importancia económica que la agrícola; y es la ciudad la instancia que canaliza la mayor parte de dicha producción para su venta al mercado exterior. Las principales ramas de producción ganadera son: bovina, avícola y porcícola.

El principal producto derivado del ganado bovino es la leche; cuya producción a partir de que comenzó a operar la compañía Nestlé en la región, en 1941, se ha venido incrementando para comercializarse en su forma natural. Anteriormente, la leche que se obtenía del ganado criollo —de bajos rendimientos lecheros— se destinaba principalmente para el consumo doméstico. En algunos casos, los propietarios de ganado que tenían más de 10 vacas elaboraban la leche en quesos o cajeta, los cuales se enviaban a venderse fuera de la región, hasta Guadalajara y Aguascalientes. A partir de que entró la Nestlé, se incrementó el ganado holstein —de más altos rendimientos lecheros— y la producción de leche se destinó principalmente al mercado exterior de la región, dejando el porcentaje mínimo para consumo doméstico; a la vez, esto hizo que desaparecieran varias pequeñas fábricas de cajeta que había en la ciudad.

El incremento de la producción lechera trajo consigo la entrada de nuevas industrias lecheras que comenzaron a operar en el municipio, como la Sello Rojo (alrededor de 1960), Pureza (hace siete años —1968-69—) y Perla (aproximadamente hace dos o tres años). Estas tres industrias son pasteurizadoras que tienen planta procesadora en Guadalajara; sólo Sello Rojo y Pureza tienen planta enfriadora en la ciudad de Tepatitlán, desde donde transportan en pipas enfriadoras la leche hasta Guadalajara. La leche que se produce al día se junta en dos turnos de entrega que hacen los rutereros.

La forma de producir la leche, común a la mayor parte o más bien a la casi totalidad de los ganaderos del municipio es a través de la ganadería semi-estabulada, que ha surgido como una forma de produc-

ción que responde a una mayor demanda del mercado; y como una adaptación al medio físico debido al aumento del número de cabezas, que trajo como consecuencia la escasez de pastos naturales para la agricultura forrajera. Éstos han sido algunos de los factores que han influido en la desaparición de la ganadería extensiva en la región.<sup>20</sup>

En esta forma la producción de la leche y el cuidado de las vacas, en forma muy general, es como se detalla en el siguiente cuadro:

Trabajo	Horario	Personal	Tiempo
Primer Orden. Se realiza dentro del establo. Se les echa rastrojo o "concentrado" en la pila, mientras son ordeñadas.	Empiezan a las 5 ó 6 a.m. y duran ordeñando 2 horas aproximadamente. Dependiendo de la hora en que pase el ruterero, se inicia la ordeña, dos o tres horas antes, para que acabando de ordeñar se le entregue la leche a éste.	1 hombre ordeñando manualmente	En 2 horas, un promedio de 20 vacas que den una producción media de 6 litros en cada ordeña. Varía el tiempo y número de vacas, según la productividad de cada una.
Se les arrea al potrero. Son llevadas a pastar al campo. En el potrero se les esparce rastrojo. En algunos potreros se construyen bordos para que beban los animales. Si no los hay se les da de beber en "targeas", que son unos depósitos acanalados de agua.	Después de que han sido ordeñadas.	1 hombre	No es necesario que las esté vigilando todo el tiempo. Sólo que tenga que darles de beber, se pone a llevar las tragas como a las 11 ó 12 del día.
Segunda Ordeña. Se les vuelve a arrear al establo y a darles comida en pila.	Se principia a las 3 ó 4 de la tarde, según a la hora que pase el ruterero.	1 Hombre ordeña manual.	1 Hombre ordeña manual.

20. Véase al respecto la tesis de Ma. Antonieta Gallart *El cambio en la orientación de la producción ganadera en San Miguel el Alto, Jalisco*, Escuela de Antropología, Universidad Iberoamericana, México, 1975. Estudio donde analiza las diferentes unidades de producción ganadera que han surgido debido a diversos factores de cambio.

El número de vacas que una persona puede cuidar durante el día es de aproximadamente treinta, de las cuales sólo ordeña las dos terceras partes, que son las que están en producción; el resto de las vacas están "secas" o sea en descanso.

Quienes llevan a cabo la producción de leche mediante la ordeña en establos con gente contratada para cuidar vacas —vaqueros—, son los medianos y grandes propietarios de ganado.

De acuerdo con una tipología general para el municipio, los distintos tipos de propietarios de ganado bovino serían los siguientes.

CUADRO 19  
Tipo de propietarios de ganado bovino

Categoría	Cantidad de vacas		
	Mínimo	Máximo	Promedio
Pequeños	1	7	3
Medianos	8	20	15
Grandes	21	70	50

Fuente: Datos trabajados con base en el machote de vaciado de "Productores, cantidad de vacas y cantidad de litros producidos" en el municipio. Investigación hecha por Conasupo en 1973. Datos de trabajo de campo.

Hay unos cuantos ganaderos que llegan a tener de 80-100 vacas, no tengo cifras exactas, pero no creo que pasen de ser una veintena, y habrá como unos dos ó tres ganaderos que tengan alrededor de 200 reses.

Los pequeños productores de leche, la mayoría de los cuales son también medieros, alimentan mayormente a sus vacas con pastura (pastos, zacate, o rastrojo) y a manera de complementación —pero muy escasa— les dan forrajes molidos, mezclados o concentrados (alfalfa, sorgo, milo, harina de pescado, etc.). Por lo general, los pequeños ganaderos tienen unas tres vacas, de las cuales dos están en producción dando de seis a diez litros diarios de promedio, entre las dos, de las cuales aportan un mínimo para el consumo familiar, que varía de dos a tres litros, y el resto lo venden a los rutereros, quienes son intermediarios entre el productor y alguna industria. También hay pequeños productores que tienen sus vacas en corrales en las orillas de los pueblos y la ciudad y venden la leche a "puerta de tranca", o sea de casa en casa,

obteniendo así mayor ganancia al vender directamente al consumidor y no al rutero.

Los medianos productores que alimentan a sus vacas con un poco más de alimento concentrado obtienen de éstas una producción promedio de diez a quince litros por cada vaca, al día, y entregan al rutero un promedio de cien litros diarios.

Los grandes productores entregan al rutero hasta 300 litros al día; y hay quienes obtienen aún una mayor producción de sus vacas, a las cuales alimentan primordialmente con forrajes y concentrados y venden la totalidad de la producción a alguna industria que va hasta el lugar a comprarla, o la llevan ellos directamente a las enfriadoras, obteniendo así parte de la ganancia que percibe el rutero por el transporte de la leche. (Véase en Apéndice el cuadro de porcentaje de productores de acuerdo con el número de vacas y número de litros entregados, en las principales rutas lecheras del municipio).

La forma de producción de leche, en relación con la cantidad de litros obtenidos, se puede apreciar, con el intercambio comercial de ésta, en las ganancias obtenidas según el tipo de productor.

En general, en todo el municipio, la producción varía de acuerdo a la época del año, si es periodo de secas o de aguas. Debido a que en el primer periodo escasean los pastos y el costo del forraje aumenta, la producción baja; durante las lluvias hay más pastos con que alimentar el ganado, y la producción aumenta. Pero la producción lechera varía también según el tipo de productor, puesto que los grandes productores mantienen más o menos constante su producción durante el año, alimentando a las vacas durante el periodo de secas con mayor cantidad de forrajes y concentrados. De esta forma, no sólo mantienen una producción más o menos constante y un ingreso permanente, sino que obtienen mayores ganancias en tiempo de secas cuando, en general, baja la producción y sube el precio de la leche. No sucede así con los pequeños y algunos medianos productores, que dependen en mayor medida de los pastos y el rastrojo obtenido en su cosecha para alimentar a sus vacas. Para ellos la producción varía significativamente, bajando ésta hasta en tres litros promedio por vaca, en tiempo de secas; con lo cual, a pesar de que el precio de la leche sube, el ingreso que obtienen se mantiene relativamente igual al que perciben durante todo el año. Si tomamos en cuenta que el propietario de una vaca alimentada con pastos y rastrojo principalmente entrega, en promedio, ocho litros en tiempo de aguas y cinco litros en tiempo de secas, cuando el

precio del litro sube aproximadamente \$0.30, haciendo cálculos obtendría en tiempo de secas una ganancia de \$0.90 por litro; sin embargo, la mayoría de las veces no hay tal ganancia pues se tiene que comprar una mayor cantidad de forraje para mantener la mínima productividad de la vaca.

En cuanto a las ganancias que obtienen los distintos tipos de productores, éstas también varían en relación con la cantidad de litros que entregan al día. A un mediano o gran productor que entrega mayor cantidad de litros al rutero, éste le paga de \$0.05 a \$0.10 más por litro, puesto que a mayor cantidad de leche que reciba de un solo productor, se ahorra kilómetros de recorrido, lo que le conviene mucho más al rutero que tener que juntar determinada cantidad de litros entre varios productores, para lo cual tiene que hacer un recorrido más largo y, por tanto, le sale más costoso el viaje. Siendo así que a los pequeños productores, que como ya he dicho son en su mayoría los medieros que viven en el campo, les paga el rutero a menor precio el litro de leche debido al costo del viaje. En algunos casos, la leche que se produce en ranchos alejados de las carreteras es recogida por arrieros que van con mulas; recogiendo como máximo en cada rancho unos cuatro litros, y le pagan al productor \$0.25 menos que al precio en que se compra en las enfriadoras; llegan a juntar alrededor de unos 25 litros que venden en los pueblos, para consumo doméstico.

La mayor parte de la producción lechera del municipio es recogida por los rutereros, quienes recorren en sus camiones los ranchos, rancherías y pueblos cercanos a carreteras y caminos transitables. Cada rutero establece su propia ruta, en el sentido de que a lo largo de ella ha convenido con productores fijos con los cuales se ha "apalabrado" para que le entreguen la leche. Recorren la ruta una vez al día, si es por caminos de tierra que van hasta las rancherías y ranchos, y dos veces al día, mañana y tarde, por carretera, hasta la cual llegan muchos productores a caballo, mulas o a pie a entregar la leche; o bien dejan las "cántaras" —recipientes para la leche— a la orilla de la carretera y después de que el rutero las ha vaciado regresan a recogerlas.

El rutero fija el precio al que compra el litro de leche al productor en relación con el precio que pagan las industrias que se basan en el precio oficial (que establece la SAG para las diferentes regiones del país). El rutero paga de \$0.10 a \$0.20 menos por litro de lo que le pagan a él en las enfriadoras.

El precio de compra por litro al productor varía no sólo en tiempo de secas —octubre a mayo— en que baja la producción lechera y sube el precio de compra, o en tiempo de aguas —mayo a agosto— en que aumenta la producción y, por consiguiente, el precio baja. Las fluctuaciones en el precio de la leche han sido varias debido, en primer lugar, a la demanda cada vez mayor de dicho producto y, como consecuencia del aumento de producción, una mayor demanda de forrajes procedentes de fuera de la región, lo cual aumenta el costo de producción de la leche. En segundo lugar, dichas variaciones en el precio se han debido a la competencia del mercado.

En 1932, antes de que entrara la Nestlé, el litro de leche se pagaba a \$0.10 ó \$0.20 y la mayor parte de la producción se consumía localmente en el municipio, sólo se enviaba fuera de éste quesos y cajeta. Cuando entró la Nestlé, estableció el precio de \$0.60 por litro, aumentándolo más tarde a \$0.90. Al entrar la Sello Rojo a la región (1960) fijó el precio en \$1.20 y varios de los ruteros del municipio que entregaban a la Nestlé se cambiaron a la Sello Rojo, debido a que los productores les exigían el aumento del precio de compra y Nestlé no se los aumentaba a ellos.

La compañía Nestlé tenía planta enfriadora en la ciudad de Tepatitlán y las plantas procesadoras de distintos productos lácteos —leche condensada, leche descremada, materna, infantil, dietética, etc.— se encuentran en Lagos de Moreno y Ocotlán, en el estado de Jalisco. Al llegar Sello Rojo y Pureza, que son únicamente industrias pasteurizadoras con planta en Guadalajara, entraron en competencia en la oferta del precio de compra, pudiendo ofrecer un precio más elevado ya que no tienen los mismos gastos de mano de obra, simplemente. Por lo que la Nestlé se retiró del área del municipio hace, aproximadamente, unos trece o catorce años.

Recientemente, hace como cinco años, entró al municipio la industria pasteurizadora Perla, pero no estableció planta enfriadora en éste, sino que los ruteros que le entregan (unos cinco) van directamente a la planta pasteurizadora hasta Guadalajara, haciendo a veces dos viajes al día.

Durante el tiempo que realicé la investigación (1974) era temporada de secas, y el precio al que vendía el producto era de \$2.10 el litro, que los ruteros vendían a \$2.20. El año anterior, en 1973, el precio de compra al productor estaba entre \$1.10 y \$1.20 el litro, en tiempo de aguas, y a \$1.40 y \$1.50 el litro en tiempo de secas; y el rutero la vendía

a \$1.20-\$1.30 y a \$1.60-\$1.80 en las temporadas respectivas. En el presente año de 1975, el precio de compra de la leche subió a \$2.98 el litro puesto en planta, \$2.65 el litro en las enfriadoras y a \$2.50 la paga del rutero al productor. Mientras que el precio de venta al consumidor en la ciudad de Guadalajara es de \$3.70 l en botella y \$4.00 l en tetrapak.

La ciudad concentra y canaliza al exterior la casi totalidad de leche y productos derivados que se producen en el municipio. En ella se localizan tres de las cuatro enfriadoras que hay en todo el municipio. Además de localizarse en ella varias fábricas de dulces, cajetas, quesos, crema, helados y paletas y una industria deshidratadora de leche que tiene veinticinco años de haber comenzado a operar y es propiedad de una persona nativa de la ciudad. Dicha industria es importante, ya que después de las enfriadoras es la que más producción de leche absorbe. La leche en polvo que se procesa en esta fábrica se distribuye en Chihuahua, Monterrey, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y Guadalajara.

En el municipio hay aproximadamente unas 27 rutas, controladas por 22 ruteros. Entre los ruteros hay los que podríamos llamar ruteros mayores: controlan varias rutas y contratan para recorrerlas a choferes, a los que les pagan un sueldo, o que recogen la leche de ruteros menores a los que no les es rentable transportar hasta el lugar de consumo la cantidad de leche que recogen.

Las rutas de mayor producción dentro del municipio se localizan a lo largo de las carreteras. Por ejemplo, en el camino de Tepatitlán a Capilla de Guadalupe hay hasta 17 rutas que pasan por allí (véase mapa de rutas lecheras). De las 27 rutas que hay en el municipio, aproximadamente 21 parten de la ciudad, o sea que los ruteros son gente de la ciudad y la mayoría de ellos entregan la leche en ella; hay unos cuantos que la llevan directamente hasta Guadalajara. Los demás ruteros, algunos procedentes de fuera del municipio, recogen la leche de zonas limítrofes del territorio municipal, como por ejemplo la de Capilla de Guadalupe, que es una de las mayores productoras y que a la fecha cuenta con una enfriadora constituida en sociedad por ganaderos locales, gracias al apoyo de la Conasupo. Parte de la producción del poblado y sus alrededores sale a Arandas a venderse a una fábrica de dulces y chiclosos, a Irapuato, Gto., y a la Barca, Jal., en donde también se vende a industrias. Otras zonas, como Milpillas, envían directamente su producción a Guadalajara.



De la leche que recibió la enfriadora Sello Rojo en la ciudad, en 1973, 90% fue llevada por los ruteros y el otro 10% por los mismos productores.<sup>21</sup> Los ruteros actúan como intermediarios no sólo para la compra-venta de la leche, sino también de forrajes que llevan a vender a los ranchos por encargo del productor de leche, por lo cual cobran comisión.

Del total de la producción anual de leche en el año de 1971, que fue de 44.6 millones de litros en todo el municipio, 45.2% en la industria local y 41.5% salió fuera del municipio.<sup>22</sup>

Según la investigación hecha por Conasupo en 1973, el total de productores en el municipio que entregaban la leche a ruteros es de alrededor de 990 productores, de los cuales 70 se localizan en la localidad y periferia de la ciudad. Entre todos entregaban una producción máxima, en tiempo de aguas, de 72,319 litros diarios y una producción mínima, en tiempo de secas, de 39,781 litros diarios.<sup>23</sup>

La demanda cada vez mayor de leche, ya que según se dice México tiene un déficit de 767 millones de litros,<sup>24</sup> ha motivado el impulso a la creación de una cuenca lechera en la región de Los Altos. Para tal propósito, la Conasupo a través del "Programa de Apoyo a la Cuenca Lechera de los Altos de Jalisco. Comisión Promotora para el Mejoramiento Social" inició una investigación acerca de la productividad lechera de la región y ha establecido oficinas en la ciudad de Tepatlán, con el fin de promover la creación de diversas asociaciones de productores de leche y de cooperativas de consumo de forrajes en cada municipio. El incremento de la producción lechera de la región es de importancia, ya que ésta abastece a la ciudad de Guadalajara en 61.9% de su consumo total de leche.<sup>25</sup>

Con incentivos de Conasupo, se ha constituido en el municipio una asociación de productores de leche denominada "Leche y Derivados Alteños" —LYDH—, cuyo presidente es el que fuera el anterior presidente de la Asociación Ganadera de Tepatlán. El costo de la acción es de \$5,000.00 por cada socio. Los socios son los únicos que tienen

21. Datos de la investigación de Cecopa, sin publicar.

22. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

23. Los datos obtenidos en la investigación hecha por Conasupo —según me dijeron los propios investigadores— no son exactos, pues la gente tenía desconfianza y proporcionó cifras más bajas de lo real.

24. Declaración hecha por el director general del Instituto Nacional de la Leche, aparecida en el periódico *Novedades* (15 de enero de 1975, primera sección, p. 15).

25. Rivière D'Arc, H., 1970, p. 370.

derecho a entregar su producción a la planta enfriadora localizada en la ciudad y que comenzó a funcionar apenas en enero de 1975. Mientras esta sociedad consigue mercado propio, la Conasupo los apoya comprándoles la leche al precio de ganadería constante, en cualquier temporada, de \$2.98 litro, llevada hasta una planta procesadora que se encuentra en Jiquilpan, Mich., que es manejada por el gobierno. Los mismos socios han puesto las pipas enfriadoras para transportar la leche y tienen planeado, en un futuro cercano, construir una planta deshidratadora para que la leche que no se venda en su forma natural, se venda en polvo o en fábricas de dulces.

A la fecha, entre productores que entregan a los ruteros y los que entregan directamente a enfriadoras e industrias, la producción de leche se ha incrementado a unos 200,000 litros diarios, aproximadamente, de los cuales el mayor porcentaje continúa fuera del municipio.<sup>26</sup>

Vemos que la ciudad concentra la mayor parte de la producción de leche. A través de ella sale a venderse la mayor parte de la leche líquida; además, las industrias que hay en la ciudad absorben otra parte de la producción, distribuyendo posteriormente los productos elaborados fuera del municipio. Así mismo, la ciudad tiene importancia dentro de la producción lechera de su zona, ya que en ella se localizan los grandes productores, quienes son los que han respondido en mayor medida a la demanda del mercado.

Respecto a la producción de leche, la producción de carne en el municipio es de segunda importancia. Sin embargo, también se ha incrementado debido a la mayor demanda para el consumo de las grandes ciudades, como Guadalajara y el Distrito Federal.

El ganado cebú, especial para la producción de carne, no se encuentra tan difundido como el holstein. El ganado criollo —antiguamente el más extendido en la región— es de bajos rendimientos tanto para la producción de leche como la de carne, comparativamente a las otras dos razas. Por lo que se introdujo, desde hace aproximadamente treinta años, el ganado cebú, que es más apto para la producción de carne. Los primeros en introducir dicho ganado fueron grandes propietarios, uno de los cuales tiene a la fecha pie de cría. Solamente los grandes ganaderos cuentan con este ganado, teniendo como máximo alrededor de

26. Dato sobre la producción de la leche en el municipio, proporcionado por el secretario de la Asociación Ganadera de Tepatlán.

unas 150 cabezas, ya que estos animales requieren de alimentos forrajeros más nutritivos, para que los conviertan en carne. Sin embargo, existe el ganado de “doble propósito”, que es la cruce de cebú con holstein, el cual se encuentra más difundido que el cebú puro entre los rancheros, y —como su nombre lo indica— se obtiene una producción intermedia de leche y carne, lo que no sucede con las razas puras o “líquidas”.

Apenas hace un año que se han introducido otras razas de ganado bovino en el municipio, como es el charolaise y el santa Gertrudis, que es un híbrido, aptos también para la producción de carne. Los introductores de este ganado han sido grandes ganaderos que radican en la ciudad; y no pasará de haber unas 500 cabezas de dicho ganado.

Según informes verbales del secretario de la Asociación Ganadera, hay en el municipio alrededor de unas 250,000 cabezas de ganado bovino, dentro de las cuales las razas que tienen mayor cantidad son: el de doble propósito, criollo, holstein y cebú.

El cuidado del ganado para la producción de carne, al estar asociado la mayor cantidad de éste con la producción de leche, requiere de semejantes cuidados, variando solamente en los casos en que el holstein es puro, destinado principalmente para la producción de leche y se le ordeña durante la mayor parte de su vida; en los casos en que es cebú puro, casi no se le ordeña, dejándole la leche para la alimentación de los becerros. Además, a éste ganado se le suelta en los potreros durante los meses de lluvia, para que se alimenten de pastos, y no se les “arrima” al corral para ser ordeñado. Durante el tiempo de secas se le alimenta también de forrajes y concentrados. Aunque requiere de menor cantidad de alimento que el holstein, las ganancias que se obtienen del ganado de engorda no representan un ingreso continuo como sucede con en el ganado lechero por la venta diaria de la leche, puesto que hay que esperar a que el primero de éstos crezca para después engordarlo hasta que alcance un peso determinado para venderlo en el mercado.

La ventaja del ganado de doble propósito es que se explota para obtener leche, con lo cual se obtiene un ingreso más constante, aunque la producción es más baja que la del holstein puro, pero no requiere de tantos cuidados como éste. Y al cabo de aproximadamente siete años, a veces hasta los diez años, se venden para ser consumidas como carne aunque el precio de compra es menor que el del ganado de engorda. La cruce de estas dos razas —que es llevada a cabo por la mayoría de los

rancheros-medieros, pequeños y medianos ganaderos— es una forma de producción que complementa las exigencias de leche y carne para el consumo de Guadalajara, principalmente; y que se adecuan a los recursos disponibles y las necesidades económicas de los rancheros, sobre todo los pequeños.

La producción de carne del municipio abastece principalmente a centros fuera del mismo. El principal mercado de consumo es Guadalajara, siguiéndole la ciudad de México y, en menor grado, León. Hace aproximadamente unos veinte años, el principal consumidor de la producción bovina del municipio era la ciudad de México, pero diversos factores —entre ellos el mayor costo del transporte y las fluctuaciones en el precio de compra de los rastros, debido a la entrada de ganado de Estados Unidos— han hecho que el mercado de la ciudad de la Ciudad de México se sitúe en segundo lugar, a pesar de que el precio de compra que ofrecen es mayor que en Guadalajara. Debido al crecimiento de la ciudad de Guadalajara, ésta demanda cada vez más un mayor abastecimiento de carne y a pesar de que, según estadísticas de 1970, 83.8% de la producción anual municipal es llevada a vender al rastro de Guadalajara, la ciudad aumentó su demanda entrando en competencia con el mercado de la ciudad de México, lo cual se ve en el siguiente escrito que apareció en el periódico:<sup>27</sup>

Si el DF insiste en llevarse el ganado de Jalisco para cubrir las exigencias del centro, entonces se presentará el peligro de aguda escasez en el mercado local, lo que traerá consigo como inevitable consecuencia un aumento de los precios de la carne y el consiguiente encarecimiento de la vida en Guadalajara [...] en Jalisco no hay subsidio para tablajeros, en México sí, lo que provoca una desventajosa competencia entre ambos mercados, y se tiene noticia de que el mercado de carnes trabaja con especulación.

El precio de compra del kilogramo de carne varía según la época, en relación con la oferta. En tiempo de secas, que es cuando la alimentación del ganado es más costosa, el sacrificio de reses aumenta, lo que hace que baje el precio de la carne. El precio de compra en el rastro de Guadalajara se regula por las entradas de ganado y carne al canal (muerto el animal) que viene de estados del norte, principalmente de Chihuahua, Sonora y Coahuila. En el mes de diciembre de 1974 el

27. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

precio de compra que ofrecía el rastro de Guadalajara, según el peso y la carne del animal, era de: toro cebú supremo de pila, de \$11.00 a \$11.50 kg; novillos cebú supremos de pila, de \$10.80 a \$11.00; toretes cebú y cruzadas (con peso de 250 a 320 kilos), de \$9.60 a \$10.00; toretes corrientes y pinto de negro (holstein), sin demanda; vacas supremas de rendimiento, de \$8.50 a \$9.00; vacas bien gordas, de \$8.00 a \$8.20; vacas regulares, de \$6.50 a \$7.00; bueyes carnudos gordos, de \$7.80 a \$8.00; bueyes supremos de rendimiento, de \$9.00 a \$9.50. El precio de venta al consumidor en la ciudad de Guadalajara era de \$28.00 a \$30.00 kg de carne.

Los grandes ganaderos del municipio, la mayoría de los cuales son gente de la ciudad, envían directamente el ganado a los principales centros de consumo costeados ellos el transporte. Los medianos ganaderos venden las reses a estos grandes ganaderos o a los "introdutores" que son gente que se dedica a la compra-venta de ganado. Los pequeños ganaderos, que son en su mayoría gente del campo —pequeños propietarios y medieros—, venden una o cuando más dos reses o terneras al año, a introductores que van recorriendo los ranchos hasta juntar de cinco a diez reses para llevarlas a vender, principalmente fuera del municipio.

Los introductores que van con su tractor de rancho en rancho buscando quien les venda una res, ofrecen un precio de compra menor que los introductores que se colocan en la carretera a la salida de la ciudad, y donde ahí mismo en un día juntan un camión con 12 reses o más para llevarlas a vender a los rastros. Los que recorren los ranchos tienen que alquilar corrales, por dos o tres días, donde tener y alimentar a las reses que van comprando, mientras juntan mínimo unas seis para que les salga el costo del viaje hasta Guadalajara. En el precio de compra que ofrecen al productor, ellos llevan una ganancia de \$1.50 a \$3.00 por kilogramo, en relación con el precio que les compran a ellos en el rastro. Estos introductores son los primeros en la cadena de intermediarios que se establece entre el productor y el consumidor, obtienen ganancias por transportar el ganado del campo al rastro. Claro que hay que descontar el costo del transporte, que de Tepatlán a Guadalajara sale aproximadamente en \$450.00 el flete del camión; y por otro lado, el costo de alimentación de las vacas mientras son mantenidas en los corrales, que sale aproximadamente a \$7.00, por animal, al día.

Los introductores a los que se les vende animales en mayor cantidad o se los llevan a vender hasta el lugar donde se colocan, ofrecen un precio de compra en el que sólo ganan aproximadamente \$0.50 por kilogramo en cada animal, de los cuales varía el peso pero, en general, un animal adulto gordo pesa de 500 a 600 kilogramos en promedio.

Los introductores venden el ganado a los comisionistas de los rastros, quienes obtienen 1% de ganancia sobre la compra-venta total hecha.

Algunos pequeños ganaderos que viven cerca de la ciudad o de los pueblos, si es que cuentan con camioneta —si no, la mayoría va a pié—, van ellos mismos a vender el animal al rastro de la ciudad o a mataderos de los pueblos, y así se quedan con la ganancia que obtendría el introductor.

Aunque el abastecimiento de carne para el consumo de la ciudad es inferior a lo que se exporta, es también otro mecanismo por el cual la ciudad obtiene parte de la producción de carne de su zona. En la ciudad se consume mayor cantidad de carne que en el campo; lo cual se aprecia claramente en el número de carnicerías que hay en ella (32), y en el hecho de que sean éstas el tipo de comercio que más destaca en la ciudad.

El ganado bovino no está totalmente acaparado por la ciudad ya que grandes ganaderos de algunos pueblos envían directamente su producción a los centros de consumo, sin pasar por la ciudad de Tepatlán. Además de que algunos introductores son personas de fuera del municipio que llegan a los pueblos a comprar ganado, sacándolo directamente a vender a los rastros. Sin embargo, la ciudad sí canaliza la mayor parte de la producción ya que viven en ella la mayoría de los grandes ganaderos, quienes tramitan a través de la Asociación Ganadera con oficinas en la ciudad la movilización de sus productos.

### *Cerdos*

La producción es una actividad tradicional que se ha desarrollado en Tepatlán desde que llegaron los españoles. La manteca y el cerdo en pie eran de los principales productos con los que Tepatlán comerciaba con Guadalajara en tiempos de la Colonia.

La cría de cerdos se hacía anteriormente dejando a los animales sueltos en el campo y alimentándolos de pastos y semillas. Pero hace aproximadamente veinticinco años que la porcicultura empezó a desa-

rollarse en granjas, mediante la construcción de zahurdas, alimentación balanceada, registro de los animales, etc. Las primeras granjas de este tipo las establecieron gente de la ciudad, y a la fecha son de las granjas mayores que existen en el municipio.

En un principio, las granjas eran únicamente cebaderos donde se engordaban a las crías compradas en La Piedad, Mich. Actualmente, casi la totalidad de las granjas tienen su pie de cría. Las razas que más se crían en las granjas son del duroc llamado comúnmente "alazán", hampshire "cinchado" y hersey; en algunas hay también la raza york conocida como blanca o güera.

Con base en el número de reproductoras, o sea cerdo hembra, se estima si un granjero es pequeño, mediano o gran productor. Haciendo una tipología general para el municipio, aunque ésta varía de acuerdo a cada pueblo y en la ciudad, ya que en ella es donde se localizan los más grandes granjeros del municipio, podríamos considerar los siguientes tipos de porcicultores.

CUADRO 20  
Tipo de porcicultores del municipio

Categoría	Cantidad de puercos reproductoras
Pequeños	de 1-10
Medianos	de 11-50
Grandes	de 51-100 o más

Fuente: Datos de campo.

Las hembras reproductoras viven de dos a tres años; igual que el semental, que es uno por cada veinte cerdos. Cada cerda da en promedio una camada de 6 a 8 crías, cada cuatro meses (la gestación dura 115 días) y en total, al año, dan 2 camadas. La crianza del cerdo dura de seis a siete meses en granja, alimentados con forraje y concentrados para que alcancen un peso promedio de 50 kg. En el campo, o sea alimentando a los cerdos con pastos y forraje, la crianza del cerdo dura más de ocho meses, porque en ese tiempo apenas ha alcanzado a desarrollarse en tamaño y entonces se empieza a cebar hasta que esté lo gordo que se requiere para venderlo.

La producción de puercos entre los rancheros es mínima, no más de cinco cerdos. Los tienen como "alcancía", para venderlos en caso de necesidad, o para consumo doméstico. La cría de cerdos para su comer-

cialización en el más breve plazo la han desarrollado gente de los pueblos y de la ciudad, estableciendo las granjas porcícolas.

La porcicultura no es una actividad exclusiva a la que se dediquen los ganaderos, ya que aparte de ésta se dedican al rancho, o sea a la actividad agrícola bovina, y otros también se dedican a la agricultura. La gente que ha emigrado y regresa a los pueblos o la ciudad a establecer una granja, tampoco se dedica exclusivamente a la porcicultura, sino además a la avicultura o tienen unas cuantas vacas en corrales dentro de la casa, debido a que en ocasiones tienen que cerrar las granjas cuando el mercado está bajo y a veces regresan a trabajar por otra temporada a los Estados Unidos.

Con el mayor incremento de la porcicultura, el cual se inició aproximadamente en 1950, debido a que el gobierno comenzó a fomentarla como está haciendo ahora con la producción de leche, el municipio empezó a incrementar la producción. Pero ésta no ha sido estable debido a las fluctuaciones del precio y a la competencia de grandes centros productores de puercos como La Piedad, Mich., y La Barca, Jal., que por estar cerca interfieren con la zona de distribución más próxima, que es la ciudad de Guadalajara. A la fecha, el principal consumidor de la producción porcícola del municipio es el Estado de México, donde se encuentran las procesadoras de carne que surten a la Ciudad de México.

Los grandes porcicultores, que son los de la ciudad en su mayoría, envían ellos mismos la mercancía de Naucalpan, Los Reyes, Xalostoc y Ferrería, en el Estado de México, que son los principales lugares a los cuales se envía más de la mitad de la producción porcícola en pie. En menor cantidad, también lo envían directamente a la ciudad de Guadalajara.

Existen también los introductores de cerdos, quienes compran a los medianos y pequeños porcicultores, costeados ellos el flete. Dos de los introductores son gente de la ciudad que compra la producción de granjas que hay en las orillas y alrededores de la misma. En los pueblos también hay introductores que llevan directamente el ganado que compran en éstos a los centros de consumo. Algunos de los introductores vienen de fuera del municipio y llegan hasta la ciudad los lunes, miércoles y viernes para llevar a vender fuera del municipio el ganado en pie.

El precio de compra del cerdo por kilogramo varía según el peso total de éste, y de acuerdo a si se vende directamente en la granja o es

llevado hasta el introductor. En general, el precio por kilogramo de cerdo en pie es de \$12.50 a \$13.00 (en 1974). El precio promedio de venta al consumidor en Guadalajara es de \$25.00 a \$30.00 el kg.

De la producción porcícola del municipio, que en el año de 1971 fue de 10,015 toneladas en pie, 14.5% se destinó al consumo interno, 31.6% para la industria local y 53.9% salió en pie a México y en menor cantidad a Guadalajara.<sup>28</sup> Dentro del consumo interno está la elaboración de carnitas, que han hecho famosa a la ciudad de Tepatitlán y fueron producto de exportación en tiempos de la Colonia, enviándose hasta lugares como Aguascalientes, Colima, Guanajuato, mediante los arrieros.

De las empacadoras de carnes frías de puerco que hay en la ciudad, son las más importantes la Nueva Galicia y Los Gordos, SA. La primera tiene apenas tres años de haber comenzado a operar y no funciona a su máximo ya que le faltan compradores; sin embargo, tiene compradores fijos que se localizan en la zona del Bajío y también envía producción a Mérida y Mexicali. Esta industria se abastece de los despachos de carne u obradores que hay la ciudad, donde se vende carne ya cortada. La segunda tiene ya diez años de establecida y los dueños tienen granja porcícola en la que producen parte de la carne que procesan; pero se abastecen principalmente de porcicultores de la zona. Los productos que elaboran son embutidos, carnes frías y otros subproductos derivados del cerdo, que se vende parte en la ciudad, saliendo el grueso de la producción a León, Mérida, Sinaloa, Mexicali y La Paz.

### *Gallinas*

De la avicultura se obtienen dos productos básicos: el huevo y la carne. Sin ser la avicultura una de las actividades ganaderas tradicionales con fines comerciales, ésta inició su desarrollo en Tepatitlán gracias también a la creación de granjas hace aproximadamente unos cuarenta años, con ayuda de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y de la banca de la ciudad. Actualmente, el municipio es el primer productor de huevo del estado de Jalisco.<sup>29</sup>

28. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

29. *La economía del estado de Jalisco*, Sistema Bancos de Comercio. Colección de estudios regionales económicos, México, 1968.

Las gallinas que hay en el municipio son principalmente para la producción de huevo, que son las de raza white leghorn. Pero cuando han alcanzado su máximo de postura, o sea de producción, se venden como carne, considerándolas como "gallina de desecho".

La ganadería avícola se ha desarrollado en los pueblos y en la ciudad de Tepatitlán. De los más importantes en cuanto a número de gallinas y producción que aportan son Pegueros y la propia ciudad, que tienen entre los dos 41 granjas de todos tamaños (son las que están registradas en la oficina estatal de Hacienda). Las dos granjas mayores en el municipio se localizan una a dos kilómetros, aproximadamente, de la ciudad y la otra en Pegueros. La primera tiene, aproximadamente, unas 600,000 aves de postura, y la otra de 350,000 a 400,000 aves, aproximadamente. Los propietarios de estas dos granjas se han especializado en la producción avícola, aunque también cuentan con rancho. El resto de los avicultores que hay en el municipio tiene un promedio muy variable de aves, que está en relación directa con los ingresos del productor y ya no tanto con el número de cabezas que se puedan mantener en un terreno, como sería en el caso de la ganadería bovina en relación con la propiedad de la tierra. Ya que tanto la avicultura como la porcicultura desarrolladas en granjas ocupan un espacio comparativamente mucho menor que las reses y se obtiene, en relación con el espacio, una mayor producción. Sin embargo, el costo de alimentación mediante fórmulas concentradas y los cuidados que requieren las gallinas y cerdos es mucho mayor que el de las reses. Por eso tanto la avicultura como la porcicultura las desarrollan personas con determinado nivel de ingreso. Además, la mayoría de los agricultores no se dedica a la avicultura como su única actividad económica, sino que son a la vez porcicultores y, en algunos casos, rancheros, pues es frecuente el desplome del precio de venta del huevo y, consecuentemente, el de la gallina.

Un pequeño avicultor de algún pueblo puede tener una granja con 100 ó 200 gallinas, en la que trabaja la familia. Los que son considerados pequeños avicultores de la ciudad tienen de 1,000 a 2,000 aves. Así pues, la diferencia que hay dentro de una misma categoría de pequeño, mediano o grande, que la gente establece de acuerdo al lugar, hace difícil establecer una tipología de avicultores para todo el municipio, ya que ésta tiene diversas variaciones intermedias.

El precio del kilogramo de huevo, en un mismo mes, ha llegado a variar de \$6.00 el kg a \$10.00. Lógicamente, cuando el precio se man-

tiene bajo por largo tiempo, algunos productores sacan las gallinas porque no les conviene estarlas alimentando; consecuentemente, al bajar la producción sube el precio y entonces varios se animan a producir o aumentar la producción, con lo que al poco tiempo se vuelve a dar el desplome del precio.

En los dos casos antes mencionados, de los granjeros avícolas mayores del municipio, y en algunos casos de avicultores que tienen alrededor de 200,000 aves, han logrado irse especializando en dicha producción gracias a que en sus terrenos siembran forraje para las aves y ellos mismos preparan las fórmulas alimenticias; así son casi autosuficientes en cuanto a insumos de alimentos.

Los grandes productores de los pueblos y de la ciudad envían la producción de huevo a mayoristas de la Ciudad de México, que es el principal consumidor, y a Guadalajara. Tienen ellos mismos sus trailers o camiones en los que envían la producción hecha la venta ya desde antes a algún mayorista. El precio de compra del kilogramo de huevo en la Ciudad de México es de \$9.80 y el precio de venta al consumidor en esta misma es de \$14.00 kg. Algunas personas procedentes de León van directamente a las granjas mayores a comprar huevo. Pero, principalmente, la producción sale fuera del municipio a través de los acaparadores y de la Unión de Avicultores que existe en la ciudad. Los medianos productores envían la mayor parte de la producción a la Ciudad de México. Compran ellos el kilogramo de huevo a los productores, puesto en su establecimiento, a \$9.00. La Unión de Avicultores les cobra a sus socios una comisión por transporte y venta del huevo; pero hay quienes no siendo socios entregan el huevo a la Unión usando el nombre de algún socio que se lo permita, y obtienen así un margen mayor de ganancia que si se lo entregarán a algún acaparador.

El principal mercado de consumo del huevo es la Ciudad de México, en donde se demanda gran cantidad de este producto y su afluencia no está tan controlada como lo está en la ciudad de Guadalajara por la Unión de Productores de Huevo del Estado de Jalisco. De la producción de huevo anual —en 1970— salió fuera aproximadamente 95.5% al mercado de la Ciudad de México, Guadalajara y otros lugares, y localmente se consumió 4.5%.<sup>30</sup>

30. *Desarrollo regional y municipal*, op. cit.

La gallina de desecho es aquella de la cual se ha obtenido su máxima productividad, pudiendo alcanzar ésta desde los quince hasta los dieciocho meses. Según el tipo de avicultor, si es menor o mayor, la gallina, en el primer caso, se explota durante mayor tiempo, aunque baja la productividad de ésta en cantidad y calidad —tamaño del huevo—. En el segundo caso se explota durante un periodo más corto para poder reemplazarla y mantener así la misma productividad. La gallina de desecho sale por temporada y, según sea el tipo de productor, las gallinas se venden en la misma granja o se llevan a vender. Los grandes productores que sacan las gallinas por camadas llevan, por lo general, a vender éstas a lugares como León, Irapuato, Guadalajara, Acapulco y sobre todo a Guanajuato y el Distrito Federal. El resto de los productores vende a personas que van de granja en granja comprando las gallinas, para después venderlas en la ciudad, o las llevan también a los principales centros de consumo. El precio al que le compran la gallina al productor varía igual que en los otros casos, si es vendida en la granja o llevada a vender hasta los centros de consumo.

El total de producción ganadera que se comercializó en el municipio en el año pasado (1974) fue la siguiente:

CUADRO 21  
Producción ganadera del municipio

Ganado	Movilización	Rastro y obradores
Vacuno	7,130	2,063
Porcino	19,860	42,292
Aviar	390,106	
Mular	51	
Caballar	150	
Asnal	32	
Cajas de huevo	280,479 kg	
Carne elaborada	190,680 kg	
Carne al canal	58,791	
Pieles de res	230	

Fuente: Inspección Ganadera Municipal. Inventario de 1974.

*Los productos procedentes de fuera: agrícolas y elaborados*

A cambio de lo producido en su zona la ciudad obtiene, sobre todo, productos elaborados, aunque también agrícolas, procedentes de los centros urbanos importantes que se hallan cerca de Tepatitlán, aunque dichos productos son producidos en diversos lugares del país.

Los centros urbanos mayores con los que principalmente Tepatitlán establece relaciones comerciales directas son, en orden de importancia, Guadalajara, Distrito Federal y León. Si vemos cual es la ubicación de estas tres ciudades (véase mapa de comunicaciones en Apéndice), nos damos cuenta de que la carretera está asociada íntimamente al establecimiento de las relaciones comerciales de Tepatitlán con dichas ciudades.

Los productos que se consumen en el municipio tienen una procedencia y una distribución muy variada en relación con el nivel de consumo de los diferentes estratos de la población municipal. Esto sería más bien tema de una investigación puramente económica, por lo que yo me limito a tratar de exponer, simplemente, el papel que la ciudad de Tepatitlán juega en la distribución global de dichos productos.

Los diversos productos elaborados que se comercian en la ciudad (telas, ropas, zapatos, muebles, herramientas, maquinaria, aparatos eléctricos, utensilios varios, latería, papelería, bebidas, etc.) proceden principalmente de mayoristas de Guadalajara y de la Ciudad de México, y, en más baja proporción, directamente de las industrias o casas representantes. Esto es debido a que la capacidad de compra de la mayoría de los comerciantes de la ciudad es aún relativamente restringida; no pueden comprar grandes cantidades directamente a las industrias, por lo que se surten de mayoristas que les venden menor cantidad y, consecuentemente, menor variedad de productos.

El comercio mayoritario de estos productos se realiza dentro de la ciudad. La ciudad es la que acapara la venta de productos que son de consumo más restringido entre el total de la población del municipio, como por ejemplo muebles, maquinaria, herramientas, materiales para construcción y automóviles. Para otros productos de consumo más generalizado como ropa, telas, zapatos, medicina y latería, existen pequeños comercios en los diferentes pueblos, algunos de los cuales se surten directamente de mayoristas de Guadalajara, pero casi todos ellos se surten de los grandes comerciantes de la ciudad de Tepatitlán; como los abarroteros que llevan a vender la mercancía hasta los pue-

blos y rancherías, y aumentan el precio de la mercancía de acuerdo con la distancia.

El comercio de productos agrícolas, como frutas y legumbres, que son de consumo alimenticio básico, se hacen con productos que vienen de fuera, y desde la ciudad, donde se localizan las bodegas, se distribuyen al campo. De estos productos que son de consumo básico y más generalizado, depende no sólo la gente de la ciudad, sino también la gente del campo que semanalmente compra su provisión de alimentos.

Las frutas y legumbres que se consumen en el municipio se importan del Mercado de Abastos de Guadalajara. Es importante señalar el papel regional y a veces nacional que tiene dicho mercado, ya que Guadalajara es el segundo centro de concentración y redistribución, después del DF, de dichos productos.<sup>31</sup> El Mercado de Abastos —terminado de construir en 1967— a través de los comisionistas, coyotes, troqueros y mayoristas, abastece a ciudades y estados vecinos de Guadalajara. A Tepatitlán llegan los camiones de la “Unión de Comerciantes y Transportistas del Mercado de Abastos de Guadalajara” a surtir las bodegas que hay en la ciudad.

Las primeras bodegas de este tipo que hubo en la ciudad fueron dos que se abrieron por los años de 1936-1938. Actualmente, las que hay son aproximadamente unas nueve y se localizan casi todas a lo largo de la calle que está atrás de la Presidencia Municipal, a una calle de distancia de la plaza. Los propietarios de estas bodegas se surten principalmente del Mercado de Abastos; algunos tienen camión propio en el que traen la mercancía a la ciudad y la llevan de ahí a otros pueblos y ciudades dentro de la región. De algunos productos se abastecen directamente del lugar donde se producen, acudiendo a los coyotes, con quienes tratan directamente; son ellos los encargados de comprar la cosecha directamente al productor, para entregarla al mayorista o comisionista. Lógicamente, el precio del producto desde que se le compra al productor se ha incrementado a lo largo de la cadena de intercambios, hasta el precio que se fija para su venta en la ciudad.

El precio de estos productos varía, además, dependiendo de las entradas, o sea sobre la base de la cantidad que afluye de un producto durante el día en el Mercado de Abastos. Dentro de la ciudad de Tepatitlán el precio de venta de los distintos productos varía de \$0.40

31. Rivière D'Arc, H., 1973.

a \$0.80 promedio kilogramo, entre las bodegas que es donde se vende más barato; después los comerciantes del mercado —algunos de ellos compran directamente la mercancía de Guadalajara, fletando un camión— y finalmente en los tendejones; sin embargo, a estos últimos recurre gran cantidad de rancheros porque les venden fiado.

De las bodegas que hay en la ciudad se surten los comerciantes del mercado y de los tendejones, quienes efectúan posteriormente la venta al menudeo. También se abastecen de ellos comerciantes de pueblos y ciudades dentro de la región, como: Capilla de Guadalupe, Pegueros, Mezcala, Arandas, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe, San Juan de los Lagos, y en menor cantidad los de San Miguel el Alto. Por lo general, a estos comerciantes al menudeo se les envía la mercancía en los propio camiones de los bodegueros, cobrándoles flete. Dentro de la ciudad, transportan la mercancía en diablos.

Los productos agrícolas que son consumidos en mayor cantidad dentro del municipio son los que se utilizan para forraje. De entre éstos, los principales son: sorgo, maíz, garbanzo, milo, alfalfa, salvado de arroz, salvado de trigo y otros, procedentes de diversos lugares dentro de la región —el maíz, sobre todo— y del estado, así como del Bajío, Sinaloa, Nayarit, Sonora, La Laguna y Michoacán.

Las procesadoras de forraje y los grandes ganaderos que preparan la alimentación de su ganado, se abastecen directamente del lugar de la cosecha a través de los coyotes o de los comisionistas que hay en cada lugar. Además de estos productos, se surten de otros ya procesados: pasta de cártamo, pasta de linaza, cascarilla de algodón, harinolina (harina del pescado anchoveta del Perú), glutimex y harina de soya, que también se producen en diversas industrias del país y hasta del extranjero, pero se concentran en Guadalajara, en donde se compran a través de los comisionistas.

Las forrajeras que existen en el municipio son básicamente de dos tipos: a) procesadoras y mezcladoras, en las que se lleva a cabo el proceso de preparación de los concentrados, desde la molienda hasta el encostalado; b) distribuidoras, que venden los concentrados elaborados en grandes industrias como Purina, Anderson Clayton (ambas, empresas transnacionales) y La Hacienda, que tiene planta en Guadalajara.

De las forrajeras más grandes del primer tipo, existen cinco en el municipio, dos en Capilla de Guadalupe y tres en la ciudad. De las del

segundo tipo existen varias en los pueblos; las más grandes, por supuesto, son las que se encuentran en la ciudad.

La primera pasturería que hubo en la ciudad fue abierta por el año de 1923. A la fecha, existen en la ciudad tres grandes procesadoras de alimentos para todo tipo de ganado: la Central Forrajera de Tepa, que tiene diez años de haberse iniciado, Industrial Pecuaria Alteña, SA, que tiene unos seis años, y Productos Pecuarios Alteños SA, que tiene apenas un año de haberse iniciado; y distribuidoras de los alimentos de las industrias antes mencionadas. Así como pequeñas y medianas pasturerías o forrajeras, que entre todas venden alrededor 15,000 toneladas de alimento al mes, distribuyéndolo en su zona periférica.

Tanto las forrajeras de la ciudad como las de los pueblos tienen un área de distribución limitada a sus alrededores. Entran en competencia las que se encuentran ubicadas en el mismo lugar, pero no las de la ciudad o de los pueblos, ya que en este caso la cercanía es el factor principal para que el costo del transporte no eleve el costo del forraje.

El elevado consumo de forrajes dentro del municipio nos muestra el gran negocio que son las forrajeras debido al incremento de la ganadería, y también exhibe la dependencia de los rancheros de este tipo de comercio, necesario para la producción ganadera del municipio, el cual depende del mercado nacional tanto para la obtención de insumos para la producción ganadera como para la venta de la misma.

Para resumir lo referente a esta última parte, vemos que la ciudad de Tepatitlán actúa como centro distribuidor de productos para su zona rural municipal básicamente, y en algunos casos más allá de ésta. Gracias a esa redistribución que efectúa obtiene ganancias, en virtud de las cuales el sector comercial puede seguir creciendo y mantener a la ciudad como el centro comercial. Sin embargo, depende de los centros productores y de los centros comerciales mayores.

Guadalajara es el principal abastecedor, a la vez que competidor, del comercio en Tepatitlán. La gente rica de la ciudad efectúa la mayor parte de sus compras en las ocasiones que van especialmente para ello a los grandes almacenes de Guadalajara, porque ahí encuentran productos de mayor calidad y, por supuesto, más caros. Ello constituye uno de los factores con los cuales se demuestra la posición económica. Sin embargo, la mayoría de la población municipal no tiene recursos para desplazarse hasta Guadalajara para ir nada más de compras; y, por otro lado, el precio de algunos productos es más barato en Tepatitlán, debido a que el precio de renta de los locales, los impuestos y los



sueldos a los empleados, entre otros varios factores, son más baratos que en Guadalajara. Todo lo cual influye positivamente para que la ciudad de Tepatitlán se siga manteniendo e incluso crezca comercialmente.

#### *La estructura de las relaciones comerciales*

La ciudad y el campo establecen relaciones económicas basadas en las formas de producción que se dan en el medio ambiente donde se encuentran. Hemos visto cómo dichas formas de producción determinan las relaciones de intercambio que se establecen entre ambos sectores.

Es a través de las relaciones de intercambio que la ciudad y el campo se integran dentro del mercado, a distintos niveles. La ciudad se sitúa como el núcleo dominante que organiza económicamente la zona a su alrededor, conformando una estructura de relaciones comerciales que, a la vez, la integran a la estructura económica de ciudades mayores y sus regiones. La zona rural del municipio constituye para la ciudad su "zona de sostenimiento", ya que le provee de los productos de exportación —fuera del municipio— gracias a los cuales la ciudad realiza el intercambio comercial con ciudades mayores o metrópolis que son Guadalajara y México, para las cuales la ciudad de Tepatitlán y su zona rural constituyen una zona de reserva, al estar ligado al mercado de éstas por medio de la penetración y evacuación de productos, formando parte de su región económica.

La ciudad de Tepatitlán se sitúa en el nivel más bajo, dominando las relaciones comerciales de su zona rural (que varía de acuerdo con el tipo de productos). Por encima de ella se encuentran, a niveles más complejos, la ciudad de Guadalajara en el nivel inmediato, que domina a una región o territorio mayor, y la Ciudad de México en el nivel superior, que domina un conjunto de regiones. Tepatitlán es el medio en el cual se llevan a cabo políticas tomadas a niveles más altos, que condicionan la producción del campo a las necesidades de consumo mayores y a los requerimientos globales de la economía del país (exportación e importación).

El análisis de este nivel primario dentro de la estructura de relaciones económico-comerciales, me lleva a tratar de dar una visión general de los grupos sociales que surgen dentro de la ciudad relacionados con el intercambio comercial en el municipio, tanto para la producción-ex-

portación de productos como la de importación-distribución de los mismos.

En la ciudad de Tepatitlán hay grupos de propietarios de ranchos y granjas (principalmente los grandes y medianos), comerciantes (de los mayores del municipio), burócratas y unos cuantos industriales (la mayoría de los que hay en todo el municipio), que tienen poder económico sobre la población del campo, formada en su mayoría por medieros, pequeños propietarios y comerciantes menores.

Los grandes propietarios obtienen poder económico a través del control del mayor número de terrenos, los cuales dan en arriendo a los medieros, y de la mayor cantidad de ganado, dando trabajo a la población del campo; obteniendo de éstos la producción agrícola-ganadera que comercializan en su totalidad, quedándose con las ganancias (las cuales gastan, principalmente, en la ciudad). Controlan, también, a los pequeños propietarios, por la competencia de la venta y el precio de la producción. Algunos pequeños propietarios que obtienen menores volúmenes de cosecha y más baja producción de ganado —avícola, porcícola o bovino—, les venden a ellos, quienes obtienen mayores ganancias al comercializar volúmenes más grandes. Otra de las formas de control de la producción agropecuaria que tiene este grupo es por medio de una de las instituciones relacionadas con la producción y comercialización del ganado, como lo es la Asociación Ganadera, cuyas mesas directivas las han constituido los grandes ganaderos. A través de la Asociación Ganadera —con oficinas en la ciudad de Tepatitlán— se lleva básicamente el control de la movilización (compra-venta) de los productos pecuarios dentro y fuera del municipio. La mayoría de los ganaderos recurre a dicha oficina para tramitar las guías para la comercialización del ganado, o si no, recurre a las subdelegaciones de La Inspección Ganadera Municipal que se encuentran solamente en dos de los pueblos. Dentro de las funciones de la Asociación Ganadera está también la de proporcionar elementos de ayuda a sus asociados para incrementar la producción de ganado mediante fertilizantes para la producción de forrajes y forrajes mismos al costo, ayuda técnica, vacunación, etc. Dicha asociación, que reúne a los grandes y medianos ganaderos principalmente, es otro medio de control sobre la producción que ejercen los grandes ganaderos que se ubican en la ciudad.

Los comerciantes mayores de diversos artículos, los abarroteros, bodegueros, obtienen poder económico sobre la población del campo mediante la distribución de los productos que son indispensables para

la población del campo, tales como: algunos alimentos, vestido, insumos para la producción (maquinaria, herramientas, fertilizantes, forrajes, etc.), fijando ellos el precio a los productos, con lo cual obligan a los campesinos a producir para un mercado.<sup>32</sup> Por el hecho de que es en la ciudad donde se encuentran los comerciantes mayores, ésta se convierte en el lugar donde se concentra parte de la producción agrícola y la mayor parte de los productos pecuarios, canalizando esto a través de los acaparadores, intermediarios o introductores, quienes obtienen ganancias que se derivan de la producción del campo.

Los burócratas de la ciudad obtienen beneficios económicos procedentes de la producción del campo mediante impuestos sobre: compra-venta, movilización del ganado, etc., como hemos visto en capítulos anteriores. Pero principalmente aquellos que trabajan en instituciones como la Conasupo y la SAG, cuyos equipos de promoción se han instalado en la ciudad, ejercen un control directo sobre la producción rural y su comercialización. Acerca de la Conasupo ya hemos visto en qué medida interviene en la producción y comercialización de la leche en el municipio. Por otro lado, La Secretaría de Agricultura y Ganadería ha tenido trabajando a un grupo de veterinarios en el municipio y la región, dentro del Programa Nacional de Aprovechamiento Forrajero para que lleven a cabo la instrucción de hornos forrajeros, así como la difusión sobre las ventajas de la vacunación, de la introducción de minerales y otros productos en la alimentación del ganado, para lograr una mayor productividad. Lo que ha resultado es que los que en mayor medida han respondido a tales incentivos han sido los grandes y algunos medianos propietarios, quienes gracias a la modernización de las técnicas agropecuarias han aumentado sus ganancias, con lo cual se van distanciando aún más económica y socialmente de los pequeños propietarios y medieros, que —como ya he dicho— son quienes, en su mayoría, forman la población del campo. Por otro lado, la labor de las instituciones antes mencionadas revela algunos de los mecanismos a través de los cuales se integran el municipio y la región al mercado nacional.

32. Empleo el término "campesinos" en el sentido de Wolf: "Los campesinos son labradores y ganaderos rurales cuyos excedentes son transferidos a un grupo dominante de gobernantes que los emplea para asegurar su propio nivel de vida y que distribuye el remanente a los grupos sociales que no laboran la tierra, pero que han de ser alimentados a cambio de otro género de artículos que ellos no producen". Wolf, E., 1971.

Otro grupo de burócratas, el de las instituciones de crédito como el Banco Agropecuario de Occidente, cuya oficina de la zona administrativa de Los Altos está en Tepatitlán, se relaciona con la producción agropecuaria con la finalidad de que ésta se comercialice. La mayor cuantía de los créditos que otorgan es a gente que tiene ya cierto capital y que invierte ese préstamo en incrementar el volumen de sus cosechas; particularmente en la ganadería bovina, para el incremento de la producción lechera.

La banca privada, sin ser burócratas, es también otro de los grupos relacionados con la producción rural del municipio. La mayor parte de los créditos que otorgan las sucursales bancarias de la ciudad son a los ganaderos, gran parte de los cuales son, al menos, medianos propietarios que pretenden incrementar su producción para obtener mayores gracias en la comercialización. En el segundo lugar de los que solicitan crédito estarían los comerciantes e industriales; los que menos créditos solicitan son los campesinos, debido a que no tiene la solvencia económica necesaria para ser sujetos de crédito, además de que tienen desconfianza de las instituciones de crédito e ignoran los procedimientos para adquirir éstos, por lo que recurren a prestamistas que prestan al interés de 1.5% ó 2% mensual y algunos hasta de 5%.<sup>33</sup> Esto nos demuestra que la población campesina se sitúa en posición inferior en relación con los medianos y grandes propietarios, los comerciantes e industriales de la ciudad, quienes obtienen los beneficios del crédito, gracias al cual aumentan su producción o capital y van acrecentando su poder económico. Pero, por otro lado, también hay que tener en cuenta que los capitalistas de los bancos obtienen el mayor poder económico a través del manejo de los financiamientos e intereses. Este grupo que forman los banqueros se localiza en las metrópolis de estructura económica más compleja, que en el caso de la ciudad de Tepatitlán es más directamente la ciudad de Guadalajara.

Todas estas instituciones antes mencionadas, de gobierno y privadas, al orientar el aumento de la productividad del municipio no para el consumo en éste sino para el consumo en los mercados nacionales, y producir efectos de "desorganización" social en el medio rural —debido a la introducción de maquinaria que desplaza mano de obra, de nuevos cultivos orientados al mercado, de mayor producción pecuaria

33. Datos de la investigación hecha por Cecopa, referentes a economía monetaria, sin publicar.

para el consumo de las grandes ciudades, etc.—, gracias a los créditos y asesorías técnicas, nos demuestran que Tepatitlán es una zona de reserva, en primera instancia de Guadalajara y en segunda del Distrito Federal.

Los pocos industriales mayores que hay en el municipio se ubican, la mayoría, en la ciudad y se relacionan con el intercambio comercial entre la ciudad y el campo al absorber parte de la producción agropecuaria del municipio, que constituye la materia prima de la mayoría de las industrias de la ciudad.<sup>34</sup> La capacidad de absorción de leche, carne y en menor grado de maíz para forraje y de agave, que tienen dichas industrias es un incentivo a la comercialización de la producción agraria. Gracias a la compra a precios bajos de la materia prima, los industriales obtienen ganancias en la venta de los productos ya elaborados. Estas ganancias se destinan a la propia industria y a la gente que trabaja en ella, que vive en la ciudad. Así, este otro grupo obtiene ganancias por el procesamiento y comercialización de productos del campo.

El control que ejercen los grupos de la ciudad sobre la producción y comercialización del excedente obtenido por el campesino, los liga a ambos en una relación asimétrica que favorece a la ciudad. Por el hecho de que es una relación asimétrica, podemos considerar al campesino como el sector dependiente de la economía urbana, lo que los sitúa en una posición social inferior respecto a los grupos de la ciudad.

La ciudad y el campo dependen el uno del otro dentro de una estructura económica de intercambio, que se ha venido ampliando paralelamente al desarrollo de la urbanización (complejización de la estructura urbana, mayores comunicaciones y crecimiento de la zona sometida a su influencia). Para el mantenimiento de su población, la ciudad requiere de la producción del campo. El campesino está obligado a producir un excedente de productos alimenticios, a cambio de obtener otros productos que se producen en la ciudad o llegan a ella.

El hecho en que más claramente podemos ver el predominio de la economía urbana sobre la rural es en el intercambio comercial. La

34. El mayor número de industrias que hay en el municipio y en toda la región, obtiene la materia prima del campo, aunque el resto de los insumos para la producción industrial provienen de fuera de ésta. Un estudio más a fondo sobre industrias y talleres artesanales y lo relacionado con esto fue hecho por Virginia García Acosta, en su tesis *La organización del trabajo artesanal e industrial en Arandas, Jalisco*. Escuela de Antropología, Universidad Iberoamericana, México, 1975. [Publicada, con el mismo título, en esta serie. N. del E.]

ciudad extrae del campo los excedentes que grupos en ella canalizan hacia el mercado, obteniendo así beneficios económicos que han servido de base al desarrollo urbano de Tepatitlán.

Con el desarrollo de la actividad comercial de la ciudad de Tepatitlán, el campo dentro del municipio se ha ido ligando cada vez más a ésta para la venta de ciertos productos a los grandes acaparadores, ganaderos e industriales y para la obtención de otros productos, algunos de los cuales son necesarios para la misma producción.

Ahora bien, cuando el campesinado se ve implicado en una red de mercados, se enfrenta con una proliferación de especialistas en diversas profesiones, y también con especialistas en la labor de intermediarios y en servicios comerciales, con quienes ha de rivalizar no sólo económicamente, sino socialmente (Wolf, 1971: 76).

El campo y su población dependen de la ciudad no sólo para el intercambio de los productos, sino también de los servicios que ésta le ofrece. Como ya hemos visto, la ciudad concentra el mayor número de servicios, monopolizando en algunos casos cierto tipo de ellos.

CUARTA PARTE

## Conclusiones

El desarrollo de este estudio nos lleva a plantear algunos puntos sobre la diferenciación ciudad-campo y la relación estructural entre ambos, enmarcada en el proceso histórico de urbanización.

Cuando fue fundada por los españoles como pueblo o villa, la actual ciudad de Tepatitlán surgió como un organismo creado por los intereses de la Corona de España de conquistar dichos terrenos y pacificar a la población indígena chichimeca para permitir el paso seguro de los metales preciosos procedentes de Zacatecas, centro minero argentífero perteneciente al Reino de la Nueva Galicia, y de comunicar ésta con la capital virreinal donde se concentraban el oro y la plata para enviarlos a la metrópoli española. Se crean entonces los presidios, formados por guarniciones de soldados, y en el caso de Tepatitlán se establece, además, un grupo de indígenas tecuexes, "pacificados" por misioneros franciscanos.

La colonización del municipio, y en general de Los Altos, fue hecha por campesinos venidos de España, a quienes la Corona otorgó tierras con el fin de que existiera en la región una población sedentaria que impidiera los ataques de los chichimecas —difíciles de pacificar— a las "conductas" y a la recién fundada Guadalajara, capital del Reino de Nueva Galicia. De esta forma, Guadalajara, a través de sus órganos administrativos -la Real Audiencia—, participó en la creación de centros de soldados y campesinos, dedicados los primeros a proteger las cargas de mineral que se dirigían a la ciudad de México, y los otros a abastecer de productos agrícolas, principalmente ganaderos, a los centros mineros.

El surgimiento de un centro de población más denso que en el resto del territorio, como en el caso del pueblo de Tepatitlán, no se debió a la evolución interna de la población que existía anteriormente a la

colonización en la región, sino que su origen está ligado a factores externos que propiciaron el surgimiento y desarrollo de dicho centro. No fue el aumento demográfico de la población nativa lo que propició la concentración de población en un lugar, ni el avance tecnológico que tenían los chichimecas, los que hicieron posible el aprovechamiento de los recursos para mantener a una población sedentaria más densamente asentada que el resto del territorio. Lo que Casimir señala, en general, para la ciudad Latinoamericana, se da concretamente en el caso de Tepatitlán:

La ciudad latinoamericana es un organismo creado a partir de una nada demográfica con el fin de controlar las poblaciones y los terrenos conquistados o por conquistar [...] Su erección se debe a la necesidad de ofrecer un sitio privilegiado a partir del cual los portadores de los intereses de las metrópolis coloniales puedan desempeñar sus misiones. La presencia de las poblaciones indias es un acondicionamiento, no una causa. En la ausencia de tales poblaciones, esta "villas" se fundan sin embargo y se importa de otras contiendas la fuerza de trabajo necesaria.<sup>1</sup>

Al fundarse el pueblo de Tepatitlán se establece una estructura social por la que éste se caracteriza más como un centro de defensa, político-administrativo y religioso, que como centro productivo. Se va conformando una estructura que definirá al poblado como urbano, en tanto éste se convierte en el polo dominante de las relaciones sociales entre campo y ciudad.

Tepatitlán adquiere características urbanas a partir de que se instalan en el pueblo, ya en el siglo XVII, una estructura político-administrativa, por inferior que ésta fuera dentro de la jerarquía administrativa de la Nueva España, y una estructura religiosa, por las que se le otorgan determinadas funciones, gracias a lo cual se convierte en el centro de una zona. Desde este punto de vista, considero a la ciudad como urbana con base en el concepto de urbanización: lo urbano es un proceso en el que los centros con mayor número de funciones son los que constituyen el eje de las relaciones urbano-rurales, estableciéndose ciudades a diferentes niveles, pero siempre en cuanto que cada una es el centro dominante dentro de su zona. Distingo la ciudad de la conceptualización del urbanismo, en la que lo urbano se definiría en cuanto a un

1. Casimir, J. 1970, p. 1,498.

determinado número de población y servicios de infraestructura (agua, luz, drenaje, comunicaciones, etc.).

Como señala Palerm:

La ciudad nace entonces, como una especie de parásito económico gracias a que es un centro de poder de algún tipo o combinación de tipos (religioso, administrativo, militar, mercantil). Es esta cualidad de sede de poderes institucionalmente organizados lo que permite a la ciudad vivir y seguir creciendo con los tributos de los campesinos, así como con el uso casi sin restricciones de su fuerza de trabajo y con los beneficios del comercio.<sup>2</sup>

Al ubicarse en el paso del camino real que constituía la principal vía de comunicación durante la Colonia, Tepatitlán empieza a desarrollarse básicamente como el centro comercial de la zona que formaba parte, y aún hoy en día, de una región económica dominada por un centro urbano mayor y más complejo que es Guadalajara. La relativa cercanía, lo que permite la frecuencia e intensidad de los contactos entre Tepatitlán y Guadalajara, pero más que nada la naturaleza de las relaciones entre ambas es el factor decisivo en el proceso de urbanización de la ciudad de Tepatitlán, por el cual se sitúa como el centro dominante de su zona rural-municipal.

Al situarse Tepatitlán como intermediaria en las relaciones políticas, sociales y económicas que Guadalajara establece con su área de influencia, se desarrolla como un centro de dominio, aunque a un nivel más bajo, dentro de un sistema de relaciones que ligan al campo con la ciudad y a ésta con otras ciudades.

Es así como Tepatitlán se desarrolla como centro urbano, a partir de una serie de funciones que desempeña dentro de su zona. Una función política por la que la ciudad se convierte en una unidad político-administrativa situada dentro de una escala jerarquizada de diferentes centros de población, que están ligados administrativamente para controlar diversos territorios y a su población dentro del conjunto del país. Una función económica por la que la ciudad es el centro económico dominante debido a que en él predominan las actividades terciarias y secundarias, que la ligan a mercados nacionales, y que por su expansión tiende a la hegemonía sobre las actividades primarias o rurales. Una función social en cuanto a que la ciudad se convierte en el

2. Palerm, A., 1972, p. 21.

foco de las relaciones sociales entre la gente del campo y la de la ciudad. El modo de vida urbana adquiere prestigio social, ya que la gente de la ciudad se sitúa ella misma —y también la gente del campo los sitúa—, en una posición social superior a la población rural. Así, la distancia física entre ciudad y campo según va aumentando, por ejemplo, de la ciudad a los pueblos y hasta los ranchos, se traduce en distancia social entre la población. Por otro lado, dentro de lo social, Tepatitlán desempeña la función de ser el centro religioso más importante de su zona, para la totalidad de su población creyente.

En el proceso de urbanización se va dando una complejidad creciente, debido a que intervienen mayor número de elementos que configuran diferentes unidades de poblamiento. En distintos periodos históricos, la ciudad se ha situado en diferentes niveles de complejidad estructural, pero siempre en los más altos respecto al campo.

La urbanización de la ciudad de Tepatitlán ha significado no sólo su aumento demográfico y físico, con el consecuente cambio ecológico debido a la construcción de vivienda, drenaje, pavimentación, etc., sino también cambios en la organización económica, política, social y cultural en general, que se han vuelto más complejos y, por tanto, las dominantes dentro de su zona; ya que las formas de organización social que comprenden menos elementos y, por tanto, menor complejidad, pasan a formar parte de estructuras más especializadas dentro de sistemas urbano-rurales, puesto que el proceso de urbanización afecta tanto a la ciudad como al campo. A su vez, esta complejidad en cuanto a mayor especialización de la ciudad la hace a ésta y al campo interdependientes dentro de un sistema que se enfoca hacia la ciudad, por lo que se considera que la relación entre ambos es asimétrica, lo que significa mayor dependencia del campo hacia la ciudad.

El aumento demográfico ha traído consigo no sólo el crecimiento de la ciudad y la concentración de la población en ella, sino consecuentemente la diversificación de actividades y una diferenciación social mayor que se traduce en una complejidad creciente. Sin embargo, el crecimiento de la población urbana y su tendencia de predominio sobre la población rural se producen visiblemente a una escala muy superior al crecimiento de la economía urbana, y el desarrollo de la estructura sociocultural urbana sufre el impacto de la emigración rural. Existen dentro de la ciudad sectores de población marginada que se observan claramente en zonas de viviendas que carecen de los servicios básicos de infraestructura, y cuyos habitantes se sitúan en los estratos más

bajos de la población urbana. Se da una diferenciación social muy marcada en la que el grupo tradicional de poder, formado por los comerciantes y ganaderos, se mantienen en los estratos más altos.

A pesar de que la estratificación social en la ciudad está dada con base en la propiedad de ranchos (agrícolas y ganaderos) principalmente y también de comercios, lo que ha ocurrido por la urbanización, debido al aumento de actividades, ha sido el surgimiento de nuevos grupos de profesionistas que tienden a ubicarse en el sector medio de la población urbana. Por otro lado, la apertura de mayores vías de comunicación y, consecuentemente, la integración cada vez mayor a un mercado, han hecho surgir un grupo de industriales que se ubican en los sectores medio y alto de la población. Sin embargo, la mayoría de estos industriales complementa dicha actividad con la ganadera-agrícola y/o comercial, lo que demuestra que la especialización ocupacional de la población de la ciudad no se ha dado completamente, incluso en los sectores básicos de actividad.

La urbanización de la estructura política de Tepatitlán se ha debido no sólo a las estructuras burocráticas que han tenido asiento en la ciudad, a través de las cuales ejerce el poder político formal, sino también a que la diversificación de actividades ha traído consigo mayor número de fuentes de atención de poder económico, que en algunos casos se traduce en poder político. Ya no son nada más la ganadería y la agricultura, sino además el comercio y la industria los recursos básicos por controlar.

El proceso de urbanización que está sufriendo la ciudad de Tepatitlán apenas está en una etapa que podríamos considerar de “delimitación de las áreas de influencia de las distintas estructuras”. Como se habrá visto en el desarrollo de este trabajo, básicamente la estructura económica y la política son las que mantienen todavía una serie de mecanismos en virtud de los cuales los principales actores de una y otra estructura son, en la mayoría de los casos, los mismos. Esto significa que los que tienen mayor poder económico ejercen el poder dentro de la estructura política formal del municipio. A través de las instituciones burocráticas —Conasupo, Comisión para el Fomento de Desarrollo de Los Altos— por las que la estructura del Estado nacional se encuentra en expansión, el proceso de urbanización ha afectado a la ciudad de Tepatitlán y su zona, haciéndolas más dependientes de las políticas tomadas a niveles superiores.

Como señala Quijano:

La urbanización en proceso significa la emergencia de una nueva matriz ecológica de la estructura de poder político, la dependencia rural y la expansión y modificación del contenido y las formas urbanas de las instituciones y mecanismos de la estructura del Estado nacional.<sup>3</sup>

La ciudad de Tepatitlán, como resultado de un proceso de creciente complejidad de su estructura, se sitúa como centro rector primario de su área rural. Las diversas funciones que ejerce, además de los servicios que ofrece, hacen que Tepatitlán sea un centro donde convergen y se organizan las diferentes relaciones que la ciudad guarda con su *hinterland* o zona de influencia.

La ciudad de Tepatitlán organiza en parte la producción agrícola-ganadera de su municipio, a través de los terratenientes que viven en la ciudad y dan en arriendo terrenos a medieros; contratan vaqueros para el ganado y jornaleros para cultivos mecanizados. También, a través del aprovisionamiento de insumos para la producción (herbicidas, implementos agrícolas, fertilizantes, veterinarias) y, posteriormente, mediante la comercialización de dicha producción. La mayor parte de la producción se orienta al mercado de la ciudad de Guadalajara y la de México, de donde proceden los insumos para la producción, por lo que dichas ciudades influyen más directamente en la producción del municipio al ser los principales centros de consumo y de abastecimiento. En cuanto al comercio, organiza éste a través de los mayoristas (bodegueros, abarroteros), intermediarios (comerciantes en general) y acaparadores (por ejemplo, de huevo) quienes distribuyen tanto hacia el interior como al exterior los diversos productos que se consumen y producen en el municipio. El comercio es uno de los principales mecanismos a través de los cuales la ciudad drena parte del excedente de producción del campo; por su papel de intermediaria entre la producción y consumo obtiene ganancias muchas veces mayores que las del productor, sobre todo que el campesino. Es por esta relación asimétrica que la distancia social entre campo y ciudad se acrecienta. Como señala Bonfil:

3. Quijano, A., 1967, p. 703.

En torno a esa relación básica y fundamental de explotación se crea toda una trama de relaciones de dominio que se superponen a ella y la refuerzan. Se concentra el poder político; se acrecienta la diferencia de servicios y facilidades disponibles en el campo y la ciudad.<sup>4</sup>

La ciudad de Tepatitlán se sitúa como centro articulador, en un nivel superior a los de los cinco pueblos que son delegaciones municipales y parroquias dentro del municipio, las cuales detentan una serie de funciones y servicios que los hace importantes como pequeños centros dentro de zonas más reducidas. Por encima de la ciudad de Tepatitlán se encuentra en un nivel superior, regional, Guadalajara, la cual además de ser capital del estado, ofrece y concentra mayor número de funciones y servicios, dominando un área de la cual Tepatitlán y su zona forman parte. Y por encima de Guadalajara, se encuentra, en el ámbito nacional, la ciudad de México la cual tiene un papel preponderante en el país debido, entre otras cosas, al centralismo del poder institucionalizado. Tenemos así diferentes niveles de integración entre los distintos tipos de ciudades y sus áreas de influencia, dentro del contexto nacional; en donde Tepatitlán, según lo que este estudio he tratado principalmente, se integra al resto del país a través de los mercados nacionales, destinando a ellos su producción y constituyéndose en una zona de reserva (según ya se ha aclarado anteriormente).

Debido a la situación de la ciudad de Tepatitlán como un centro articulador dentro de una escala de niveles de integración, su *hinterland* se ve en interposición con las de los poblados menores y las de ciudades grandes de municipios cercanos. Sobre todo, el área de influencia de Guadalajara se superpone al *hinterland* de la ciudad de Tepatitlán, conservando Guadalajara el dominio inmediato sobre aquélla.

A la vez que las comunicaciones —carreteras— han integrado a la zona de Tepatitlán al mercado nacional, han debilitado la función de la ciudad como el único centro acaparador de todos los productos que se intercambian en el municipio. Algunos productos que se consumen y otros que se producen en algunos pueblos se intercambian directamente con los centros de producción o centros urbanos mayores. Esto ha influido en la economía de la microrregión, o sea la zona de Tepatitlán, haciéndola dependiente de los grandes centros urbanos. La recogida de

4. Bonfil, G., 1970, p. 429.



los productos pierde su carácter local, o a veces regional, siendo sustituida por el sistema de orientación directa de los productos hacia los mercados nacionales. La perspectiva que tiene la ciudad de Tepatitlán ante esta situación es la convertirse en centro productivo, mediante la instalación de industrias, lo que le aseguraría su posición como centro económico de su zona.

Por otro lado, la facilidad en las comunicaciones ha ligado cada vez más a la ciudad de Tepatitlán con Guadalajara, haciéndola más dependiente de ésta, lo que le limita sus posibilidades de crecimiento económico: los sectores de la economía más altamente productivos (ciertas industrias) y habitantes del municipio, de los que tienen mayor cantidad de dinero, se establecen en la metrópoli regional y en ella invierten, manteniendo así la hegemonía de Guadalajara sobre ciudades situadas a niveles inferiores.

La ciudad de Tepatitlán se sitúa como intermediaria en las relaciones económicas del sector industrializado del país y del sector agrícola tradicional del municipio, es la mediadora en la distribución de los productos. Kaplan señala:

La estructura socioeconómica de estas contemporáneas ciudades preindustrializadas ha emergido como una respuesta funcional a la naturaleza dual de la economía mexicana (un sector rápidamente industrializado y el sector agrícola tradicional) y que en su rol como unidades mediadoras entre economías y entre estas unidades y los sectores industriales, tienen gran interés en perpetuar el atraso de su campo adjunto.<sup>5</sup>

Quizás sea éste uno, entre tantos otros factores que puedan explicar la supervivencia del sistema agrícola tradicional.

Tepatitlán sí es una ciudad para su zona porque cumple con funciones políticas, administrativas, de servicios, religiosas, culturales y satisface mayoritariamente la distribución de productos para su zona rural-municipal. De acuerdo con Pierre George, la ubicaría como:

Ciudad mediana: de 50-150,000 habitantes; cuadros administrativos de mayor importancia; centro cultural con instituciones de segunda enseñanza o enseñanza superior, teatros y conciertos. Gracias a la amplitud de las funciones comerciales, la ciudad mediana ocupa en la escala jerárquica un puesto destacado. Con todo, desde el punto de vista estructural de la red, ese nivel jerárquico equivale a

5. Kaplan, D., 1964, p. 66.

menudo al de la ciudad pequeña, hecha salvedad para ciertas relaciones de tipo específico.<sup>6</sup> (Véase otra categorización de la ciudad de Tepatitlán, hecha por otro autor dentro de un conjunto de poblados, en Apéndice).

Dentro de la jerarquía de ciudades, Tepatitlán es el primer nivel o eslabón de la cadena que une al campo con la ciudad. Pero, como señala Casimir:

Lejos de ser el eje de la organización y del desarrollo económico en su zona de influencia, desempeña frente a ésta un papel de transmisor de órdenes o decisiones externas a los territorios que controla. Al estrechar sus relaciones con los centros internacionales de poder económico, transfiere a su área de influencia los efectos de la dominación externa, y en ese momento principia el proceso de urbanización latinoamericano.<sup>7</sup>

A pesar de que la ciudad de Tepatitlán es el primer nivel, presenta un alto desarrollo de integración socio-cultural. Es el centro primario de mercado para la producción de su zona y para la distribución de productos; es el lugar donde las escuelas, médicos, y otros servicios llegan directamente a la gente; es a través de este tipo de ciudad que los distintos grupos subculturales, rural y urbano, establecen una serie de relaciones recíprocas, cara a cara. Sin embargo, el proceso de urbanización tiende a especializar más la ciudad y, con esto, a distanciar más las actividades del campo y de la ciudad, por lo que la relación entre productores campesinos y consumidores de la ciudad tiende a hacerlos más distantes e impersonales, a través de organizaciones específicas.

Finalmente, cabe resumir lo dicho hasta aquí, y hacer algunos planteamientos.

Si concebimos el proceso de urbanización como un proceso evolutivo (aunque esto no excluye la desurbanización de un poblado, ya que la evolución no significa un proceso único, sino a veces contradictorio), vemos que el proceso de urbanización sucedido en Tepatitlán está en relación con los cambios que, dentro del mismo proceso, han sucedido en Guadalajara en el nivel más inmediato y, enseguida, en la Ciudad de México. Encontramos así una serie de niveles en que las distintas sociedades se van integrando dentro de los procesos de cambio, como

6. George P., 1961, p. 263.

7. Casimir, J., 1969, p. 137.

lo es el de la urbanización. En este estudio, el efecto de la urbanización se ha analizado básicamente a nivel primario en la relación que Tepatitlán guarda con su zona rural-municipal. Pero no se puede dejar de visualizar la relación de Tepatitlán con Guadalajara y la Ciudad de México, situadas a niveles más altos de los que depende, porque esto nos conduce a una perspectiva un poco más amplia del proceso de cambio en el que está inmersa la ciudad de Tepatitlán y el municipio. Si estamos de acuerdo en que la ciudad de Tepatitlán se sitúa en el nivel primario dentro de la jerarquía de estas ciudades, y más aún de ciudades más complejas de otros países, concluiríamos en que el proceso de urbanización apenas si ha afectado a la ciudad de Tepatitlán y menos aún a su zona rural, por lo que en general se considera a la sociedad alteña tan "tradicional". Pero algunos factores importantes, como la comunicación (a partir de la construcción de la carretera en 1940), han dado cierta celeridad al proceso de urbanización, con lo que el municipio de Tepatitlán y la región de Los Altos se han introducido a otros procesos de cambio, como es el de la creación de mercados a través de los cuales se integran las economías locales en un sistema económico que abarca no solo la región y el país, sino hasta el exterior. De esta forma, los procesos de cambio que se dan en las diferentes sociedades y ciudades, deben estudiarse con base en niveles de integración y dependencia. De acuerdo con lo que Quijano señala, habría que estudiar el proceso de urbanización en América Latina dentro del marco de la dependencia, entendida ésta tanto en las relaciones internas de una sociedad como en sus relaciones externas con otras sociedades situadas a distintos niveles.

Se ha dicho que el proceso de urbanización afecta tanto a la ciudad como al campo; sin embargo, éste ha afectado más a la ciudad, generando crecientes desigualdades entre ambos; sobre todo en cuanto a las relaciones sociales entre su población. Por lo que habría que estudiar más a fondo cuál es el sistema de relaciones estructurales que dan dinámica a dicho proceso, que hasta la fecha se ha desarrollado hacia una mayor diferenciación ciudad-campo.

## Apéndice 1

CUADRO 1  
Variaciones en cuanto a la propiedad en las jurisdicciones hacendarias del municipio

### San José de Gracia

Promedio		Media
Cantidad de hectáreas en un solo terreno.	79.44 como promedio del máximo de ha.	5 es la principal, pero después varía de 5 a 8.
Cantidad de hectáreas propiedad de un solo dueño.	129.86 como promedio del máximo de ha.	1 es la media, pero varía mucho de 1 a 3.

Fuente: Lista de predios mayores de 5 habitantes hecha en 1959. Archivo Municipal de Tepatitlán. La muestra de esta delegación fue de 29.

### Capilla de Guadalupe

Promedio		Media
Cantidad de hectáreas en un solo terreno.	165 como el promedio de máximo de ha.	20 la principal, variando después de 15 a 20.
Cantidad de hectáreas propiedad de un solo dueño.	229 como promedio del máximo de ha.	2 es la media principal; pero varía de 2 a 3.

Fuente: misma que la anterior. La muestra aquí fue de 13.

### Tepatitlán

Promedio		Media
Cantidad de hectáreas en un solo terreno.	177.59 como promedio del máximo de ha.	20 es la principal, variando de 10 a 20.
Cantidad de hectáreas propiedad de un solo dueño.	197.44 como promedio del máximo de ha.	1 es la principal, variando después de 1 a 2.

Fuente: misma que la anterior. La muestra aquí fue de 13.

El número de la muestra varía en cada caso porque corresponde al diferente número de propietarios en cada jurisdicción. Tanto el promedio como la media la saqué de cada hoja donde estaban apuntados los propietarios mayores de 5 hectáreas. No igualé la muestra porque no hubiera correspondido a una realidad más exacta. Estos cuadros por sí solos no revelan la realidad; por ejemplo, en la localidad de Tepatitlán están los más grandes propietarios del municipio, sin embargo el promedio máximo de número de terrenos de un dueño es inferior al de Capilla de Guadalupe, debido al fraccionamiento de la propiedad urbana. El caso de San José de Gracia, es una zona donde se encuentran los más pequeños propietarios del municipio.

#### La población en San Francisco Tepatitlán

Grupo racial	Nacidos de:		
	1683 a 1715	1750 a 1755	1800 a 1805
Albinos	1	18	6
Negros	1	1	-
Coyotes	15	35	15
Lobos	19	3	1
Moriscos	1	8	-
Mulatos	385	349	693
Mestizos	255	53	160
Indios	1,286	370	647
Espanoles	687	520	2,270

A continuación, se dan los componentes de las distintas castas:

Español e india: Mestizo  
 Española y mestizo: Castizo  
 Castiza y español: Español  
 Español y negra: Mulato  
 Español y mulata: Morisco  
 Español y morisca: Albino  
 Español y albina: Saltapatrás  
 Indio y saltapatrás: Lobo  
 Lobo y albina: Jíbaro  
 Zambaigo e india: Cambujo  
 Zambaigo y lobo: Calpamulato  
 Cambujo y mulata: Albarazado

Calpamulato y cambuja: Tente en el aire  
 Albarazado y mulata: Barcino  
 Tente en el aire y mulata: No te entiendo  
 Barcino y mulata: Coyote  
 No te entiendo e india: Torna atrás  
 Albarazado y mestiza: Bornocino  
 Indio y mestiza: Coyote  
 Coyote e india: Chamizo  
 Chamizo y mestiza: Allí te estás  
 Indio y negra: Zambo

Grupo racial	Libro de Entierros de:	
	1750 a 1760	de 1801 a 1805
Moriscos	1	2
Albinos	21	1
Coyotes	27	4
Mestizos	77	76
Mulatos	276	245
Indios	293	349
Espanoles	493	933

Grupo racial	Libro de Matrimonio de:	
	1686 a 1715	1750 a 1760
Espanoles	96	275
Indios	274	143
Mestizos	16	15
Mulatos	24	101
Albinos	-	5
Coyotes	-	1
Español-Mestizo	13	13
Español-India	-	5
Español-Mulata	-	17
Indio-Mestiza	4	11
Indio-Mulata	30	29
Mestizo-Mulata	18	13
Español-Morisca	1	11
Español-Albina	-	5
Español-Loba	-	3
Indio-Loba	4	2

Indio-Coyota	3	3
Mestizo-Coyota	-	4
Mestizo-Morisca	1	-
Mulato-Loba	3	-
Mulato-Coyota	3	-
Mestizo-Loba	1	-

Fuente: Los cuadros de la población de Tepatitlán fueron recopilados por el historiador Stanley Ross y publicados por el Dr. J. Jesús González Martín, bajo el título "La población en San Francisco Tepatitlán", en *La voz de Los Altos* (s/f).

### Registro de bautizos de la parroquia de Tepatitlán (1683-1700)

Año	Espanoles	Indios	Mestizos	Mulatos	Lobos	Coyotes	Negros	Mulato e Indio	Raza no esp.	(1)	(2)	(3)	(4)	Total del año
1683	2	3		4										13
1684	2	24	4	5										35
1685	5	22	2	5										34
1686	8	37	4	6		1								56
1687	15	36	6	5	1					1		2		60
1688	11	35	4	8	4			1						63
1689	15	35	5	9	2	1			1	3	2	1		69
1690	16	40	5	8	1	1				1				69
1691	12	22	1	7			1			1				43
1692	9	37	4	10	4				5	1				73
1693	14	15	11	7					1					48
1694	11	30	6	11					2					65
1695	10	33	7	10		1			6					49
1696	8	22	6	7					7					65
1697	16	23	3	11					6					67
1698	27	42	8	13					7					49
1699	16	35	9	11		2	1		1			1		61
1700	25	48	10	10					1		1			95
Total	222	530	95	147	12	6	2	1	40	8	10	1	1	1085

- (1) Hijo de padres no conocidos, al parecer español.
- (2) Hijo de padres no conocidos, al parecer indio.
- (3) Hijo de padres no conocidos, al parecer mestizo.
- (4) Hijo de padres no conocidos, al parecer mulato.

Datos recabados por el Dr. J. Jesús González Martínez.  
(Nota: hay que tener en cuenta que la parroquia de Tepatitlán abarcaba, en esas fechas, un mayor territorio).

### Registro de bautizos de la parroquia de Tepatitlán (1750-1755)

Año	Espanoles	Indios	Mestizos	Mulatos	Coyotes	Lobos	Tres albos	Moriscos	Negros	(1)	(2)	(3)	(4)	Raza no esp.	Total del año
1750	72	52	11	54	3		3	1						8	204
1751	66	46	5	45	1		2			4		1	1	5	176
1752	78	50	5	51	3		1			3	1	1		81*	274
1753	83	70	6	57	3		3	1		2		1	2	18	246
1754	102	53	11	59	13	3	5	1	1	2				5	255
1755	119	98	15	83	12		4	5		3				3	342
Suma	520	369	51	349	35	3	18	8	1	14	1	3	3	120	1497

34.73-24.78-3.40-23.31-2.33-.20-1.20-.53-.06-.93-.06-.20-.20-8.01-99.94

En 1752 la raza no especificada es mayor, pues entre los meses de mayo y septiembre no se registró la raza de algunos de los bautizados.

- (1) Hijo de padres no conocidos, al parecer español.
- (2) Hijo de padres no conocidos, al parecer indio.
- (3) Hijo de padres no conocidos, al parecer mestizo.
- (4) Hijo de padres no conocidos, al parecer mulato.

Datos recabados y proporcionados por el Dr. J. Jesús González Martín.

## Apendice 2

### Fundación de la Villa de San José Bazarte

En 1707 un grupo de criollos, todos agricultores y avecindados dentro de ranchos situados dentro de la jurisdicción de Tepatitlán, hizo la siguiente petición:

Muy poderoso señor [al oidor de la Nueva Galicia]: Domingo Gutiérrez —del rancho de las Juntas—, Felipe de la Torre —rancho del Cerro Gordo—, Pedro Aceves —Ojo de Agua—, Luis de Ornelas —La Tinaja, hermano del insigne cronista franciscano Nicolás de Ornelas y teniente de la jurisdicción en 1693—. José de Aceves —Labor del Aguacate—, Leandro de Orozco Agüero —rancho Picachos—, Andrés Martínez, Andrés Gutiérrez y su hermano José —de la hacienda de Salto Grande, emparentados con Don Francisco de Hermosillo y Rubio, dueño de la Hacienda del primer milagro de la Virgen de San Juan de Los Lagos; Felipe de Ledesma —de Xalos—, Nicolás de Aceves, Cristóbal de la Torre —rancho de Cerro Gordo—, Juan Aceves —Ojo de Agua—, Juan de Dios Quintero —rancho del ciego—, Nicolás de Loza y Paula de Torres, viuda de Martín Casillas y Cabrera (nieto del famoso arquitecto Martín Casillas constructor de la catedral de Guadalajara) [...] Decimos que somos diecisiete personas que con nuestras mujeres y noventa y siete hijos [...] hacen la suma de ciento treinta y cinco españoles [...] que no hemos podido adquirir tierras propias en que vivir y dejar a nuestros hijos, y por esa inopia son grandes y continuas las incomodidades que padecemos, así en pagar arrendamientos, así en la tierra de pastores que habitamos como en la necesidad de ocurrir al pueblo de Tepatitlán para oír misa en días de precepto y asistir a la celebración de la Semana Santa, Pascuas y Corpus, respecto de aposentarnos debajo de los árboles, por no haber permitido jamás los indios de dicho pueblo que fabriquemos jacales con que poder pasar y estar los días festivos hasta que baje el sol y habitar los de Semana Santa y Pascua como es preciso, siendo el mayor y más ponderable el de carecer de depósito de Santísimo Sacramento la iglesia parroquial, por eso hemos deliberado unánimes fundar una población de españoles en el sitio que llaman de Montezuma, que es realengo y en

las tierras que son contiguas propiedad de Dña. Francisca Gutiérrez Rubio Vda. de Mendoza, vecinos de aquella inmediación. Se ha de servir Ud. concedernos facultad de fundar un pueblo de españoles con el soberano nombre de Señor San José de Montezuma, para que nos conceda el privilegio de que sea y se titule Villa y adjudicarnos en propiedad dichas tierras, los realengos de gracia, los de la Sra. Gutiérrez a su justo precio, ya que dicha fundación traería los siguientes beneficios: la gloria occidental de Dios Nuestro Señor, en el aumento de su divino culto, así en la Iglesia que hemos de fabricar como en las festividades que en ella se celebraren [...] la defensa contra los salteamientos que suelen frecuentarse en el monte que llaman la Ceja y que ha sido siempre infestado de ladrones.

El que los viajeros tengan un pueblo de españoles donde hospedarse y curarse si vienen enfermos y viajen por camino recto que viene de Zapotlán [Zapotlanejo] sale para Acatic y ahí se encaminaría vía recta para la Venta [Valle de Guadalupe] y Xalostotitlán, sin fragosidad, ni rodeo, que ahora no puede excusarse por la necesidad de ser paraje forzoso el referido pueblo de Tepatitlán, a cuyos indios se seguirán las incomodidades.

El 23 de diciembre de 1707 los señores presidentes oidores de la Nueva Galicia concedieron licencia a los dichos pretendientes para que: “Puedan hacer dicha población en el punto y lugar que refieren y con el título de San José de Montezuma”.

Les dio la Audiencia seis meses de plazo para la fundación, pagándole a D<sup>a</sup> Francisca Gutiérrez por el terreno.

Construyeron la población de acuerdo con las Leyes de Indias.

El primero de diciembre de 1708 su Ilma. el Obispo Don Diego Camacho y Ávila, en la visita pastoral que hizo a San Francisco Tepatitlán ordenó a su secretario reconocer y visitar la capilla que en la villa nueva los vecinos de este partido han fundado en San José de Montezuma, y hallándose decente y con los ornamentos necesarios, despachó su Ilma. licencia para que se pudiera celebrar misa en forma ordinaria.

Posteriormente, le pusieron a la villa San José de Bazarte, en honor del octavo capitán y gobernador de la Nueva Galicia Don José de Bazarte y Lorenzana.

Con el tiempo los habitantes de la Villa se fueron paulatinamente pasando a Tapa, dejando la Villa de San José, hasta ser hoy un pueblo sin importancia.<sup>8</sup>

8. Tomado del artículo escrito por el Dr. J. Jesús González Martín en la revista *Radar*, año II, núm. 38, septiembre de 1968, pp. 2 y 7.

**Lista de presidentes municipales y secretarios  
del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco,  
desde 1901 a 1974**

Dir. Pol.	Pedro Navarro Venegas	1 de enero de 1901 al 31 de diciembre de 1901.
Srio.	Manuel González V.	1 de enero de 1901 al 17 de enero de 1901.
Srio.	Crispiniano Ruvalcaba	18 de enero de 1901 al 29 de mayo de 1901.
Srio.	Manuel Pérez	30 de mayo de 1901 al 16 de noviembre de 1901.
Int.		
Dir. Int.	Manuel González	27 de noviembre de 1901 al 24 de enero de 1902.
Dir. Pol.	Pedro de la Torre	25 de enero de 1902.
Dir. Pol.	Donaciano González	1 de enero de 1902 al 31 de diciembre de 1902.
Srio.	Pedro de la Torre	25 de enero de 1902 al 31 de diciembre de 1902.
Dir. Pol.	Anastasio Arredondo	1 de enero de 1903 al 26 de junio de 1903.
Srio.	Pedro de la Torre	
Dir. Pol.	Agustín Gutiérrez López	27 de junio de 1903 al 31 de diciembre de 1903.
Srio.	Pedro de la Torre	
Dir. Pol.	Cástulo Gutiérrez	1 de enero de 1904 al 2 de enero de 1904.
Srio.	Pedro de la Torre	
Dir. Pol.	Petronilo de la Torre	3 de enero de 1904 al 26 de enero de 1904.
Srio.	Pedro de la Torre	
Dir. Pol.	Manuel González	27 de enero de 1904 al 17 de diciembre de 1904.
Srio.	Pedro de la Torre	
Dir. Pol.	José Inés Casillas	28 de diciembre de 1904 al 31 de diciembre de 1904.
Srio.	Pablo Gutiérrez	1 de enero de 1905 al 1 de agosto de 1906.
Srio.	José Inés Casillas	1 de enero de 1905 al 19 de febrero de 1905.
Srio.	Pedro R. Graciano	20 de febrero de 1905 al 28 de diciembre de 1906.
Dir. Pol.	Luciano Fernández	2 de agosto de 1906 al 28 de diciembre de 1906.
Srio.	Pedro R. Graciano	
Dir. Pol.	Pablo Gutiérrez	29 de diciembre de 1906 al 31 de diciembre de 1906.
Srio.	Pedro R. Graciano	
Dir. Pol.	Santiago Gutiérrez	1 de enero de 1907 al 25 enero de 1907.
Srio.	Pedro R. Graciano	

Dir. Pol.	Luciano Fernández	26 de enero de 1907 al 31 de diciembre de 1907.
Srio.	Pedro R. Graciano	
Dir. Pol.	Lic. José Mendoza López	1 de enero de 1908 al 31 de diciembre de 1908.
Srio.	Pedro R. Graciano	1 de marzo de 1908 al 23 de noviembre de 1908.
Srio.	Manuel Argais Jr.	24 de noviembre de 1908 al 31 de diciembre de 1908.
Srio.	Ignacio R. Graciano	
Dir. Pol.	Lic. José Mendoza López	1 de enero de 1909 al 31 de diciembre de 1909.
Srio.	Ignacio R. Graciano	
Dir. Pol.	Lic. José Mendoza López	1 de enero de 1910 al 2 de enero de 1910
Srio.	Ignacio R. Graciano	
Dir. Pol.	Dr. Manuel Navarro	3 de enero de 1910 al 14 de febrero de 1910.
Srio.	Ignacio R. Graciano	
Dir. Pol.	Lic. José Mendoza López	15 de febrero de 1910 al 10 de septiembre de 1910.
Srio.	Ignacio R. Graciano	
Dir. Pol.	Dr. Manuel Navarro	11 de septiembre de 1910 al 31 de diciembre de 1910.
Srio.	Andrés Z. Barba	11 de septiembre de 1910 al 29 de octubre de 1910.
Srio.	Ignacio R. Graciano	30 de octubre de 1910
Dir. Pol.	Luciano Fernández	1 de enero de 1911 al 27 de febrero de 1911.
Srio.	Ignacio R. Graciano	20 de octubre de 1910 al 6 de febrero de 1911.
Srio.	José María Navarro	7 de febrero de 1911 al 27 de febrero de 1911.
Dir. Pol.	Dr. Manuel Navarro	28 de febrero de 1911 al 14 de agosto de 1911.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	28 de febrero de 1911 al 31 de agosto de 1911.
Pdte.	José María Navarro	15 de agosto de 1911 al 31 de agosto de 1911.
Int.		
Pdte.	Dr. Manuel Navarro	15 de agosto de 1911 al 31 de diciembre de 1911.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	
Pdte.	Petronilo de la Torre	1 de enero de 1912 al 15 de abril de 1912.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	
Pdte.	Luciano Fernández	16 de abril de 1912 al 27 de noviembre de 1912.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	
Pdte.	Pedro Navarro Venegas	28 de noviembre de 1912 al 31 de diciembre de 1912.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	
Pdte.	Inocencio G. Sánchez	1 de enero de 1913 al 3 de marzo de 1913.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	
Pdte.	Cayetano Casillas	4 de marzo de 1913 al 6 de marzo de 1913.
Srio.	Pedro Navarro de la Torre	

Pdte. Inocencio G. Sánchez 7 de marzo de 1913 al 30 de agosto de 1913.  
 Srio. Pedro Navarro de la Torre  
 Pdte. José María Navarro 1 de septiembre de 1913 al 9 de octubre de 1913.  
 Srio. Pedro Navarro de la Torre  
 Pdte. Evaristo Rivera 10 de octubre de 1913 al 23 de diciembre de 1913.  
  
 Srio. Pedro Navarro de la Torre 28 de febrero de 1911 al 23 de diciembre de 1913.  
  
 Pdte. Petronilo de la Torre 24 de diciembre de 1913 al 31 de diciembre de 1913.  
 Srio. Pedro Navarro de la Torre  
 Pdte. Dr. Plácido Padilla R. 1 de enero de 1914 al 24 de enero de 1914.  
 Srio. Aristeo C. Orozco 1 de enero de 1914.  
 Pdte. Andrés Z. Barba 25 de enero de 1914 al 9 de mayo de 1914.  
 Srio. Aristeo C. Orozco  
 Pdte. Felipe Arias 10 de mayo de 1914 al 28 de diciembre de 1916.  
 Srio. Aristeo C. Orozco  
 Pdte. José de Anda Hernández 29 de diciembre de 1916 al 8 marzo de 1917.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Felipe Arias 9 de marzo de 1917 al 13 de noviembre de 1917.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Felipe Arias 14 de noviembre de 1917 al 31 de diciembre de 1917.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Pablo Isaac 1 de enero de 1918 al 31 de diciembre de 1918.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Francisco Gutiérrez de la T. 1 de enero de 1919 al 3 de enero de 1920.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Joaquín Navarro 4 de enero de 1920 al 23 de febrero de 1920.  
 Srio. Eulogio L. Graciano  
 Pdte. Román Martín del Campo 24 de febrero de 1920 al 26 de octubre de 1920.  
  
 Srio. Eulogio L. Graciano 29 de diciembre de 1915 al 19 de agosto de 1920.  
  
 Srio. Galdino Barba 20 de agosto de 1920.  
 Pdte. Aristeo de la Mora 27 de octubre de 1920 al 13 de noviembre de 1920.  
 Srio. Galdino Barba  
 Pdte. Román Martín del Campo 14 de noviembre de 1920 al 31 de diciembre de 1920.  
 Srio. Galdino Barba  
 Pdte. Aristeo de la Mora 1 de enero de 1921 al 1 de julio de 1921.  
 Srio. Galdino Barba  
 Pdte. Francisco M. Fernández 2 de julio de 1921 al 8 de octubre de 1921.  
 Srio. Galdino Barba  
 Pdte. Lorenzo de la Torre 9 de octubre de 1921 al 31 de diciembre de 1921.  
 Srio. Galdino Barba

Pdte. Ramón Padilla Cruz 1 de enero de 1922 al 31 de julio de 1922.  
 Srio. Galdino Barba  
 Pdte. Agripín Navarro 1 de agosto de 1922 al 9 de agosto de 1922.  
 Srio. Galdino Barba 20 de agosto de 1920 al 16 de agosto de 1922.  
 Pdte. Ramón Padilla Cruz 10 de agosto de 1922 al 17 de diciembre de 1923.  
  
 Srio. José María Navarro 17 de agosto de 1922.  
 Pdte. Pedro Torres 28 de diciembre de 1923 al 31 de diciembre de 1924.  
 Srio. José María Navarro  
  
 Pdte. J. Isabel Villaseñor 1 de enero de 1925 al 4 de febrero de 1925.  
 Srio. José María Navarro  
 Pdte. Dr. Pedro Torres 5 de febrero de 1925 al 16 de febrero de 1925.  
 Srio. José María Navarro  
 Pdte. Pablo Isaac 17 de febrero de 1925 al 31 de mayo de 1925.  
 Srio. José María Navarro  
 Pdte. Román Martín del Campo 1 de junio de 1925 al 31 de diciembre de 1925.  
 Srio. José María Navarro  
 Pdte. Quirino Navarro 1 de enero de 1926 al 31 de diciembre de 1927.  
  
 Srio. José María Navarro 17 de agosto de 1922 al 31 de diciembre de 1927.  
 Pdte. Arturo Peña Aceves 1 de enero de 1928 al 31 de diciembre de 1928.  
 Srio. Salvador Navarro 1 de enero de 1928 al 31 de diciembre de 1928.  
  
 Pdte. Mónica Velázquez 1 de enero de 1929 al 5 de enero de 1929.  
 Srio. Arturo Peña Aceves 1 de enero de 1929.  
 Pdte. Salvador Padilla Aldrete 6 de enero de 1929 al 17 de agosto de 1929.  
 Srio. Arturo Peña Aceves  
 Pdte. Mónica Velázquez 18 de agosto de 1929 al 21 de agosto de 1929.  
 Srio. Arturo Peña Aceves  
 Pdte. J. Jesús Castellanos Barba 22 de agosto de 1929 al 2 de septiembre de 1929.  
 Srio. Arturo Peña Aceves  
 Pdte. Salvador Padilla Aldrete 3 de septiembre de 1929 al 14 de octubre de 1929.  
 Srio. Arturo Peña Aceves  
 Pdte. Fco. Gutiérrez de la T. 15 de octubre de 1929 al 31 de diciembre de 1929.  
  
 Pdte. Salvador Padilla Aldrete 1 de enero de 1920 al 31 de diciembre de 1930.  
 Srio. Arturo Peña Aceves  
 Pdte. Rafael Robledo 1 de enero de 1931 al 27 de agosto de 1931.  
 Srio. Arturo Peña Aceves

Pdte. Rosalío Ramírez  
Srio. Arturo Peña Aceves 28 de agosto de 1931 al 31 de diciembre de 1931.

Pdte. José María Arias  
Srio. Arturo Peña Aceves 1 de enero de 1932 al 9 de noviembre de 1933.

Pdte. Salvador Robledo  
Srio. Arturo Peña Aceves 10 de noviembre de 1933 al  
19 de diciembre de 1933.  
Pdte. Gonzalo Angulo 20 de diciembre de 1933 al 31 de diciembre de 1933.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. J. Jesús Martín del Campo 1 de enero de 1934 al 20 de enero de 1934.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. José María Arias 21 de enero de 1934 al 31 de diciembre de 1934.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. Pedro Arias Guzmán 1 de enero de 1935 al 6 de julio de 1935.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. J. Jesús Martín del Campo 7 de julio de 1935 al 31 de diciembre de 1935.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. Pedro Arias 1 de enero de 1936 al 12 de octubre de 1936.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. Onésimo Orozco 13 de octubre de 1936 al 31 de diciembre de 1936.

Srio. Arturo Peña Aceves  
Pdte. Fco. Gutiérrez de la T. 1 de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1937.

Srio. Arturo Peña Aceves 1 de enero de 1929 al 2 de marzo de 1937.

Srio. Eulogio L. Graciano 3 de marzo de 1937.

Pdte. Dr. Antonio González de la Torre 1 de enero de 1938 al 31 de diciembre de 1938.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. J. Jesús Padilla Aldrete 1 de enero de 1939 al 31 de enero de 1939.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. Francisco Gutiérrez de la T. 1 de febrero de 1939 al 7 de septiembre de 1940.

Srio. Eulogio L. Graciano 8 de septiembre de 1940 al 31 de diciembre de 1940.

Pdte. Abel V. Aran 1 de enero de 1941 al 10 de julio de 1942.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. J. Jesús Padilla Aldrete 11 de julio de 1942 al 31 de diciembre de 1942.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. Alfredo Gutiérrez Rivera 1 de enero de 1943 al 31 de diciembre de 1944.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. Bonifacio Navarro 1 de enero de 1945 al 31 de diciembre de 1946.

Srio. Eulogio L. Graciano  
Pdte. Alfredo Gutiérrez Rivera

Srio. Eulogio L. Graciano 3 de marzo de 1937 al 31 de diciembre de 1946.

Pdte. Dr. Manuel González V. 1 de enero de 1947 al 4 de mayo de 1948.

Srio. Alfredo González Bolaños 1 de enero de 1947 al 12 de abril de 1947.

Srio. Prof. Manuel Olivares 13 de abril de 1947 al 8 de noviembre de 1947.

Srio. Eladio Camarena 9 de noviembre de 1947 al 31 de diciembre de 1947.

Srio. Agustín F. Martínez 1 de enero de 1948 al 4 de mayo de 1948.

Pdte. José de Anda Hernández 5 de mayo de 1948 al 13 de abril de 1949.

Srio. Eulogio L. Graciano 5 de mayo de 1948.

Pdte. Zenaido González R. 15 de abril de 1949 al 9 de noviembre de 1950.

Srio. Eulogio L. Graciano 10 de noviembre de 1950 al 31 de diciembre de 1952.

Pdte. José de Anda Hernández 1 de enero de 1953 al 31 de diciembre de 1955.

Srio. Eulogio L. Graciano 1 de enero de 1956 al 29 de septiembre de 1958.

Pdte. Miguel Navarro 30 de septiembre de 1958 al 31 de diciembre de 1958.

Srio. Eulogio L. Graciano 1 de enero de 1959 al 31 de diciembre de 1961.

Pdte. Ramón Padilla Martín 5 de mayo de 1948 al 29 de agosto de 1960.

Srio. Horacio Franco Martín 1 de enero de 1962 al 31 de diciembre de 1964.

Pdte. Eulogio L. Graciano 1 de septiembre de 1960 al 31 de diciembre de 1964.

Srio. J. Guadalupe Barba González 1 de enero de 1965 al 31 de diciembre de 1967.

Pdte. Alfonso Padilla Aldrete 1 de enero de 1965 al 31 de diciembre de 1967.

Srio. Salvador de Anda Delgadillo 1 de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1970.

Pdte. J. Jesús González Martín 1 de enero de 1968.

Srio. J. Guadalupe Navarro Aldrete 1 de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1973.

Pdte. J. Jesús Muñoz Hernández 1 de enero de 1971.

Srio. J. Guadalupe Navarro 1 de enero de 1974.

Pdte. Abelardo Loza Ibarra 1 de enero de 1974.

Srio. J. Guadalupe Navarro



## Apéndice 3

Mi calidad de guía moral de algunos de ustedes me pide comunicarles lo siguiente:

1. Una de las bases del cristianismo es la austeridad o moderación en la conducta.

2. Esta región alteña ha sabido conservar ciertos límites de moderación aún en sus esparcimientos, actitud que es altamente positiva.

3. Si es cierto, como se pregona, que “en la provincia están las mejores esencias de la Patria”, creo que una de estas “esencias” es el decoro moral, que todavía existe y debemos conservar.

Creo, pues, que el repetido proyecto de hacer bailes públicos en nada favorece los valores de la provincia pues el derroche, la inmoderación y la desenvoltura debilitan lo recio de nuestro carácter alteño y cristiano.

Sin salirme del campo que me corresponde, ruego a quienes se ponen al frente de las iniciativas, en otros aspectos laudables, que no dañen lo que tenemos de positivo. Al público en general le ruego que sepa opinar, que mida las consecuencias de ciertas actitudes y que no sea pasivo.

Su servidor que les estima:

[rúbrica]

Tepatitlán, Jal. abril 28 de 1974.

## Apéndice 4 Documentos relativos al comercio<sup>9</sup>

Administración Principal de Rentas de Guadalajara.  
Circulación interna.

Guía No. 1675

Sello Imperio Mexicano, Ministerio de Hacienda.

Fecha Impresa 1865 (papel sellado)

Remite: Jesús González

con Apolinar Ortega

Piezas: once

Importaciones: doscientos treinta y siete pesos 20 c.

Con dirección a: Tepatitlán

A entregar a: Esteban Aldrete

Queda copia igual de la factura, que se presentará con el número y rúbrica de esta guía en las aduanas de su tránsito y final, reconociendo la tornaguía que entregará al remitente a esta administración dentro de treinta días bajo las penas establecidas y a que se obliga por la responsiva que deja otorgada.

La carga se presentará con esta guía al alcabalatorio del único punto espresado en ella, dentro de tres días ocho de septiembre de 1865.

Libre de derechos.....

Firmas al calce.

Anexa factura de los efectos a entregar:

9. Datos tomados del archivo particular del Dr. J. Jesús González Martín.

Factura anexada a guía de comercio, que transporta el arriero Apolinar Ortega:

2	hilaza doscientos libras a cuatro c.	100.00	
2	cigarro ochenta lb a un peso	80.00	
2	arroz seis arrobas a doce vs.	9.00	
1	fideo cuatro a (cargas) a doce ys.	6.00	
1	aguardiente catalán 2 cargas a 7 qqe.		3.50
1	mahón treinta y cinco varas a diez c.		3.50
2	sita floja media carga en ocho pesos	8.00	
2	hilaza azul, seis libras a cinco varas.	3.75	
2	papel florete media carga a seis qqe.		75
2	pabito doce libras a tres reales	4.50	
2	cinta del algodón cuatro dos a dos ps.		8.00
2	resorte veinte cuatro varas a cinco c.		2.20
2	mercería corriente dos cargas a cuatro		8.00
	suma	211.25	25.95
11	bultos		
	Guadalajara, septiembre, 865 total	237.20	

El importe que se expresa de los extranjeros es según las cuotas del arancel marítimo para el pago del derecho de importación (de la guía no. 1675) -sigue Sello del Estado libre de Jalisco -Admón. Gral. de Tabacos.

Pase para Lagos con los efectos siguientes:

2 piezas mahón negro.

1 pieza brin con.

1 pieza dril ruso.

2 docenas de calcetines.

5 lb hilo de bolita.

8 piezas gasas de colores.

Pase a su destino. Término de ocho días, libres del derecho de 3% los efectos extranjeros en el Estado. Guadalajara abril 5 de 1872.

Sello de la Administración Principal  
de Hacienda del Estado de Jalisco.

Sello de la garita de San Pedro, Guadalajara.

Sello de la Administración de Contribuciones de Tepatitlán a la que llega el

19 de abril de 1871.

Aparece en el anverso, junto a los sellos la liquidación:

por 1 por ciento municipal	.88
por pensión de seguridad	.50
por derecho tercios	.50
por 25 por ciento federal	<u>.37</u>
	2.25

“Señor Receptor de rentas de esta Villa

Sírvase U. mandar se me dé guía de los efectos que remito para Guanajuato o la Luz con el conductor José Magaña a entregar a D. Dionisio Castellano y son los siguientes.....Haber.

Por cuarenta cerdos de engorda a cinco pesos.....\$200.00

Tepatitlán, Agosto 3 de 1855.

Pío Albares Hurtado.

“C. Receptor.

Sírvase U. mandar se me dé guía para los efectos que con el arriero Antonio Martín conduce para Guadalajara, Zapotlán o Colima, a entregar al mismo y son los siguientes.

37 cerdos a medio cebo a cuatro pesos.....\$ 148.00

Tepatitlán, abril 27 de 1862.

José Antonio de la Torre.

Pase al C. Juan Rodríguez vecino de Tepatitlán con dos cajones de puros de 10 con tres mil cincuenta y seis papeles cada uno y ocho de cigarros de núm. 10 de á 40, con tres mil novecientos sesenta y ocho cajillas, que conduce para dto. Tepatitlán a entregar al administrador o receptor de las rentas: abrigados y bien acondicionados, ajustado su flete a dos pesos cuatro reales la carga de dos bultos, que satisfarán luego que el expresado conductor haya hecho su legal entrega.

Dios y Libertad, Guadalajara 29 de mayo de 1832

Con mi intervención Juan Baeza José María Riesch

Varias firmas al calce.

Para el año de 1865 la Administración Principal de Rentas de Guadalajara expedía Guías de circulación interior en las que se especifica:

Remite: Luis Cruz  
 con Vallejo  
 piezas: nueve (9)  
 importantes: doscientos treinta y seis pesos, 48 c.  
 Con dirección a: Tepatitlán, la Barca y Morelia  
 A entregar al conductor.

Queda copia igual de la factura, que se presentará con el número y rúbrica de esta Guía en las Aduanas de su tránsito y final, recogiendo la tornaguía que entregará el remitente a esta Administración dentro de: noventa días, bajo las penas establecidas y a que se obliga por la responsiva que deja otorgada.

La carga se presentará con esta guía al alcabalatorio del primer punto espresado en ella, dentro de tres días 20 de agosto de 1865.

Libre de derechos los efectos extranjeros en cualquier punto del Imperio, en cumplimiento de la suprema orden de 20 de agosto de 1856, por haber satisfecho las de contrarregistro, Tribunal Mercantil, y demás locales de su introducción, en esta Capital, siempre que conste la toma de razón de la garita de salida, con su correspondiente sello, y si falta este requisito se cobrarán los derechos.

Número de productores y cantidad de litros de leche entregados en las principales rutas del municipio de Tepatitlán

Ruta	Núm. de prod.	Vacas en prod.	Vacas secas	Máximo litros entregados (lluvias)	Mínimo litros entregados (secas)	Comprador
Tepatitlán-Mezcala	67	504	385	2652	1400	Perla
Tepatitlán-La Manga	51	782	277	4313	2919	Perla
Tepatitlán-Yahualica	66	312	182	2537	1135	Perla
Tepatitlán-Mazatitlán	18	387	240	3894	1939	Perla
Tepatitlán-Mazatitlán	27	167	21	1046	837	Perla
Tepatitlán-Mazatitlán	67	501	98	4123	2379	Pureza
Tepatitlán-Mazatitlán	4	101	18	1280	760	Alberto Navarro
Tepatitlán-La Laja	15	229	84	2415	1210	Perla
Tepatitlán-Valle de Guadalupe	10	164	69	1975	1080	Perla
Tepatitlán-Valle de Guadalupe	70	593	81	6617	4210	Sello Rojo
Tepatitlán-Palo Dulce	39	254	145	1264	829	Pureza
El Mezquite-Tepatitlán	8	89	6	688	430	Pureza
Tepatitlán-Capilla de Guadalupe	59	432	117	3273	2404	Pureza
La Ladrillera-Capilla de Guadalupe	13	57	22	225	50	Alberto Navarro
Agua Escondida-Tepatitlán	5	79	7	923	715	Alberto Navarro
Capilla de Guadalupe-Tepatitlán	25	380	95	4666	2237	Alberto Navarro
Capilla de Guadalupe-Coscusillo	24	176	42	1814	984	Pureza
Santa Rosalía-Capilla de Guadalupe	23	349	150	4388	2371	La Barca, Jalisco
Los Dolores-San Ignacio (Arandas)	58	466	157	5376	1771	La Barca, Jalisco
El Refugio-San Ignacio (Arandas)	24	181	32	2148	1070	La Barca, Jalisco
Tepatitlán-Ojo de Agua de Latillas	85	470	167	3678	1487	Sello Rojo
Chivatero-Tepatitlán	76	313	95	1839	870	Sello Rojo

Tepatitlán-Ramblas el Grande	35	437	204	949	574	Pureza
La Soledad-Tepatitlán	20	561	239	1935	1139	Alberto Navarro
Paredones-Guadalajara	5	53	25	395	142	La Barca, Jalisco.
Tepatitlán-Las Casillas	10	76	32	689	370	Menudeo
Bajío de Barrosas-Tepatitlán	19	165	41	1518	971	Sello Rojo
Productores de la periferia y localidad de la ciudad de Tepatitlán	60	614	215	5942	3725	Menudeo, Sello Rojo, Alberto Navarro, fábricas de quesos, cajetas, Pureza, etc.

Fuente: Investigación realizada en 1973 por Conasupo, en la región de Los Altos. Datos del municipio de Tepatitlán (fueron consultados sin ser editados aún).

## Bibliografía

- Álvarez, José Rogelio, *Nueve ensayos. 5: la región de Los Altos: una área para rehabilitar*, pp. 99-134, Guadalajara, 1964.
- Arregui, Lázaro de, *Descripción de la Nueva Galicia*, Sevilla, Escuela de estudios hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1946.
- Banda, Longinos, *Estadística de Jalisco (1854-1863)*, Guadalajara, 1873.
- Barcena, Mariano, *Ensayo estadístico del estado de Jalisco (1881)*, México, Secretaría de Fomento, 1888.
- Bassols Batalla, Ángel, *Geografía económica de México*, México, Editorial Trillas, 1972 (2ª edición).
- Bataillon, Claude, *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI editores, 1969.
- , *La ciudad y el campo en el México central*, México, Siglo XXI, 1972.
- Blumenfeld, Hans, "La metrópoli moderna", en *La ciudad*, Scientific América, Alianza Editorial, 1969 (2ª edición).
- Bonfil, Guillermo, *Modernización y tradicionalismo (un estudio sobre Cholula, Puebla)*. Tesis de doctorado en Antropología, México, UNAM, 1970.
- Casimir, Jean, "Definición y funciones de la ciudad en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 32, núm. 6, pp. 1,497-1,511, México, 1970.
- y Lerner, B., "La estructura de dominación ciudad campo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 31, núm. 1, pp. 129-141, México, 1969.
- Cazorla P., José, "La subcultura rural y urbana", en *La concentración urbana en España. Anales de moral social y económica*, Madrid, 1969.
- Censos Generales de Población. Estado de Jalisco. 1900-1970, Secretaría de Industria y Comercio, México.
- Colegio de México, *Historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 1973 (1ª edición).

- Conasupo, *Datos sobre la investigación de producción lechera en el municipio de Tepatitlán, Jalisco*. Investigación realizada en 1973.
- Chevalier, François, "La formación de los grandes latifundios en México", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. VIII, núm. 1, enero-marzo, México, 1956.
- Childe, Gordon, *Los orígenes de la civilización*, México, FCE (capítulos VII y VIII), 1971.
- Documentos varios sobre comercio antiguo. Jurisdicción de Tepatitlán. Siglo XIX.
- Documentos testamentarios de propietarios de Tepatitlán, siglos XVIII, XIX y XX.
- Estado de Jalisco*. "Introducción", documento mimeografiado, sin fecha de publicación.
- Estadística de la municipalidad de Tepatitlán, 1866* (documento proporcionado por el Dr. Jesús González Martín), Jalisco, México.
- Fábregas, Andrés, "Introducción" al trabajo conjunto de la región de Los Altos (1974). Artículo inédito que se publicará, en fecha próxima.
- "Anteproyecto de investigación" sobre procesos políticos en Los Altos de Jalisco, presentado al Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología (1973), inédito.
- Florescano, Enrique, *Estructura y problemas agrarios de México (1500-1821)*, México, Sep Setentas núm. 2, 1971.
- George, Pierre, *Compendio de geografía urbana*, Barcelona, España, Ariel, colección de Ciencia Económica, 1961.
- Gerhard, Peter, "Nueva Galicia", en *México en 1742*, México, José Porrúa e Hijos Editores, 1962.
- Gobierno de Jalisco, *Desarrollo regional y municipal. Región Altos, subregión de Tepatitlán*, Gobierno de Jalisco, Departamento de Economía, México, 1970.
- González Martínez, Jesús, "Los indios de Tepatitlán", en *Radar*, año III, núm. 61, pp. 5 y 8, Tepatitlán, Jalisco, agosto de 1969.
- , "Evolución política de Tepatitlán", en *Radar*, (s/f).
- , "La encomienda de Tepatitlán", en *Radar*, año II, núm. 31, p. 5, Tepatitlán, Jalisco, junio de 1968.
- , "Benito Juárez y Tepatitlán", en *Radar*, año II, núm. 31, p. 5, Tepatitlán, Jalisco, junio de 1968.
- Gutiérrez, María Teresa, *Geografía física del estado de Jalisco*. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

- Helm, June, "The Ecological Approach in Anthropology". The Bobbs Merrill Reprint Series in the Social Science, *The American Journal of Sociology*, vol. 38, núm. 3., EU, 1965.
- Kaplan, David, "City and Countryside in Mexican History", en *Revista América Indígena*, vol. XXIV, núm. 1, pp. 59-67, México, enero de 1964.
- Kingsley, Davis y Golden, H. H., "Urbanization and the Development of Preindustrial Areas in the World", en *Economic Development and Cultural Change*, 1954.
- Leloup, Ives, "Crecimiento demográfico y nivel de los servicios en algunas pequeñas ciudades de la zona de influencia de la ciudad de Guadalajara", en Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Investigaciones y estudios de regionalización geográfica-económica para cambios en la integración por municipios de zonas económicas*, vol. 1 pp. 381-397, México, 1970.
- Marroquín, Alejandro, *La ciudad mercado Tlaxiaco*, México, Imprenta Universitaria, Colección Cultura Mexicana, 1957.
- Molina, Virginia, *Venustiano Carranza, Chiapas: un centro preindustrial en México*. Tesis para la maestría en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología, diciembre de 1974.
- Nava Oteo, Guadalupe, *Cabildos de la Nueva España en 1808*, México, Sep Setentas, núm. 78, primera edición, 1973.
- Noticias varias de la Nueva Galicia*, Intendencia de Guadalajara, Guadalajara, Imprenta del estado, 1878.
- Palerm, Ángel, "Ensayo de crítica al desarrollo regional en México", en Barkin, David (compilador) *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, Sep Setentas, núm. 52, pp. 13-61, 1972 (1ª edición).
- Paso y Troncoso, Francisco del, *Papeles de la Nueva España*, México, segunda serie, tomo 9, 1948.
- Pérez Díaz, Víctor, *Estructura social del campo y éxodo rural*, Madrid, Tecnos, SA, colección de Ciencias Sociales, Semilla y Surco, 1966.
- , *Emigración y cambio social*, Madrid, Ariel, 1971.
- , "Medio rural y desarrollo regional", en *Anales de Economía*, Instituto Sánchez Moncada, segunda época, núm. 11, julio-septiembre, España, 1965.
- Quijano, Aníbal, "La urbanización de la sociedad en Latinoamérica", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 29, núm. 4, pp. 669-703, México, 1967.
- Redfield, Robert, *El mundo primitivo y sus transformaciones* (traducción de Francisco González Arámburo), FCE, Colección Popular, núm. 48, México, 1963 (primera edición en inglés, 1953).

Registro de causantes de la Jurisdicción de Tepatitlán, Oficina de Hacienda Estatal de la ciudad de Tepatitlán.

Rivière D'Arc, Hélène, *Guadalajara y su región (1970)*, (traducción de Carlos Montemayor y Josefina Anaya), México, Sep Setentas, núm. 106, 1973.

—, "Los circuitos comerciales en la zona de influencia de la ciudad de Guadalajara", en Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Investigaciones y estudios de regionalización geográfica-económica para cambios en la integración por municipios de zonas económicas. Memoria de los trabajos de 1968 y 1969*, vol. 1, pp. 369-377, México, 1970.

Sjöberg, Gideon, *The preindustrial city*, The Free Press A. Corporation, paperback edition, EU, 1965.

Steward, Julian H., *Theory of Culture Change. The Methodology of Multilinear Evolution*, University of Illinois Press, EU, 1955.

Torregrosa Peris, José Ramón, "Identidad personal y alienación del hombre de la gran ciudad", en *La concentración urbana en España. Anales de moral social y económica*, Madrid, 1969.

Torres, Patricia; Sela, Marilú y Leticia Gándara, *La relación ciudad-campo en el área de Texcoco*. Trabajo presentado ante servicio social de la Universidad Iberoamericana (sin publicar), México, 1973.

Warman, Arturo, *Los campesinos. Hijos predilectos del régimen*, México, Editorial Nuestro Tiempo, colección Los grandes problemas nacionales, primera edición, 1972.

Wirth, Louis, "Urbanism as a Way of Life", en *American Journal of Sociology*, núm. 44, pp. 1-24, EU, 1938.

Wolf, Eric R., *Los campesinos*, Barcelona, Nueva Colección Labor, Editorial Labor, SA, 1971.

—, "El Bajío en el siglo XVIII, un análisis de integración cultural", en Barkin, David (compilador) *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Barcelona, Sep Setentas, pp. 63-91, 1972 (1ª edición).

## Archivos

Archivo municipal.

Archivo de la parroquia de San Francisco, Tepatitlán.

Archivo particular del Dr. Jesús González Martínez.

Archivo del Registro Civil de la ciudad de Tepatitlán.

## Mapas

*Carta Topográfica CEJENAL*, F-13-D-57, F-13-D-58, F-13-D-67 y F-13-D-68. Comisión de estudios del territorio nacional, Secretaría de la Presidencia.

*Plan General Urbano de Tepatitlán*, Junta General de Población Urbana del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 1970.

*La ciudad y el campo en Tepatlán, Jalisco*  
se terminó de imprimir en febrero de 2002  
en los talleres de Ediciones de la Noche,  
Guadalajara, Jalisco.  
El tiro fue de 1,000 ejemplares.